

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITÀRIA I BIOMEDICA DE COMUNITAT VALENCIANA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

INDICE

- Balance al cierre del ejercicio 2024	1
- Cuenta de resultados ejercicio 2024	2

MEMORIA DE LA GESTION ECONOMICA

- 1. Actividad de la Fundación	3
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales	5
- 3. Excedente del ejercicio	8
- 4. Normas de registro y valoración.	9
- 5. Inmovilizado material	25
- 6. Bienes de patrimonio histórico	27
- 7. Inversiones inmobiliarias	27
- 8. Inmovilizado intangible	27
- 9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	29
- 10. Instrumentos financieros	30
- 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	36
- 12. Beneficiarios – acreedores	36
- 13. Fondos propios	37
- 14. Existencias	38
- 15. Moneda extranjera	38
- 16. Situación fiscal	38
- 17. Ingresos y gastos	42
- 18. Provisiones y contingencias	45

- 19. Información sobre medio ambiente	45
- 20. Retribuciones a largo plazo al personal	45
- 21. Subvenciones, donaciones y legados	45
- 22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios	54
- 23. Negocios conjuntos.	54
- 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	54
- 25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	106
- 26. Hechos posteriores	106
- 27. Operaciones con partes vinculadas	107
- 28. Otra información	110
- 29. Información segmentada	114
- 30. Estado de flujos de efectivo	115
- 31. Inventario	116
- 32. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto 2018	116
- 33. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a Proveedores. Disposición adicional tercera, “deber de información” De la Ley 15/2010, de 5 de julio	119

MEMORIA ACTIVIDADES

- Memoria de actividades	113
<u>1 INTRODUCCIÓN</u>	<u>123</u>
<u>2 ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i</u>	<u>123</u>
<u>2.1. Breve descripción del área.....</u>	<u>123</u>
<u>2.2. Actividad desarrollada</u>	<u>124</u>
<u>2.2.1. Objetivos</u>	<u>124</u>

2.2.2. Acciones realizadas durante 2024	125
2.3. Indicadores área	141
2.4. Otra información relevante.....	142
3 ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC	143
3.1. Breve descripción del área	143
3.2. Actividad desarrollada	144
3.2.1. Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios observacionales	144
3.2.2. Estudios clínicos activados	148
3.2.3. Estudios clínicos activos durante la anualidad 2024.....	153
3.2.4. Idoneidad de instalaciones – gestión de expediente	157
3.2.5. Gestión de adendas a contratos	157
3.2.6. Gestión CEIm	158
3.2.7. Cierres de estudios clínicos	159
3.2.8. Tasa de reclutamiento	161
3.3. Otros indicadores del área.....	161
3.3.1. Indicadores de competitividad	161
3.3.2. Estudios de feasibility.....	163
3.3.3. Proyectos de investigación	163
3.4. Otra información relevante.....	164
3.4.1. Unidad de Investigación Clínica de Atención Primaria	164
3.4.2. Implementación del módulo de gestión de Comités de Ética de Investigación con medicamentos	165
3.4.3. Comité de Regulatoria de Fisabio.....	165
3.4.5. Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia.....	166
3.4.6. Calidad en el Área de EECC	166
3.4.7. Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica	167
3.4.8. Formación continua recibida, jornadas y congresos	167
4 ÁREA DE INNOVACIÓN	169
4.1. Breve descripción del área	169
4.2. Actividad desarrollada e indicadores área	169

4.2.1 Indicadores de proceso.....	169
4.2.2 Indicadores de resultados.....	173
4.2.3. Otros.....	177
5 AREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS	178
5.1. Área de biobancos	178
5.1.1 Objetivos alcanzados	178
5.1.2 Servicios realizados	179
5.1.3 Ayudas concedidas	180
5.1.4 Ayudas concedidas	181
5.2 Servicio de secuenciación y bioinformática	182
5.2.1 Objetivos alcanzados	182
5.2.2 Servicios realizados	183
5.2.3 Ayudas concedidas.....	183
5.3 Servicio de estudios estadísticos	186
5.3.1 Objetivos alcanzados	186
5.3.2 Servicios realizados	187
5.4 Laboratorios de contención biológica NCB-3 Y NCB-2+	187
5.4.1 Objetivos alcanzados	188
5.4.2 Servicios realizados	188
5.5 Plataforma de oncología de precisión	189
5.5.1 Objetivos alcanzados	189
5.5.2 Servicios realizados	190
5.6 Unidad de análisis multiplex.....	190
5.6.1 Objetivos alcanzados	190
5.6.2 Servicios realizados	191
5.7 Unidad mixta de imagen biomédica fisabio-cipf	192
5.7.1 Objetivos alcanzados	192
5.7.2. Servicios realizados.....	194
5.8 Plataforma analítica de investigación del exposoma.....	194
5.8.1 Objetivos alcanzados.....	194

5.8.2. Servicios realizados	195
6. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	195
6.1 Breve descripción del área	195
6.2. Actividad desarrollada	196
6.2.1 Gabinete de prensa	196
6.2.2 Redes sociales	200
6.2.3 Divulgación Científica	200
6.2.4 Otras tareas	210
6.3 Documentación	211
7. ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN	213
7.1. Área Jurídica	213
7.1.1. Breve descripción del área	213
7.1.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	213
7.2. Área de RRHH	222
7.2.1. Breve descripción del área	222
7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	223
7.2.3. Prevención de Riesgos Laborales	233
7.3. Área de Formación	242
7.3.1. Breve descripción del área	242
7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	242
8. ÁREA DE CALIDAD	246
8.1. Breve descripción del área	246
8.2. Actividad desarrollada	246
8.3. Indicadores área	247
8.3.1 Procesos revisados, vigentes y en elaboración	247
8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación	249
8.3.3. No conformidades, Incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas	250
8.3.4 Quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de información a través del buzón	252
8.3.5 Indicadores de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio	252

8.3.6 Auditorías realizadas	254
8.3.7 Nivel satisfacción partes interesadas de Fisabio – SGC.....	255
8.3.8 Seguimiento de grupos de investigación acreditados	256
8.4 Otra información relevante.....	257
9. ACTIVIDAD ESTRATÉGICA TRANSVERSAL	258
10. CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA	263

ANEXOS

- Inventario de elementos patrimoniales	265
- Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero	331
- Informe código conducta inversiones financieras	344

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I
BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.241.002,10	31.035.684,02	A) PATRIMONIO NETO		33.291.226,83	33.482.003,38
I. Inmovilizado intangible	Nota 8	362.072,03	507.947,74	A-1) Fondos propios	Nota 13	27.169.983,97	27.178.604,56
5. Aplicaciones informáticas		330.637,89	401.071,40	I. Dotación fundacional/Fondo social		2.019.094,06	2.019.094,06
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		31.434,14	106.876,34	1. Dotación fundacional/Fondo social		2.019.094,06	2.019.094,06
III. Inmovilizado material	Nota 5	5.921.944,24	6.994.755,63	II. Reservas	Nota 3	24.771.282,11	24.430.803,26
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	2. Otras reservas		24.771.282,11	24.430.803,26
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.921.944,24	6.994.755,63	IV. Excedente del ejercicio		310.855,80	659.955,24
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	24.956.985,83	23.532.980,65	V. Otras aportaciones de socios	Nota 10	68.752,00	68.752,00
5. Otros activos financieros		24.956.985,83	23.532.980,65	A-2) Ajustes por cambios de valor		894.432,38	(69.278,77)
B) ACTIVO CORRIENTE		27.169.459,89	28.829.775,52	I. Activos financieros disponibles para la venta	Nota 21	894.432,38	(69.278,77)
II. Existencias	Nota 14	0,00	0,00	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		5.226.810,48	6.372.677,59
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00	I. Subvenciones		5.103.891,19	6.216.580,58
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 10 y 11	2.742.818,10	2.621.917,66	II. Donaciones y legados		122.919,29	156.097,01
1.0 Usuarios y ot. deu. act. propia		2.696.475,58	2.571.165,14	B) PASIVO NO CORRIENTE	Nota 10	6.116.552,71	9.169.953,54
1.1. Usuarios y ot. deu. act. propia emp. grupo y asoci.	Nota 27	46.342,52	50.752,52	II. Deudas a largo plazo		6.116.552,71	9.169.953,54
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.431.732,77	18.643.633,83	5.0 Otras pasivos financieros	Nota 27	5.045.642,34	7.637.836,58
4. Personal	Nota 10	2.135,11	780,41	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoci.		1.070.910,37	1.532.116,96
5. Activos por impuesto corriente		21.848,39	20.005,10	C) PASIVO CORRIENTE	Nota 10	19.002.682,45	17.213.502,62
6.0. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	11.245.891,08	13.677.789,05	III. Deudas a corto plazo		17.951.640,29	16.532.587,77
6.1. Otr. Créd. Admin. Púb. emp. grupo y asoci.		7.161.858,19	4.945.059,27	5.0 Otras pasivos financieros	Nota 27	17.047.219,66	15.873.319,77
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	1.200,00	1.011,56	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoci.		904.420,63	659.268,00
5. Otros activos financieros		1.200,00	1.011,56	V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 10 y 12	15,50	15,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 10	80,00	21.396,05	1.0 Beneficiarios-Acreedores		15,50	15,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.993.629,02	7.541.816,42	1.1 Beneficiarios-Acreedores emp. grupo y asoci.		0,00	0,00
1. Tesorería		5.993.629,02	7.541.816,42	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	1.051.026,66	680.899,85
				3.0. Acreedores varios		386.062,83	224.882,14
				4. Personal	Nota 10	0,00	3.881,36
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		664.963,83	452.136,35
TOTAL ACTIVO (A + B)		58.410.461,99	59.865.459,54	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		58.410.461,99	59.865.459,54

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2024.

Valencia, a 31 de marzo de 2025

PRESIDENTE
Fdo.: D. MARCIANO GOMEZ GOMEZ

SECRETARIO
Fdo.: D^a. ANA PEIRO PEIRO

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I
BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		20.820.253,48	21.877.681,16
a.0) Ingresos asistencia oftalmológica	Nota 17	0,00	15.146,67
a.1) Ingresos asistencia oftalmológica emp grupo y asoc.	Nota 17	0,00	1.053.618,68
c.0) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 17	9.654.172,07	8.834.193,25
c.1) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones emp. grupo y asoc.		0,00	0,00
d.0) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	Nota 17	5.793.538,75	4.321.698,09
d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas	Nota 17 y 27	5.372.542,66	7.653.024,47
2. Gastos por ayudas y otros	Nota 17	(305.286,32)	(99.634,12)
a) Ayudas monetarias		(305.286,32)	(99.634,12)
5. Aprovisionamientos	Nota 17	(1.399.178,25)	(1.649.851,11)
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	5.712,82
7. Gastos de personal	Nota 17	(14.344.977,22)	(15.552.550,79)
a) Sueldos y salarios		(11.005.264,62)	(11.889.870,72)
b) Cargas sociales		(3.339.712,60)	(3.662.680,07)
8. Otros gastos de la actividad	Nota 17	(4.332.936,94)	(3.604.661,42)
a) Servicios exteriores		(4.332.936,94)	(3.604.661,42)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 8	(1.483.502,06)	(1.714.036,59)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	Nota 21	1.136.028,24	1.273.591,00
a.0) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		1.120,68	1.120,68
a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio emp. grupo y asoc.	Nota 27	1.101.729,84	1.236.667,78
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		33.177,72	35.802,54
A.1. EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+5+6+7+8+9+10)		90.400,93	536.250,95
13. Ingresos financieros		295.012,72	237.456,13
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		295.012,72	237.456,13
b2) De terceros		295.012,72	237.456,13
14. Gastos financieros		(11.027,42)	(14.681,07)
b) Por deudas con terceros		(11.027,42)	(14.681,07)
16. Diferencias de cambio	Nota 15	(524,14)	(114,35)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 10	(63.006,29)	(98.956,42)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(63.006,29)	(98.956,42)
A.2. EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+16+17)		220.454,87	123.704,29
A.3. EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		310.855,80	659.955,24
A.4. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3)		310.855,80	659.955,24
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		963.711,15	1.274.880,82
3. Subvenciones recibidas	Nota 21	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 21	0,00	0,00
B.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+3+4)		963.711,15	1.274.880,82
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00	(222.437,04)
3. Subvenciones recibidas	Nota 21	(1.112.689,39)	(8.813.861,33)
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 21	(33.177,72)	(35.802,54)
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes (Reservas a la FOM)	Nota 13	0,00	(1.092.929,94)
C.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+3+4+5)		(1.145.867,11)	(10.165.030,85)
D) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1. + C.1.)			
		(182.155,96)	(8.890.150,03)
F) AJUSTES POR ERRORES			
	Nota 13	(319.476,39)	(341.915,96)
H) OTRAS VARIACIONES			
	Nota 21	0,00	0,00
D) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+D+F+H)			
		(190.776,55)	(8.572.110,75)

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Valencia, a 31 de marzo de 2025

PRESIDENTE
Fdo.: D. MARCIANO GOMEZ GOMEZ

SECRETARIO
Fdo.: Dª. ANA PEIRO PEIRO

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El Consell de la Generalitat Valenciana, en su reunión de 1 de agosto de 2008, adoptó, entre otros, el acuerdo de constituir la Fundación denominada Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana.

En virtud de dicho acuerdo la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana se constituye mediante escritura pública autorizada de 20 de octubre de 2008 ante el notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol.

Mediante resolución de 13 de enero de 2009 de la Ilma. Sra. Secretaria Autonómica de Justicia de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, se acuerda inscribir en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, con el número 501 V y clasificarla de carácter de investigación.

Su domicilio social radica en Valencia, en la calle Micer Mascó, número 31, si bien tiene fijado el lugar en el que desarrolla sus actividades en la calle Avenida Catalunya 21, en Valencia.

La Fundación desarrollará sus actividades principalmente en el territorio de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la extensión de estas a cualquier otro ámbito territorial (artículo 5 de los estatutos).

En cuanto al ámbito personal o sector de la población atendida, la actuación de FISABIO se circunscribe a personas o entidades relacionadas con la actividad investigadora en materia biomédica y sanitaria.

El artículo 6 de sus Estatutos Sociales establece como fin principal promover, favorecer, difundir, desarrollar y ejecutar la investigación científico-técnica y la innovación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como la cooperación al desarrollo de terceros países en materia de investigación. Para la consecución de este objetivo, el Patronato de la fundación determinará las actuaciones a realizar, entre las que se encuentran:

1. Facilitar, promover, desarrollar y ejecutar la investigación de acuerdo con los planes de investigación existentes en la Conselleria de Sanidad.
2. Actuar como centro motor de la investigación científico- técnica y la innovación, aportando las bases necesarias para favorecer la interacción con los equipos de investigación localizados en las Universidades, Hospitales, Consejo Superior de Investigaciones científicas y otras Instituciones de su entorno.
3. Facilitar y promover la formación de los profesionales y de los investigadores del ámbito de la salud.
4. Realizar e impulsar todo tipo de estudios que generen conocimiento en el ámbito de la salud y la atención en general de la salud.
5. Recopilar y difundir la información acerca de la obtención de ayudas y subvenciones a la investigación.

6. La gestión y aval de los proyectos y programas que presenten sus beneficiarios a las convocatorias nacionales e internacionales.
7. Diseñar líneas propias de financiación de proyectos con los fondos de que disponga mediante la creación y concesión de becas, bolsas de estudios, ayudas económicas y premios para iniciativas o trabajos de investigación que se enmarquen dentro de los fines fundacionales.
8. Cooperar por medio de convenios y otras formas de concierto con organismos, instituciones, empresas, centros o compañías nacionales o extranjeras.
9. Proyectar a la sociedad la experiencia y el potencial de aportación responsable y relevante para el fomento de la investigación en el Sistema Sanitario Público Valenciano mediante la organización de conferencias, congresos, mesas, seminarios, charlas, coloquios, debates, campañas informativas etc.
10. Velar por la orientación significativa de la investigación aplicada a la mejora de la práctica clínica y de la calidad asistencial.
11. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de la investigación sanitaria y biomédica.
12. Establecer mecanismos de transferencia de los resultados de la actividad al sector productivo o cualquier otro sector social beneficiario del avance técnico científico, incluso apoyando el desarrollo de iniciativas innovadoras.
13. Realizar cualquier otro tipo de actividades que, a juicio del Patronato, sean adecuadas para la consecución de los objetivos de la Fundación.

El Patronato podrá determinar cualquier otro modo de acción que la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, dentro de sus posibles competencias, pueda llevar a cabo para impulsar y agilizar el fomento y desarrollo de la investigación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Las prestaciones de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana se otorgarán de forma no lucrativa.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Su régimen jurídico queda establecido básicamente por la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (D.O.G.V. 3391 de 11 de diciembre), modificada, entre otras por la Ley 9/2008, de 3 de julio, por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 307 de 24 de diciembre).

La moneda funcional de la fundación es el euro.

La Fundación no forma parte de ningún grupo de entidades.

La Fundación se somete anualmente a auditoría financiera, de cumplimiento de legalidad y operativa. Los trabajos los desarrolla una firma privada en colaboración con la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre por disposición de sus estatutos sociales.

En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se indicará para simplificar “ejercicio 2024”.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas en primera convocatoria por la directora Gerente a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas se han confeccionado de acuerdo con lo establecido en, entre otras normas, las siguientes:

- 1) Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat Valenciana),
- 2) Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana,
- 3) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones,
- 4) Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo modificado específicamente por las normas de adaptación por lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2016, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del citado Real Decreto 1514/2007,
- 5) Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal,
- 6) Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- 7) Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real de Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y
8) Código de Comercio.

También se ha aplicado lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Toda esta normativa constituye el marco normativo de la información financiera básica.

- b) No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.
- c) No existe información complementaria alguna en la memoria de la gestión económica de las cuentas anuales que resulte necesario incluir, puesto que las disposiciones legales vigentes son suficientes para mostrar la imagen fiel.
- d) Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 27 de junio de 2024.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por el contrario, la contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023 son perfectamente comparables entre sí.

En este punto señalamos que en el año 2023 se produjo la escisión de la Fundación de Oftalmología Médica de la Comunitat Valenciana (en adelante FOM), por lo que parte de sus activos, patrimonio neto y pasivos del balance se vieron disminuidos, así como que se ha producido una minoración de los ingresos y gastos del ejercicio dado que desde marzo ya no se ha realizado la actividad de la FOM en FISABIO.

Un resumen, por partidas, de los activos y pasivos traspasados de FISABIO a la FOM, fue el siguiente:

Elementos	VALOR BRUTO	AMORT. ACUMUL.	VALOR NETO
Aplicaciones informáticas	115.951,52	72.267,23	43.684,29
Derechos sobre terrenos cedidos	2.926.680,00	2.137.305,92	789.374,08
Construcciones	15.286.282,11	9.040.222,04	6.246.060,07
Maquinaria	1.683.369,54	459.222,00	1.224.147,54
Otras instalaciones	114.273,86	14.618,73	99.655,13
Mobiliario	40.887,04	16.375,24	24.511,80
Equipos procesos de información	102.304,94	73.653,09	28.651,85
Otro inmovilizado	1.999,00	341,04	1.657,96
Existencias	316.176,96		316.176,96
Tesorería	1.000,00		1.000,00
TOTAL ACTIVO CESION	20.588.924,97	11.814.005,29	8.774.919,68

Elementos	VALOR BRUTO	AMORT. ACUMUL.	VALOR NETO
Reservas voluntarias	1.092.929,94		1.092.929,94
Subvenciones oficiales de capital	6.210.522,01		6.210.522,01
Otras subv., donaciones y legados	788.577,67		788.577,67
Donaciones y legados de capital	13.317,59		13.317,59
Proveedores de inmovilizado	548.293,08		548.293,08
Fianzas recibidas	59.760,82		59.760,82
Deuda transformable en subvenciones	61.518,57		61.518,57
TOTAL PASIVO CESION	8.774.919,68	0,00	8.774.919,68

5) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el

balance o en la cuenta de resultados.

6) Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance son los siguientes:

AÑO 2024

Elemento patrimonial	Importe	Epígrafe B II	Epígrafe C III
		Importe	Importe
Otras deudas transformables en subvenc.	23.615.650,88	5.844.476,49	17.771.174,39
Préstamo metagenoplat	415.025,55	271.113,48	143.912,07

AÑO 2023

Elemento patrimonial	Importe	Epígrafe B II	Epígrafe C III
		Importe	Importe
Otras deudas transformables en subvenc.	25.060.025,04	8.764.924,81	16.295.100,23
Préstamo metagenoplat	547.978,06	404.065,99	143.912,07

7) Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables ni en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

8) Corrección de errores.

En el ejercicio 2024 se ha registrado una disminución de las reservas voluntarias por importe de 319.476,39 euros (341.915,96 euros en 2023) por gastos o regularizaciones de cuentas registradas en el año y que corresponden a años anteriores.

Dada la inmaterialidad del saldo y que parte de esos gastos o regularizaciones podrían ser anteriores a 2024, no se ha reexpresado el balance ni la cuenta de resultados comparativo del año 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El ejercicio 2024 presenta un excedente positivo (ahorro) de 310.855,80 €. Las principales partidas que forman dicho resultado son las de ingresos de la actividad propia, con 20,8 millones € (distribuidos 9,7 millones € de promociones, patrocinadores y colaboraciones, y 11,1 millones € subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia de la Fundación). En el año 2023 los ingresos de la actividad propia alcanzaron la cifra de 21,8 millones €, lo que ha supuesto una disminución en el año 2024 de 1,1 millones €, un -4,83 %.

En el apartado de gastos mencionamos como partidas más relevantes los 1,4 millones € de aprovisionamientos (1,6 millones € en 2023), los 14,3 millones € de gastos de personal (15,6

millones € en 2023) y los 4,3 millones € de otros gastos de la actividad (3,6 millones € en 2023).

En general, los ingresos han disminuido un 4,81%, mientras que los gastos han disminuido un 3,49%. Nos encontramos con que la disminución de los gastos ha sido inferior a la disminución de los ingresos, motivo por el cual el resultado se ha visto disminuido en 2024, siendo de 0,31 millones de euros positivos, frente a los beneficios de 0,66 millones de euros reflejados en el año 2023.

La propuesta de aplicación del excedente positivo que se propondrá a la Junta de Patronos para su aprobación, comparativamente con la propuesta del año anterior, es la siguiente:

Base de reparto	Importe 2024	Importe 2023
Excedente del ejercicio (ahorro)	310.855,80	659.955,24
TOTAL	310.855,80	659.955,24

Aplicación	Importe 2024	Importe 2023
A reservas voluntarias	310.855,80	659.955,24
TOTAL	310.855,80	659.955,24

El artículo 20 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en su redacción dada por la Ley 9/2008, de 3 de julio, establece que:

“a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

“El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Tanto la Propiedad Industrial (patentes y marcas) como las Aplicaciones Informáticas se registran por su precio de adquisición. En ambos casos se amortizan por sistema lineal desde su entrada en funcionamiento, aplicando los siguientes coeficientes en función de su vida útil y su valor residual estimado:

- Propiedad industrial 10 años
- Aplicaciones informáticas 4 - 5 años en general
- Derechos sobre terreno cedido en uso 30 años (periodo de la cesión del derecho)

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas ganancias en el ejercicio en que se producen.

2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, ni arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, según los siguientes porcentajes de amortización:

Descripción	Método	% Anual
Construcciones	Lineal	3,33 %
Instalaciones técnicas	Lineal	12 %
Maquinaria	Lineal	7 – 10 %
Instalaciones	Lineal	11 %
Mobiliario	Lineal	11 %
Equipos informáticos	Lineal	15 -25 %
Otro inmovilizado	Lineal	15 %

3) Inversiones inmobiliarias.

Sin contenido.

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Sin contenido.

5) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en los que la Fundación actúa ni como arrendadora ni como arrendataria.

Los gastos correspondientes al arrendatario derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran gastos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran ingresos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Permutas.

Sin contenido.

7) Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros de los que la Fundación es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio

ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

c) Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la

diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición,

no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

PASIVOS FINANCIEROS:

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con

vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

8) Coberturas contables.

Sin contenido.

9) Créditos y débitos por la actividad propia.

Especificados en el punto 7 anterior.

10) Existencias.

Se trata de existencias no comerciales y están valoradas por su valor de adquisición. Para la realización del inventario se aplica el criterio FIFO.

11) Transacciones en moneda extranjera.

Sin contenido.

12) Impuestos sobre beneficios.

La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En este sentido la Fundación está exenta en el impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social. Durante el ejercicio 2024 no ha realizado actividades que caigan fuera de éste.

13) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un

contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.
Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.
Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.
- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la

incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

14) Provisiones y contingencias.

Sin contenido.

15) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Sin contenido.

16) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Los sueldos y salarios se registran por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas (importe líquido a pagar más las retenciones de tributos y cuotas a la Seguridad Social a cargo del personal) y la Seguridad Social a cargo de la empresa por el importe de las cuotas devengadas.

No existen gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

17) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es, cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Las subvenciones de capital se reconocen inicialmente en el patrimonio neto y se traspasa al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior sobre Impuesto de beneficios, no se contabiliza el efecto impositivo de las subvenciones al ser este nulo.

El PCESFL (Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos) establece en su “Norma segunda” relativa a la aplicación del PCESFL, en su punto 2:

“2., no tendrán carácter vinculante los movimientos contables incluidos en la quinta parte y los aspectos relativos a numeración y denominación de cuentas incluidos en la cuarta parte, excepto en aquellos aspectos contengan criterios de registro o valoración”.

En función a esta norma, la Fundación ha contabilizado directamente al patrimonio neto las subvenciones, donaciones y legados recibidos, al igual que ha imputado directamente a resultados dicha subvenciones, donaciones y legados, sin emplear los subgrupos 8 y 9, por estar regulado la utilización de estos subgrupos en la quinta parte del PCESFL que no tiene carácter vinculante tal como establece la norma anteriormente mencionada.

Además, la norma de registro y valoración 20ª establece:

“20ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad,”

Finalmente destacar que la contabilización directa a patrimonio neto y a la cuenta de resultados permite una mayor agilidad a la hora de analizar el balance y la cuenta de resultados mensuales de la Fundación y no incide, para nada, en la interpretación de las cuentas anuales.

18) Fusiones entre entidades no lucrativas.

Sin contenido.

19) Negocios conjuntos.

Sin contenido.

20) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

21) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Sin contenido.

22) Operaciones interrumpidas.

Una actividad interrumpida es todo componente de una entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- Represente una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- Forme parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Sea una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

MOVIMIENTOS 2024

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Salidas Escisión FOM	Saldo Final
Terrenos y construcciones	16.696,00	0,00	0,00	0,00	16.696,00
A.Ac. Terrenos y Construcciones	-16.696,00	0,00	0,00	0,00	-16.696,00
Valor neto Terrenos y Construc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	16.075.235,71	255.502,96	0,00	0,00	16.330.738,67
A. Ac. Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	-9.080.480,08	-1.328.314,35	0,00	0,00	-10.408.794,43
Valor neto Inst.Tec. y otro inm. Mat.	6.994.755,63	-1.072.811,39	0,00	0,00	5.921.944,24
TOTAL VALOR NETO	6.994.755,63	-1.072.811,39	0,00	0,00	5.921.944,24

MOVIMIENTOS 2023

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Salidas Escisión FOM	Saldo Final
Terrenos y construcciones	15.302.978,11	0,00	0,00	-15.286.282,11	16.696,00
A.Ac. Terrenos y Construcciones	-8.972.079,18	-84.838,86	0,00	9.040.222,04	-16.696,00
Valor neto Terrenos y Construc.	6.330.898,33	-84.838,86	0,00	-6.246.060,07	0,00
Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	22.786.143,65	332.416,88	-5.100.490,44	-1.942.834,38	16.075.235,71
A. Ac. Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	-13.322.611,82	-1.422.568,80	5.100.490,44	564.210,10	-9.080.480,08
Valor neto Inst.Tec. y otro inm. Mat.	8.463.531,83	-1.090.151,92	0,00	-1.378.624,28	6.994.755,63
TOTAL VALOR NETO	15.794.430,76	-1.174.990,78	0,00	-7.624.684,35	6.994.755,63

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.2 de la memoria.

Cómo se ha informado en la nota 2.4 de esta memoria, en el ejercicio 2023 se produjo la escisión de la Fundación de Oftalmología Médica de la Comunitat Valenciana (FOM), por lo que se ha procedido a traspasarle su inmovilizado, dándolo de baja en Fisabio. El detalle de las salidas y regularizaciones del año 2023 fue el siguiente:

Elementos	VALOR BRUTO	AMORT. ACUMUL.	VALOR NETO
Construcciones	15.286.282,11	9.040.222,04	6.246.060,07
Maquinaria	1.683.369,54	459.222,00	1.224.147,54
Otras instalaciones	114.273,86	14.618,73	99.655,13
Mobiliario	40.887,04	16.375,24	24.511,80
Equipos procesos de información	102.304,94	73.653,09	28.651,85
Otro inmovilizado	1.999,00	341,04	1.657,96
TOTAL ACTIVO CEDIDO	17.229.116,49	9.604.432,14	7.624.684,35

Durante el ejercicio 2023 se dieron de baja elementos del inmovilizado por importe total de 5.100.490,44 euros, elementos que estaban totalmente amortizados y que no han generado ningún apunte en la cuenta de resultados.

La dotación a la amortización del año 2024 registrada en el epígrafe “9. Amortización del inmovilizado” de la cuenta de resultados ha ascendido a 1.328.314,35 euros (1.507.299,92 euros en 2023), llevando una amortización de años anteriores directamente contra la cuenta de reservas por importe de 0,00 euros (107,74 euros en 2023).

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y el resto de los elementos es el siguiente:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Construcciones	16.696,00	16.696,00
Resto de elementos	4.537.047,23	4.308.960,44
TOTAL	4.553.743,23	4.325.656,44

Para los inmuebles que figuran dentro del inmovilizado material, la información de forma separada del valor de la construcción y del terreno es la siguiente:

Descripción	Valor de coste Terreno	Valor de coste construcción	Amortización Acumulada	Valor Contable
Terrenos y construcciones 2024	0,00	16.696,00	16.696,00	0,00
Terrenos y construcciones 2023	0,00	16.696,00	16.696,00	0,00

Ni en el año 2024 ni en el año 2023 se han recibido subvenciones ni legados que financian la adquisición del inmovilizado material por parte ni de la Conselleria de Sanitat ni de donaciones privadas.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.

Sin contenido.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Sin contenido.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

MOVIMIENTOS 2024

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Salidas/ Escisión FOM	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.198.486,72	9.312,00	0,00	0,00	2.207.798,72
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-1.797.415,32	-79.745,51	0,00	0,00	-1.877.160,83
Valor neto Aplic. Informat.	401.071,40	-70.433,51	0,00	0,00	330.637,89
Derechos act. Cedidos	226.326,49	0,00	0,00	0,00	226.326,49
Am. Acum. Dchos. Act. Cedidos	-119.450,15	-75.442,20	0,00	0,00	-194.892,35
Valor neto Dchos. Act. Cedidos	106.876,34	-75.442,20	0,00	0,00	31.434,14
TOTAL VALOR NETO	507.947,74	-145.875,71	0,00	0,00	362.072,03

MOVIMIENTOS 2023

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Salidas/ Escisión FOM	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.853.547,79	10.375,11	-549.484,66	-115.951,52	2.198.486,72
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-2.304.115,82	-115.051,39	549.484,66	72.267,23	-1.797.415,32
Valor neto Aplic. Informat.	549.431,97	-104.676,28	0,00	-43.684,29	401.071,40
Derechos act. Cedidos	3.681.101,65	0,00	-528.095,16	-2.926.680,00	226.326,49
Am. Acum. Dchos. Act. Cedidos	-2.165.070,79	-91.685,28	0,00	2.137.305,92	-119.450,15
Valor neto Dchos. Act. Cedidos	1.516.030,86	-91.685,28	-528.095,16	-789.374,08	106.876,34
TOTAL VALOR NETO	2.065.462,83	-196.361,56	-528.095,16	-833.058,37	507.947,74

En el ejercicio 2023 se produjo la escisión de la FOM (ver nota 2.4 de esta memoria), transfiriendo los siguientes activos intangibles:

Elementos	VALOR BRUTO	AMORT. ACUMUL.	VALOR NETO
Aplicaciones informáticas	115.951,52	72.267,23	43.684,29
Derechos sobre terrenos cedidos	2.926.680,00	2.137.305,92	789.374,08
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE CEDIDO	3.042.631,52	2.209.573,15	833.058,37

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.1 de la memoria.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de cooperación entre la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanidad y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio) de 10 de junio de 2009, la primera se compromete a colaborar mediante los medios materiales y personales que fueran necesarios para dar apoyo y cobertura a los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, tanto para el desarrollo de programas propios como aquellos resultantes de convenios con otras instituciones. Por su parte, la Fundación hará buen uso de los locales, instalaciones y resto de los recursos puestos a su disposición, para estos fines exclusivos.

La Fundación no refleja en sus registros contables los activos intangibles derivados del derecho gratuito al uso de los locales, instalaciones y resto de los recursos puestos a su disposición por la Agencia Valenciana de Salud, al no estar claramente definido el periodo de tiempo de uso de los mismos tras su nueva ubicación.

En el mencionado acuerdo marco se establece también que el material inventariable que se

adquiera como consecuencia de los fondos gestionados y administrados por la Fundación no constituye necesariamente patrimonio último de ésta. Habrá material que podrá estar transitoriamente adscrito a la Fundación y ser utilizado por ésta, pero que se adscribirá al centro del ámbito de la Conselleria de Sanidad en el que se ubique por tratarse de prestaciones propias del cumplimiento de su fin fundacional, previa aceptación por éste de la donación y comprometiéndose a su posterior mantenimiento.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre los distintos elementos del inmovilizado intangible es el siguiente:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Aplicaciones informáticas	1.536.937,31	1.520.375,31
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	0,00
TOTAL	1.536.937,31	1.520.375,31

En el año 2022 se registró como inmovilizado intangible por un valor de 754.421,65 euros los derechos por activos cedidos en uso por la Generalitat Valenciana de las instalaciones sitas en Avenida Cataluña 21 por un tiempo de 10 años. En contrapartida, se registró una subvención de capital por ese mismo importe.

En el año 2023 se ajustó a la baja dicho valor dado que se interpretó, de la lectura del acuerdo de cesión, que el activo cedido se debería haber valorado a 3 años. Por este motivo se dio de baja el importe de 528.095,16 euros tanto del activo intangible como de la subvención de capital registrada, quedando ambos epígrafes valorados por un importe neto al 31 de diciembre de 2023 de 106.876,34 euros.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

En el año 2021 se adquirió una maquinaria mediante un renting, máquina que fue cedida a la FOM con motivo de la escisión producida. Asociada a esta máquina había una deuda que también fue cedida a la FOM por un importe total de 548.293,08 euros (ver Nota 2.4 de la Memoria).

Se contabiliza como gasto el alquiler de copiadoras y determinados aparatos, vehículos, etc. El total del gasto del ejercicio 2024 que se ha contabilizado en la partida de arrendamientos ha ascendido a 37.790,28 euros, mientras que en ejercicio 2023 el gasto fue de 34.597,68 euros.

La Fundación obtenía determinadas rentas por arrendamiento, (alquiler de la cafetería de la Fundación Oftalmológica, alquiler antenna telefonía y, de forma esporádica, alquila en determinadas ocasiones el salón de reuniones). Dichos ingresos han dejado de producirse, de momento, con la escisión de la FOM. El total de ingresos obtenidos por estos conceptos en el año 2023 ascendió a 5.712,82 euros. Dichos ingresos en el ejercicio 2024 han sido de 0,00 euros.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Entidad (información relacionada con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias).

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS

a) Inversiones financieras a largo plazo.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	----	----	----	----	2.200.000,00	200.000,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto	22.756.985,83	23.332.980,65	----	----	----	----
TOTAL	22.756.985,83	23.332.980,65	----	----	2.200.000,00	200.000,00

El valor a 31 de diciembre de 2024 de las cantidades invertidas en fondos de inversión asciende a 22.756.985,83 euros. El valor nominal de la inversión en estos fondos de inversión asciende a 21.862.553,45 euros. A finales del año 2024 la apreciación acumulada de los fondos es positiva en 894.432,38 euros (-69.278,77 euros en 2023), Por tanto, en el año 2024 ha habido un aumento de la valoración por importe de 963.711,15 euros (1.052.443,78 euros en 2023), mismo importe que se ha visto aumentada la partida registrada en “A-2) Ajustes por cambios de valor” del patrimonio neto del balance.

Las ventas de las inversiones financieras han dado un resultado negativo de -63.006,29 euros (-98.956,42 euros en 2023), habiéndose registrado en el epígrafe “17.b). Resultado por enajenaciones y otras” de la cuenta de resultados.

El valor a 31 de diciembre de 2023 de las cantidades invertidas en fondos de inversión ascendía a 23.332.980,65 euros, estando clasificada a largo plazo. El valor nominal de la inversión en estos fondos de inversión ascendía a 23.402.259,42 euros.

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.742.818,10	2.621.917,66
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.742.818,10	2.621.917,66

El deterioro de valor de los créditos de usuarios y de deudores de la actividad propia asciende, al 31 de diciembre de 2024, a 93.308,47 euros (mismo importe que en 2023). En el ejercicio 2024 y 2023 se han registrado 0,00 euros como pérdidas de créditos incobrables.

c) Personal.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.135,11	780,41
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.135,11	780,41

d) Inversiones financieras a corto plazo.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	1.011,56
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	1.011,56

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.993.629,02	7.541.816,42
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	5.993.629,02	7.541.816,42

PASIVOS FINANCIEROS

a) Deudas a largo plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	6.116.552,71	9.169.953,54
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	6.116.552,71	9.169.953,54

El importe contenido en este epígrafe a largo plazo está comprendido por préstamos por valor de 271.113,48 euros (404.065,99 euros en 2023), deudas transformables en subvenciones por importe de 5.844.476,49 euros (8.764.924,81 euros en 2023) y por fianzas recibidas por 962,74 euros (962,74 euros en 2023).

b) Deudas a corto plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	17.951.640,29	16.532.587,77
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	17.951.640,29	16.532.577,77

c) Beneficiarios-Acreedores

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	15,50	15,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	15,50	15,00

d) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	386.062,83	224.882,14
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	386.062,83	224.882,14

e) Personal

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.881,36
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.881,36

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2024 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Usuarios deudores	2.742.818,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos remun.	2.135,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	1.200,00	24.956.985,83	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	5.993.629,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.739.782,23	24.956.985,83	0,00	0,00	0,00	0,00

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2023 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2024	2025	2026	2027	2028	Resto
Usuarios deudores	2.621.917,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos remun.	780,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	1.011,56	23.532.980,65	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	7.541.816,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.165.526,05	23.532.980,65	0,00	0,00	0,00	0,00

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2024 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Deu. trans. sub.	17.771.174,39	5.844.476,49	0,00	0,00	0,00	0,00
Ptmo. Metag.	143.912,07	143.912,07	127.201,41	0,00	0,00	0,00
Proveed. Inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pdtes.	-3,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dep. fianzas reci.	36.557,02	962,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Benef.-Acreed.	15,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	386.062,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	18.337.718,62	5.989.351,30	127.201,41	0,00	0,00	0,00

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2023 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2024	2025	2026	2027	2028	Resto
Deu. trans. sub.	16.295.100,23	8.764.924,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Ptmo. Metag.	143.912,07	143.912,07	143.912,07	116.241,85	0,00	0,00
Proveed. Inmov.	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pdtes.	59.444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dep-fianzas reci.	13.131,47	962,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Benef.-Acreed.	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	224.882,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	3.881,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	16.761.366,27	8.909.799,62	143.912,07	116.241,85	0,00	0,00

10.2 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que no se realicen, en la práctica, operaciones con derivados financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 asciende a unos 24,9 millones de euros, que se mantienen en depósitos a plazo, una cartera de activos financieros gestionada conjuntamente y cuentas corrientes mantenidos con entidades financieras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de mercaderías. Para la Fundación a 31 de diciembre de 2024 este riesgo es prácticamente nulo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

Respecto al riesgo de liquidez de las obligaciones de pago de la Fundación sus políticas establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, los cuales son superados en la práctica por la Fundación, por lo que este riesgo tampoco es considerado como especialmente significativo.

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2024 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo Final
Usuarios deudores	2.621.917,66	11.581.800,16	(11.460.899,72)	0,00	2.742.818,10
TOTALES	2.621.917,66	11.581.800,16	(11.460.899,72)	0,00	2.742.818,10

El detalle del movimiento durante el año 2023 fue el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo Final
Usuarios deudores	4.745.939,45	12.329.049,81	(14.453.071,60)	0,00	2.621.917,66
TOTALES	4.745.939,45	12.329.049,81	(14.453.071,60)	0,00	2.621.917,66

12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2024 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios – acreedor.	15,00	436,00	(435,50)	15,50
TOTALES	15,00	436,00	(435,50)	15,50

El detalle del movimiento durante el año 2023 fue el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios – acreedor.	1.769.856,74	1.770.035,74	(194,00)	15,00
TOTALES	1.769.856,74	1.770.035,74	(194,00)	15,00

13. FONDOS PROPIOS.

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2024 de cada partida del balance incluida en esta agrupación, es el siguiente:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones / Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	2.019.094,06	0,00	0,00	2.019.094,06
Reservas	24.430.803,26	659.955,24	-319.476,39	24.771.282,11
Excedente del ejerc.	659.955,24	310.855,80	-659.955,24	310.855,80
Otras aportac. socios	68.752,00	0	0,00	68.752,00
TOTALES	27.178.604,56	970.811,04	-979.431,63	27.169.983,97

Las entradas/salidas de las cuentas de Reservas corresponden a:

- Aplicación del beneficio del año 2023 por valor de 659.955,24 euros.
- El importe de 319.476,39 euros por cancelación de doble imputación de proyectos o gastos recibidos en 2024 y que corresponden a años anteriores.

El detalle de la variación de los Fondos Propios en el año 2023 fue el siguiente:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones / Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	2.019.094,06	0,00	0,00	2.019.094,06
Reservas	27.128.606,96	0,00	(2.697.803,70)	24.430.803,26
Excedente del ejerc.	(1.262.957,80)	659.955,24	1.262.957,80	659.955,24
Otras aportac. Socios	68.752,00	0	0,00	68.752,00
TOTALES	27.953.495,22	659.955,24	(1.434.845,90)	27.178.604,56

Las salidas de las cuentas de Reservas en 2023 correspondieron a:

- Aplicación de las pérdidas del año 2022 por valor de 1.262.957,80 euros.
- Traspaso de 1.092.929,94 euros a la FOM con motivo de la escisión (ver nota 2.4 de esta memoria).
- El importe de 341.915,96 euros por gastos o regularizaciones de cuentas registradas en el año y que corresponden a años anteriores, de los cuales 107,74 euros corresponden a dotación y a la amortización del inmovilizado material y 341.808,22 euros a otros gastos.

En la reunión del Consell de la Generalitat Valenciana de uno de agosto de 2008 se toma, entre otros, el acuerdo de aprobar la dotación fundacional inicial de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana por parte de la Conselleria de Sanidad, consistente en una aportación económica de 60.000,00 euros

con cargo a la aplicación presupuestaria 10.01.62.0000.411.50.8, proyecto PF039.

El apartado 6 del artículo 11 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana establece que: “la dotación fundacional podrá incrementarse tanto mediante nuevas aportaciones dinerarias o no dinerarias al patrimonio fundacional como a través de la transformación de reservas o excedentes que ya figuraban en dicho patrimonio, bien de forma voluntaria o por obligación legal, de acuerdo con el artículo 20.5 de la Ley”.

Por su parte el artículo 20 de esta misma Ley 8/1998 establece que: “a) A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio” (Ver nota 24 de la memoria) y b) “El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

14. EXISTENCIAS.

Sin contenido.

15. MONEDA EXTRANJERA.

En el ejercicio 2023 se contabilizaron diferencias de cambio que supusieron un ingreso financiero por importe de 114,35 euros, mientras que en el 2024 se ha registrado en el epígrafe “16. Diferencias de cambio” de la cuenta de resultados un gasto financiero de 524,14 euros.

16. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
H.P. Deudora por IVA	4.444,45	4.444,45
H.P. Deudora Retenciones y pagos a cuenta	21.848,39	20.005,10
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	18.403.295,85	18.618.400,72
H.P. IVA soportado	8,97	3,15
Administraciones Públicas Deudoras	18.429.597,66	18.642.853,42

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
H.P. Acreedora por IRPF	298.000,21	174.376,90
H.P. acreedora por embargos	381,33	86,88
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	366.582,29	277.672,57
Administraciones Públicas Acreedoras	664.963,83	452.136,35

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas. Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios.

La Fundación tiene sujeto a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se prevén que pudieran derivarse pasivos significativos como consecuencia de la inspección de estos ejercicios.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno se detallan en la nota 27 de esta memoria.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que desempeña la Fundación firmados en el año 2024 son los siguientes:

Entidad	Importe
CONVENIO BMS	30.000,00
Convenio LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, SL	24.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA, S. A.	2.500,00

CONVENIO PRIM, S. A.	25.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	2.496,25
CONVENIO MEDTRONIC	1.980,00
CONVENIO MEDTRONIC	1.378,75
CONVENIO MEDTRONIC	3.565,75
CONVENIO MEDTRONIC	3.356,25
CONVENIO MEDTRONIC	1.979,81
CONVENIO MEDTRONIC	2.067,75
UGP-23-166 Subvención INSTITUTO CARLOS III	54.050,00
Convenio ABBOTT LABORATORIES S.A	20.000,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES	6.000,00
CONVENIO ALMIRALL	19.740,80
CONVENIO FUNDACION TELEFONICA	2.000,00
UGP-22-433 Subvención INSTITUTO CARLOS III	2.640,00
CONVENIO FUNDACION ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	6.000,00
CONVENIO VIIV HEALTHCARE, S. L.	24.000,00
UGP-23-140 Subvención FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIAN	9.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	7.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	15.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	13.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	10.000,00
CONVENIO NOVARTIS FARMACEUTICA, S. A.	4.950,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	10.000,00
CONVENIO BIOPROJET ESPAÑA, S. L. U.	8.000,00
CONVENIO CHIESI ESPAÑA, S. A.	9.750,00
CONVENIO SANOFI AVENTIS S. A.	1.600,00
UGP-22-432 Subvención INSTITUTO CARLOS III	111.769,00
Ingreso RIU Alzira 2024	40.000,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	10.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	1.562,50
CONVENIO SEROD	5.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA, S. A.	4.000,00
CONVENIO EMA ROC20	9.500,00
CONVENIO EMA ROC20	9.500,00
CONVENIO MEDTRONIC	871,25
Ingreso RIU Algemesí 2023	30.000,00
CPRESC00160 Convenio ASS FONDATION DE FRANCE	110.000,00
CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.	8.450,96
CONVENIO MEDTRONIC	487,50
CONVENIO FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA (FER)	15.000,00
CONVENIO FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA (FER)	15.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	750,00
CONVENIO ALMIRALL	7.000,00

CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	12.000,00
CONVENIO ABBVIE SPAIN, S.L.U.	15.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	2.181,25
CONVENIO FUNDACION BANCAJA	11.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	13.000,00
CONVENIO EMA ROC20	6.000,00
CONVENIO LABBORATORIOS ERN, S.A.	1.411,76
CONVENIO GILEAD SCIENCES, S.L.	3.047,50
CONVENIO MEDTRONIC IBERICA, S.A.	95.000,00

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que desempeña la Fundación firmados en el año 2023 fueron los siguientes:

Entidad	Importe
NOVARTIS (DONACIONES Y CONVENIOS)	4.500,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	30.009,43
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	16.186,04
CELGENE	15.000,00
PROSMEDICA VALENCIA S.L.	21.176,47
ABBOTT	20.000,00
ABBOTT	10.000,00
ABBOTT	4.500,00
ABBOTT	5.066,88
ABBOTT	6.000,00
ABBOTT	3.000,00
ABBVIE	4.500,00
ABBVIE	6.000,00
DANONE NUTRICIA, S. R. L.	20.000,00
ViiV HEALTHCARE ,S.L.	5.647,06
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	30.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	40.000,00
SANOFI AVENTIS, S.A.	15.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2.002,50
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2.670,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2.982,50
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	3.937,50
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	1.256,25
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	3.727,50
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	3.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	3.875,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	3.555,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	4.637,50
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	1.293,75
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	1.250,00

MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2.500,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	30.000,00
GE HEALTHCARE BIO-SCIENCES SA	3.600,00
ASS FONDATION DE FRANCE	110.000,00
Novartis Farmacéutica, S.A.	4.000,00
Bristol-Myers Squibb, S.A.U. (BMS)	15.000,00
Bristol-Myers Squibb, S.A.U. (BMS)	30.000,00
SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE LA C. VALENCIANA	3.000,00
FUNDACION ICAR	14.662,50
FUNDACION BANCAJA, FUNDACION DE LA COMUNITAT VALEN	11.000,00
FUNDACIÓ PRIVADA VÍCTOR GRIFOLS I LUCAS	6.000,00
FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (FEMI)	29.925,00

En los Estatutos de la Fundación, artículo 30, se establece que en caso de extinción los bienes y derechos resultantes de la liquidación revertirán en la Generalitat Valenciana.

17. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio “2. Gastos por ayudas y otros”, indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades es el siguiente:

Actividad	Tipo	Importe 2024	Importe 2023
Ayudas a otras entidades	Universidad, .etc.	305.286,32	99.634,12
Reintegro subvenc. Recibidas		0,00	0,00
TOTAL		305.286,32	99.634,12

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio “5. Aprovisionamientos” es el siguiente:

EJERCICIO 2024

Concepto	Compras	Variación existencias	Total
Consumo de bienes destinados a la actividad	1.390.827,61	0,00	1.390.827,61
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	8.350,64	0,00	8.350,64
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.399.178,25	0,00	1.399.178,25

EJERCICIO 2023

Concepto	Compras	Variación existencias	Total
Consumo de bienes destinados a la actividad	1.592.680,09	0,00	1.592.680,09
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	29.934,00	0,00	29.934,00
Trabajos realizados por otras entidades	27.237,02	0,00	27.237,02
TOTAL	1.649.851,11	0,00	1.649.851,11

El desglose de la partida “7. Gastos de personal” de la cuenta de resultados es el siguiente:

Ejercicio	Sueldos y Salarios	S. Social a cargo empresa	Otros gastos sociales	Total gastos de personal
2024	11.005.264,62	3.339.712,60	0,00	14.344.977,22
2023	11.889.870,72	3.662.680,07	0,00	15.552.550,79

El desglose de la partida “8. Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Arrendamientos y cánones	37.790,28	34.597,68
Reparaciones y conservación	413.632,56	296.397,49
Servicios de profesionales independientes	835.827,45	908.588,18
Profesionales investigación	923.891,92	416.595,47
Transportes	0,00	420,00
Primas de seguros	89.801,99	82.361,49
Servicios bancarios y similares	502,37	1.276,46
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	14.809,00
Suministros	3.143,97	85.618,22
Otros servicios	4.353,92	80.578,57
Telefonía y correspondencia	10.335,82	12.481,35
Material oficina	6.646,96	6.367,88
Hospedaje, locomoción,	360.438,63	304.513,84
Actos organizados	121.122,63	58.629,21
Asistencia congresos,	103.296,57	86.650,28
Reprografía y fotocopias	8.786,72	17.252,48
Gastos de formación	96.809,16	163.358,95
Gastos ensayos clínicos	997.225,78	755.994,14
Gastos informáticos y otros	274.679,38	246.166,44
Pérdidas de créditos incobrables	0,00	0,00
Otros gastos	44.650,83	32.004,29
TOTAL	4.332.936,94	3.604.661,42

En el año 2024 no existen ingresos por asistencia de oftalmología dado que la FOM se escindió en el año 2023. Un detalle de los ingresos del apartado “1.a) Ingresos asistencia oftalmología” de la cuenta de resultados del año 2023 fueron los siguientes:

Ingresos asistenciales concertado	1.053.618,68
Otros ingresos oftalmológicos	15.026,67
TOTAL	1.068.645,35

El detalle de la partida “1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados del año 2024 y 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Prestación servicios ensayos c	3.444.455,75	3.732.428,82
Facturación por proyecto investigación	24.560,86	561,15
Facturación otros servicios	3.952.476,34	2.666.427,19
Ingresos de patrocinadores y c	255.251,09	376.526,45
Ingresos convenios art.25 ley 49/2002 mecenazgo	72.176,95	119.561,84
Overhead Ensayos Clínicos	1.270.108,15	1.377.141,48
Overhead convenios de colaboración x facturación	0,00	18.398,19
Overhead facturación tasas nuevos Ensayos Clínicos	5.500,00	5.050,00
Overhead facturas otros servicios	580.206,85	429.940,13
Overhead formación	1.260,00	6.530,42
Overhead por ingresos Aemps por tasas	48.176,08	7.459,62
Overhead convenio colaboración sin facturación	0,00	94.167,96
TOTAL	9.654.172,07	8.834.193,25

La Fundación registró como mayor importe de la partida “1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados, por un valor de 629.835,44 euros, los ensayos clínicos realizados antes del 31 de diciembre de 2024 pero que se han facturado en el año 2025. Dicha cantidad al cierre del ejercicio 2023 ascendió a 654.069,21 euros y se facturó en el año 2024.

El detalle de la partida de “1.d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” del año 2024 y 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Subvenciones oficiales de explotación	3.570.517,96	2.730.553,50
Subvenciones de proyectos competitivos	6.004.531,84	7.968.654,54
Overhead	1.248.842,67	833.164,32
Otras subvenciones, donaciones y legados	342.188,94	442.350,20
TOTAL	11.166.081,41	11.974.722,56

En la nota 21 se detalla el origen de los subvenciones y legados recibidos, y en la nota 27 se informa del origen de los ingresos que corresponde a partes vinculadas.

Los contratos/convenios firmados con los clientes y deudores son a precio fijo.

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Sin contenido.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

En este punto señalamos:

- a) No se han producido incorporaciones al inmovilizado material cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente.
- b) No existen gastos ordinarios ni extraordinarios cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.
- c) No se ha dotado ninguna provisión por riesgos y gastos en esta materia. Tampoco existe ningún litigio en curso.
- d) Igualmente no se ha registrado ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente.
- e) No se ha producido compensación alguna, ni se ha recibido subvención de naturaleza medio ambiental, ni se ha generado ningún ingreso como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

Sin contenido.

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos están vinculados a la actividad propia de la Fundación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del patrimonio neto es el siguiente:

EJERCICIO 2024

Características	Sector	Importe	Saldo a 31-12-2023	Altas	Imputación resultados/ bajas	Saldo a 31-12-2024
Subvención intereses		237.688,95	27.670,17	0,00	-10.959,56	16.710,61
Subv. y donac. FOM		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones		----	6.082.034,07	0,00	-1.026.287,63	5.055.746,44
Donaciones y legados	Privado	----	156.097,01	0,00	-33.177,72	122.919,29
Activos Cedidos Av. Cataluña	Pública	754.421,65	106.876,34	0,00	-75.442,20	31.434,14
TOTAL			6.372.677,59	0,00	-1.145.867,11	5.226.810,48

EJERCICIO 2023

Características	Sector	Importe	Saldo a 31-12-2022	Altas	Imputación resultados/ bajas	Saldo a 31-12-2023
Subvención intereses		237.688,95	41.236,64	0,00	-13.566,47	27.670,17
Subv. y donac. FOM		13.544.633,09	7.100.323,61	0,00	-7.100.323,61	0,00
Otras subvenciones		----	7.165.150,37	0,00	-1.083.116,30	6.082.034,07
Donaciones y legados	Privado	----	205.217,14	0,00	-49.120,13	156.097,01
Activos Cedidos Av. Cataluña	Pública	754.421,65	710.413,70	0,00	-603.537,36	106.876,34
TOTAL			15.222.341,46	0,00	-8.849.663,87	6.372.677,59

Las salidas de las subvenciones de capital en el ejercicio 2024 por un total de 1.145.867,11 euros han correspondido a los siguientes conceptos:

- Registro como ingresos financieros por valor de 10.959,56 euros de la subvención de intereses.
- Traspaso de otras subvenciones por importe de 1.026.287,63 euros.
- Traspaso a resultados de donaciones por importe de 33.177,72 euros.
- Bajas por subvenciones de los bienes cedidos en uso por 75.442,20 euros.

Las salidas de las subvenciones de capital en el ejercicio 2023 por un total de 8.849.663,87 euros correspondieron a los siguientes conceptos:

- Por la escisión de la FOM se han traspasado a esta entidad el importe total de 7.012.417,27 euros (ver Nota 2.4 de esta memoria), correspondiendo a los siguientes conceptos:
 - o Subvenciones de capital por importe de 6.999.099,68 euros.
 - o Donaciones por valor de 13.317,59 euros.
- Registro como ingresos financieros por valor de 13.566,47 euros de la subvención de intereses.
- Traspaso a resultados de las subvenciones y donaciones registradas en la FOM por 101.223,93 euros, donde 100.695,50 euros se registran como subvenciones de capital

traspasadas al resultado del ejercicio y 528,43 euros como ingresos financieros (subv. intereses Mineco).

- Traspaso de otras subvenciones por importe de 1.083.116,30 euros.
- Traspaso a resultados de donaciones por importe de 35.802,54 euros.
- Bajas por subvenciones de los bienes cedidos en uso por 603.537,36 euros, por los siguientes conceptos:
 - o Cambio de número de años en la valoración del activo cedido, por importe de 528.095,16 euros (ver nota 8 de esta memoria).
 - o Traspaso a resultados de la subvención de los bienes cedidos en uso por importe de 75.442,20 euros.

Las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados se han cumplido en términos generales.

Fisabio registra en el pasivo del balance deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados. Cuando la fundación entiende que se han cumplido los requisitos que condiciona cada una de estas deudas y se ha ejecutado el gasto correspondiente procede a tratar como subvenciones, donaciones o legados y a traspasar a la cuenta de resultados, como mayor importe de las partidas “1.c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” y en el epígrafe “11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al resultado del ejercicio”, ambas de la cuenta de resultados, los importes correspondientes.

El detalle de los movimientos de las subvenciones clasificadas como reintegrables en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	25.060.025,04	21.909.006,07
Aumentos	13.075.644,68	17.552.759,79
Traspaso a ingresos	-12.029.336,27	-12.848.975,89
Devoluciones	-2.490.682,57	-1.552.764,93
Saldo final	23.615.650,88	25.060.025,04
Clasificado en el pasivo no corriente	5.844.476,49	8.764.924,81
Clasificado en el pasivo corriente	17.771.174,39	16.295.100,23

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2024 de las ayudas procedentes de Administraciones Públicas es el siguiente, expresado en euros:

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/42 - 2024 - 12	119.567,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/79 - 2024 - 12	139.150,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/80 - 2024 - 12	324.280,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/84 - 2024 - 12	255.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/86 - 2024 - 12	308.600,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/89 - 2024 - 12	65.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2024/93 - 2024 - 12	121.875,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-174 Subvención INSTITUTO CARLOS III	1.011.560,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-055 Subvención INSTITUTO CARLOS III	35.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-047 Subvención INSTITUTO CARLOS III	190.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-019 Subvención INSTITUTO CARLOS III	188.650,00

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-040 Subvención INSTITUTO CARLOS III	140.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-041 Subvención INSTITUTO CARLOS III	127.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-005 Subvención INSTITUTO CARLOS III	91.250,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-050 Subvención INSTITUTO CARLOS III	65.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-017 Subvención INSTITUTO CARLOS III	127.500,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/69 - 2024 - 5	91.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/70 - 2024 - 5	91.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	FIB00002 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	762.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	0010011 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	400.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00013 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	160.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00046 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	60.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00044 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	300.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00045 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	80.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-24-056 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	593.922,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00033 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	170.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/100 - 2024 - 7	17.100,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/102 - 2024 - 12	99.675,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/104 - 2024 - 12	99.675,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/105 - 2024 - 12	99.675,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/106 - 2024 - 11	90.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/93 - 2024 - 7	40.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/94 - 2024 - 7	8.300,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/97 - 2024 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-082 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-077 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-078 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-075 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-080 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-083 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-085 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	17.838,28
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-079 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-076 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43

GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-081 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-084 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	17.838,28
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-22-322 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO	2.631,18
FECYT	ESTATAL	UGP-23-195 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	25.000,00
FECYT	ESTATAL	UGP-23-194 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	16.000,00
FECYT	ESTATAL	UGP-23-196 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	27.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/107 - 2024 - 12	564.700,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-23-33 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	86.836,06
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-21 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	30.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-03 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	278.835,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-30 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	60.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-08 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	331.478,41
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-22-08 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	1.392,71
European Commission / Commission Europeennes	INTERNACIONAL	Ajuste para la cancelación de devoluciones efectuadas por so	228.537,40
GV AVI. VALENCIANA INNOVACION AGENCIA DE	AUTONOMICA	Subvención N° 2024/17 - 2024 - 8	82.775,00
GV AVI. VALENCIANA INNOVACION AGENCIA DE	AUTONOMICA	Subvención N° 2024/28 - 2024 - 7	122.381,35
GV AVI. VALENCIANA INNOVACION AGENCIA DE	AUTONOMICA	Subvención N° 2024/34 - 2024 - 8	103.476,09
GV AVI. VALENCIANA INNOVACION AGENCIA DE	AUTONOMICA	Subvención N° 2024/36 - 2024 - 11	188.389,54
GV AVI. VALENCIANA INNOVACION AGENCIA DE	AUTONOMICA	Subvención N° 2024/38 - 2024 - 11	511.726,68
GV AVI. VALENCIANA INNOVACION AGENCIA DE	AUTONOMICA	Subvención N° 2024/5 - 2024 - 8	102.516,92
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2024/29 - 2024 - 12	437.500,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2024/30 - 2024 - 12	125.200,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2024/31 - 2024 - 12	125.200,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2024/32 - 2024 - 12	312.500,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2024/76 - 2024 - 12	214.088,06
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-23-160 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	199.974,10
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-23-163 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	139.392,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-24-074 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	141.960,00

GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/354 - 2024 - 1	19.110,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/92 - 2024 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/95 - 2024 - 7	36.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-295 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	9.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-209 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	6.820,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-294 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	5.565,65
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	PINT-22-13 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO	28.980,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-117 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO	2.000,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-19-09 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	29.999,99
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	20.680,45
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	184.998,20
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-24-20 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	124.998,10
DARWIN EU Coordination Centre	INTERNACIONAL	PINT-23-35 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	20.000,00
GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	600.000,00
GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	289.327,94
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	ESTATAL	PINT-22-13 Subvención MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	26.667,08

El resto de las ayudas, hasta completar los 13.075.644,68 euros, corresponden a convenios privados con diversas instituciones y empresas.

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2023 de las ayudas procedentes de Administraciones Públicas es el siguiente, expresado en euros:

GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-22-323 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIEN	29.017,80
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	FIB00002 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	762.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	0010011 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	400.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00013 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	160.000,00

GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00033 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	170.000,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-19-09 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	30.320,90
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, C	600.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-22-478 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIEN	5.565,65
FECYT	ESTATAL	UGP-23-002 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	17.500,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-19-09 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	153.893,00
FECYT	ESTATAL	UGP-23-003 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	27.000,00
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA	AUTONOMICA	UGP-22-209 Subvención GV CONSELLERIA DE HACIENDA, ECONOMIA Y ADMINISTRA	32.108,92
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-18-018 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	712,35
FECYT	ESTATAL	UGP-23-004 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	23.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-23-05 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	20.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-23-032 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	503.688,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	124.982,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-23-149 Subvención INSTITUTO CARLOS III	38.525,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-23-206 Subvención INSTITUTO CARLOS III	242.817,50
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-18-026 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	28.542,04
EUROPEAN HEALTH DIGITAL EXECUTIVE AGENCY (HADEA)	INTERNACIONAL	Subvención N° 2021/151 - 2023 - 1	199.495,08
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2022/251 - 2023 - 1	70.151,88
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/330 - 2023 - 4	93.878,40
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2020/206 - 2023 - 1	303.562,50
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/331 - 2023 - 5	36.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/333 - 2023 - 4	93.878,40
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/334 - 2023 - 6	482.912,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2022/335 - 2023 - 6	308.600,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2023/5 - 2023 - 8	17.245,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2022/336 - 2023 - 6	308.600,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/337 - 2023 - 6	19.200,00

DIGITAL			
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2023/8 - 2023 - 12	286.758,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/9 - 2023 - 7	104.630,54
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/11 - 2023 - 7	211.876,06
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/12 - 2023 - 7	435.581,67
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/14 - 2023 - 7	124.449,84
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/338 - 2023 - 5	36.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/339 - 2023 - 5	36.000,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/15 - 2023 - 7	294.787,84
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/340 - 2023 - 6	18.600,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/341 - 2023 - 7	9.000,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/17 - 2023 - 7	105.000,00
EUROPEAN HEALTH DIGITAL EXECUTIVE AGENCY (HADEA)	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/19 - 2023 - 6	125.147,20
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/21 - 2023 - 9	10.070,00
European Commission Research Executive Agency REA	INTERNACIONAL	Subvención N° 2021/167 - 2023 - 1	293.445,60
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/344 - 2023 - 9	89.739,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/22 - 2023 - 7	94.429,85
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/345 - 2023 - 9	89.919,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/346 - 2023 - 6	10.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2022/348 - 2023 - 11	93.878,40
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/25 - 2023 - 11	581.250,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/26 - 2023 - 9	56.505,40
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/27 - 2023 - 10	66.217,84

GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/28 - 2023 - 10	66.217,84
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2023/29 - 2023 - 10	66.217,84
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/30 - 2023 - 8	230.062,50
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/31 - 2023 - 8	260.625,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/33 - 2023 - 12	95.000,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2023/34 - 2023 - 12	349.258,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/297 - 2023 - 11	66.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/298 - 2023 - 11	50.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/36 - 2023 - 12	285.940,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/37 - 2023 - 12	158.920,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2022/351 - 2023 - 12	231.277,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/38 - 2023 - 12	620.427,50
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/39 - 2023 - 11	180.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/40 - 2023 - 12	67.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/42 - 2023 - 12	95.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/43 - 2023 - 12	95.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2022/352 - 2023 - 11	4.509.526,48
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/45 - 2023 - 12	89.900,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/299 - 2023 - 11	50.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/300 - 2023 - 11	66.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/48 - 2023 - 12	89.900,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/49 - 2023 - 12	95.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/50 - 2023 - 12	308.600,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/51 - 2023 - 12	60.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2023/52 - 2023 - 12	308.600,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2022/353 - 2023 - 12	109.876,79
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2023/61 - 2023 - 11	32.250,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2023/62 - 2023 - 12	183.241,03

El resto de las ayudas, hasta completar los 17.552.759,79 euros, correspondieron a convenios privados con diversas instituciones y empresas.

22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

Ni en el año 2024 ni en el año 2023 ha habido fusiones ni combinaciones de negocios. En el año 2023 se produjo la escisión de la FOM (ver nota 2.4 de la memoria).

23. NEGOCIOS CONJUNTOS.

Sin contenido.

24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

24.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. Introducción

Fisabio fue constituida el 20 de octubre de 2008 por Acuerdo del Consell de la Generalitat Valenciana, como una Fundación de carácter asistencial y científico, dependiente de la Conselleria de Sanitat, para la generación y difusión del conocimiento y el fomento y promoción de la Investigación sanitaria y biomédica desarrollada por esta Conselleria en la Comunidad Valenciana. En la actualidad, Fisabio integra y gestiona toda la I+D+i que se lleva a cabo en 18 de los 24 Departamentos de Salud de la Comunitat Valenciana (con sus correspondientes hospitales de referencia, centros de atención primaria y centros de salud pública), el Centro de Transfusiones de la Comunitat Valenciana, los 5 Hospitales de Atención a pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLE) y Fisabio-Salud Pública (Fisabio-SP). Durante la anualidad 2023 se produjo una modificación de sus Estatutos como consecuencia de la autorización del Consell para la constitución de la Fundación Oftalmológica Médica (FOM) como entidad pública independiente.

Para garantizar una I+D+i de excelencia soportada por una masa crítica investigadora y un equipo de gestión altamente cualificado y, en cumplimiento de lo solicitado por la Dirección General de Presupuestos, en concordancia con la Ley 20/2021 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, Fisabio ya ha resuelto los procesos selectivos del proceso de estabilización a fecha 31 de diciembre de 2024.

El Plan de Actuación, es un documento normalizado obligatorio para todas la Fundaciones, que ha de ser aprobado por el Patronato de las mismas y remitido al Protectorado de Fundaciones en los últimos tres meses de cada ejercicio. En él, quedan reflejados los objetivos y las líneas de actuación previstas para el ejercicio siguiente, conteniendo además información identificativa de cada una de las actividades e indicando los gastos, ingresos y otros recursos previstos para cada una de ellas.

Este Plan de Actuación se confecciona en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Objetivos y Líneas de Actuación

A. Objetivos y líneas de actuación verticales

1. Dinamizar y fomentar la participación en programas competitivos de I+D+i en los ámbitos de la Investigación Biomédica y Salud Pública

- a) Fomentando la actividad investigadora del personal adscrito a Fisabio a través de convocatorias competitivas que faciliten la obtención de resultados previos, que fomenten la colaboración y den lugar a proyectos de mayor envergadura.
- b) Impulsando la participación en proyectos de investigación con un rol de liderazgo tanto en convocatorias nacionales como internacionales, de índole pública y privada.
- c) Incrementando la presencia de personal de gestión de la I+D+i en todo el ámbito de actuación de Fisabio mediante acciones dirigidas al fomento y la dinamización de la investigación acorde a la estructura organizativa de Fisabio por Departamentos de Salud, que permita impulsar el carácter competitivo y el alcance internacional de las actividades de Investigación Sanitaria, Biomédica y de Salud Pública
- d) Identificando y promocionando las líneas de investigación con mayor potencial científico de Fisabio, en consonancia con los planes estratégicos de investigación autonómicos, nacionales e internacionales, en concreto la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y el programa marco de la Comisión Europea Horizonte Europa, así como la línea estratégica que defina la Conselleria de Sanidad.
- e) Fomentando la participación en convocatorias europeas dirigidas a la validación de intervenciones en Salud Pública.
- f) Participando activamente en las plataformas de investigación en Salud Pública y partenariados europeos que permitan a Fisabio posicionarse estratégicamente e incrementar la captación de recursos de I+D.
- g) Promoviendo la participación en convocatorias competitivas de proyectos en Departamentos de Salud con menor experiencia previa mediante la realización de reuniones especializadas con investigadores/as y webinarios informativos sobre convocatorias con potencial de participación.

2. Promover la innovación y transferencia de los resultados de la I+D+i

- a) Promoviendo y facilitando a los investigadores e investigadoras y personal del entorno sanitario la comunicación de sus ideas y resultados, apoyándoles en todo el proceso de valorización (incluyendo su análisis y protección) y transferencia tecnológica y del conocimiento.
- b) Manteniendo la ISO166002 en el área de innovación.
- c) Dinamizando la cultura de la innovación en los Departamentos de Salud, generando núcleos de innovación en el territorio.
- d) Fomentando la transferencia del conocimiento al tejido productivo.
- e) Fomentando y apoyando el emprendimiento.

- f) Consolidando la relación con otros agentes de innovación del territorio, a través de la participación en redes y la participación y gestión de iniciativas y programas conjuntos con el entorno científico y productivo.

3. Consolidar a la fundación como centro de referencia para la realización de estudios clínicos en los Departamentos de Salud adscritos a Fisabio

- a) Disponiendo de una adecuada estructura organizativa de gestión de la investigación clínica para dar cumplimiento a las exigencias de todos los stakeholders.
- b) Actuando como interlocutor frente a la AEMPS de toda la actividad evaluadora llevada a cabo por los CEIm del ámbito de Fisabio.
- c) Asesorando sobre el procedimiento a seguir para la puesta en marcha de estudios clínicos (medicamento y producto sanitario) de iniciativa propia entre los y las profesionales sanitarios/as, de tal manera que la investigación se haga cumpliendo las premisas legales establecidas.
- d) Facilitando el acceso y registro de los implicados en la plataforma europea Organization Management System (EMA-SPOR-OMS), y asesorando y formando al personal de investigación en su papel de promotor en el Clinical Trial System (CTIS), y en Eudravigilance.
- e) Conservando unos buenos indicadores de gestión administrativa, así como manteniendo actualizada la herramienta de gestión para responder a las demandas de órganos de gobierno, órganos directivos de los DS, gerencia, etc. sobre actividad de investigación clínica llevada a cabo desde Fisabio.
- f) Actuando como canal de comunicación con las gerencias de los Departamentos de Salud y los CEIm/Comisión de Investigación, para consensuar los procedimientos que agilicen la puesta en marcha de los estudios clínicos (firma electrónica)
- g) Implementando una herramienta de gestión en los CEIm del ámbito de Fisabio que agilice y visibilice la actividad evaluadora de los mismos, para la realización de estudios de investigación clínica, acompañado de sesiones formativas y resolución de dudas.

4. Mantener el Sistema integrado de gestión de calidad (SIGC) y acreditaciones

- a) Realizando las auditorías internas y externas anuales para mantener la acreditación del SIGC con las normas ISO 9001 y UNE 166002.
- b) Analizando y evaluando el contexto de la organización, con el fin de definir los objetivos e indicadores anuales de las áreas de gestión de la I+D+i y su seguimiento.
- c) Asesorando y dando soporte a las Unidades o Servicios de Fisabio que necesiten implantar un sistema de calidad.
- d) Incorporando mecanismos o herramientas de gestión documental para optimizar todos los procesos de gestión y mejora de la comunicación y acceso a toda la documentación del SIGC.
- e) Realizando el seguimiento de las actividades previstas para mantener la acreditación del sello oficial europeo a la excelencia en recursos humanos HR Excellence in Research, cuya auditoría de renovación está prevista en la anualidad 2024.

5. Establecer mecanismos de comunicación con la sociedad, comunidad científica, medios de comunicación y demás públicos objetivo para la difusión de la actividad de la Fundación

- a) Fomentando la divulgación científica a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I). Fisabio es una de las más de 100 UCC+i que forma parte de la **Red de Unidades de Cultura Científica e Innovación** (Red UCC+I) impulsada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) cuyo objetivo es fomentar el interés por la ciencia y la cultura científica de la sociedad.
- b) Visibilizando el trabajo de las mujeres científicas a través de la celebración de los eventos “Científicas y Artistas”, el Concurso de vídeos “De mayor quiero ser como...” y la exposición “Rostros Mediterráneos de la Ciencia”
- c) Favoreciendo el despertar de las vocaciones científicas de los y las jóvenes estudiantes mediante el desarrollo de dos proyectos, en función de la edad de los menores: “Menudets Ciència” y el “El Reto Fisabio”
- d) Participando junto a UV, UPV, CSIC e INCLIVA en la organización de talleres científicos dirigidos a familias y estudiantes durante la celebración de la “Noche Europea” de 2024.
- e) Estimulando la participación de los/las científicos/as de las Fundaciones de investigación sanitaria de la Comunitat Valenciana en la difusión del conocimiento generado a través de eventos científicos como “Ciencia y Cañas”
- f) Promoviendo la capacitación de su personal investigador en divulgación científica, a través de acciones formativas que proporcionen las herramientas necesarias para garantizar una comunicación de éxito.
- g) Dando soporte al personal científico de la Fundación mediante la búsqueda de artículos científicos, elaboración de informes bibliográficos y bibliométricos para solicitud de proyectos y difusión de información personalizada.
- h) Documentando y haciendo visibles los resultados científicos a través de la gestión de los módulos de Producción científica, Currículos Vitae de Fundanet, de los perfiles de autoría persistente y del repositorio institucional de Fisabio en la plataforma Recolecta, así como el Portal de la Investigación.
- i) Impartiendo formación al personal investigador en bases de datos biomédicas, en gestores de referencias bibliográficas y en la creación y actualización de sus perfiles de identificadores de autoría persistente.
- j) Concienciando a la ciudadanía de la importancia del fomento de la investigación e innovación como herramienta para lograr avances y mejoras en Salud Pública y Asistencia Sanitaria.
- k) Fortalecer la cartera de servicios científico-técnicos de apoyo a la investigación sanitaria y biomédica.

Servicio de Secuenciación y Bioinformática

- a. Adaptando y optimizando métodos de secuenciación de tercera generación basados en las nuevas químicas de Oxford Nanopore Technologies.
- b. Adaptando y optimizando protocolos de RNA para PacBIO.
- c. Adaptando y optimizando protocolos de amplicones personalizados para PacBIO.
- d. Implementando en la base de datos LIMS de un sistema de gestión superior basada en la inteligencia artificial (actualmente en desarrollo evolutivo).
- e. Poniendo en marcha un sistema de gestión de peticiones de personas usuarias del servicio basado en tickets mediante seguimiento por correo electrónico (Se mantiene en desarrollo evolutivo).
- f. Realizando un análisis de mercado para la comercialización/inclusión de un nuevo servicio de desarrollo de paneles de genes.
- g. Implementando un canal de promoción del servicio basado en comunicaciones técnicas científicas (con el apoyo de la Unidad de Plataformas y Servicios de FISABIO).

- h. Implementando un panel de control interno para la visualización en tiempo real de producción de datos de secuenciación.
- i. Ampliando el volumen de servicios anuales mediante la concurrencia a licitaciones de servicios de secuenciación y/o bioinformática.
- j. Participando en consorcios de proyectos de investigación.
- k. Rentabilizando los datos obtenidos del proyecto de identificación de víctimas de la Guerra Civil y del franquismo a través de publicaciones y participaciones en congresos especializados, además de en la realización de una tesis doctoral.

Servicio de Estudios Estadísticos

- a. Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado en el diseño de proyectos de grupos de investigación de FISABIO financiados en convocatorias competitivas nacionales o internacionales.
- b. Promoviendo la actividad docente en estadística dentro de la Fundación.
- c. Potenciando la realización de servicios a grupos de investigación externos a la Fundación.

Biobancos

- a. Dando continuidad al proceso de incorporación de servicios de desarrollo y caracterización de organoides en los biobancos de la Red Valenciana de Biobancos (RVB).
- b. Promoviendo la creación de un catálogo dinámico de muestras de la RVB.
- c. Consiguiendo la autorización de las nuevas Unidades del Biobanco IBSP-CV (Hospital General Universitario de Castellón, Hospital Universitario Arnau de Vilanova y Hospital Universitario Dr. Peset), siguiendo un modelo de biobanco en red.
- d. Integrando el Biobanco IBSP-CV y el Biobanco del Hospital General Universitario de Elche (HGUE), siguiendo un modelo de biobanco en red.

Laboratorios de Contención Biológica Ncb-3 Y Ncb-2+

- a. Ampliando la investigación y fortaleciendo la bioseguridad mediante la mejora de la infraestructura y la adquisición de nuevo equipamiento
- b. Implantando un sistema interno de gestión de personal y equipos según norma ISO 9001:2015
- c. Poniendo a punto nuevos protocolos de cultivo de agentes biológicos de nivel 3.
- d. Potenciando la realización de servicios a grupos de investigación externos a la Fundación.

Plataforma de Oncología de Precisión

- a. Estableciendo las tarifas de los servicios de la Plataforma
- b. Diseñando la web de la Plataforma.
- c. Promoviendo y difundiendo la Plataforma como proveedora de servicios de NGS en tumores para proyectos de investigación biomédica y para ensayos clínicos.
- d. Ampliando la cartera de servicios.

Unidad de Análisis Multiplex

- a. Promoviendo y difundiendo el servicio de análisis de biomarcadores basados en la tecnología xMAP de Luminex™.
- b. Poniendo en marcha un servicio de determinación de biomarcadores basados en la inmunoadsorción ligado a enzima (ELISA).
- c. Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado en el diseño experimental

Unidad Mixta de Imagen Médica FISABIO-CIPF

- a. Promocionando los servicios actuales de anonimización, curación y tratamiento de datos en imagen médica.
- b. Desarrollando algoritmos que faciliten la visualización avanzada de imagen médica a partir de informes especializados, realidad aumentada y realidad virtual.
- c. Desarrollando algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático para la segmentación y la interpretación automatizada de imágenes médicas
- d. Impulsando la colaboración con otras entidades especializadas en imagen médica para la compartición de recursos y aprovechamiento de sinergias.
- e. Generando nuevos datasets de imagen médicas para su uso científico.
- l) Plataforma analítica de investigación del exposoma
- a. Ampliando la estrategia analítica para la determinación de dioxinas, furanos y PCBs similares a las dioxinas a nuevas matrices además de las alimentarias.
- b. Desarrollando estrategias analíticas para analizar biomarcadores de contaminantes orgánicos en muestras biológicas.

B. Objetivos y líneas de actuación transversales

1. Fortalecer la estructura investigadora en centros adscritos a la Fundación

- a) Ejecutando, y modificando en los casos en los que sea conveniente, el **Plan Estratégico 2020-2024** de la Fundación Fisabio en el que se prioriza la investigación e innovación dirigida a responder directamente a las Líneas Estratégicas y Objetivos Principales de la Estrategia Española de Ciencia Tecnología e Innovación 2021-2027.
- b) Ofreciendo un Plan de Formación en materia de investigación e innovación a toda la estructura de Fisabio, teniendo en cuenta las prioridades marcadas por el Plan Estratégico y el Plan Científico.
- c) Evaluando y revisando la actividad investigadora a través del proceso de acreditación de grupos de investigación, promoviendo la creación de nuevos grupos y el seguimiento y evaluación de los grupos ya existentes (163 grupos de investigación acreditados en la anualidad 2023)
- d) Manteniendo la generación de alianzas entre las unidades de investigación y otros centros ajenos a la Fundación, con el objetivo común de aumentar la calidad y la cantidad los resultados conjuntos en Investigación Biomédica y Salud Pública.
- e) Potenciando programas de Mentorización. Donde personal de investigación más experimentado ejercerá una labor de asesoramiento al personal que lo necesite, en aspectos concretos, tales como la carrera investigadora, colaboraciones con la industria, programas nacionales/internacionales o creación de empresas de base tecnológica con la finalidad de establecer las condiciones necesarias para una transferencia eficaz de conocimientos y para el futuro buen desarrollo de sus carreras como investigadores/as
- f) Generación de grupos de trabajo estables compuestos por personal de los diferentes Departamentos de Salud y por personal de gestión de Fisabio para fomentar y posibilitar la investigación y la innovación por parte del personal de los centros sanitarios. Para ello, se realizarán reuniones de estos grupos compuestos por las gerencias y los equipos directivos de los DS (individuales, por áreas geográficas, enmarcadas en todo el ámbito de actuación de Fisabio, etc.) y se contará con el personal investigador con experiencia de cada centro como figura tractora del conocimiento y la generación de alianzas.

2. Favorecer y potenciar las relaciones con otros Centros de Investigación, Universidades, Entidades y Fundaciones Públicas de la Comunidad Valenciana con los que se comparte el objetivo común de mejorar e impulsar la investigación de excelencia en la Comunidad Valenciana.

- a) Generando sinergias entre el personal investigador de las distintas instituciones, con la finalidad de fomentar la I+D+i cooperativa y mejorar la competitividad de nuestros investigadores e investigadoras. Dentro de esta línea de actuación cabe destacar el **Programa UniSalut**, un programa conjunto de colaboración con la Universitat Politècnica de València, la Universitat Jaume I y la Universitat Miguel Hernández. Este tipo de actuaciones se consigue optimizar los recursos disponibles, así como cubrir las necesidades de cada una de las instituciones implicadas, al mismo tiempo que se adquiere conocimiento sobre las capacidades técnicas del personal investigador implicado. El objetivo de este programa inter-institucional ha sido generar una convocatoria única que aune los tres programas existentes anteriormente entre las instituciones (POLISABIO (desde 2017), UJISABIO (desde 2019), ILISABIO (desde 2020)), sumando los esfuerzos de las 3 universidades y Fisabio. Los resultados obtenidos hasta la fecha han sido: 315 solicitudes presentadas, 129 acciones preparatorias concedidas y 19 proyectos de innovación ejecutados. La convocatoria 2023 está actualmente pendiente de resolver, en fase de evaluación de las propuestas recibidas y se está trabajando en la elaboración de la convocatoria para la anualidad 2024. Actualmente el centro mixto INGENIO (UPV/CSIC) está evaluando el impacto del programa inicial POLISABIO.
- b) Estableciendo una estrategia común entre las fundaciones de investigación sanitaria beneficiarias de los potenciales **Fondos Feder**, con el fin de crear un sistema de infraestructuras transversal común, acorde a las necesidades y competencias del personal investigador en la Comunitat Valenciana.
- c) Incrementando las **alianzas con otras instituciones** (universidades, centros de formación profesional...) para el **impulso de la formación** en FP dual, las prácticas formativas, rotaciones y estancias, trabajos de fin de grado o de fin de máster, Erasmus+, etc., al mismo tiempo que se fomentan las vocaciones científicas y en I+D+i.

3. Estructurar mecanismos para introducir definitivamente la cultura de ciencia abierta y participación ciudadana en la Entidad en el marco de la RRI

Desarrollando la política de Ciencia Abierta de Fisabio, con el objetivo final de fomentar el acceso abierto al conocimiento científico, así como promover una ciencia más colaborativa, transparente y accesible a todas las personas. Siguiendo las directrices de la Ley 17/2022 de la Ciencia, Tecnología y la Innovación, y en particular, su artículo 37 Ciencia Abierta, así como también la nueva Estrategia Nacional de Ciencia Abierta ENCA 2023 – 2027. Esta política se basará en los resultados del actual proceso de diagnóstico llevado a cabo en la entidad para identificar las prácticas actuales en materia de gestión de datos de investigación y su grado de cumplimiento con los principios FAIR. En 2024 se creará la Oficina de Apoyo a la Gestión de Datos de Investigación que ofrecerá servicios adaptados a las necesidades del personal investigador de la entidad para facilitar la adopción de prácticas de ciencia abierta en sus procesos de investigación. Asimismo, se implementará un programa de capacitación en ciencia abierta y en otros aspectos de la RRI tanto para personal investigador como para personal gestor de la entidad.

Contribuyendo en la educación científica de la ciudadanía, para que ésta tenga las competencias y los conocimientos necesarios para que puedan participar en debates sobre investigación e innovación y promoviendo las vocaciones científicas.

Estableciendo la puesta en marcha de actividades de visibilización de proyectos y resultados de investigación/innovación, así como la generación de sinergias entre la comunidad científica de la entidad a través de los CICLOS de Fisabio, en colaboración con la Cátedra Fisabio-Universitat de València.

Participando en los procesos de gobernanza a través de la red nacional de entidades gestoras de investigación clínica (REGIC). Fisabio forma parte de la junta directiva de esta red.

Desarrollando la estrategia de Ciencia Ciudadana y Participativa en la entidad, promoviendo la participación de la sociedad en todas las fases de la actividad investigadora de Fisabio creando una estrategia de ciencia ciudadana y participativa que incluya el desarrollo de una metodología propia para favorecer la incorporación de la ciudadanía en los procesos científicos, la ejecución de proyectos propios de ciencia ciudadana, el asesoramiento al personal investigador de Fisabio en la realización de proyectos de ciencia ciudadana así como la formación específica en investigación participativa tanto al personal investigador como a la ciudadanía. Fisabio, participa en proyectos estratégicos a nivel autonómico, nacional e internacional para reforzar su estrategia de participación ciudadana. El proyecto CITI-SCIENCE, en el que colabora con UV/INGENIO-CSIC, el proyecto IRIS, en colaboración con la UV y financiado por la Conselleria de Innovación en la modalidad de Grupos Emergentes y el proyecto MENINA que ha sido financiado por la Aceleradora europea de iniciativas de ciencia ciudadana IMPETUS para mejorar la salud mental y el bienestar emocional de las mujeres durante el embarazo. Estos tres proyectos servirán de base a Fisabio para trazar una hoja de ruta que logre instaurar los procesos de participación ciudadana de forma sistémica en la organización.

NUEVAS INICIATIVAS

A través de la Unidad Científica de Innovación Empresarial de Fisabio (UCIE) mejorar la competitividad en el sector Salud de la Comunitat Valenciana potenciando la innovación y la colaboración público-privada en investigación en Microbioma humano, Hospitales Verdes y sostenibilidad, y Enfermedades neurodegenerativas y crónicas.

Fomentar una cultura de I+D+i transversal favoreciendo el conocimiento y la participación en investigación clínica, epidemiológica y en servicios de la salud en el ámbito de la atención primaria.

Generar iniciativas específicas en los departamentos de salud según el grado de madurez en I+D+i para potenciar actuaciones, jornadas, sinergias que redunden en un incremento de la actividad investigador.

Promover la investigación y la innovación en los Hospitales de Atención a Pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLE). Fomentar la captación y la puesta en marcha de proyectos innovadores y la colaboración con otras entidades del ecosistema de innovación, así como el conocimiento mutuo, entre profesionales de los HACLE, de la actividad investigadora e innovadora y las necesidades no cubiertas de estos centros y promover la puesta en marcha de proyectos en red con la participación de varios de estos centros.

Establecer nuevos mecanismos de evaluación de la investigación y un sistema de incentivos y reconocimientos dirigidos a impulsar las prácticas de ciencia abierta. Actualizar el proceso de acreditación de grupos de Fisabio, optimizando el modelo de gestión y adecuando los criterios basados en la reforma de la evaluación de la actividad científica alineándonos con la iniciativa global CoARA y con la “Estrategia Nacional de ciencia abierta”.

Definir y poner en marcha una estrategia de Compra Pública de Innovación (CPI) que sirva como catalizadora de la detección de necesidades no cubiertas por parte de los Departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana y su impulso; para que se transformen en un Mapa de Demanda Temprana que la Conselleria de Sanitat pueda canalizar en procesos de CPI estratégicos. Como fundación del sector público de la Generalitat Valenciana, Fisabio ha conseguido obtener financiación de la Agencia Valenciana de la Innovación, dentro del Programa de Impulso a la Compra Pública Innovadora, para poner en marcha esta iniciativa.

Impulsar a través de grupos interdisciplinarios compuestos por personal de Fisabio y personal de la Dirección General de Salud Pública (DGSP), actividades de investigación, especialmente enfocadas a proyectos internacionales y acciones conjuntas con el objetivo de validar intervenciones de Salud Poblacionales que puedan funcionar a nivel europeo. Incrementar la participación de FISABIO-DGSP en la plataforma Eurohealthnet.

Impulso de la I+D+i en Enfermería. Con la finalidad de potenciar la I+D+i en esta área, se han mantenido las primeras sesiones de trabajo para la creación de una Cátedra inter-universitaria. En el marco de esta cátedra, se convocarán las ayudas intramurales de Fisabio para el fomento de la I+D+i en Enfermería, garantizando la investigación colaborativa con las universidades pilotada desde los hospitales. Otras acciones propuestas serán actividades formativas (especialmente, en investigación cualitativa), generación de foros de discusión, realización de estudios de impacto o la creación de alianzas con otras entidades de carácter nacional (ej: INVESTEN).

Creación de nuevos canales de comunicación (jornadas, informes de actividad, etc.) con la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat para visibilizar la actividad investigadora e innovadora que se realiza desde Fisabio-SP, promoviendo así, la generación de nuevas colaboraciones y sinergias en este ámbito.

Proyecto piloto de living lab sanitario y biomédico. Laboratorio de experiencias y validación de soluciones sanitarias para fomentar la cooperación entre agentes del Sistema Valenciano de Innovación. Desarrollar una metodología propia de innovación orientada a personas que se testará en FISALAB-ELX el primer living lab que se ubicará en el Hospital General Universitario de Elche para después transferir el modelo a otros centros sanitarios adscritos a la red de Fisabio. Red FISALABS, financiado por la Agencia Valenciana de la Innovación dentro del programa de Acciones Complementarias de impulso y fortalecimiento de la innovación.

Apostar por nuevos canales que potencien el desarrollo profesional del personal de la fundación, así como para la sociedad, a través de la implantación de una plataforma de e-learning propia que será nutrida con formación destinada a incidir en la formación en investigación biosanitaria, apoyo a la investigación y gestión de la investigación.

2. Actividades de la Entidad

En base a estos objetivos y líneas de actuación, la Fundación llevará a cabo durante la anualidad 2024 las siguientes actividades con sus correspondientes dotaciones presupuestarias:

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	I+D+i sanitaria y biomédica en Departamentos de Salud (se incluyen los Hospitales de Crónicos y Larga Estancia (HACLES), el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana y FOM)
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación e innovación siguiendo las líneas de investigación: ○ Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional ○ o Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i ○ o Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial ○ o Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad realizada versus la actividad prevista:

Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2024. 175 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
* Proyectos de financiación pública competitiva 87
* Proyectos de financiación pública internacional competitiva: 5
* Proyectos de financiación privada competitiva: 10
* proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio): 73
-Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i

2) Con respecto a la captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i en activo:
 Gestión y seguimiento de familias de patentes, modelos de utilidad y software: 51
 - Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación: 99
 - Gestión y seguimiento de contratos y acuerdos de transferencia: 4
 - Gestión de nuevas ideas y resultados: 25
 3) Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:
 - Se han gestionado 57 aperturas de expediente e idoneidad de instalaciones de las 100 actuaciones previstas.
 - Se han gestionado 565EECC y 413 EOm, de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos.
 - Se han gestionado y negociado 124 EECC y 100 EOm apertura de nuevos estudios clínicos.
 4) En relación a Investigación Clínica Independiente:
 - Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 11 EECC (22 centros) y 51 EOm (121 centros).
 - Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos 5 EECC (8 centros) y 16 EOm (44 centros).
 5) Gestión y seguimiento de 120 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes
 6) Gestión y seguimiento de 126 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	35,05	34,65	61.933,35	55.959,75
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	110,95	163,35	196.048,65	263.810,25
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador Indirectamente todos los ciudadanos

Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos
--------------------	--

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la I+D+i, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 10% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Mantener el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha	Incremento de un 5% en el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad investigadora sanitaria y biomédica en Salud Pública
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación siguiendo las líneas de investigación: ○ Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional ○ Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i ○ Investigación clínica de iniciativa propia y promovidas por el sector empresarial ○ Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

1.) Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2023.
112 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
 - * Proyectos de financiación pública competitiva: 81
 - * Proyectos de financiación pública internacional competitiva: 24
 - * Proyectos de financiación privada competitiva: 4
 - * Proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio): 3- Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i
- 2) Con respecto a la captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i en activo:

- Gestión y seguimiento de familias de patentes, modelos de utilidad y software registrado: 10
 - Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación: 29
 - Gestión y seguimiento de contratos y acuerdos de transferencia: 5
 - Gestión de nuevas ideas y resultados:
- 3) Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:
- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 11 EECC, siendo la previsión de 8EECC.
 - Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos(solicitados): EECC y 1 EOm,
- 4) En relación a Investigación Clínica Independiente:
- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 15 EOm (70 centros).
 - Gestionar la apertura de nuevos estudios clínicos(solicitados): 4 EOm (6 centros).
- 5) Gestión y seguimiento de 36 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes
- 6) Gestión y seguimiento de 1 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	64,95	66,85	114.766,65	107.962,75
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	114,05	172,15	201.526,35	278.022,25
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas para investigar en las líneas propuestas, de fuentes de financiación externas, potenciando las de ámbito internacional	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 10% respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Mantener el número de estudios clínicos de la anualidad anterior
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia	Incremento del 5% en el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad docente
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector docente dentro de las Ciencias Biomédicas
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

- Continuar con una nueva edición del Máster de formación permanente en salud pública avanzada, innovación y tecnología sanitaria promovido a través del “Aula de Innovación e Investigación en Salud Pública”, colaboración entre la Fundación con la Universitat Politècnica de València y la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Prácticas universitarias a estudiantes (pregrado, grado y postgrado)
- Prácticas formativas para estudiantes de FP y FP DUAL
- Estancias y rotaciones de estudiantes, residentes, personal investigador y otros profesionales.
- Organización de cursos y congresos
- Realización de la 13a edición de la FISABIO Summer School en Investigación Biomédica y Salud Pública, ampliando su oferta formativa con un número mayor de módulos.
- Formación en investigación (Redacción de proyectos, redacción de artículos científicos, divulgación científica, etc...) y gestión de la investigación (Fundamentos de proyectos, gestión I+D+i, aspectos legales en el ámbito, herramientas, etc.).
- Formación en inglés relacionado con el ámbito científico, así como de difusión.
- Formación especializada en su ámbito para los diferentes comités y comisiones de la fundación (Igualdad, formación, seguridad y salud, acoso, etc...).
- Publicación de la cuarta convocatoria de las Ayudas de Formación
- Inauguración de la plataforma “Campus FISABIO – Plataforma de Formación en línea”

- Establecer alianzas y/o convenios de colaboración con entidades proveedoras de formación para potenciar el desarrollo profesional del personal de FISABIO.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	3	2,5	5.301,00	4.037,50
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	0	0,5	0,00	807,50
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	- Personal de la fundación beneficiario de la formación (350 personas) --Asistentes a los cursos y congresos: - Summer School: 70 personas - Otras actividades: 100 personas -Interesados en realizar estancias formativas: - Personal en prácticas (120 personas) - Rotaciones externas: 5 personas - Estancias formativas: 20 personas - Docentes del Master en Salud Pública y alumnos/as: 45	- Personal de la fundación beneficiario de la formación (325 personas) --Asistentes a los cursos y congresos: - Summer School: 52 personas - Otras actividades: 78 personas -Interesados en realizar estancias formativas: - Personal en prácticas (80 personas) - Rotaciones externas: 5 personas - Estancias formativas: 6 personas - Docentes del Master en Salud Pública y alumnos/as: 45
Personas jurídicas	- Universidad de Valencia (40 estudiantes) - Universidad Politécnica de Valencia (20 estudiantes)	- Universidad de Valencia (30 estudiantes) - Universidad Politécnica de Valencia (3 estudiantes)

Universidad Católica de Valencia (10 estudiantes)	Universidad Católica de Valencia (1 estudiantes)
Universidad Cardenal Herrera-CEU (10 estudiantes)	Universidad Cardenal Herrera-CEU (6 estudiantes)
Institutos de Formación Profesional (20 estudiantes)	Institutos de Formación Profesional (21 estudiantes)
Universidad Miguel Hernández (5 estudiantes)	Universidad Miguel Hernández (2 estudiantes)
Universidades internacionales, programa Erasmus+ (3 estudiantes).	Universidades internacionales, programa Erasmus+ (1 estudiantes).
Hospitales y centros que soliciten rotaciones/estancias formativas (25 personas)	Hospitales y centros que soliciten rotaciones/estancias formativas (11 personas)

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	previsto	realizado
Reanudar los convenios con las Universidades	Número convenios vivos	15	10
Prácticas, rotaciones y estancias formativas	Número de estancias formativas realizadas	195	91
Campus FISABIO – Plataforma de Formación en línea	Número de Cursos publicados	3	0
Summer School 2024	Número asistentes	70	52
Cuarta edición de las ayudas de formación	Número solicitantes	20	11
Formación en investigación	Número de cursos realizados	45	16
Formación en Gestión de la Investigación	Número de Cursos realizados	20	11
Cursos de Inglés biomédico y de valenciano	Número de cursos	15	1
Alianzas y/o colaboraciones para potenciar la formación	Número de alianzas/colaboraciones	3	1

4. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

II.- RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD												
Gastos/Inversiones	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3		Total actividades		No imputados a las actividades		TOTAL	
	Investigación en Departamentos de Salud		Investigación en Salud Pública		Docencia							
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	38.524,94	282.020,36	24.000,00	23.265,96			62.524,94	305.286,32			62.524,94	305.286,32
a) Ayudas monetarias	38.524,94	282.020,36	24.000,00	23.265,96			62.524,94	305.286,32			62.524,94	305.286,32
Aprovisionamientos	829.965,33	377.904,92	1.338.724,28	1.001.773,33	60.000,00	19.500,00	2.228.689,61	1.399.178,25			2.228.689,61	1.399.178,25
Gastos de personal	8.474.610,61	7.529.017,90	6.606.752,91	6.765.959,32	45.000,00	50.000,00	15.126.363,51	14.344.977,22			15.126.363,51	14.344.977,22
Otros gastos de de la actividad	2.150.447,64	2.830.368,00	914.805,72	1.493.165,01	23.000,00	9.403,93	3.088.253,36	4.332.936,94			3.088.253,36	4.332.936,94
Amortización del Inmovilizado	906.516,71	566.541,19	1.154.941,21	912.435,87	10.000,00	4.525,00	2.071.457,92	1.483.502,06			2.071.457,92	1.483.502,06
Gastos financieros							-	-	67.477,08	11.027,42	67.477,08	11.027,42
Diferencias de cambio							-	-		524,14	-	524,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							-	-		161.963,87	-	161.963,87
Impuestos sobre											-	-
Subtotal gastos	12.400.065,24	11.585.852,37	10.039.224,12	10.196.599,49	138.000,00	83.428,93	22.577.289,36	21.865.880,79	67.477,08	173.515,43	22.644.766,44	22.039.396,22
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	50.000,00	121.256,53	50.000,00	143.558,43			100.000,00	264.814,96			100.000,00	264.814,96
Cancelación deuda no comercial			143.912,00	143.912,00			143.912,00	143.912,00			143.912,00	143.912,00
Subtotal inversiones	50.000,00	121.256,53	193.912,00	287.470,43	-		243.912,00	408.726,96	-	-	243.912,00	408.726,96
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.450.065,24	11.707.108,90	10.233.136,12	10.484.069,92	138.000,00	83.428,93	22.821.201,36	22.274.607,75	67.477,08	173.515,43	22.888.678,44	22.448.123,18

5. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

5.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Presupuesto	Importe realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.387.887,02	9.325.484,03
Subvenciones del sector público	6.482.045,27	11.749.216,55
Aportaciones privadas	829.972,37	435.957,58
Otros tipos de ingresos	3.973.773,36	839.593,86
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	20.673.678,02	22.350.252,02

La estimación de ingresos en global se ha incrementado en un 5% respecto de 2023.

5.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	143.912,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	143.912,00

1. Plantilla del personal

Nº DE PERSONAS	ÁREA FUNCIONAL	INVESTIGADORA SANITARIA Y BIOMÉDICA	INVESTIGADORA SANITARIA Y BIOMÉDICA EN SALUD PÚBLICA	ACTIVIDAD DOCENCIA
1	GERENCIA	0,45	0,45	0,10
1	ASISTENTE DIRECCIÓN	0,45	0,45	0,10
10	ÁREA ECONOMICA Y DESARROLLO DE NEGOCIO	5,10	4,15	0,75
9	ÁREA JURÍDICO-RRHH-FORMACIÓN	4,20	3,90	0,90
8	ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION Y EECC	6,50	1,50	0,00
1	ÁREA DE CALIDAD	0,55	0,35	0,1
1	ÁREA DE INNOVACION	0,60	0,40	0,00

6	ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS I+D+i	3,35	2,25	0,40
3	ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACION	1,95	0,90	0,15
6	ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS	1,00	5,00	0,00
55	INVESTIGADORES/AS	9,00	46,00	
1	INFORMÁTICO/A	0,50	0,50	
1	AUDITOR/A INTERNO/A	0,5	0,5	
1	TÉCNICO/A DE DESARROLLO DE LA I+D+i	0,5	0,5	0
104	TOTALES EN N° DE PERSONAS	34,65	66,85	2,5
100%	TOTALES EN %	33,32%	64,28%	2,40%

* Personal de investigación con contratos laborales adscritos a proyectos con financiación de la Industria asciende a 336 empleados con una imputación de horas anuales de 542.640

IV. CONVENIOS COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Los convenios de colaboración con otras entidades son:

Nº	ENTIDAD	INGRESO	GASTO	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS	OBJETO
L 1	FUNDACIÓN INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA (FIVO)	0,00 €	0,00 €		Establecer el alcance de la colaboración entre el Hospital y FISABIO en materia de gestión económica de las tasas por evaluaciones sobre autorizaciones o modificaciones de ensayos clínicos de medicamentos de uso humano en territorio español que se hayan llevado a cabo por el CEIm del Hospital.
L 2	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, DE GENERAL ESTUDI	0,00 €	30.000,00 €		Regular la colaboración entre las partes para el desarrollo de forma conjunta y coordinada de actividades formativas, culturales, de extensión universitaria así como de investigación para la renovación durante la anualidad 2023, de la “Cátedra FISABIO para el Fomento de la Investigación Biomédica”.
L 3	INTERMUTUAL DE LEVANTE	0,00 €	0,00 €		Establecer el alcance de la colaboración entre el Hospital Intermutual de Levante y FISABIO en materia de fomento de la investigación e innovación sanitaria y biomédica que se desarrolla en dicho hospital.
L 4	GILEAD SCIENCES S.L.U	4.047,50 €	0,00 €		Regular los términos y condiciones en virtud de los cuales GILEAD contribuirá a que la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana lleve a cabo el Proyecto con la coordinación de la Investigadora Principal.

L 5	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE - FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE - UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	4.400,00 €	4.400,00 €	Tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la cooperación entre los firmantes para regular el proyecto titulado “De major vull ser com...”
-----	---	------------	------------	--

L 6	MEDTRONIC IBÉRICA S.A	95.000,00 €	0,00 €		Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Medtronic Ibérica, S. A. a favor de FISABIO, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Cardiología y más concretamente con en el Proyecto de investigación denominado “Registro de pacientes con fibrilación auricular”
L 7	GILEAD SCIENCES S.L.U	26.000,00 €	0,00 €		Regular los términos y condiciones en virtud de los que GILEAD contribuirá a que la "Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana" pueda llevar a cabo las actividades "Utilización de Sistema de Ayuda a Diagnostico (CDS) para realizar búsqueda de forma etaria de infección por virus de la Hepatitis C (VHC) no conocida, en pacientes que realizan análisis desde Atención Primaria (CRIVHADO C)”
L 8	FUNDACIÓN TELEFÓNICA	0,00 €	0,00 €		Regular los términos y condiciones en los que" Fundación Telefónica y Fundación para EL Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana" colaborarán en identificar y llevar a cabo, en su caso, los proyectos, actividades o iniciativas conjuntas, encaminadas a promover los fines de interés general comunes a ambas PARTES, que conforman el objeto de este Convenio, y relativas a adquisición de conocimientos y destrezas científicas para mejorar la cultura científica y la percepción social de la ciencia.
L 9	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR - INSTITUTO TECNOLÓGICO METALMÉCANICO, MUEBLE, MADERA, EMBALAJE Y AFINES	0,00 €	0,00 €		Regular los términos en que se desarrollarán las prácticas académicas del alumnado de la UCV en FISABIO, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y en la Normativa de la UCV que regule las prácticas académicas externas del alumnado.

L 10	BIOPOLIS, S.L.	0,00 €	0,00 €	Regular el régimen de derechos y obligaciones entre la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana y BIOPOLIS S.L., para la realización de la estancia en BIOPOLIS del Dr. Alejandro Mira Obrador, empleado de FISABIO, con el objetivo de contribuir a la materialización del proyecto “Desarrollo de prebióticos y probióticos orales con efecto sistémico”, de acuerdo con las bases de la Convocatoria “RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2023, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana.
L 11	LABORATORIOS ViiV HEALTHCARE S.L.	24.000,00 €	0,00 €	ViiV se compromete a colaborar económicamente con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para posibilitar la contratación temporal de personal que permita seguir desarrollando las líneas de investigación.
L 12	PRIM, S.A.,	20.000,00 €	0,00 €	Constituye el objeto del presente convenio el establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por PRIM a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de COT del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia, bajo la dirección del Investigador Principal, y más concretamente con el desarrollo del “Proyecto Base de datos prospectiva de pacientes con fractura vertebral osteoporótica: Impacto en la calidad de vida y funcionalidad en pacientes ancianos”

L 13	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	2.067,75 €	0,00 €		Apoyar a 1 Profesional de la Salud para que asista a la formación del Evento XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad, y de la Sección de Obesidad de la AEC, que podrá incluir gastos según lo establecido.
L 14	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	0,00 €	0,00 €		Establecer las condiciones de colaboración entre la Universidad de Alicante y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica en la Comunitat Valenciana en lo referente a la realización de propuestas de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster para el alumnado de las titulaciones del ámbito de la ciencia y la tecnología en el área sanitaria impartidas en la Universidad de Alicante, y en enseñanzas propias relacionadas con estos mismos ámbitos.
L 15	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	20.000,00 €	0,00 €		ABBOTT realizará una aportación económica en ayuda de un Proyecto de Mejora de Calidad asistencial titulado “PROTOCOLO ONCOLOGIA Y NUTRICION”
L 16	NSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	54.050,00 €	0,00 €		Articular la relación entre el Institut de Recerca Biomédica de Lleida y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para la distribución de los fondos con ocasión de su participación en el Proyecto: “Impacto del Manejo de los Trastornos Respiratorios Durante el Sueño en el control de la hipertensión sistémica: Proyecto METASLEEP”, con número de expediente PMP22/00030 en el que Fisabio actúa como entidad colaboradora de acuerdo con la Memoria de solicitud del Proyecto aprobada.
L 17	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	6.000,00 €	0,00 €		Aportación económica en ayuda de un Proyecto de Mejora de Calidad asistencial titulado "PROYECTO PARA MEJORAR EL CONTROL DE LOS PARÁMETROS NUTRICIONALES EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA”

L 18	UNIVERSITAT JAUME I	0,00 €	0,00 €		Formalización de un convenio entre la Universitat Jaume I y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitario y Biomédica de la Comunitat Valenciana para la creación de una Unidad Mixta de Investigación UJI- FISABIO denominada “NURSIng Care, Information systems, technology and quAlity (NURSIA)”
L 19	FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	9.000,00 €	0,00 €		Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por la FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar en el Proyecto de investigación denominado “Detección de microplásticos en líquido pleural”.
L 20	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	1.980,00 €	0,00 €		Apoyar a 3 Profesionales de la Salud para que asistan a la formación del Evento XXVII Congreso de la Asociación Española de Coloproctología, que podrá incluir gastos según lo establecido.

L 21	FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNICA BARCELONA-INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER - FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA - FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL - FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN - FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA - SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA - BARCELONA SUPERCOMOUTING CENTER - FUNDACIÓ INSTITUT HOSPITAL DEL MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES - FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE	2.640,00 €	0,00 €	Establecer la colaboración científico-técnica de todas lasPartes para la realización conjunta del Proyecto relativo a los "Proyectos P4COPD: Predicción, prevención, tratamiento personalizado y preciso de la EPOC en adulto jóvenes" de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
------	--	------------	--------	---

BELLVITGE - COMPL. HOSP. UNIV. DE VIGO - FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS - FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA - FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA BIOBIZKAIA -				
--	--	--	--	--

L 22	UNIVERSITAT JAUME I	0,00 €	0,00 €		Establecer el régimen de colaboración entre la Universitat Jaume I y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental con el título: "Aplicación y análisis de la eficacia del programa STEPPS en pacientes con TLP ampliando a sus familiares con el programa Family Connections"
L 23	LABORATORIOS ViiV HEALTHCARE S.L.	24.000,00 €	0,00 €		En virtud del presente convenio, Laboratorios ViiV Healthcare se compromete a colaborar económicamente con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para posibilitar el programa científico de divulgación y formación médica Elche
L 24	NESTLE ESPAÑA S.A.	7.000,00 €	0,00 €		El establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por NESTLÉ a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Endocrinología y más concretamente con en el Proyecto de mejora de la calidad asistencial denominado “PROGRAMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL EN PACIENTES CON CIRUGIA BARIÁTRICA.
L 25	ASOCIACIÓN VALENCIANA ENFERMEDAD HUNTINGTON DE DE	0,00 €	0,00 €		El establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración a realizar por la Asociación Valenciana de Enfermedad de Huntington y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana aquellos aspectos y áreas de trabajo en las que comparten los mismos objetivos comunes

L 26	NESTLE ESPAÑA S.A.	15.000,00 €	0,00 €		Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Nestle España a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Farmacia Hospitalaria y más concretamente con en el Proyecto denominado “ESTUDIO 6 NUTRICIONAL,OBSERVACIONAL Y DE INTERVENCIÓN EN PACIENTES INGRESADOS EN LAS AREAS MEDICAS Y QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PLANA”
L 27	FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA	32.250,00 €	0,00 €		Regular la colaboración existente entre la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana y establecer las relaciones entre ellas en relación a su participación, derechos y responsabilidades en el desarrollo y resultados del Proyecto “Understanding how endocrine disruptors and chemical mixtures of concern target the immune system to trigger or perpetuate disease (ENDOMIX)”
L 28	NESTLE ESPAÑA S.A.	14.000,00 €	0,00 €		El establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Nestle España a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Endocrinología y más concretamente con en el Proyecto de mejora de la calidad asistencial denominado “Evolución del estado nutricional de los pacientes con carcinoma de páncreas sometidos a tratamiento quirúrgico en la práctica clínica habitual”

L 29	ROCHE FARMA, S.A.	2.500,00 €	0,00 €		El establecimiento de las condiciones generales por las que se registrará la colaboración económica a realizar por Roche Farma a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de Vinalopó y más concretamente con en el Proyecto de formación denominado "PROYECTO DE FORMACIÓN EN ONCOHEMATOLOGÍA MULTIDISCIPLINAR Y MANEJO DE LA ANTICOAGULACIÓN".
L 30	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	0,00 €	0,00 €		La realización conjunta, entre la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe - Instituto de Investigación Sanitaria La Fe y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, del Estudio de Investigación "Generación de cohortes y caracterización multiómica del Síndrome de Sjögren y la Dermatitis Atópica (Proyecto SSAD)", promovido por IMIDomics
L 31	NESTLE ESPAÑA S.A.	10.000,00 €	0,00 €		El establecimiento de las condiciones generales por las que se registrará la colaboración económica a realizar por Nestle España a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Endocrinología y más concretamente con en el Proyecto de investigación denominado "Cambios en la composición corporal e influencia en los resultados postquirúrgicos en pacientes sometidos a resección hepática"

L 32	NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.	4.950,00 €	0,00 €		Establecer los términos y condiciones que resultarán de aplicación al desarrollo e implementación del “Plan de Prevención Secundaria de RUTAS ASISTENCIALES PARA SCA: Proyecto para la mejora y optimización de la transición al alta y seguimiento a largo plazo del paciente con Síndrome Coronario Agudo en el área de salud del Hospital de Denia”
L 33	INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA VIRGILI PERE	111.769,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre el Institut d'investigació Sanitària Pere Virgili y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para la ejecución del Proyecto “CARACTERIZACIÓN MULTIÓMICA DEL CARCINOMA ESCAMOSO DE CABEZA Y CUELLO MEDIANTE BIOPSIA GASEOSA Y LÍQUIDA: APLICACIÓN DIAGNÓSTICA, PRONÓSTICA Y DE SEGUIMIENTO. (ACRÓNIMO: HN-OMICS)”
L 34	FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA GALICIA SUR	35.039,00 €	0,00 €		Establecer la colaboración científico-técnica de la Fundación Pública Galega de la Investigación Biomédica Galicia Sur y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para la realización conjunta del Proyecto de investigación: “Estudio Polyprev: Ensayo clínico aleatorizado, multicéntrico y controlado comparando la participación en programa de cribado de CCR con la vigilancia endoscópica tras resección de adenomas avanzados”

L 35	CHIESI ESPAÑA S.A.U.	10.750,00 €	0,00 €		Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Chiesi España a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación de la Unidad de Investigación del Hospital Universitario San Juan de Alicante y más concretamente en el Proyecto de investigación
L 36	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre la Universitat de València y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de forma conjunta y coordinada de actividades formativas, culturales, de extensión universitaria así como de investigación para la renovación durante la anualidad 2024
L 37	BIOPROJET ESPAÑA S.L.U	8.000,00 €	0,00 €		Establecer las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Bioprojet España a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio Unidad de Sueño Hospital General Universitario de Castellón y más concretamente con en el Proyecto de mejora de la calidad asistencial denominado: "Estudio NARCOCAST: estudio epidemiológico descriptivo de la Narcolepsia en la provincia de Castellón"

L 38	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CLUSTER TERRITORIAL DE LA INNOVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD INNOVALL	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre la Asociación Empresarial Cluster Territorial de la Innovación y la Sostenibilidad INNOVALL y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, promovida por el DS de Xàtiva-Ontinyent, para la generación y puesta en común de ideas, y el desarrollo de proyectos de I+D+i de interés común que sean susceptibles de generar nuevos productos y servicios innovadores.
L 39	SANOFI-AVENTIS S.A.	1.600,00 €	0,00 €		Colaboración para el proyecto Actualización en manejo de Dermatitis Atópica 2024.
L 40	ABBOTT LABORATORIES S.A.	10.000,00 €	0,00 €		Abbott Laboratories realizará una aportación económica en ayuda de un Proyecto de Mejora de Calidad asistencial titulado “PROYECTO DE INTERVENCIÓN NUTRICIONAL EN PACIENTES POSTQUIRÚRGICOS DE NEOPLASIA DE COLON CON QUIMIOTERAPIA ADYUVANTE”.
L 41	LA UNIVERSITAT POLITÀCNICA DE VALÈNCIA - LA UNIVERSITAT JAUME I - LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	0,00 €	130.000,00 €		Regular las relaciones entre la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitari y Biomédica de la Comunitat Valenciana, la Universitat Politècnica de València, la Universitat Jaume I y la Universidad Miguel Hernandez para la ejecución del programa conjunto UniSalut, convocatoria 2024, para fomentar la colaboración en materia de investigación e innovación.
L 42	UNIVERSITAT DE VALENCIA. ESTUDI GENERAL	0,00 €	0,00 €		Establecer las bases para la colaboración entre la Universitat de València-Estudi General y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para el desarrollo del Proyecto “ANALYTICAL STRATEGIES FOR NOVEL OXYLIPINS AND LIPOPHENOLS” (ASNOL).

L 43	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	0,00 €	0,00 €		Regular el régimen jurídico por el cual la Asociación Española Contra el Cáncer concede Ayudas a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, así como todo el conjunto de derechos y obligaciones que regularán la relación entre las Partes para asegurar el correcto uso de las mismas.
L 44	GLAXOSMITHKLINE, S.A.,	8.450,96 €	0,00 €		El establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Glaxosmithkline a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio De Alergología del Hospital Dr. Peset.
L 45	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	871,25 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros.
L 46	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	15.000,00 €	0,00 €		Regulación de los derechos y obligaciones derivados de la Beca concedida por la Fundación Española de Reumatología a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para la creación de una unidad de remisión en artritis reumatoide en el CENTRO HOSPITALARIO H.G.U. ELDA , gestionado por la Institución o vinculado o adscrito a la misma, bajo la dirección de la investigadora principal para el desarrollo del “Plan de mejora de la calidad asistencial de los pacientes con artritis reumatoide”.

L 47	FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE	0,00 €	0,00 €		Establecer los términos de la Colaboración Científica entre la Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana de Unidad Mixta de Investigación denominada: Unidad Mixta de Imagen Biomédica e Inteligencia Artificial FISABIO-CIPF (UMIB-IA), para el desarrollo de actividades y proyectos científicos de interés común que favorezcan una investigación de excelencia y resultados científicos de alto impacto.
L 48	ROCHE FARMA S.A.	4.000,00 €	0,00 €		Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Roche Farma a favor de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, destinada a colaborar con el Servicio de Farmacia del Hospital de Sagunto, que está interesado en desarrollar el “Plan de Publicaciones del Servicio de Farmacia del Hospital de Sagunto”.
L 49	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	487,50 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros.

L 50	FUNDACIÓN BANCAJA	11.000,00 €	0,00 €	Colaboración en actividades de interés general, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, entre la Fundación Bancaja y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana bajo la denominación "Ayuda a la Investigación Fundación Bancaja -FISABIO" para el proyecto denominado Desarrollo de estrategias de intervención dirigidas a la microbiota intestinal para combatir la depresión acrónimo MICRODEP".
L 51	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	2.181,25 €	0,00 €	La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "Preparando la cirugía del futuro, seguridad y calidad en cada paso"
L 52	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	15.000,00 €	0,00 €	Regulación de los derechos y obligaciones derivados de la Beca concedida por la Fundación Española de Reumatología a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para la creación de una unidad de remisión en artritis reumatoide en el CENTRO HOSPITALARIO H.GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN gestionado por la Institución o vinculado o adscrito a la misma, bajo la dirección del investigador/a principal y más concretamente con el desarrollo del "Plan de mejora de la calidad asistencial de los pacientes con artritis reumatoide".

L 53	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	1.562,50 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic Congreso Nacional de Cirugía: Preparando la cirugía del futuro, seguridad y calidad en cada paso”.
L 54	UNIVERSIDAD DE MALAGA	0,00 €	0,00 €		Establecer una cooperación educativa entre la Universidad de Málaga y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana.
L 55	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA DE VALÈNCIA	0,00 €	0,00 €		Establecer la colaboración entre las partes para el adecuado desarrollo del "Programa para la Formación de Titulados Universitarios en Empresas e Instituciones" del cual serán beneficiarios los titulados que han cursado estudios en la Universitat de València y fijar los términos del convenio de colaboración empresarial entre la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana y la Fundació Universitat-Empresa de València .
L 56	INCLIVA - Fundación HGUV - ISABIAL - UVEG -	0,00 €	25.000,00 €		Establecer las bases reguladoras de la cooperación entre la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, INCLIVA, Fundación HGUV, ISABIAL y UVEG para regular el proyecto titulado “De major vull ser com...”.

L 57	FUNDACIÓN UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA	0,00 €	2.000,00 €		Establecer las condiciones por la que la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana colaborará en el desarrollo de la 14ª edición del programa “MARATÓN DE CREACIÓN DE START-UPS UMH” y/o en la mentorización y apoyo de empresas de reciente creación nacidas del mismo promovido por la Fundación Universitats Miguel Hernández de la Comunitat Valenciana.
L 58	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	750,00 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "ESRA 2024-30ª Reunión Anual".
L 59	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	2.496,25 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "Collaboration to cover the attendance cost of 2 HCP to XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad, y de la Sección de Obesidad de la AEC".

L 60	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	1.980,00 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "Collaboration to cover the attendance cost of 3 HCPs to XXVII Congreso de la Asociación Española de Coloproctología".
L 61	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	1.378,75 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "Collaboration to cover the attendance cost of 1 HCP to XXVII Congreso de la Asociación Española de Coloproctología".
L 62	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	3.565,75 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "Collaboration to cover the attendance cost of 2 HCP to XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad, y de la Sección de Obesidad de la AEC".

L 63	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	3.356,25 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic " Collaboration to cover the attendance cost of 3 HCP to XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad, y de la Sección de Obesidad de la AEC".
L 64	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	1.979,81 €	0,00 €		La Colaboración se empleará como ayuda a la formación médica y la enseñanza de Profesionales de la Salud en Cirugía General promoviendo el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua, e incluirá la asistencia a Eventos de terceros, siempre que cumplan el Código de MedTech , Código de Fenin y las Normas de Conducta Empresarial de Medtronic "Collaboration to cover the attendance cost of 1 HCP to XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad, y de la Sección de Obesidad de la AEC".
L 65	ABBOTT LABORATORIES S.A.	12.000,00 €	0,00 €		Abbott Laboratories realizará una aportación económica en ayuda de un Proyecto de Mejora de Calidad asistencial titulado “INTERVENCIÓN COMBINADA NUTRICIONAL Y FÍSICA PARA REVERTIR LA FRAGILIDAD Y SARCOPENIA EN PACIENTES MAYORES CON ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA.”.

L 66	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE WILSON	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre la Asociación Española de Familiares y Enfermos de Wilson y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos, a los que se hace extensivo la totalidad de lo pactado en el presente Convenio.
L 67	ALMIRALL, S.A.	7.000,00 €	0,00 €		La colaboración entre Almirall y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana para desarrollar actividades de investigación y, en concreto, la realización de PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “IMPLICACIÓN DE LA RESPUESTA INFLAMATORIA SISTÉMICA DE BAJO GRADO Y LA RESPUESTA TH22 COMO MARCADORES DE ENFERMEDAD SISTÉMICA EN LA ETIOPATOGENIA DEL PRURITO SIN LESIONES CUTÁNEAS Y EL PRURIGO CRÓNICO.”
L 68	SANOFI-AVENTIS S.A.	50.000,00 €	0,00 €		Sanofi Aventis realizará una aportación económica para el Proyecto “Monitorización genómica de cepas, variantes y mutaciones del virus respiratorio sincitial (VRS) en hospitalizaciones de niños menores de 5 años”

L 69	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER -LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN- LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS- FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD- AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS- FISABIO- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO-	0,00 €	Las Partes acuerdan formalizar un nuevo convenio que dé cobertura a la prórroga del Proyecto aprobada por el ISCIII. Debido complejidad derivada de la implicación de tantas entidades y otros condicionantes, no se pudieron formalizar en plazo los trámites que establece la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) para suscribir la prórroga del convenio mediante adenda antes de la fecha de su vencimiento. Establecer la colaboración científico-técnica de todas las Partes para la realización conjunta del Programa de Ciencia de Datos “Infraestructura de datos para Medicina Personalizada” relativo al Programa de Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT);
------	---	--------	---

FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ- FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA- UNIVERSITAT POMPEU FABRA- A FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE BELLVITGE- FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN- FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU- FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN- A FUNDACIÓ INSTITUT HOSPITAL DEL MAR				
---	--	--	--	--

D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES- HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON, INSTITUT DE RECERCA- A FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA-INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER- FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE- FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA- FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL				
---	--	--	--	--

HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE- FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS - CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III A FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SANT JOAN DE DÉU- ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOGIPUZKOA- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA- FUNDACIÓN				
--	--	--	--	--

CENTRO DE REGULACIÓN GENÓMICA- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ- FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA- FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS- NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL				
---	--	--	--	--

UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL- INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD- A FUNDACIÓ INSTITUT UNIVERSITARI PER A LA RECERCA A L'ATENCIÓ PRIMÀRIA JORDI GOL I GURINA- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA- FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA- ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOBIZKAIA- CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO				
---	--	--	--	--

L 70	ABBOTT LABORATORIES S.A.	10.000,00 €	0,00 €		ABBOTT realizará una aportación económica en ayuda de un Proyecto para apoyar la organización de un Evento Educativo
L 71	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA RODILLA(SEROD)	5.000,00 €	0,00 €		Colaboración económica a realizar por SEROD a favor de FISABIO, destinada a colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Traumatología del Hospital Arnau de Vilanova y más concretamente con en el Proyecto de investigación denominado “La utilización de la tecnología 3D para analizar el origen de la deformidad en la anteversión femoral patológica ”.
L 72	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	15.000,00 €	0,00 €		Desarrollo del Proyecto de mejora de la calidad asistencial denominado “Identificación de la Enfermedad de Parkinson inicialmente Avanzada, una ventana de oportunidad” que se realizará en el Hospital Universitario Dr. Peset bajo la dirección del Servicio de Neurología del citado Hospital.

24.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El artículo 20 apartado 4 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana establece que: “A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

“En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación fundacional, en el momento de su constitución o en un momento posterior, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia o en otros bienes que se afecten, con carácter permanente, a los fines fundacionales”.

La totalidad de los bienes y derechos que figuran en el balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, y los elementos más significativos se han detallado en los puntos precedentes de esta memoria.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos del año 2024, 2023, 2022 y 2021 son los siguientes:

AÑO	EXCENDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					IMPORTE	%
2024	310.855,80	0,00	22.259.915,03	22.570.770,83	15.799.539,58	70%
2023	659.955,27	0,00	23.076.401,83	23.736.357,10	16.615.449,97	70%
2022	-1.262.957,80	0,00	28.472.182,95	27.209.225,15	19.046.457,61	70%
2021	-1.451.843,92	0,00	24.402.877,90	22.951.033,98	16.065.723,79	70%
TOTAL	-1.743.990,65	0,00	98.211.377,71	96.467.387,06	67.527.170,95	

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERS.)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PDTE.
22.524.729,99					15.799.539,58	
23.419.193,82				16.615.449,97		0,00
31.552.529,56			19.046.457,61			0,00
27.126.569,21		16.065.723,79				0,00
104.623.022,58	0,00	16.065.723,79	19.046.457,61	16.617.472,97	15.799.539,58	0,00

En el año 2024 los ajustes positivos se calculan sumando a los gastos del ejercicio, 21.940.438,64 euros, más los gastos llevados directamente contra reservas por importe de 319.476,39 euros, lo que suma un total de 22.259.916,03 euros.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 22.524.729,99 euros, se obtienen de sumar el total de gastos (22.259.916,03 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (264.814,96 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 22.524.729,99 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 1.483.502,06 euros, lo que hace un total de 21.041.227,93 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	21.041.227,93		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.146.987,80	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.146.987,80	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.146.987,80	
TOTAL (1+2)	22.188.215,73		

En el año 2023 los ajustes positivos se calcularon sumando a los gastos del ejercicio, 22.734.485,87 euros, más los gastos llevados directamente contra reservas por de 341.915,96 euros, lo que suma un total de 23.076.401,83 euros.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 23.419.193,82 euros, se obtuvieron de sumar el total de gastos (23.076.401,83 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (342.791,99 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtuvo de restar a la cantidad de 23.419.193,82 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 1.714.036,59 euros, lo que hace un total de 21.705.157,23 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	21.705.157,23		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.287.685,90	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.287.685,90	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.287.685,90	
TOTAL (1+2)	22.992.843,13		

24.3. GASTOS DE ADMINISTRACION.

El artículo 24 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, establece que son gastos de gobierno o de administración aquellos que directamente ocasionados al órgano de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los gastos debidamente justificados de los que los Patronos tienen derecho a ser resarcidos. No hay gastos de administración del patrimonio dado que Fisabio se dedica a la investigación y no a la gestión de un patrimonio propiamente dicho.

La información sobre los gastos de los órganos de gobierno se facilita en la Nota 27 de esta memoria, no superando el 20% de los ingresos y rentas netas ni el 5% de los fondos propios.

25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

Ni en el año 2024 ni en 2023 existen operaciones interrumpidas.

26. HECHOS POSTERIORES.

Al cierre del ejercicio 2024, no se encuentra registrada la prórroga por un año más de la ocupación temporal de uso privativo, con carácter gratuito de las estancias del inmueble donde realiza sus actividades FISABIO, al no disponer todavía de la resolución de autorización de ocupación temporal por parte de la Conselleria de Sanidad.

En fecha 14 de marzo se ha presentado informe de ocupación a la Conselleria para que se tramite la citada prórroga. En el momento se tenga la notificación de la correspondiente resolución, se procederá a realizar el apunte contable por el valor de uso de un año.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

En este apartado con partes vinculadas se reflejan las operaciones con la Generalitat y otras entidades de su sector público instrumental. Asimismo, en la cuenta de resultados y en el balance de la Fundación se han creado apartados separados para reflejar las operaciones y saldos con estas partes vinculadas.

Pasamos a desglosar el detalle de cada uno de los apartados desglosados de forma separada:

Epígrafe “B) III.1.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia con empresas del grupo y asociadas” del activo del Balance:

GV DEUDORA CONVENIO VALENCIA	0,00
GV DEUDORA CONVENIO CASTELLON	39.943,60
GV DEUDORA CONVENIO ALICANTE	6.398,72
GV DEUDORA SERVICIOS NO CONCERTADOS	0,00
TOTAL	46.342,32

Son cantidades adeudadas por la firma de convenios de colaboración en labores de investigación y sanidad.

Epígrafe “B) IV.6.1. Otros créditos con las Administraciones Públicas empresas del grupo y asociadas” del activo del Balance:

CONSELLERIA DE SANIDAD	2.248.651,73
CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	660.996,47
CONSELLERIA DE ECONOMIA	-31.188,01
AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	2.547.762,06
CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	996.308,00
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	90.000,00
GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	649.327,94
TOTAL	7.161.858,19

Son cantidades adeudadas principalmente por subvenciones recibidas.

Epígrafe “B) II.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo a largo plazo del Balance:

GV SUBV. CIACIF/2021/426 C. INNOVA ADRIANA GEA	23.887,50
GV SUBV CIGRIS/2022/155 C INNOVA JJ MIRA	43.019,90
GV SUBV CIGRIS/2022/172 C INNOVA VICTOR M VICTOR	43.019,90
GV SUBV CIPROM/2022/32 C INNOVA VICTOR M VICTOR	122.190,00
GV SUBV CIACIF/2022/268 C INNOVA RAUL BENEYTO	46.718,70

GV SUBV CAGI-03/24-d C.SAN. PATRICIA MARTINEZ GALI	26.250,00
GV SUBV CAGI-03/24-C C.SAN IZASCUN GARCIA MANTRANA	26.250,00
GV SUBV INNTA1/2024/36 AVI MARIA JOSE MORA GENIS	37.806,75
GV SUBV INNACC/2024/7 AVI SANDRA SAIZ BALBASTRE	37.773,75
GV SUBV INNCP2/2024/2 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	29.701,55
GV SUBV INNACC/2024/6 AVI MARIA PRADA MARCOS	50.224,49
GV SUBV INNEST/2024/201 AVI MARIA DE LA IGLESIA	227.902,27
GV SUBV INNEST/2024/605 AVI MJ MORA GENIS	83.828,09
GV SUBV CIACIF/2023/060 C.EDUC. LOURDES TORDERA	74.112,49
GV SUBV CIACIF/2023/310 C.EDUC. CELIA FERIA DELGAD	74.112,49
GV SUBV CIACIF/2023/137 C.EDUC. MARIA ANA LOZANO	74.112,49
GV SUBV CIAICO/2023/184 C.EDUC MJ LOPEZ ESPINOSA	50.000,00
TOTAL	1.070.910,37

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a largo plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “C) III.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo a corto plazo del Balance:

GV SBV. CONSELLERIA ECONOMIA UGP-16-175	7.957,30
GV SUBV. C.SANITAT AFI-08/16 INVEST.INTERNACIONAL	4.323,68
GV SUBV. CDEI-06/20-B C. SANIDAD LEONOR SANCHEZ	58.000,66
GV SUBV. CDEI-06/20-E C. SANIDAD VICENTE PEREZ	5.188,70
GV SUBV. INNVA1/2020/7. AVI. CRISTIAN FERNANDEZ	23.391,77
GV. SUBV. INNEST/2021/66. AVI. LUCIA MARTINEZ	293,97
GV SUBV. PROMETEO/2021/061 C. INNOVA. JJ MIRA SOLV	26.583,08
GV SUBV. EDGJID/2021/127 C. INNOVA. MONICA VAZQUEZ	541,10
GV SUBV. EDGJID/2021/126 C. INNOVA. PILAR CODOÑER	100,53
GV SUBV. INNACC/2022/18. AVI. MARIA PRADA	2.600,95
GV SUBV CISEJI/2022/66 C. INNOVA LEONOR SANCHEZ	132.919,95
GV SUBV CIGRIS/2021/112 C. INNOVA MILAGROS ROCHA	17.320,02
GV SUBV. INNACC/2022/19 AVI ESPERANZA MANCEBO	4.577,25
GV SUBV CIAICO/2021/132 C. INNOVA SABRINA LLOP	975,49
GV SUBV CIAPOS/2021/303 C. INNOVA M BELEN IGLESIAS	34.676,25
GV SUBV INNEST/2022/264 AVI JOSE LUIS SOTO	46.204,42
GV SUBV INVEST/2022/310 C INNOVA MJ LOPEZ ESPINOSA	32.729,40
GV SUBV INVEST/2022/309 C INNOVA SUSANA RUIZ	40.006,60
GV SUBV INVEST/2022/507 C INNOVA CARLES UBEDA	26.671,08
GV SUBV INNACC/2023/3 AVI MARIA JOSE MORA GENIS	1.435,01

GV SUBV INNEST/2023/62 AVI SOLEDAD CARREGUI VILAR	3.352,11
GV SUBV CIAPOT/2022/3 C INNOVA MEURI DEL CAMINO	3.650,01
GV SUBV INNVA2/2023/2 AVI ELENA CARRIO ARGOS	17.562,14
GV SUBV INNTA1/2023/9 AVI ELENA CARRIO ARGOS	32.986,37
GV SUBV INNCP2/2023/7 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	57.426,32
GV SUBV CIAPE/2022/14 C INNOVA MEURI DEL CAMINO	0,86
GV SUBV CIGE/2022/24 C INNOVA LUIS SANCHEZ GUILLEN	10.000,00
GV SUBV INNACC/2023/6 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	901,32
GV SUBF CIAICO/2022/27 C INNOVA M JOSE GOSALBES	1.008,91
GV SUBV CIGE/2022/53 C INNOVA IRENE DAVID BLASCO	1.980,02
GV SUBV INNTA1/2023/34 AVI JAUME SASTRE BARCELO	27.627,96
GV SUBV CIAICO/2022/081 C INNOVA MIGUEL SACEDA	3.219,39
GV SUBV CIPROM/2022/32 C INNOVA VICTOR M VICTOR	118.511,32
GV SUBV INVEST/2023/425 C INNOVA LUCAS DONAT	2.000,00
GV SUBV INVEST/2023/219 C INNOVA MJ LOPEZ ESPINOSA	152,52
GV SUBV CAGI-03/24-d C.SAN. PATRICIA MARTINEZ GALI	15.458,31
GV SUBV CAGI-03/24-C C.SAN IZASCUN GARCIA MANTRANA	14.583,33
GV SUBV CIAORG/2023/145 C.EDUCACIÓN JJ MIRA SOLVES	57,38
GV SUBV. CIAEST/2023/15 C.EDUC. A. MIRA OBRADOR	18.000,00
GV SUBV CIGE/2023/101 C.INNOV ALVARO CHINER OMS	10.598,74
GV SUBV CIAPOT/2023/001 C.INNOV ALEJANDRO MIRA	30.750,00
GV SUBV INNTA1/2024/36 AVI MARIA JOSE MORA GENIS	1.589,91
GV SUBV INNACC/2024/7 AVI SANDRA SAIZ BALBASTRE	840,00
GV SUBV INNCP2/2024/2 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	1.153,22
GV SUBV CIAPE/2023/30 C.EDUCACION JJ MIRA SOLVES	875,00
GV SUBV CIGE/2023/211 C.EDUC AINHOA REVILLA GUARIN	430,18
GV SUBV INNACC/2024/6 AVI MARIA PRADA MARCOS	350,24
GV SUBV CIGE/2023/142 C.EDUC. RAQUEL SOLER BLASCO	4.290,95
GV SUBV INNEST/2024/201 AVI MARIA DE LA IGLESIA	32.890,71
GV SUBV INNEST/2024/605 AVI MJ MORA GENIS	25.593,65
GV SUBV CIAICO/2023/184 C.EDUC MJ LOPEZ ESPINOSA	82,55
TOTAL	904.420,63

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a corto plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “1.d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

SUBVENCIONES GENERALITAT	1.871.375,54
INGRESOS POR SUBVENCION ESTRUCTURA GENER. VALENC.	3.501.167,12
TOTAL	5.372.542,66

Epígrafe “11.a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2016	79.236,60<
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2017	106.568,52
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2018	59.395,44
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2019	380.664,96
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2020	155.437,92
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2021	102.759,72
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL CSUiSP 2021	12.894,48
FINANCIACIÓN CSUiSP 2022 SARS-CoV-2 Y ENF. COVID	129.330,00
GV SUBVENCIÓN GV CAPITAL CESION EDIFICIO SSCC	75.442,20
TOTAL	1.101.729,84

Tanto los saldos deudores como los acreedores se esperan liquidar en el plazo de un año, excepto los comprendidos en el epígrafe a largo plazo por deudas por otros pasivos financieros por un importe total de 1.070.910,37 euros, que se espera liquidar en el año 2026.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase satisfechos durante en el curso del ejercicio 2024 a favor del personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno son los detallados a continuación:

CONCEPTO	REMUNERACIONES	DIETAS Y TRANSPORTE
Miembros del órgano de gobierno	0,00	0,00
Personal de alta dirección	63.140,62 €	458,94€
TOTAL	63.140,62 €	458,94€

28. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2024, así como el número de personas al término del ejercicio 2024, expresado por categorías profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, y comparativamente con el ejercicio 2023 anterior es el siguiente:

CATEGORÍA	2024				2023			
	MEDIA		CIERRE		MEDIA		CIERRE	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Dirección general	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Jurido-RRHH-Formación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Económico-Administrativo	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Comunicación y Documentación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Plataformas y Servicios.	1	0	1	0	1	0	1	0
Respons. Área Estrategias de Investigación y EECC	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Proyectos Competitivos	1	0	1	0	1	0	1	0
Respons. Área Innovación	0	1	0	1	1	1	0	1
Respons. Área Calidad	0	1	0	1	0	1	0	1
Asistente de Dirección	0	0	0	0	0	1	0	0
Subdirección Económica	0	1	0	1	0	1	0	0
Técnicos/as Área Jurido-RRHH-Formación	3	10	3	9	4	10	3	5
Administrativos/as	2	6	3	5	5	11	2	5
Técnicos/as Contabilidad	1	1	1	1	2	1	1	1
Técnicos/as Área Comunicación y Documentación	2	6	1	4	3	7	1	5
Técnicos/as Área Estrategias de Investigación y EECC	1	7	1	6	1	8	1	6
Técnicos Área Proyectos Competitivos	4	18	4	18	3	18	3	14
Técnicos/as Área Innovacion	1	5	1	7	0	3	1	2
Técnicos/as Área Calidad	0	1	0	1	1	2	0	1
Técnicos Investigación	9	43	6	30	10	31	9	26
Investigadores	99	223	79	183	72	172	72	172
Becas	1	2	1	0	1	1	1	1
Técnico de Sistemas	1	0	1	0	4	0	1	0
Controlador de suministros	0	0	0	0	0	1	0	0
Director/a Médico/a	0	0	0	0	0	1	0	0
Médicos	0	0	0	0	8	9	0	0
Residentes MIR	0	0	0	0	2	2	0	0
Supervisora Enfermería	0	0	0	0	0	1	0	0
Enfermeros	0	0	0	0	3	11	0	0
auxiliar enfermería	0	0	0	0	2	22	0	0
farmacéutica	0	0	0	0	0	1	0	0
Optometristas	0	0	0	0	1	10	0	0
Auxiliar sanitario (Celador)	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	126	330	103	272	126	331	97	245

La Fundación cumple con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en las convocatorias de las selecciones de personal que ha realizado durante el ejercicio 2024. Fisabio contrata con sujeción a dichos principios. La contratación de personal en FISABIO durante el ejercicio 2024, cumple con los principios y con la normativa vigente.

Por otra parte, la contratación de bienes, servicios y suministro se ha realizado con estricta observancia de la LCSP y resto de legislación en materia de Sector Público.

Todas las inversiones temporales realizadas durante el 2024 cumplen con lo acordado en el Código de Conducta de Fisabio, siendo inversiones a menos de un año en plazos fijos y fondos con alta liquidez y con riesgo bajo (ver anexo del informe de códigos de conducta).

Los miembros del Patronato al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Presidente:	D. Marciano Gómez Gómez, Conseller de Sanidad
Vicepresidenta:	D ^a . Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Secretario y patrono:	D ^a . Ana Peiró Peiró, Jefa de servicio de Fomento de Redes y Centros de Excelencia
Patronos y Patronas:	D. Bernardo Valdivieso Martínez, Secretario Autonómico de Planificación, Información y Transformación Digital D ^a . Eva Suárez Vicent, Directora General de Atención Primaria D. Juan Manuel Beltrán Garrido, Director General de Salud Pública D ^a . Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia D. Andrés Navarro Ruiz, Gerente Departamento de Salud de Elche-Hospital General D. Alfredo Elías Rizo Valero, Gerente del Departamento de Salud de Alcoy D. Luis Miguel Ibáñez Gadea, Gerente del Departamento de Salud de Valencia D. Pedro Rollán García, Gerente del Departamento de Salud de Gandía D. Raúl Ferrando Piqueres, Gerente del Departamento de Salud de Castellón D. Jesús Lancis Sáez, representante de RUVID (Universitat Jaume I) D. Antonio Miguel Picó Alfonso, representante de RUVID (Universitat Miguel Hernández de Elche) D ^a . María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal D ^a . Patricia Palau Sampió, Investigadora de reconocido prestigio D ^a . Asunción Perales Martín, Directora General de Atención Hospitalaria

El patronato en el año 2023 fue renovado casi completamente. Las únicas personas que coincidían como patronos, con respecto a 2022, son: D. Jesús Lancis Sáez, D. Antonio Miguel Picó Alfonso y D^a. Patricia Palau Sampió.

Los miembros del Patronato al 31 de diciembre de 2023 eran los siguientes:

Presidente:	D. Marciano Gómez Gómez, Conseller de Sanidad
Vicepresidenta:	D ^a . Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Secretario y patrono:	D. Alvaro Cuadrado González, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
Patronos y Patronas:	D. Bernardo Valdivieso Martínez, Secretario Autonómico de Planificación, Información y Transformación Digital D ^a . Eva Suárez Vicent, Directora General de Atención Primaria D ^a . Ruth Usó Talamantes, Directora General de Salud Pública D ^a . Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia D. Andrés Navarro Ruiz, Gerente Departamento de Salud de Elche-Hospital General D. Alfredo Elías Rizo Valero, Gerente del Departamento de Salud de Alcoy D. Luis Miguel Ibáñez Gadea, Gerente del Departamento de Salud de Valencia D. Pedro Rollán García, Gerente del Departamento de Salud de Gandía D. Raúl Ferrando Piqueres, Gerente del Departamento de Salud de Castellón D. Jesús Lancis Sáez, representante de RUVID (Universitat Jaume I) D. Antonio Miguel Picó Alfonso, representante de RUVID (Universitat Miguel Hernández de Elche) D ^a . María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal D ^a . Patricia Palau Sampió, Investigadora de reconocido prestigio D ^a . María Jesús Arilla Morell, Directora General de Atención Hospitalaria.

La Junta de Gobierno al 31-12-2024 está compuesta por las siguientes personas:

Presidenta:	D ^a . Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Vicepresidente:	D. Juan Manuel Beltrán Garrido, Director General de Salud Pública
Secretario:	D. Alvaro Cuadrado González, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
Vocales:	D ^a . Eva Suárez Vicent, Directora General de Atención Primaria D ^a . Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia D ^a . María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal D ^a . Asunción Perales Martín, Directora General de Atención Hospitalaria

La Junta De Gobierno fue renovada en el año 2023.

La Junta de Gobierno al 31-12-2023 estaba compuesta por las siguientes personas:

Presidenta:	D ^a . Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Vicepresidenta:	D ^a . Ruth Usó Talamantes, Directora General de Salud Pública
Secretario:	D. Alvaro Cuadrado González, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
Vocales:	D ^a . Eva Suárez Vicent, Directora General de Atención Primaria
	D ^a . Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia
	D ^a . María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal
	D ^a . María Jesús Arilla Morell, Directora General de Atención Hospitalaria.

La Directora Gerente de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) a 31 de diciembre de 2024 es D^a. María Luisa Caparrós Redondo.

29. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

Sin contenido.

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	Nota 3	310.855,80	659.955,24
2. Ajustes del resultado		(202.296,31)	(60.627,36)
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 y 8	1.483.502,06	1.714.036,59
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 10	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	Nota 21	(1.145.867,11)	(1.309.151,44)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	Nota 10	63.006,29	98.956,42
g) Ingresos financieros (-)		(295.012,72)	(237.456,13)
h) Gastos financieros (+)		11.551,56	14.795,42
k) Otros gastos (-)	Nota 13	(319.476,39)	(341.808,22)
3. Cambios en el capital corriente		(5.950.224,53)	(14.657.288,56)
a) Existencias (+/-)		0,00	316.176,96
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		9.000,62	(1.370.661,63)
c) Otros activos corrientes (+/-)		21.316,05	(4.070,31)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(6.062.541,20)	(13.598.733,58)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		283.461,16	222.660,71
a) Pagos de intereses (-)		(11.551,56)	(14.795,42)
c) Cobros de intereses (+)		295.012,72	237.456,13
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		(5.558.203,88)	(13.835.299,97)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(14.531.871,40)	(10.874.650,19)
b) Inmovilizado intangible (-)		(9.312,00)	(10.375,11)
c) Inmovilizado material (-)		(276.502,96)	(369.834,20)
e) Otros activos financieros (-)		(14.246.056,44)	(10.298.543,31)
h) Otros activos. Pago escisión FOM (-)		0,00	(195.897,57)
7. Cobros por desinversiones (+)		13.722.567,68	11.246.043,31
f) Otros activos financieros (+)		13.722.567,68	11.246.043,31
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(809.303,72)	371.393,12
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 21	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros		4.819.320,20	13.791.541,91
a) Emisión			
4. Otras deudas (+)		4.966.420,20	13.966.715,95
b) Devolución y amortización de:			
4. Otras deudas (-)		(147.100,00)	(175.174,04)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)		4.819.320,20	13.791.541,91
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)		(1.548.187,40)	327.635,06
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.541.816,42	7.214.181,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.993.629,02	7.541.816,42

31. INVENTARIO.

Dada la extensa relación de los elementos patrimoniales, la relación de los mismos se detalla en un anexo a esta memoria.

32. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024.

El presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2024, así como la memoria explicativa de los mismos se aprobaron en reunión del Patronato de la Fundación de fecha 15 de diciembre de 2023.

La presentación del mismo se realiza conforme al modelo previsto en la Ley 30/1994, sin que exista desagregación por programas.

Los epígrafes del presupuesto correspondientes a “operaciones de funcionamiento” recogen la previsión que se realizó de los ingresos y gastos en que iba a incurrir la entidad con motivo de la actividad a desarrollar durante el ejercicio, en tanto los epígrafes de “operaciones de fondos” contemplan la previsión de inversiones a realizar y las fuentes de financiación que se prevén para las mismas. En ambos casos se presenta una columna al lado de las previsiones donde se exponen las cifras reales definitivas y otra columna en que se cuantifican las desviaciones habidas.

INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2024

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Ayudas Monetarias y otras	62.524,94	305.286,32	242.761,38
2.- Consumos de explotación	2.228.689,61	1.399.178,25	-829.511,36
3.- Gastos de personal	14.520.000,00	14.344.977,22	-175.022,78
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	2.071.457,92	1.483.502,06	-587.955,86
5.- Otros gastos de explotación y gastos afectos a proyectos de investigación	2.908.780,00	4.332.936,94	1.424.156,94
6.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	67.477,08	11.027,42	-56.449,66
7.- Diferencias de cambio	0,00	524,14	524,14
8.- Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	161.963,87	161.963,87
TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	21.858.929,55	22.039.396,22	180.466,67

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
2.- Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.387.887,02	9.325.484,03	-62.402,99
3.- Subvenciones del sector público	6.482.045,27	11.749.216,55	5.267.171,28
5. Aportaciones privadas	829.972,37	435.957,58	-394.014,79
6.- Otros tipos de ingresos	3.973.773,36	839.593,86	-3.134.179,50
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	20.673.678,02	22.350.252,02	1.676.574,00

A continuación, destacamos las principales desviaciones presupuestarias de ingresos y gastos de 2024.

En la partida Gastos por ayudas el incremento se ha debido a que se ha ejecutado un proyecto internacional, además de los proyectos Río Ortega, lo que ha elevado el gasto a 305.286,32 euros en el año 2024.

En consumos de explotación (aprovisionamientos) ha sufrido un descenso del gasto con respecto a la cantidad presupuestada debido, fundamentalmente, a que los proyectos concedidos han priorizado otras partidas de servicios sobre los aprovisionamientos, motivo por el cual se han incrementado los Otros gastos de la actividad frente a lo presupuestado.

Los gastos de personal ha sido prácticamente lo presupuestado tras la solicitud de ampliación de presupuesto propuesta por la concesión, entre otros, de un nuevo proyecto cuya importe para la ejecución del año 2024 ascendía a 1,5 millones de euros, aproximadamente.

Finalmente, se puede observar que los ingresos del año 2024, por un total de 22,35 millones de euros, superan a los gastos del año, 22,03 millones de euros, lo que genera un excedente positivo en el año 2024 de 310.855,80 euros.

INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Ayudas Monetarias y otras	32.000,00	99.634,12	67.634,12
2. Consumos de explotación	4.855.869,59	1.649.851,11	-3.206.018,48
3.- Gastos de personal	22.822.000,00	15.552.550,79	-7.269.449,21
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	2.684.094,11	1.714.036,59	-970.057,52
5.- Otros gastos de explotación y gastos afectos a proyectos de investigación	4.436.130,41	3.604.661,42	-831.468,99
6.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	2.870,00	14.681,07	11.811,07
7.- Diferencias de cambio	0,00	114,35	114,35
8.- Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	288.027,54	288.027,54
TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	34.832.964,11	22.923.556,99	-11.909.407,12

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	13.017.012,29	6.191.406,42	-6.825.605,87
2.- Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	30.200,00	5.712,82	-24.487,18
3.- Subvenciones del sector público	14.033.094,11	12.678.514,33	-1.354.579,78
5. Aportaciones privadas	4.763.935,48	1.604.980,92	-3.158.954,56
6.- Otros tipos de ingresos	3.643.472,24	3.102.897,74	-540.574,50
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	35.487.714,11	23.583.512,23	-11.904.201,88

A continuación, destacamos las principales desviaciones presupuestarias de ingresos y gastos de 2023.

En la partida de consumos de explotación hubo un descenso del gasto con respecto a la cantidad presupuestada debido, fundamentalmente, a que se ha producido la escisión de la FOM y sólo recoge consumos de esta unidad hasta finales de febrero de 2023.

Lo mismo ocurre con el resto de partidas de gastos como personal, amortización y otros gastos de

explotación, dado que la escisión de la FOM ha hecho que se gastara mucho menos de lo que se presupuestó en un principio.

En cuanto a los ingresos, también se produjo un descenso dado que la FOM sólo ha sumado ingresos durante los dos primeros meses del año 2023.

Si comparamos el descenso de gastos sobre los presupuestados, -11,9 millones de euros, con la desviación también negativas de los ingresos respecto a los presupuestados, -11,9 millones de euros, nos encontramos que los importes son prácticamente iguales.

Finalmente, se puede observar que los ingresos del año 2023, por un total de 23,58 millones de euros, superaban a los gastos del año, 22,92 millones de euros, lo que genera un excedente en el año 2023 de 659.955,24 euros.

33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se muestra la información solicitada según establece la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (B.O.E. número 30 de 4 de febrero de 2016).

Descripción	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	0,69	0,00
Ratio de operaciones pagadas	0,69	0,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	0
	Importe (en miles de euros)	Importe (en miles de euros)
Total pagos realizados (en miles de euros)	5.787,21	6.313,68
Total pagos pendientes (en miles de euros)	0,00	0,00

Valencia, 31 de marzo de 2025.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: D^a. María Luisa Caparrós Redondo

MEMORIA DE ACTIVIDADES FISABIO 2024

MEMORIA DE ACTIVIDADES FISABIO 2024

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	123
2	ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i.....	123
2.1.	Breve descripción del área	123
2.2.	Actividad desarrollada	124
2.2.1.	Objetivos	124
2.2.2.	Acciones realizadas durante 2024	125
2.3.	Indicadores área	141
2.4.	Otra información relevante	142
3	ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC	143
3.1.	Breve descripción del área	143
3.2.	Actividad desarrollada	144
3.2.1.	Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios observacionales.....	144
3.2.2.	Estudios clínicos activados.....	148
3.2.3.	Estudios clínicos activos durante la anualidad 2024	153
3.2.4.	Idoneidad de instalaciones – gestión de expediente.....	157
3.2.5.	Gestión de adendas a contratos.....	157
3.2.6.	Gestión CEIm	158
3.2.7.	Cierres de estudios clínicos.....	159
3.2.8.	Tasa de reclutamiento	161
3.3.	Otros indicadores del área.....	161
3.3.1.	Indicadores de competitividad	161
3.3.2.	Estudios de feasibility	163
3.3.3.	Proyectos de investigación	163
3.4.	Otra información relevante	164
3.4.1.	Unidad de Investigación Clínica de Atención Primaria.....	164
3.4.2.	Implementación del módulo de gestión de Comités de Ética de Investigación con medicamentos	165
3.4.3.	Comité de Regulatoria de Fisabio	165
3.4.5.	Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia	166
3.4.6.	Calidad en el Área de EECC	166
3.4.7.	Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica	167
3.4.8.	Formación continua recibida, jornadas y congresos	167
4	ÁREA DE INNOVACIÓN.....	169
4.1.	Breve descripción del área	169
4.2.	Actividad desarrollada e indicadores área.....	169
4.2.1	Indicadores de proceso	169
4.2.2	Indicadores de resultados	173
4.2.3.	Otros	177
5	AREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS.....	178
5.1.	Área de biobancos	178
5.1.1	Objetivos alcanzados	178
5.1.2	Servicios realizados.....	179
5.2	Servicio de secuenciación y bioinformática	182
5.2.1	Objetivos alcanzados	182
5.2.2	Servicios realizados.....	183
5.3	Servicio de estudios estadísticos	186
5.3.1	Objetivos alcanzados	186
5.3.2	Servicios realizados.....	187
5.4	Laboratorios de contención biológica NCB-3 Y NCB-2+	187
5.4.1	Objetivos alcanzados	188

5.4.2	Servicios realizados.....	188
5.5	Plataforma de oncología de precisión	189
5.5.1	Objetivos alcanzados	189
5.5.2	Servicios realizados.....	190
5.6	Unidad de análisis multiplex.....	190
5.6.1	Objetivos alcanzados	190
5.6.2	Servicios realizados.....	191
5.7	Unidad mixta de imagen biomédica FISABIO-CIPF	192
5.7.1	Objetivos alcanzados.....	192
5.7.2	Servicios realizados	194
5.8	Plataforma analítica de investigación del exposoma	194
5.8.1	Objetivos alcanzados	194
5.8.2	Servicios realizados	195
6.	ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	195
6.1	Breve descripción del área	195
6.2	Actividad desarrollada	196
6.2.1	Gabinete de prensa	196
6.2.2	Redes sociales	200
6.2.3	Divulgación Científica	200
6.2.4	Otras tareas	210
6.3	Documentación	211
7.	ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN.....	213
7.1	Área Jurídica.....	213
7.1.1	Breve descripción del área	213
7.1.2	Actividad desarrollada e indicadores del área.....	213
7.2	Área de RRHH	222
7.2.1	Breve descripción del área	222
7.2.2	Actividad desarrollada e indicadores del área.....	223
7.2.3	Prevención de Riesgos Laborales.....	233
7.3	Área de Formación	242
7.3.1	Breve descripción del área	242
7.3.2	Actividad desarrollada e indicadores del área.....	242
8.	ÁREA DE CALIDAD.....	246
8.1	Breve descripción del área	246
8.2	Actividad desarrollada	246
8.3	Indicadores área	247
8.3.1	Procesos revisados, vigentes y en elaboración	247
8.3.2	Mantenimiento, creación y actualización de documentación	249
8.3.3	No conformidades, Incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas.....	250
8.3.4	Quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de información a través del buzón	252
8.3.5	Indicadores de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio.....	252
8.3.6	Auditorías realizadas	254
8.3.7	Nivel satisfacción partes interesadas de Fisabio – SGC.....	255
8.3.8	Seguimiento de grupos de investigación acreditados	256
8.4	Otra información relevante	257
9.	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA TRANSVERSAL	258
10.	CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA	263

1 INTRODUCCIÓN

Fisabio fue constituida el 20 de octubre de 2008 por Acuerdo del Consell de la Generalitat Valenciana, como una Fundación de carácter asistencial y científico, dependiente de la Conselleria de Sanitat, para la generación y difusión del conocimiento y el fomento y promoción de la Investigación sanitaria y biomédica desarrollada por esta conselleria en la Comunidad Valenciana. En la actualidad, Fisabio integra y gestiona toda la I+D+i que se lleva a cabo en 19 de los 24 Departamentos de Salud de la Comunitat Valenciana (con sus correspondientes hospitales de referencia, centros de atención primaria y centros de salud pública), el Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana, los 5 Hospitales de Atención a pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLE) y Fisabio-Salud Pública (Fisabio-SP).

2 ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i

2.1. Breve descripción del área

Área encargada de asistir al personal vinculado a Fisabio en el desarrollo de sus proyectos de investigación e innovación desde la dinamización de ideas de proyecto (Fase 1), la presentación de propuestas a convocatorias competitivas para su financiación (Fase 2), hasta la ejecución y justificación posterior de los proyectos aprobados (Fase 3). Estas acciones incluyen actividades tales como búsqueda de socios para la formación de consorcios, difusión de información sobre convocatorias, análisis de requisitos de participación, asistencia en la tramitación de solicitudes a través del aplicativo correspondiente, información sobre resoluciones y activación de proyectos, seguimiento de las normas establecidas por la entidad financiadora, control financiero y justificaciones periódicas.



Figura 2.1 Fases actividades Área Gestión de Proyectos

Asimismo, desde esta área se gestionan las convocatorias de ayudas intramurales para el fomento de la actividad investigadora. La Fundación Fisabio, conocedora de que la investigación es un factor estratégico en el desarrollo y mejora de la atención sanitaria a la ciudadanía y en las intervenciones comunitarias desde el ámbito de la salud pública, en cumplimiento de sus fines fundacionales lanza ayudas intramurales a fin de impulsar la investigación en sus Departamentos de Salud. A lo largo del año 2024 se publicaron

las convocatorias Unisalut que comprenden 3 programas de ayudas para Acciones Complementarias y de realización de Proyectos de Innovación:

- POLISABIO: programa de ayudas conjunto entre Fisabio y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).
- UJISABIO: programa de ayudas conjunto entre Fisabio y la Universidad Jaume I de Castellón (UJI).
- ILISABIO: programa de ayudas conjunto entre Fisabio y la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).

Por otra parte, desde esta misma área se coordinan las actividades incluidas en el Plan de Tutela de Fisabio cuyo objetivo es fomentar, estimular y dinamizar la actividad científica de los grupos de investigación acreditados como asociados, emergentes y pendientes de acreditar, así como fomentar la incorporación de nuevos talentos incrementando la masa crítica de personal investigador de los grupos ya existentes. Dicho Plan de Tutela establece además las bases para realizar el seguimiento y la valoración de las actividades de tutorización propuestas para cumplir con los principios del *European Charter & Code for Researchers* de la Comisión Europea y el mantenimiento del Sello Europeo de Recursos Humanos que ostenta Fisabio.

2.2. Actividad desarrollada

2.2.1. Objetivos

El **objetivo principal** del área de gestión de proyectos de I+D+i es articular las actividades necesarias para dotar al personal investigador de Fisabio de los servicios pertinentes para el desarrollo de su actividad investigadora, asistiéndoles en todas las fases de la implementación de proyecto de investigación e innovación, desde la orientación de la idea, búsqueda de socios, selección de la convocatoria y presentación del proyecto, hasta la ejecución y justificación posterior de los proyectos aprobados.

En cuanto a los **objetivos específicos**:

- Impulsar líneas de investigación estratégicas alineadas con los planes de I+D+i tanto nacionales como internacionales.
- Promover la participación en convocatorias de proyectos de financiación pública y privada.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos científicos y administrativos establecidos por las entidades financiadoras.
- Fomentar el trabajo en red de oficinas de gestión de proyectos que permita el contacto y la comunicación directa entre personal gestor y personal investigador a lo largo de todo el ámbito de actuación de Fisabio.

- Dotar al personal gestor de formación especializada en convocatorias autonómicas, nacionales e internacionales, así como en aspectos transversales como Investigación e Innovación Responsable (RRI), Ciencia Abierta o explotación y transferencia de resultados, para ofrecer un asesoramiento completo y acorde al plan de carrera del personal investigador.
- Realización de jornadas de formación e información específicas, facilitar guías de ayuda y asesoramiento personalizado.
- Fomentar la colaboración con empresas y otras entidades para el desarrollo de proyectos y la posterior transferencia de resultados al mercado en colaboración con el Área de Innovación.
- Implementar las actividades recogidas en el Plan de Tutela.
- Participar en las acciones del Plan Científico Compartido de Fisabio.
- Continuación en la captación de fondos para I+D+i procedentes de los planes de financiación competitiva autonómicos, nacionales e internacionales

2.2.2. Acciones realizadas durante 2024

2.2.2.1. Difusión de información sobre convocatorias

En 2024, con el objetivo de detectar oportunidades de financiación para las líneas de investigación y actividades tecnológicas que se desarrollan en Fisabio, se ha realizado un seguimiento permanente de las convocatorias de ayudas publicadas por entidades financiadoras nacionales e internacionales, relacionadas con las áreas científicas de Fisabio que puedan resultar de interés para el personal.

La difusión de estas convocatorias se ha realizado, con carácter general, semanalmente mediante un boletín electrónico remitido a todo el personal investigador. En dicho boletín se incluye información relativa a las convocatorias competitivas, centrándose en aspectos tales como objetivos, requisitos que deben reunir los candidatos/as, duración del proyecto presentado, dotación económica, y la fecha límite para el envío de la solicitud, tanto la fijada por parte de la entidad financiadora como a efectos de gestión desde Fisabio.

En 2024 se han enviado un total de 67 boletines informativos (20 de ellos de carácter extraordinario) con las convocatorias nacionales e internacionales de mayor relevancia, a través de los cuales se han difundido 1139 convocatorias: 592 de ámbito nacional y autonómico y 547 de ámbito internacional. En la Figura 2.2 se muestra los distintos tipos de convocatorias difundidas: apoyo a la investigación (24,76%), proyectos de investigación (48,81%), premios (18,0%) y recursos humanos (8,43%), siendo en términos generales las relativas a proyectos de investigación la modalidad más difundida. En esta misma figura se muestran los datos por ámbito de actuación, siendo las convocatorias difundidas el 51,98% de ámbito nacional y el 48,02% de ámbito internacional.

Para aquellas convocatorias que resultan de especial relevancia se han publicado boletines extraordinarios, entre las convocatorias destacadas se encuentran la Acción Estratégica en Salud, promovida por el Instituto de Salud Carlos III, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, del Ministerio de Ciencia e Innovación, las convocatorias de la Agencia Valenciana de Innovación o las correspondientes al nuevo programa de financiación europeo Horizonte Europa.

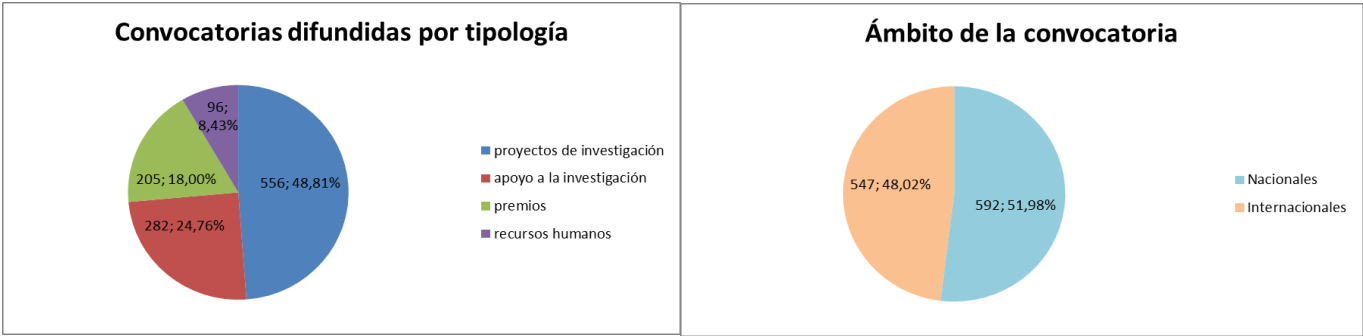


Figura 2.2 Convocatorias difundidas por tipo y ámbito de actuación

A continuación, en la Tabla 2.3 se muestra el número de convocatorias públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, de las que se ha hecho difusión durante el 2024, diferenciando entre organismos financiadores públicos o privados. Durante este año se hizo difusión de 134 convocatorias de instituciones públicas (86 nacionales y 48 internacionales) y 1005 de instituciones privadas (506 nacionales y 499 internacionales).

Tabla 2.3 Número de convocatorias difundidas por naturaleza

NATURALEZA FINANCIACIÓN	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
Privada	506	499	1005
Pública	86	48	134
TOTAL	592	547	1139

2.2.2.2. Organización de actividades formativas

En 2024 se ha continuado con la edición del curso on-line de Gestión de Proyectos de I+D+i de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES). Este curso trata la gestión integral de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+i) en el ámbito de la Salud y la Biomedicina. Dividido en cinco partes diferenciadas, con el fin de dar una visión global y completa de todas las fases que comprende la investigación competitiva, desde su concepción estratégica, hasta la fase de ejecución y cierre de un proyecto.

2.2.2.3. Presentación de nuevas solicitudes de proyectos

Proyectos nacionales y autonómicos

En 2024 se han gestionado un total de **247 nuevas solicitudes** de proyectos presentadas a convocatorias intramurales, autonómicas y nacionales. En la Tabla 2.4 se muestran los datos de proyectos solicitados en los últimos 5 años.

Tabla 2.4 Evolución del número de solicitudes de proyectos presentadas en los últimos cinco años

	2020	2021	2022	2023	2024
Solicitudes	387	436	485	318	247

En cuanto a la **financiación solicitada en 2024** por las 247 nuevas solicitudes esta asciende a **29.818.480,56 €**, de los cuales 576.170,96€ corresponden a ayudas propias de Fisabio y 29.242.309,60 € a entidades financiadoras externas. En la Tabla 2.5 se resumen estos datos por entidad financiadora. Como se puede observar, la mayor cantidad de financiación se ha solicitado a la Conselleria de Educación, al Ministerio de Ciencia e Innovación, al Instituto de Salud Carlos III y a la Agencia Valenciana de Innovación.

Tabla 2.5 Número de proyectos solicitados y financiación por entidad

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	31	5.194.711,93 €
INSTITUTO CARLOS III	30	9.317.097,34 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	18	3.119.333,68 €
FUNDACION LA CAIXA	6	3.748.570,49 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	49	3.308.212,97 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	1	1.214.649,99 €
FUNDACION CIENTIFICA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)	8	1.438.980,00 €
FISABIO (convocatoria Unisalut)	64	576.170,96€
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	10	431.957,00 €
OTRAS ENTIDADES (19)	30	2.683.446,19€
TOTAL	247	29.818.480,56 €

Con respecto a los centros adscritos a Fisabio, en la Tabla 2.6 se muestra el número de proyectos solicitados y financiación, siendo Fisabio – Salud Pública, el Hospital de Elche, el Hospital Dr. Peset y el Hospital General de Castellón los centros con mayor número de solicitudes.

Tabla 2.6 Número de proyectos solicitados por centro Fisabio y financiación asociada

CENTRO FISABIO	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
FISABIO SALUD PÚBLICA	88	12.100.727,63 €
HOSPITAL DE ELCHE	50	4.183.513,83 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	25	6.433.953,44 €
HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON	9	65.657,43 €
HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	9	2.190.698,20 €
HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOI	8	417.792,62 €
HOSPITAL LLUIS ALCANYIS DE XÀTIVA	8	915.108,89 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D'ALACANT	6	892.413,46 €
HOSPITAL FRANCESC DE BORJA DE GANDÍA	5	272.996,92 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE ALICANTE	4	110.000,00 €
HOSPITAL DE SAGUNTO	4	39.000,00 €
HOSPITAL LA PEDRERA DE DENIA	4	30.657,43 €
HOSPITAL GRAL UNIVERSITARIO DE ELDA VIRGEN DE LA SALUD	3	31.000,00 €
HOSPITAL LA MAGDALENA	3	26.700,00 €
HOSPITAL VINALOPÓ SALUD	3	24.700,00 €
HOSPITAL LA RIBERA DE ALZIRA	3	386.007,43 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ELDA	3	45.000,00 €
DG INVESTIGACIÓN SANITARIA, INNOVACION, TECNOLOGIA Y CALIDAD	2	1.452.512,68 €
HOSPITAL VEGA BAJA DE ORIHUELA	2	31.757,43 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ORIHUELA	2	25.000,00 €
HOSPITAL LA PLANA	1	4.920,00 €
CENTRO DE TRANSFUSIONES DE VALENCIA	1	92.893,17 €
HOSPITAL DE LA VILA JOIOSA	1	8.670,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA TORREVIEJA	1	11.800,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA VINARÒS	1	20.000,00 €
HOSPITAL DE TORREVIEJA	1	5.000,00 €
TOTAL	247	29.818.480,56 €

Proyectos internacionales

En materia de proyectos internacionales, en 2024 se solicitaron un total de **36 proyectos** con una financiación para los grupos de Fisabio de **14.334.349,32 €**. El detalle de dichos proyectos y convocatorias se presenta en la Tabla 2.7.

Tabla 2.7 Proyectos internacionales solicitados; entidad financiadora, convocatoria, número de proyectos e importe

ENTIDAD FINANCIADORA Y CONVOCATORIA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	25	12.110.788,41 €

FUTURAL Open Call for co-creating SS with rural communities	1	30.000,00 €
REINFORCING CASCADING GRANTS	1	39.275,00 €
THCS-Call for transnational proposals 2024	1	830.302,00 €
HORIZON-JU-IHI-2023-05	1	252.750,00 €
2024 NUTRIBRAIN.	2	186.562,00 €
HORIZON-CL6-2024-CircBio-01-10.	1	202.266,25 €
HORIZON-CL6-2024-FARM2FORK-01-2.	2	182.300,00 €
ERASMUS + ACCION CLAVE 2 (AC2): Convocatoria de propuestas 2024. EAC/A07/2023	2	80.000,00 €
ERASMUS + ACCION CLAVE 2 (AC2): Convocatoria de propuestas 2025. KA220-YOU	1	35.754,00 €
IMPETUS Accelerator Programme 2024.	1	20.000,00 €
2024 EIC PATHFINDER OPEN.EUROPEAN INNOVATION COUNCIL.	1	896.253,75 €
2024 EIC PATHFINDER OPEN. EUROPEAN INNOVATION COUNCIL.	1	401.250,00 €
2024 EIC PATHFINDER OPEN. EUROPEAN INNOVATION COUNCIL.	1	567.500,00 €
HORIZON-WIDERA-2023-ACCESS-07	1	73.750,00 €
JOINT PROGRAMMING INITIATIVE ON ANTIMICROBIAL RESISTANCE (JPI AMR) CALL 2024	1	272.188,00 €
HORIZON-HLTH-2024-ENVHLTH-02-06-two-stage.	1	132.312,50 €
PROCURE4HEALTH CALL FOR TWINNINGS 2024	1	16.000,00 €
ERC ADVANCED GRANT 2024	1	2.365.500,00 €
2024 MSCA POSTDOCTORAL FELLOWSHIPS	1	405.293,16 €
ERC STARTING GRANTS	2	2.993.888,75 €
ERC SYNERGY GRANT	1	2.127.643,00 €
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	1	€**
COST INNOVATORS GRANT	1	€**
EUROPEAN SOCIETY OF HUMAN REPRODUCTION AND EMBRYOLOGY	1	64.046,88 €
2024-2 GRANT FOR RESEARCH IN REPRODUCTIVE MEDICINE, THE INCLUENCE OF ENVIRONMENTAL POLLUTANTS ON FERTILITY	1	64.046,88 €
INSTITUTO CARLOS III	1	107.500,00 €
TRANSCAN: JOINT TRANSNATIONAL CALL FOR PROPOSALS JTC 2024-ISCI	1	107.500,00 €
NOVO NORDISK A/S	1	370.000,00 €
INFECTIOUS DISEASES CATALYST GRANTS 2024	1	370.000,00 €
SECRETERIA DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN CIUDAD DE MEXICO	1	€*
SECTEI 2024-CIUDAD DE MEXICO	1	€*
EUROPEAN COMMISSION - HERA	6	2.052.014,03 €
EU4H-2024-JA-IBA-02 EU4H Joint Actions 2024 - second wave	2	609.113,55 €

EU4H-2024-PJ-02-2. Call for Proposals to increase health literacy for cancer prevention and care - CR-g-24-39	1	147.077,06 €
EU4H-2023-JA-IBA-07 Call EU4H-2023-JA-3-IBA	1	414.348,01 €
Call for proposals for next-generation respiratory protection (HERA) - CP-g-24-11. EU4H-2024-PJ-01-2	2	881.475,41 €
Total general	36	14.704.349,32 €

*Los importes concedidos se especifican en un convenio posterior entre entidades participantes

**Las propuestas de Acciones COST se envían sin presupuesto

En cuanto a los proyectos internacionales solicitados por centro de adscripción de Fisabio, en la Tabla 2.8 se muestra dicha información. 17 de los 36 proyectos internacionales solicitados pertenecen a personal investigador de Fisabio – Salud Pública, seguido en volumen de financiación solicitada por el CS AP Sant Joan d'Alacant con 8 proyectos y el Hospital General de Elche con 4 proyectos.

Tabla 2.8 Proyectos internacionales solicitados por centro de adscripción de Fisabio

CENTRO DE ADSCRIPCIÓN	PROYECTOS SOLICITADOS	IMPORTE SOLICITADO
FISABIO SALUD PÚBLICA	17	8.020.232,59 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D'ALACANT	8	1.826.914,76 €
HOSPITAL DE ELCHE	4	3.594.503,75 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	2	523.125,00 €
HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON	2	239.812,50 €
DG INVESTIGACIÓN SANITARIA, INNOVACION, TECNOLOGIA Y CALIDAD	1	399.319,72 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE ALICANTE	1	64.687,00 €
HOSPITAL FRANCESC DE BORJA DE GANDÍA	1	35.754,00 €
Total general	36	14.704.349,32 €

2.2.2.4. Proyectos concedidos

Proyectos nacionales y autonómicos

En cuanto a las concesiones de proyectos nacionales y autonómicos, en 2024 se han conseguido un total de **72 proyectos financiados** por entidades externas con una financiación que asciende a **7.933.607,32 €** Detalles sobre el número de proyectos, entidad financiadora y convocatoria se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2.9 Proyectos Nacionales y Autonómicos concedidos en 2023

ENTIDAD FINANCIADORA - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	27	930.859,08 €
2024 CIACOND. SUBVENCIONES PARA DAR SOPORTE A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR DE LAS AYUDAS RAMÓN Y CAJAL	1	5.565,65 €
2024 SUBVENCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS U OTROS PROGRAMAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL (CIAPE).	1	8.300,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, HUMANÍSTICAS O ARTÍSTICAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL (CIAORG).	2	15.820,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA ESTANCIAS DE CONTRATADOS PREDOCTORALES EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN FUERA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CIBEPF).	1	8.185,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FASE POSTDOCTORAL (CIAPOS).	1	92.470,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE CARÁCTER PREDOCTORAL (CIACIF).	3	299.025,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR EN EMPRESAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CIAEST).	1	40.000,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS (CIAICO).	1	90.000,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO VINCULADO A UN PROYECTO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CIAPOTI).	1	36.000,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES (CIGE).	3	57.100,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA ESTANCIAS DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN RADICADOS FUERA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CIBEST).	1	1.900,00 €
2024 EPRIEX.	11	276.493,43 €
INSTITUTO CARLOS III	15	3.188.057,00 €
2024 PROYECTOS DE I+D+I EN SALUD.	7	966.250,00 €
2024 CONTRATOS RIO HORTEGA 2024.	2	130.000,00 €
2024 PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD 2024.	1	188.650,00 €
2024 CONTRATOS MIGUEL SERVET 2024.	1	308.600,00 €
2024 CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2024.	1	119.567,00 €
2024 SUBVENCIONES PARA REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS AL RESULTADO EN SALUD (RICORS).	2	463.430,00 €

ENTIDAD FINANCIADORA - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
2024 DESARROLLO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA.	1	1.011.560,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	10	1.567.527,16 €
CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA 2023	1	199.974,10 €
2024 PROYECTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (Antiguo Retos-Colaboración).	1	214.088,06 €
2024 AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE MOVILIDAD DESTINADAS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (FPU).	1	5.700,00 €
ESTANCIAS DE MOVILIDAD EN EL EXTRANJERO JOSÉ CASTILLEJO PARA JÓVENES DOCTORES 2023.	1	5.405,00 €
2023 PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	4	1.000.400,00 €
AYUDAS RAMÓN Y CAJAL (RYC) 2023.	1	- €
2024 AYUDAS PARA LA PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y FACILITAR LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN LAS INSTITUCIONES DE I+D.	1	141.960,00 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	7	218.525,00 €
CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE LA INNOVACIÓN 2023	3	68.000,00 €
2024 AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA 2024.	4	150.525,00 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	6	1.111.265,58 €
2024 IMPULSO A LA COMPRA PÚBLICA INNOVADORA.	1	122.381,35 €
2024 PROMOCIÓN DEL TALENTO: AGENTES DE INNOVACIÓN, INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES Y TECNÓLOGOS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS.	1	102.516,92 €
2024 PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN COOPERACIÓN.	2	700.116,22 €
2024 ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	2	186.251,09 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	3	775.922,00 €
2024 GV CONSELLERIA DE SANITAT. SUBVENCIONS PER A LA CONTRACTACIÓ DE PERSONAL AGENT O GESTOR D'INNOVACIÓ O D'INVESTIGACIÓ EN SALUT DINS DEL MARC PLA GENT	2	182.000,00 €
2024 AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR ACCIONES EN MATERIA DE RRHH PARA IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN SANITARIA, BIOMÉDICA Y DE SALUD PÚBLICA.	1	593.922,00 €
FUNDACIÓN EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL	1	8.499,00 €
AYUDAS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA 2024	1	8.499,00 €
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA	1	30.000,00 €

ENTIDAD FINANCIADORA - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
AYUDAS PARA PROYECTOS DE IMPACTO EN CÁNCER METASTÁSICO UTILIZANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2024.	1	30.000,00 €
FUNDACION LA MARATO TV3	1	99.952,50 €
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2024	1	99.952,50 €
FUNDACIÓN LILLY	1	3.000,00 €
PREMIOS DE EDUCACIÓN MÉDICA 2024	1	3.000,00 €
TOTAL GENERAL	72	7.933.607,32 €

El detalle de los proyectos concedidos por centros de adscripción de Fisabio y entidad financiadora se recoge en la Tabla 2.10.

Tabla 2.10 Proyectos Nacionales y Autonómicos concedidos por Centro Fisabio y entidad financiadora

CENTRO FISABIO - ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
FISABIO SALUD PÚBLICA	38	4.018.677,26 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	15	634.801,22 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	9	1.353.439,10 €
INSTITUTO CARLOS III	4	780.430,00 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	4	156.500,00 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	3	308.632,44 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	2	684.922,00 €
FUNDACION LA MARATO TV3	1	99.952,50 €
HOSPITAL DE ELCHE	8	376.405,71 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	3	52.780,71 €
INSTITUTO CARLOS III	2	192.500,00 €
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA	1	30.000,00 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	1	10.125,00 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	1	91.000,00 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	7	1.841.780,00 €
INSTITUTO CARLOS III	6	1.749.310,00 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	92.470,00 €
HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	4	590.555,06 €
INSTITUTO CARLOS III	2	374.567,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	1	214.088,06 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	1.900,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D'ALACANT	4	109.370,00 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	2	15.120,00 €
INSTITUTO CARLOS III	1	91.250,00 €
FUNDACIÓN LILLY	1	3.000,00 €

CENTRO FISABIO - ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
HOSPITAL LLUIS ALCANYIS DE XÀTIVA	3	315.806,46 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	2	290.906,46 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	1	24.900,00 €
HOSPITAL LA RIBERA DE ALZIRA	1	26.757,43 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	26.757,43 €
HOSPITAL LA PEDRERA DE DENIA	1	26.757,43 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	26.757,43 €
HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON	1	26.757,43 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	26.757,43 €
HOSPITAL VEGA BAJA DE ORIHUELA	1	26.757,43 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	26.757,43 €
DG INVESTIGACIÓN SANITARIA, INNOVACION, TECNOLOGIA Y CALIDAD	1	511.726,68 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	1	511.726,68 €
HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOI	1	26.757,43 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	26.757,43 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DS PESET	1	27.000,00 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	1	27.000,00 €
HOSPITAL DE LA VILA JOIOSA	1	8.499,00 €
FUNDACIÓN EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL	1	8.499,00 €
TOTAL	72	7.933.607,32 €

En 2024, Fisabio ha seguido ejecutando el programa Unisalut conjuntamente con UPV, UIJ y la UMH. Dentro de este programa se presentaron un total de 63 propuestas de las que se han concedido un total de **31 ayudas** por un total de **127.460 €**. El detalle de dichas ayudas concedidas por cada centro de adscripción de Fisabio se muestran en la Tabla 2.11.

Tabla 2.11 Ayudas Unisalut de Fisabio concedidas en 2023 por centro de adscripción

AYUDAS INTRAMURALES CONCEDIDAS – CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
HOSPITAL DE ELCHE	5	28.000,00 €
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	12.500,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA ILISABIO	4	15.500,00 €
FISABIO SALUD PÚBLICA	4	32.100,00 €

AYUDAS INTRAMURALES CONCEDIDAS – CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA ILISABIO	1	9.000,00 €
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	1	16.000,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	4.600,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	1	2.500,00 €
HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON	4	10.050,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	2	2.800,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	2	7.250,00 €
HOSPITAL LLUIS ALCANYIS DE XÀTIVA	3	5.500,00 €
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	5.000,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA ILISABIO	1	- €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	500,00 €
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA VIRGEN DE LA SALUD	2	17.800,00 €
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	17.300,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA ILISABIO	1	500,00 €
HOSPITAL LA PEDRERA DE DENIA	2	2.900,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	2	2.900,00 €
HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	2	8.100,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	2	8.100,00 €
HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOI	2	6.410,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	4.500,00 €

AYUDAS INTRAMURALES CONCEDIDAS – CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	1	1.910,00 €
HOSPITAL VINALOPÓ SALUD	2	3.500,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	500,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	1	3.000,00 €
HOSPITAL LA PLANA	1	300,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	1	300,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ORIHUELA	1	1.500,00 €
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA UJISABIO	1	1.500,00 €
HOSPITAL DE SAGUNTO	1	500,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	500,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ELDA	1	100,00 €
2024 UNISALUT. FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA EXPLORACIÓN Y FORMULACIÓN DE FUTUROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	100,00 €
HOSPITAL FRANCESC DE BORJA DE GANDÍA	1	10.700,00 €
2024 UNISALUT. APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. SUBPROGRAMA POLISABIO	1	10.700,00 €
TOTAL	31	127.460,00 €

A modo de resumen, en la siguiente tabla se muestra el número de proyectos nacionales y autonómicos concedidos mediante financiación externa y la financiación obtenida en los últimos 5 años. En 2023 tras la concesión en 2022 de las ayudas EPRIEX (179 proyectos), hizo que se incrementasen mucho los resultados obtenidos durante ese año. En 2024 hemos incrementado las concesiones y hemos mantenido la financiación obtenida respecto a 2023.

Tabla 2.12 Resumen proyectos nacionales externos concedidos y financiación últimos 5 años

	2020	2021	2022	2023	2024
Proyectos concedidos	110	63	301	68	72
Financiación obtenida	3.418.077,71€	6.278.523,70€	15.018.737,82€	8.868.403,69€	7.933.607,32 €

Proyectos internacionales

En cuanto a proyectos internacionales, en 2024 se concedieron un total de **8 proyectos con una financiación total de 2.067.147,17 €**. El detalle de convocatorias y proyectos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.13 Proyectos Internacionales concedidos al personal investigador de Fisabio en 2024

ENTIDAD FINANCIADORA Y CONVOCATORIA	PROYECTOS CONCEDIDOS	PRESUPUESTO
EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	5	1.055.410,00 €
REINFORCING CASCADING GRANTS	1	60.000,00 €
HORIZON-JU-IHI-2023-04-03-two-stage.	1	564.700,00 €
HORIZON-CL6-2024-CircBio-01-10.	1	278.835,00 €
2024 NUTRIBRAIN.	1	121.875,00 €
PROCURE4HEALTH CALL FOR TWINNINGS 2024	1	30.000,00 €
EUROPEAN COMMISSION - HERA	2	886.739,07 €
EU4H-2023-JA-IBA-07 Call EU4H-2023-JA-3-IBA	1	331.478,41 €
EU4H-2024-PJ-01-2	1	555.260,66 €
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	1	124.998,10 €
COST INNOVATORS GRANT	1	124.998,10 €
Total general	8	2.067.147,17 €

En cuanto a las concesiones de proyectos internacionales por centro Fisabio, estas se reparten en el DS de Sant Joan d'Alacant, DG Salud Pública y Fisabio Salud Pública. Información detallada se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.14 Proyectos Internacionales concedidos en 2024 por centro de adscripción y convocatoria

CENTRO DE ADSCRIPCIÓN Y CONVOCATORIA	PROYECTOS CONCEDIDOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	5	1.488.795,66 €
REINFORCING CASCADING GRANTS	1	60.000,00 €
HORIZON-JU-IHI-2023-04-03-two-stage.	1	564.700,00 €
HORIZON-CL6-2024-CircBio-01-10.	1	278.835,00 €

PROCURE4HEALTH CALL FOR TWINNINGS 2024	1	30.000,00 €
EU4H-2024-PJ-01-2	1	555.260,66 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	2	456.476,51 €
EU4H-2023-JA-IBA-07 Call EU4H-2023-JA-3-IBA	1	331.478,41 €
COST INNOVATORS GRANT	1	124.998,10 €
DS DR.PESET	1	121.875,00 €
2024 NUTRIBRAIN.	1	121.875,00 €
Total general	8	2.067.147,17 €

2.2.2.5. Gestión de proyectos activos anteriores a la anualidad 2024

Durante esta anualidad se ha continuado con la gestión de 428 proyectos activos concedidos con anterioridad a 2024 y que contaban con una financiación plurianual asociada de 28.770.699,55€. La distribución entre autonómicos, nacionales e internacionales se resume en la siguiente tabla.

Tabla 2.15 Proyectos concedidos antes de 2024 y gestionados durante dicha anualidad

ÁMBITO	PROYECTOS ACTIVOS (concedidos antes de 2024)	FINANCIACIÓN
AUTONÓMICO	160	9.843.514,28 €
EUROPEA	29	9.219.772,35 €
NACIONAL	98	12.957.360,01€
Total general	287	32.020.646,64€

En cuanto a la naturaleza de la financiación de los proyectos activos en 2024 concedidos con anterioridad, en la siguiente tabla se muestra que el 95,22% corresponde a financiación pública, el 2,70% es de procedencia privada el 2,08% propia.

Tabla 2.16 Proyectos gestionados en 2024 por naturaleza de la financiación

NATURALEZA FINANCIACIÓN	PROYECTOS	IMPORTE	%
FIN. PUBLICA	197	30.486.610,54 €	95,22%
AUTONÓMICO	80	8.858.373,18 €	27,67%
NACIONAL	88	12.408.465,01 €	38,76%
EUROPEA	29	9.219.772,35 €	28,80%
FIN. PROPIA	76	866.711,25 €	2,70%
AUTONÓMICO	76	866.711,25 €	2,70%
FIN. PRIVADA	14	667.324,85 €	2,08%
NACIONAL	10	548.895,00 €	1,71%
AUTONÓMICO	4	118.429,85 €	0,37%
Total general	287	32.020.646,64 €	100%

En cuanto a la distribución de los proyectos activos por centro de adscripción de Fisabio, en la siguiente tabla se muestra la información diferenciada según la naturaleza del proyecto autonómico, nacional o internacional.

Tabla 2.17 Proyectos activos gestionados en 2024 por centro de adscripción a Fisabio

NATURALEZA FINANCIACIÓN – CENTRO ADSCRIPCIÓN	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
NACIONAL	98	12.957.360,01 €
FISABIO SALUD PÚBLICA	52	7.739.370,17 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	13	1.685.366,84 €
HOSPITAL DE ELCHE	13	1.349.960,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D'ALACANT	5	278.720,00 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE ALICANTE	4	465.672,00 €
HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	3	294.920,00 €
DG INVESTIGACIÓN SANITARIA, INNOVACION, TECNOLOGIA Y CALIDAD	2	910.227,00 €
HOSPITAL LA RIBERA DE ALZIRA	2	44.204,00 €
HOSPITAL VEGA BAJA DE ORIHUELA	1	158.920,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	1	2.000,00 €
HOSPITAL DE SAGUNTO	1	3.000,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DS PESET	1	25.000,00 €
AUTONÓMICO	160	9.843.514,28 €
FISABIO SALUD PÚBLICA	39	4.400.955,88 €
HOSPITAL DE ELCHE	32	1.060.306,49 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	17	1.167.101,24 €
HOSPITAL LLUIS ALCANYIS DE XÀTIVA	11	617.669,25 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D'ALACANT	9	985.990,32 €
HOSPITAL FRANCESC DE BORJA DE GANDÍA	6	81.850,92 €
HOSPITAL VEGA BAJA DE ORIHUELA	5	19.300,00 €
HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOI	5	195.137,43 €
HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	3	108.829,85 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE ALICANTE	3	81.582,48 €
HOSPITAL LA PLANA	3	257.484,98 €
OTROS CENTROS	18	867.305,44 €
EUROPEA	29	9.219.772,35 €
FISABIO SALUD PÚBLICA	24	7.360.086,85 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D'ALACANT	3	974.873,00 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	1	581.250,00 €
DG SALUD PÚBLICA	1	303.562,50 €
Total general	287	32.020.646,64 €

A continuación, en la siguiente tabla se muestran los datos de proyectos activos por Área o Departamento de cada uno de los centros adscritos a Fisabio.

Tabla 2.18 Proyectos activos 2024 por DS adscritos a Fisabio

CENTRO ADSCRIPCIÓN	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	112	19.033.654,90 €
DS ELCHE	46	2.416.191,49 €
DS DR.PESET	32	3.458.718,08 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	24	2.786.837,80 €
DS DE XÀTIVA-ONTINYENT	11	617.669,25 €
DS DE ORIHUELA	8	180.520,00 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	8	2.252.874,18 €
DS DE GANDÍA	7	183.600,92 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	7	405.749,85 €
DS DE ELDA	5	10.509,00 €
DS D'ALCOI	5	195.137,43 €
DS DE LA RIBERA	4	63.204,00 €
DS DE TORREVIEJA	3	42.728,92 €
DS DE SAGUNTO	3	74.217,84 €
DS DE LA PLANA	3	257.484,98 €
DS CASTELLÓN	2	3.898,00 €
DS ELCHE-CREVILLENT	2	22.700,00 €
DS HACLE-SAN VICENTE DEL RASPEIG	1	3.300,00 €
DS HACLE-PARE JOFRE	1	3.000,00 €
DS DE VINARÒS	1	5.650,00 €
DS HACLE-LA MAGDALENA	1	2.500,00 €
DS CENTRO DE TRANSFUSIONES COMUNIDAD VALENCIANA	1	500,00 €
Total general	287	32.020.646,64 €

Por último, en la siguiente tabla se diferencian los proyectos activos durante 2024 por entidad financiadora y ámbito autonómico, nacional e internacional.

Tabla 2.19 Proyectos activos en 2024 por entidad financiadora

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
NACIONAL	83	12.093.653,81
INSTITUTO CARLOS III	53	7.536.544,06
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	16	2.423.276,93 €

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	4	274.256,62 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	2	157.897,8 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	2	124.000 €
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1	82.123,21 €
VIIV HEALTHCARE, S. L.	1	76.613,32 €
FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (FEMI)	1	29.925 €
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1	915.197 €
CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA EN RED,	1	467.819,87 €
FUNDACIÓ PRIVADA VÍCTOR GRIFOLS I LUCAS	1	6.000 €
AUTONÓMICO	323	11.715.308,35 €
GV CONSELLERIA DE HACIENDA, ECONOMIA Y ADMINISTRACION PUBLICA	170	5.426.407,46 €
FUNDACIÓN FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	101	992.696,67 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	31	2.546.649,84 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	10	1.894.617,38 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	5	486.440 €
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	3	27.000 €
INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	1	14.997 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	1	112.500 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	1	214.000 €
EUROPEA	29	9.219.772,35 €
EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	26	8.244.899,35 €
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY, (COST)	2	912.195,00 €
INSTITUTO CARLOS III	1	62.678,00 €
Total general	287	32.020.646,64 €

2.3. Indicadores área

Algunos de los indicadores del área de Gestión de Proyectos de I+D+i se resumen a continuación:

- Número de proyectos nacionales solicitados: 247
- Financiación nacional solicitada: 29.818.480,56 €
- Número de proyectos intramurales solicitados: 64
- Financiación intramural solicitada: 576.170,96 €
- Número de proyectos internacionales solicitados: 36
- Financiación internacional solicitada: 14.704.349,32 €

- Número de proyecto nacionales concedidos: 72
- Financiación nacional concedida: 7.933.607,32 €
- Número de proyectos de convocatorias intramurales concedidos: 31
- Financiación ayudas intramurales concedidas: 127.460,00 €
- Número de proyecto internacionales concedidos: 8
- Financiación internacional concedida: 2.067.147,17 €
- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i en **Fisabio - Departamentos de Salud** (incluidos HACLES, CTCV y FOM) concedidas previamente a la anualidad 2024: 175 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
 - 87 proyectos de financiación pública (nacional y autonómica) competitiva.
 - 5 proyectos de financiación pública internacional competitiva.
 - 10 proyectos de financiación privada competitiva.
 - 73 proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio).
- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i en **Fisabio – Salud Pública** concedidas previamente a la anualidad 2024. 112 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
 - 81 proyectos de financiación pública (nacional y autonómica) competitiva.
 - 24 proyectos públicos competitivos internacionales.
 - 4 Proyectos de financiación privada competitiva.
 - 3 proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio).

2.4. Otra información relevante

Por parte del personal de gestión del área de proyectos también se han mantenido los siguientes proyectos propios que han permitido la incorporación de nuevo personal de gestión de proyectos para el fomento y dinamización de la actividad investigadora de Fisabio:

Capacitación para la gestión de la investigación biomédica de la Comunidad Valenciana. Financiación proveniente de las ayudas destinadas a la financiación del “Programa Investigo” de la Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación en la Comunitat Valenciana dotado con 66.217,84 que ha permitido la contratación de una gestora que se ha incorporado al área de proyectos internacionales.

En el año 2024 se ha conseguido un nuevo proyecto:

Impulso al posicionamiento de Fisabio en Horizonte Europa (FISABIO IMPULSE) de la convocatoria de ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos y facilitar la atracción de talento internacional en las instituciones de I+D 2024 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Dotado con 141.960,00€ para realizar acciones que permitan fortalecer la Oficina Europea de Fisabio con el fin de

mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación de Fisabio en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea Horizonte Europa.

3 ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC

3.1. Breve descripción del área

El Área de Ensayos Clínicos de Fisabio, se constituye, entre otras, con la finalidad de fomentar y potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por empresas externas, así como para apoyar y orientar al personal investigador que desee poner en marcha un ensayo clínico o estudio observacional de iniciativa propia ya sea con medicamento o producto sanitario.

La cartera de servicios durante la anualidad 2024, sigue una línea continuista con las anualidades anteriores centrándose en tres grandes pilares:

- La gestión de la investigación clínica por contrato en sus fases de planificación, ejecución y cierre.
- El asesoramiento a los grupos de investigación que desean llevar a cabo estudios clínicos de iniciativa propia.
- Actividades In/Formativas sobre la puesta en marcha de un estudio clínico según su clasificación, acreditación de CEIm y papel de los CEI en el entorno de la investigación sanitaria.



Figura 3.1 Cartera de Servicios Unidad de EECC

3.2. Actividad desarrollada

3.2.1. Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios observacionales

El personal técnico del Área de Ensayos Clínicos durante la anualidad 2024, ha gestionado **325 nuevas propuestas** (incremento del 10% con respecto a la anualidad 2023) de EECC (n=152) y EOm (n=173).

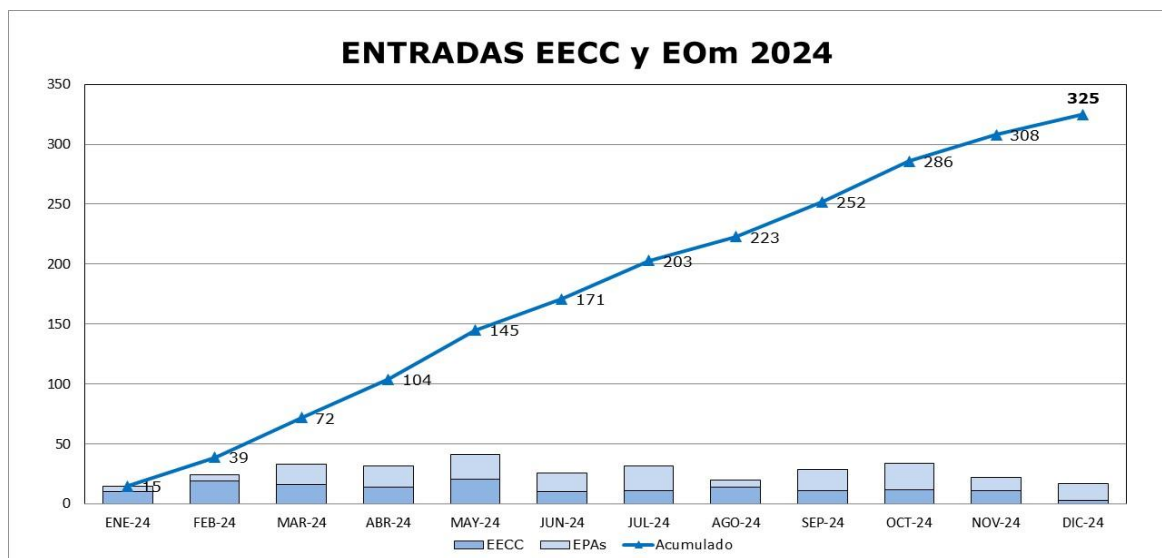


Figura 3.2 Entradas de EECC y EOm clasificados de forma mensual y el acumulado

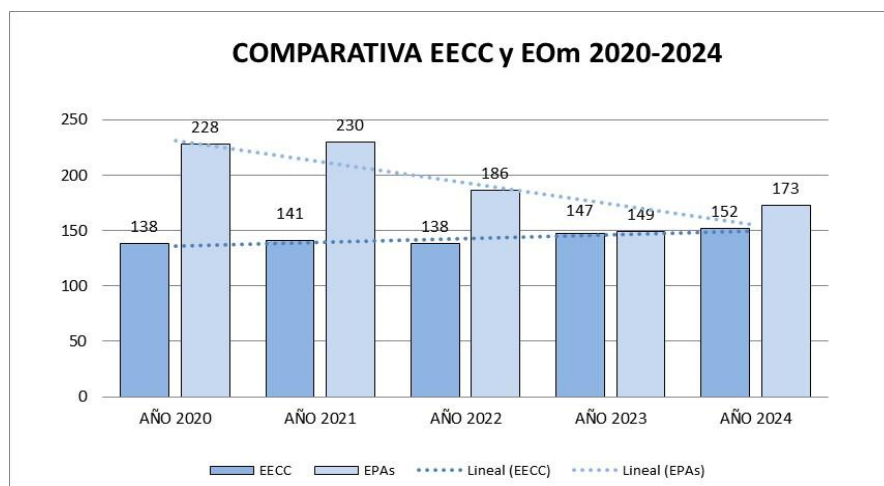


Figura 3.3 Entradas de estudios clínicos anualidades 2020-2024

Cabe mencionar el incremento del 16% en la anualidad 2024 con respecto a la gestión de EOm de la anualidad anterior.

La clasificación según el tipo de entidad que promociona el estudio clínico y la tipología del estudio es la que se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 3.4 Clasificación de los estudios clínicos solicitados según entidad promotora

Etiquetas de fila	E. OBSERVACIONAL	EECC	Total general
Comerciales con medicamento	51	105	156
Comerciales con producto sanitario	5	10	15
No comerciales con medicamento	53	15	68
No comerciales con producto sanitario	1	2	3
Sin ánimo de lucro con medicamento	60	11	71
Sin ánimo lucro con producto sanitario	3	9	12
Total general	152	173	325

Además, han entrado 16 proyectos de investigación que tras su análisis y clasificación interna se han derivado al área correspondiente.

Las entidades comerciales se corresponden con la industria farmacéutica y biotecnológica, entidades sin ánimo de lucro serían las formadas por sociedades científicas, grupos cooperativos, fundaciones, universidades, investigadores de fuera del ámbito de Fisabio, etc., y los no comerciales son aquellos estudios clínicos promovidos por el personal investigador del ámbito de Fisabio.

La distribución de estos estudios clínicos por departamento de salud y unidades del ámbito de Fisabio es la que se especifica en la figura siguiente.

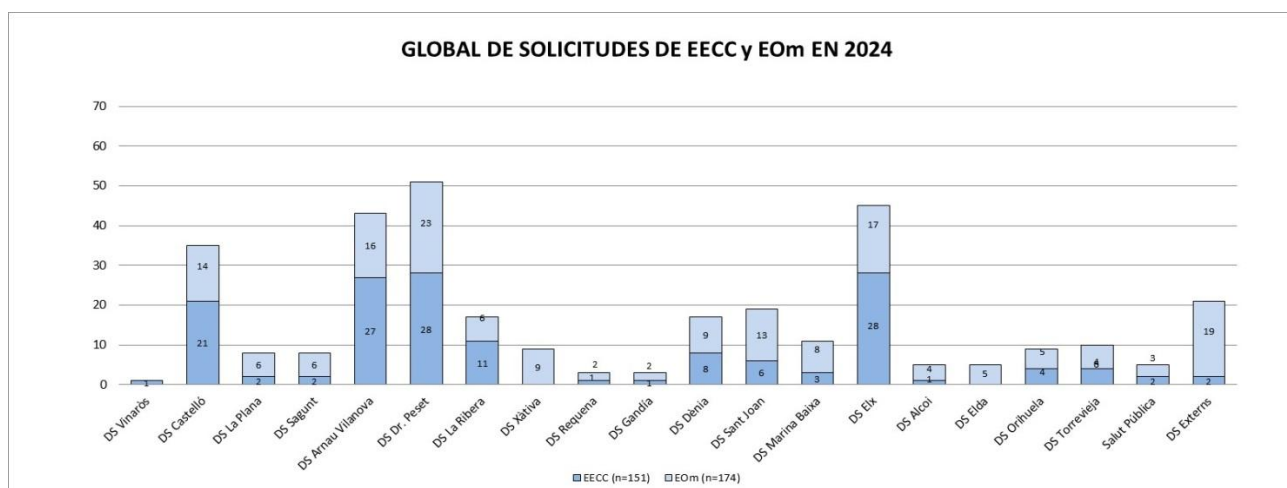


Figura 3.5 Relación de solicitudes clasificadas por DS y unidades del ámbito de Fisabio

En cuanto a la distribución por fases que se muestra en la figura posterior, en los estudios considerados ensayos clínicos hay que mencionar que los ensayos fase III siguen siendo los más cuantiosos seguidos

de los de fase II, y en general los estudios precomercialización mucho más abundantes que los de Fase IV.

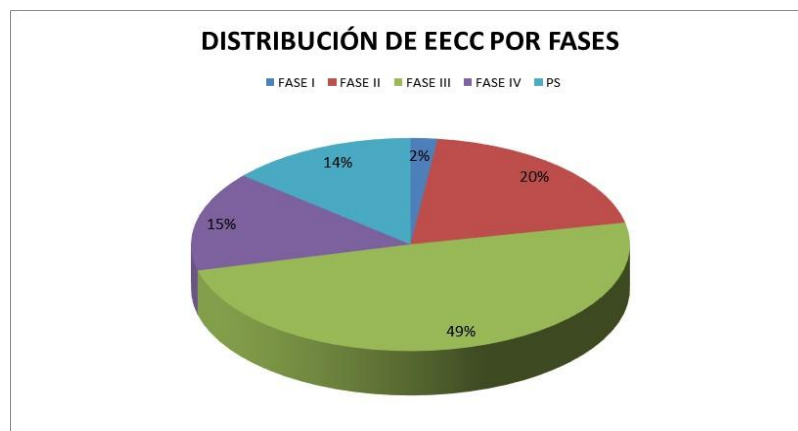


Figura 3.6 Distribución de los nuevos registros de EECC en la anualidad 2024

La distribución de las fases de los ensayos clínicos clasificados por Departamentos de Salud y unidades del ámbito de Fisabio es la que se muestra en la figura siguiente:

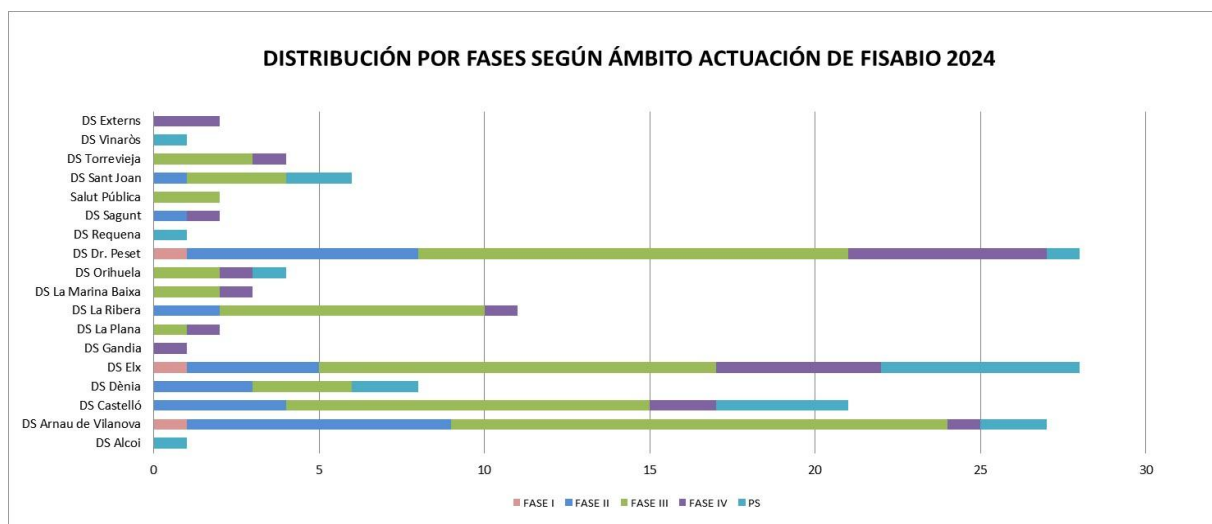


Figura 3.7 Clasificación de los EECC por fases y unidades del ámbito de Fisabio

La clasificación de los estudios observacionales que han entrado en la anualidad 2024 así como su distribución entre los departamentos de salud y unidades del ámbito de Fisabio se muestra en las siguientes dos figuras:

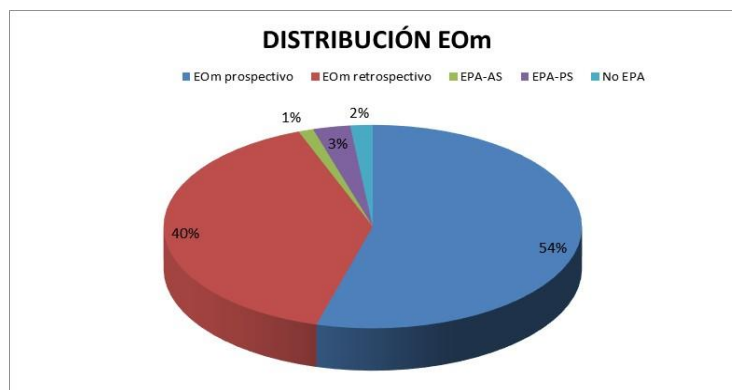


Figura 3.8 Distribución de los nuevos registros de estudios observacionales en 2024

La clasificación como EPA-AS y No-EPA hace referencia a la legislación derogada Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, por la que se publican las directrices sobre estudios posautorización de tipo observacional para medicamentos de uso humano donde se define:

- EPA-AS: estudios posautorización de tipo observacional de seguimiento prospectivo promovidos por las Administraciones sanitarias o financiados con fondos públicos.
- No-EPA: estudios observacionales que no sean posautorización en los que el factor de exposición fundamental investigado no son medicamentos.

Se mantiene esta denominación ya que estos estudios tienen la clasificación de la AEMPS con fecha a la entrada en vigor del Real Decreto 957/2020, de 3 de noviembre de 2020, por el que se regulan los estudios observacionales con medicamentos de uso humano.



Figura 3.9 Clasificación estudios observacionales por fases y unidades del ámbito de Fisabio

Se observa un cambio con respecto a la anualidad 2023 ya que en 2024 los estudios considerados prospectivos han superado a los estudios de seguimiento no prospectivo a los que denominamos internamente, retrospectivos.

3.2.2. Estudios clínicos activados

El total de **estudios clínicos activados** durante la anualidad 2024 ha ascendido a **283 estudios** (incremento de un 8% con respecto a la anualidad 2023). Estos se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 3.10 Estudios clínicos activados en 2024 clasificados por tipología entidad promotora

Etiquetas de fila	E.OBSERVACIONAL	EECC	Total general
Comerciales con Medicamento	40	98	138
Comerciales con producto sanitario	2	10	12
No comerciales con medicamento	50	7	57
No comerciales con producto sanitario		1	1
Sin ánimo de lucro con medicamentos	56	11	67
Sin ánimo de lucro con producto sanitario	2	6	8
Total general	150	133	283

En resumen, ha sido:

- **133 ensayos clínicos** (incremento del 15% con respecto a la anualidad 2023) de los cuales 108 son de industria farmacéutica y biotecnológica, 17 de entidades sin ánimo de lucro y 8 de iniciativa propia.
- **150 estudios observacionales** de los cuales 42 son de industria farmacéutica y biotecnológica, 58 de entidades sin ánimo de lucro y 50 de iniciativa propia.

3.2.2.1. Investigación por contrato promotor externo (industria y entidades sin ánimo de lucro)

En la siguiente tabla se muestra el Top Ten de los servicios implicados en el desarrollo de estudios clínicos de los centros gestionados del ámbito de Fisabio:

Tabla 3.11 Actividad de los servicios en la realización de estudios clínicos

TOP TEN SERVICIOS 2024	
Oncología	50
Cardiología	34
Neumología	22
Hematología	15
Farmacia	13

Dermatología	11
Atención primaria	10
Neurología	10
Medicina Interna	9
Reumatología	6

Hay que mencionar que de todos los estudios clínicos que se han activado, se ha mantenido la misma dinámica que en anualidades anteriores, siendo el servicio de onco-hematología el de mayor número de ensayos puestos en marcha, seguidos por cardiología y neumología que ha subido ostensiblemente en comparación con la anualidad anterior.

En la siguiente tabla se muestran los promotores que tienen un presupuesto comprometido mayor en los estudios clínicos que se han puesto en marcha. En muchos casos coincide con que también son los promotores que más número de ensayos han iniciado, aunque no siempre es el caso.

Tabla 3.12 Ranking de promotores

TOP TEN PROMOTORES 2024
Lilly
Astrazeneca
GlaxoSmithKline
Medica Scientia Innovation Research (MedSir)
Seagen Inc
F. Hoffmann - La Roche
Janssen
Novartis
Merck Sharp & Dohme
Bristol-Myers Squibb

El **presupuesto comprometido** entre los Top Ten asciende a **3.770.919,58 €** siendo la totalidad entre todos los estudios activados de **6.715.183,09 €** (17% de incremento con respecto a la anualidad 2023) implicado a 93 promotores distintos.

3.2.2.2. Investigación Clínica Independiente

Los servicios que ofrece el personal técnico del área al personal investigador que se embarca en un estudio clínico de iniciativa propia son, entre otros, los siguientes:

- Orientación y apoyo metodológico al personal investigador para la redacción y diseño del protocolo en función de los objetivos del estudio.
- Redacción y envío de guías para la puesta en marcha del estudio en función de la tipología.
- Modificación de protocolo para ajustarlo a la tipología del estudio
- Envío de consultas a las entidades competentes para garantizar que el estudio cumple con todos los requisitos legales
- Asesoramiento en la tramitación de la contratación de pólizas de responsabilidad civil.
- Apoyo en la tramitación a autoridades competentes (CEIm, CTIS, AEMPS, CCAA...)
- Elaboración de presupuestos y negociación con el sponsor en los estudios susceptibles a obtener financiación externa según tasas internas de la unidad.
- Solicitud de presupuestos a CROs para la realización del estudio.

La posición adoptada por Fisabio en relación a los estudios de iniciativa propia ha sido la de solicitar a los/las investigadores/as principales, cuya idea de estudio es la que se desea llevar a cabo, que actúen en doble calidad, es decir como promotores/as y como investigadores/as principales. Desde Fisabio se le da soporte y asesoramiento en todas las fases del estudio, ya sea en la puesta en marcha, en el seguimiento, así como en el cierre del mismo.

Con esta actuación durante la anualidad 2024 se han iniciado **20 estudios observacionales que ha implicado la apertura de 50 centros y 5 ensayos clínicos en 8 centros**, siendo en todos ellos el personal investigador principal el promotor de los mismos (2020: 18 EPAs-44 centros y 4 EECC-15 centros, 2021: 38 EPAs-74 centros y 3 EECC-8 centros, 2022: 34 EOm-58 centros y 2 EECC-2 centros, 2023: 16 EOm-58 centros y 3 EECC-8 centros).

Además, cabe mencionar que los ensayos clínicos abiertos son aquellos considerados de bajo nivel de intervención (BNI) que se han tenido que solicitar y evaluar a través de la plataforma europea **Clinical Trials Information System (CTIS)** según el Reglamento (UE) nº 536/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los ensayos clínicos de medicamentos de uso humano. Esto ha requerido un esfuerzo extra y dedicación de muchas horas de trabajo del personal técnico gestor de la unidad, en la realización de actividades formativas, lecturas de guías, conocimiento de la herramienta, altas y modificaciones de los centros de realización de ensayos clínicos y de los CEIm del ámbito de Fisabio, establecimiento de los perfiles de los distintos implicados en la realización de un ensayo clínico,

elaboración de modelos normalizados de los documentos (público, no público) que se solicitaban a través de la plataforma, seguimiento de las solicitudes de información (RFI) para cumplir en tiempo y forma...

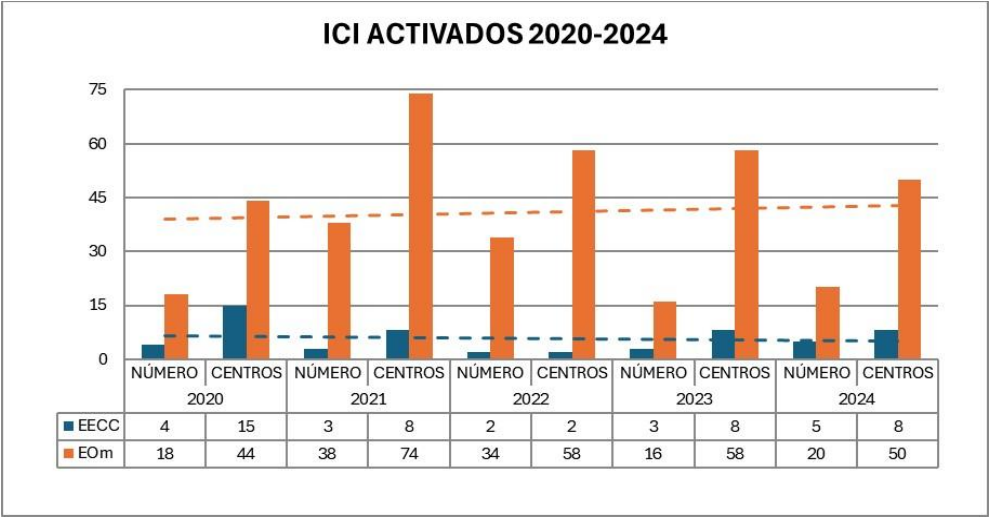


Figura 3.13 Registro 2020-2024 de estudios de iniciativa propia activados

En la siguiente tabla se recogen los centros en los que se ha abierto algún tipo de estudio de iniciativa propia:

Tabla 3.14 Centros activados en la anualidad 2024 iniciativa propia

	EOm	EECC
DS Castelló	4	
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	3	1
DS Sagunt	2	1
DS Orihuela	3	
DS Elx	3	
DS Dr. Peset	5	2
DS Sant Joan d’Alacant	3	1
DS La Ribera	2	
DS La Marina Baixa	1	

Fisabio Salud Pública	2	
DS Xàtiva	1	
DS Elda	3	
DS Gandia	1	1
DS Torrevieja		1
DS Colaboración Externa	17	
DS La Plana		1
TOTAL	50	8

Tipología de los estudios clínicos activados durante la anualidad 2024:

Tabla 3.15 Tipología de estudios de iniciativa propia activados en 2024

TIPO ESTUDIO	NÚMERO ESTUDIOS	NÚMERO CENTROS
EECC Fase IV	4	7
EECC-PS	1	1
EOM prospectivo	10	22
EOM retrospectivo	10	28

En la siguiente figura se muestran clasificados los centros de vinculación de los promotores de los estudios y el número de centros en los que se han puesto en marcha. Destacan por encima del resto el departamento de salud Dr. Peset y el de Sagunto.



Figura 3.16 Reparto de promotores según tipología de estudio y centros abiertos

3.2.3. Estudios clínicos activos durante la anualidad 2024

Durante la anualidad 2024 en el Área de Ensayos Clínicos han estado **activos** un total de **1.203 estudios clínicos** de los cuales 599 son ensayos clínicos y 604 estudios observacionales.

3.2.3.1. Investigación por contrato promotor externo (industria y entidades sin ánimo de lucro)

El desglose de los estudios promovidos externamente 989 en total (576 EECC y 413 EOm) entre los distintos Departamentos de Salud y Salud Pública es el que se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.17 Distribución de EECC y EOm activos con promotor externo durante 2024

	EOm	EECC
DS Dr. Peset	65	142
DS Castelló	37	36
Salut Pública		11
DS Alcoi	12	10
DS Elda	21	5
DS Gandia	4	4
DS La Marina Baixa	17	16
DS La Plana	11	10
DS La Ribera	22	40
DS Orihuela	13	7
DS Requena	4	1
DS Sagunt	25	17
DS Sant Joan d'Alacant	32	25
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	48	97
DS Vinaròs	1	1
DS Xàtiva-Ontinyent	20	5
DS Elx	65	133
DS Dènia	7	8
DS Torrevieja	9	8
TOTAL	413	576

La clasificación de los estudios clínicos por fases en los EECC y por tipología de estudio en los EOm puede observarse en las siguientes figuras. Como se observa se mantiene la misma premisa que en los nuevos registros, siendo los ensayos de fases II y III los más numerosos y en EOm los de seguimiento prospectivo.

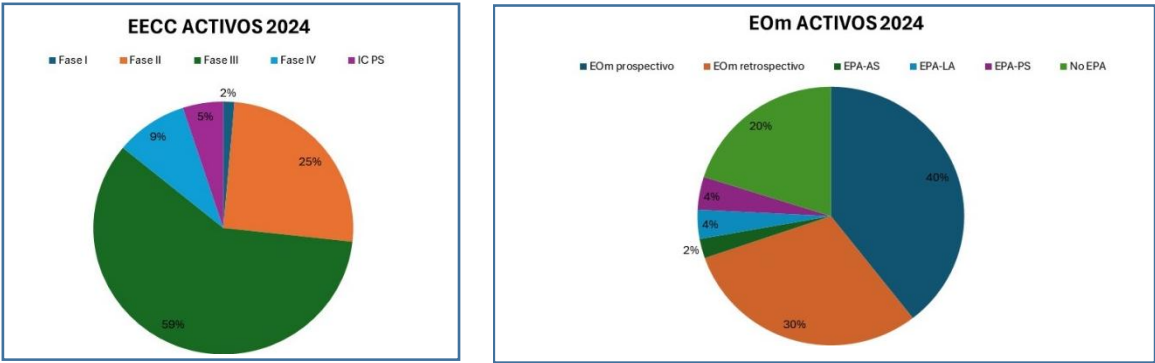


Figura 3.18 Clasificación de EECC y EOm activos durante la anualidad 2024

A nivel de facturación emitida durante la anualidad 2024 correspondiente únicamente a los estudios activos y adendas firmadas pero no evaluaciones de los CEIm, hay que mencionar que ha habido una disminución muy importante en el H. General Universitario de Elche, manteniéndose las otras unidades de negocio aunque ligeramente a la baja.

Tabla 3.19 Facturación (€) de estudios clínicos 2021-2024 por unidades de negocio

FACTURACIÓN UNIDADES	ANUALIDAD 2021	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024
ELCHE	912.315,15	1.030.823,91	1.522.968,41	973.051,66
ENSAYOS CLÍNICOS	857.658,66	994.501,55	1.502.022,81	948.976,66
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	54.656,49	36.322,36	20.945,60	24.075,00
FISABIO	1.146.155,06	1.117.895,17	1.959.652,21	1.802.027,73
ENSAYOS CLÍNICOS	919.528,97	888.788,86	1.610.616,20	1.651.577,05
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	226.626,09	229.106,31	349.036,01	150.450,68
PESET	1.330.583,66	1.420.060,22	1.726.359,47	1.548.729,91
ENSAYOS CLÍNICOS	1.238.576,88	1.325.461,70	1.554.707,61	1.480.615,59
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	92.006,78	94.598,52	171.651,86	68.114,32
SALUD PUBLICA	558.659,26	631.854,14	589.738,83	437.512,33
ENSAYOS CLÍNICOS	270.593,21	461.814,26	631.854,14	437.512,33
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	228.199,00	96.845,00		
TOTAL	4.003.053,39	4.241.510,33	5.802.630,36	4.761.321,63

3.2.3.2. Investigación Clínica Independiente

Además de los estudios que se han iniciado en el 2024, desde el Área de EECC se han realizado las actuaciones pertinentes de seguimiento de los estudios clínicos abiertos en los siguientes centros:

Tabla 3.20 Estudios de investigación clínica independiente activos en 2024

	EOM	EECC
DS Dr. Peset	18	4
DS Castelló	16	2
Salut Pública	12	
DS Alcoi	2	
DS Colaboración externa	58	6
DS Dènia	1	
DS Elda	9	
DS La Marina Baixa	7	1
DS Gandía	3	1
DS La Plana	2	1
DS Orihuela	7	
DS Sagunt	8	1
DS Sant Joan d'Alacant	8	1
DS València- Arnau de Vilanova-Llíria	14	1
DS Xàtiva-Ontinyent	4	
DS Elx	14	1
DS Torrevieja	2	1
DS La Ribera	6	
DS Requena		1
HACLE		1
TOTAL	191	22

En total **son 77 estudios** que están puestos en marcha de iniciativa propia, siendo **11** de ellos de tipología **de ensayo clínico y 66 estudios observacionales**, lo que implica un total de **213 centros abiertos**. La tendencia en el crecimiento ha sido muy marcada y de manera significativa desde los últimos 5 años tal y como se observa en la siguiente figura:

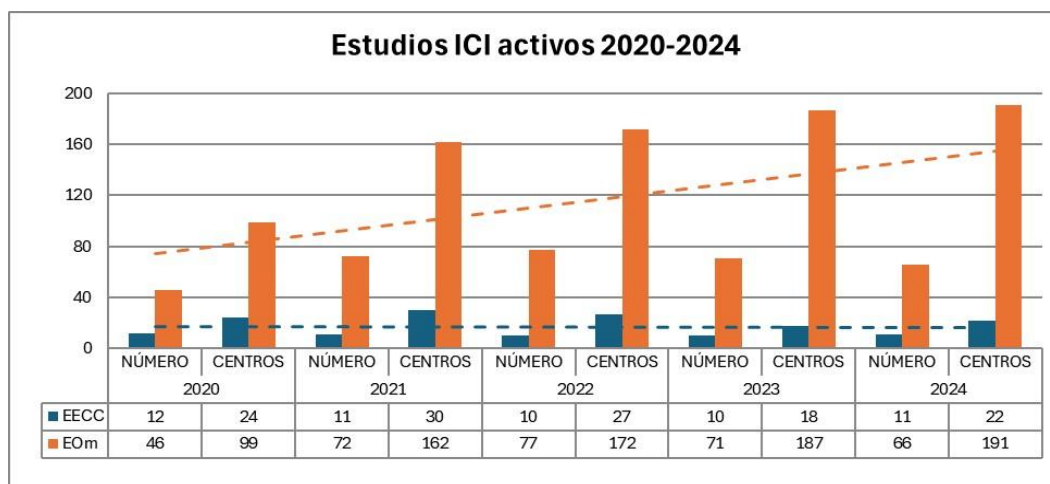


Figura 3.21 Estudios clínicos de iniciativa propia activos 2020-2024

Fisabio actúa como promotor en 2 estudios observacionales (2 centros abiertos). En el resto de los estudios de iniciativa propia es el personal investigador del ámbito de Fisabio (75) el que actúa como promotor/a, habiéndole ofrecido desde el área todo el asesoramiento para la puesta en marcha, firma de contratos y seguimiento de los mismos.

El reparto de los promotores/as dentro de los Departamentos de Salud, FOM y Salud Pública es el siguiente:

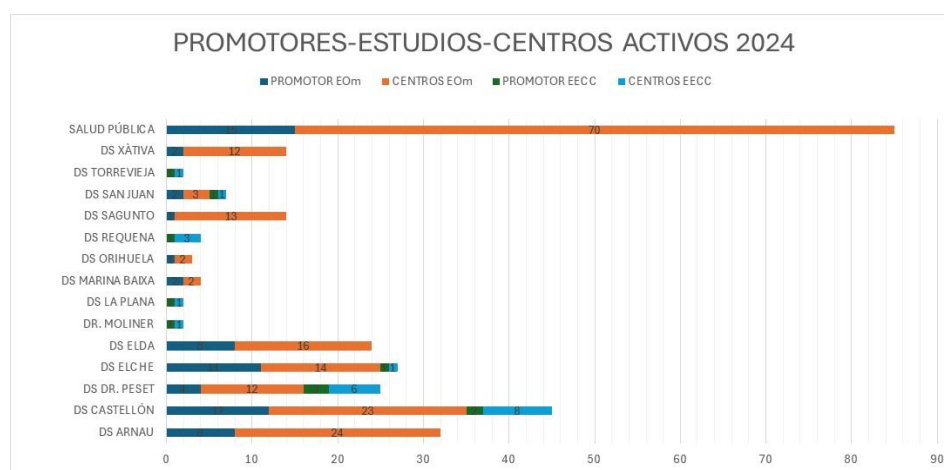


Figura 3.22 Reparto de promotores según tipología de estudio y centros abiertos

3.2.4. Idoneidad de instalaciones – gestión de expediente

Fisabio continúa con su función de “ventanilla única” de cara a los promotores para entre otras actividades, I) dar de alta el expediente y trasladar a las personas designadas en cada centro la documentación disponible, II) gestionar la obtención de la idoneidad de instalaciones de manera ágil para que le promotor pueda presentarlo al CEIm de referencia seleccionado y III) solicitar en su caso la facturación por la cuota de gestión de expediente.

El total de **idoneidades de instalaciones gestionadas asciende a 57** que se desglosa según lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 3.23. Distribución de la Idoneidad de Instalaciones negociadas en 2024

	IDONEIDAD INSTALACIONES
DS Castelló	5
DS Sagunt	1
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	13
DS La Plana	2
DS La Ribera	6
DS Dr. Peset	8
DS La Marina Baixa	3
DS Sant Joan d'Alacant	3
DS Gandia	1
Salut Pública	1
DS Elx	10
DS Dènia	1
DS Orihuela	2
DS Torrevieja	1
TOTAL	57

3.2.5. Gestión de adendas a contratos

La gestión de la firma de adendas se lleva a cabo desde el personal técnico del Área de EECC y, tras consensuar procedimiento interno de trabajo, se realizan si acontecen los siguientes cambios:

- Cambios en la memoria económica del contrato.
- Sustitución o cambio del personal investigador principal.
- Nueva designación de CRO.

- En todos aquellos casos que sea solicitado por el promotor (ampliación periodo de reclutamiento, inclusión miembros del equipo colaborador, actualización ley protección de datos, transferencias Internacionales de datos, etc).

En la anualidad 2024 se han **gestionado y firmado un total de 86 adendas**, de las cuales 76 son adendas a ensayos clínicos, 9 para estudios observacionales 1 de un proyecto de investigación que “heredamos” con contrato tras la reversión del H. de Dènia.

El desglose se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.24. Distribución de adendas a contratos gestionados durante 2024

	ADENDAS EOm	ADENDAS EECC
DS Castelló	1	4
DS Sagunt		1
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	2	5
DS La Ribera	1	5
DS Dr. Peset	1	31
DS Dènia	1 (+1)	3
DS Sant Joan d'Alacant		2
Salut Pública		1
DS Elx		18
DS Marina Baixa	2	
DS Torrevieja		6
DS Colaboració externa	1	
TOTAL	10	76

El número de adendas con respecto a la anualidad anterior ha disminuido, pero haber actualizado los costes de gestión nos mantenemos como en otros años. Desde el 1 de enero esta labor desempeñada por el personal del Área de EECC ha supuesto una facturación de **26.470,90€ en 2024** (27.100€ en 2023; 31.200€ en 2019; 28.550€ en 2020; 28.200€ en 2021; 25.800€ en 2022) por este concepto.

3.2.6. Gestión CEIm

Desde la firma del Acto de Adhesión de la Fundación Fisabio al convenio suscrito entre la AEMPS y la Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebrón-Institut de Recerca, en relación con las autorizaciones o modificaciones de ensayos clínicos de medicamentos de uso humano en territorio español, con el objetivo

de poder realizar el reparto de las cantidades económicas sufragadas por los promotores de ensayos clínicos, los CEIm del ámbito de Fisabio y asociados como el del Instituto Valenciano de Oncología y el del DS Vinalopó han facturado las siguientes cantidades:

Tabla 3.25 Distribución de tasas cobradas por los CEIm evaluadores de ensayos clínicos

CEIM EVALUADOR	CUANTÍA ECONÓMICA
CEIm H. Dr. Peset	3.108,13 €
CEIm IVO	102.568,12 €
CEIm H. Arnau de Vilanova	10.723,10 €
CEIm H. General Universitario de Elche	13.831,22 €

3.2.7. Cierres de estudios clínicos

Con la finalidad de mantener al día la actividad de estudios clínicos que gestiona el Área de EECC de manera sistemática se hace un seguimiento de los mismos para proceder al cierre en aquellos casos que se ha llegado a término.

La información para el cierre de los estudios clínicos proviene de dos fuentes de información:

- La principal se realiza desde el personal técnico de la unidad. De manera proactiva y revisando las fechas fin de estudio, se solicita al CEIm y/o al promotor se le informe del estado de los estudios y en aquellos casos que se encuentre en fase de cierre reclama así mismo el informe final. Se mantiene informado al Departamento Económico para que proceda a la revisión de la facturación según lo establecido en el contrato.
- El Departamento Económico: informa al Área de EECC cuando un promotor reclama la factura de fin de estudio.

Desde la incorporación en 2022 al área de un perfil administrativo, esta actividad se ha llevado de manera muy proactiva preguntando por el estado del estudio, pacientes reclutados, fecha de cierre y si queda algo pendiente de facturar tanto a promotores, monitores y study coordinators del propio equipo investigador. Con esto se garantiza que el número de estudios activos en la herramienta de gestión están completamente actualizados.

En total se ha producido el **cierre de 208 estudios clínicos** que se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 3.26 Clasificación de los estudios cerrados por tipología de estudios y entidad promotora

UNIDAD DE GESTIÓN	CIERRES EECC	CIERRES EOm
Investigación por contrato	101	94

Investigación clínica independiente	1	12
TOTAL	102	106

La distribución de los cierres por departamentos de salud es la que se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 3.27 Distribución de estudios clínicos cerrados en 2024

	EOM	EECC
DS Dr. Peset	13	28
DS Castelló	4	6
Salut Pública		7
DS Alcoi	3	
DS Elda	8	
DS La Marina Baixa	6	2
DS La Plana	2	2
DS La Ribera	5	10
DS Orihuela	6	1
DS Requena	2	
DS Sagunt	8	3
DS Sant Joan d'Alacant	9	3
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	12	18
DS Xàtiva-Ontinyent	6	
DS Elx	18	21
DS Gandia	1	1
DS Torrevieja	1	
DS Colaboración externa	2	
TOTAL	106	102

3.2.8. Tasa de reclutamiento

Siguiendo con el criterio de mejora continua, el personal de gestión del Área de EECC ha solicitado el informe final a los promotores de todos los estudios que se han cerrado en la anualidad 2024. El informe final nos facilita además de la fecha real de cierre del estudio el número de pacientes incluidos por centro, dato que se incluye en la herramienta de gestión para poder extraer este nuevo indicador.

Los resultados demuestran que hay un 17% de tasa de reclutamiento 0 pacientes, frente al 12% en 2023, 17% en 2022, 12% en 2021, 17% en 2020 y 25% en 2019. Este porcentaje aumenta hasta el 20% (20% en 2023, 30% en 2022, 21% en 2021, 24% en 2020, 29,3% en 2019) si contemplamos una tasa menor al 20% de lo estipulado por contrato. Por contrapartida hay que mencionar que un **45% supera la totalidad del compromiso adquirido** (20% en 2023, 21,5% en 2022, 25% en 2020 y 2021, 22% en 2019) y por encima del 50% del compromiso tenemos al **72% de los investigadores/as principales** y equipos colaboradores (63% en 2023, 55% en 2022, 69% en 2021, 67% en 2020 y 53% en 2019).

En la siguiente figura se muestra la tasa de reclutamiento obtenida de los estudios clínicos cerrados clasificados por horquillas de compromiso adquirido donde se ha conseguido obtener ese dato (n=180)

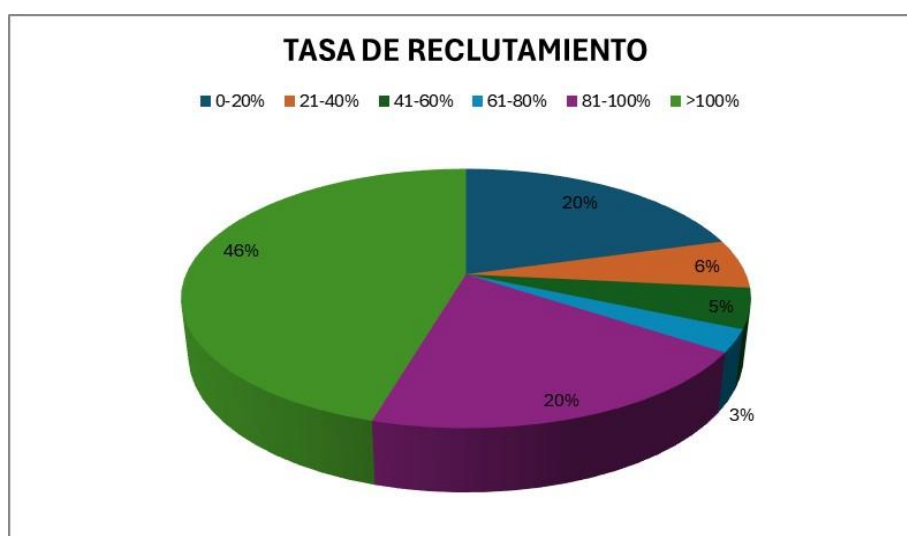


Figura 3.28 Tasa de reclutamiento de los estudios cerrados en la anualidad 2024

3.3. Otros indicadores del área

3.3.1. Indicadores de competitividad

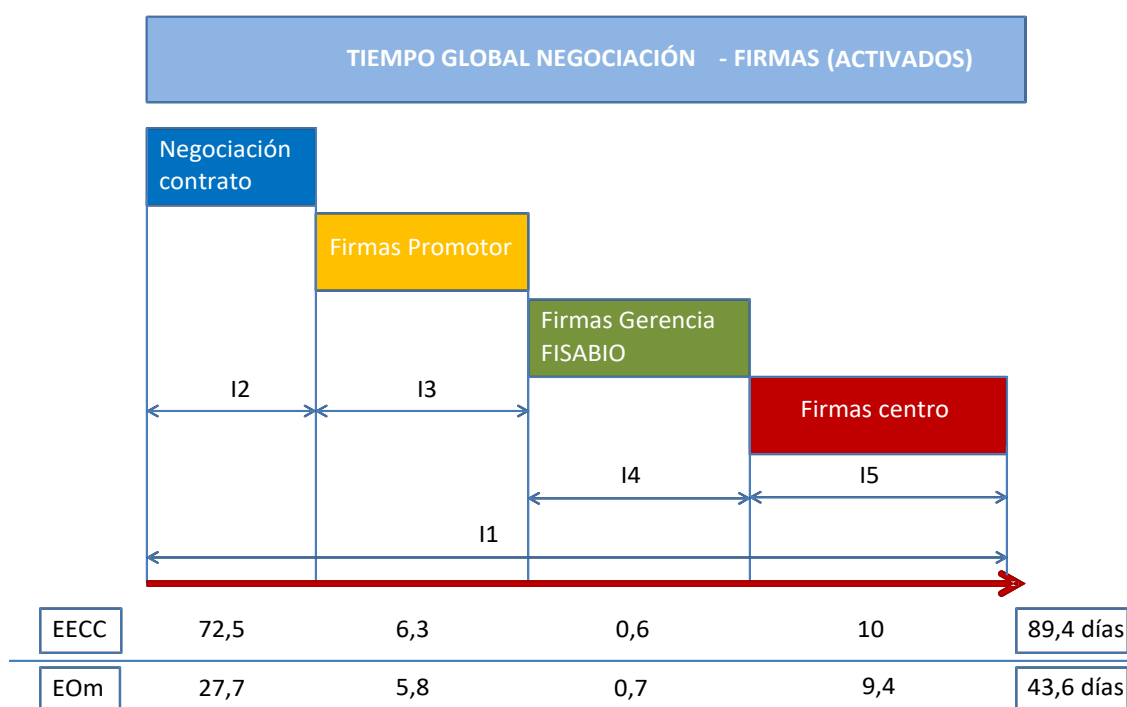
El personal técnico del Área de Ensayos Clínicos considera como criterio de calidad y competitividad el indicador de tiempos desde la negociación del contrato hasta la recepción del mismo firmado por todas las partes.

La gráfica siguiente muestra el resumen de las etapas principales (tiempos en promedio):

- I1: tiempo total desde la negociación del contrato hasta la recepción del mismo firmada por todas las partes para archivo ($I1=I2+I3+I4+I5$).
- I2: tiempo de negociación del contrato entre Fisabio y el promotor.
- I3: tiempo de firmas del promotor.
- I4: tiempo de firmas de la gerencia de Fisabio.
- I5: tiempo de firmas del centro (Personal investigador principal + Gerencia (+Farmacia solo para EECC)).

Con el criterio continuista que establecimos el año pasado, para esta anualidad 2024, se van a obtener los valores de tiempos de cada indicador de aquellos estudios clínicos que se han activado durante el año en análisis. Estos valores pueden ser ligeramente superiores ya que se tendrán en cuenta estudios que se han iniciado en la anualidad anterior, y que han tardado meses en firmarse, debido a principalmente retrasos en la obtención de las autorizaciones pertinentes, AEMPS y CAEPO. No suele tratarse de muchos estudios dentro del global pero los tiempos tan elevados distorsionan los indicadores.

Gráfico 3.29 Tiempo global de negociación



El tiempo global transcurrido para ensayos clínicos ha mejorado sustancialmente sobre todo para EOm,

- **EECC: 89,4 días en 2024** (82,2 días en 2023; 88,1 días 2022)
- **EOm: 43,6 días en 2024** (47,2 días en 2023; 63,1 días en 2022)

3.3.2. Estudios de feasibility

Se han realizado un total de 3 evaluaciones de idoneidad de investigadores/as para estudios clínicos durante la anualidad 2024.

En la siguiente tabla se muestra la procedencia del estudio, área temática y número de investigador/as con los que se ha contactado:

Tabla 3.30 Estudios de feasibility realizados en 2024

CÓDIGO PROMOTOR	PROMOTOR/CRO	NÚMERO INVESTIGADORES/AS
Hipercolesterolemia familiar pediátrica	Novartis	4
Trastorno por atracón	Leonresearch	6
Sangrado menstrual	Veldana	6

3.3.3. Proyectos de investigación

Debido al asesoramiento tanto en aspectos de la memoria científica como en los procedimientos a seguir para la puesta en marcha de propuestas que llegan al Área de EECC, que finalmente se clasifican como proyectos de investigación, se ha decidido llevar un registro de los mismos.

Se han elaborado modelos normalizados para su cumplimentación donde se indica el asesoramiento prestado y el resultado final en cuanto al área de ensayos clínicos se refiere. Se lleva un seguimiento en Fundanet dándolos de alta, aunque inmediatamente se conoce su tipología pasan a finalizado, ya que su gestión no recae en el área.

Durante la anualidad 2024 se han atendido un total de 16 consultas que finalmente tras el asesoramiento han resultado ser proyectos de investigación a los que les aplica la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica.

Tabla 3.31 Clasificación proyectos de investigación asesorados desde el Área de EECC

DEPARTAMENTO DE SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
DS Dr. Peset	2
DS Castelló	2
DS Alcoi	2
DS La Plana	1

DS Vinaròs	5
DS Xàtiva	2
DS Dènia	1
Salud Pública	1
TOTAL	16

3.4. Otra información relevante

3.4.1. Unidad de Investigación Clínica de Atención Primaria

En julio de 2024 se publica la Orden CNU/709/2024, de 1 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el desarrollo de Unidades de Investigación Clínica, bajo el PERTE para la salud de vanguardia y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria para el año 2024.

Fisabio a través de la Unidad de EECC junto con el Área de Investigación en Vacunas presenta una memoria científica a dicha convocatoria para la creación de la Unidad de investigación Clínica en Atención Primaria (UiC-AP).

La solicitud resulta beneficiaria con un importe total de **1.011.560,00 €** a ejecutar entre la anualidad 2025 y 2026.

Esta UiC-AP se nuclea entorno al Hospital Universitario Dr. Peset, con un enfoque específico hacia el desarrollo de investigación clínica en el ámbito de Atención Primaria y vacunas, áreas en las que los profesionales de FISABIO tienen una amplia y consolidada experiencia. La UiC-AP será un espacio diseñado para satisfacer las crecientes demandas de ensayos clínicos en diversas áreas terapéuticas, alineándose con las políticas de salud pública de la Comunidad Valenciana y beneficiando a una población de aproximadamente 750.000 personas de los Departamentos de Salud de Valencia-Doctor Peset, La Ribera y Xàtiva-Ontinyent (Agrupación Sanitaria Interdepartamental Valencia-Este).

Contará con infraestructura y espacios específicos para la realización de ensayos clínicos, incluyendo consultas clínicas, una zona de biobanco para el almacenamiento y procesamiento de muestras biológicas, y áreas habilitadas para la investigación clínica. Entre las innovaciones que se introducirán destaca la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), que desempeñarán un papel crucial en optimizar el reclutamiento de pacientes, mejorar su monitorización remota, facilitar el diseño de protocolos de investigación, y realizar un análisis de datos más preciso.

Para abordar de manera efectiva la dispersión geográfica de la población beneficiada, el proyecto contempla un modelo de investigación descentralizado. Esto se logrará mediante la implementación de tecnologías avanzadas de telemedicina y telemonitorización, que facilitarán la participación de pacientes en áreas rurales o de difícil acceso, garantizando un acceso equitativo a los estudios clínicos. Además, se buscará resolver las limitaciones de acceso mediante la centralización de recursos y la estandarización de los procesos operativos, asegurando así que todos los pacientes puedan beneficiarse de la investigación en curso.

3.4.2. Implementación del módulo de gestión de Comités de Ética de Investigación con medicamentos

En la anualidad 2024 se implementa el módulo de gestión del Comité de Ética de Investigación con medicamentos (CEIm) en los comités del H. Arnau de Vilanova, H. Universitario Dr. Peset y H. General Universitario de Elche.

Con este módulo se gestionan todas las solicitudes de evaluación por parte del comité, se establece el calendario de las reuniones, se hace el reparto de la documentación a cada uno de los miembros que debe participar en la evaluación, se recopilan las alegaciones hechas por los evaluadores, se le envía al solicitante el acta de la reunión que recoge la aprobación, las alegaciones o la denegación del estudio, se hace un seguimiento de todas las respuestas enviadas por el promotor a las alegaciones recibidas. Así mismo, durante la vida del estudio clínico se solicitan y recogen todas las notificaciones, enmiendas a evaluar, informes de inicio, seguimiento y fin del estudio y cualquier otra incidencia que ocurra durante el desarrollo del estudio clínico que implique al comité.

3.4.3. Comité de Regulatoria de Fisabio

Se continúa durante 2024 con la actividad del Comité de Regulatoria de Fisabio cuyas funciones son:

- Asesorar en materia de regulación de producto sanitario e implementación de investigaciones clínicas. Incluye asesoramiento sobre que autorizaciones son necesarias para poner en marcha esa investigación (AEMPS, CEIm...etc).
- Canalizar las consultas a la agencia del medicamento tanto de forma escrita como oral
- Priorizar los proyectos cuyas consultas requieran ser resueltas a través de una consultora externa. Los recursos económicos pueden ser propios o se puede solicitar la aportación de recursos a dirección si fuese necesario
- Diseñar formación en materia de regulatoria dirigida a personal de gestión o investigadores.
- Informar sobre cambios regulatorios u otra información relevante al respecto

Durante la anualidad 2024 se realizó una reunión el 17 de octubre donde se trataron 5 proyectos de innovación.

3.4.5. Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia

- **Registro Español de estudios clínicos (REec).**

Se trata de una base de datos pública, de uso libre y gratuito para todo el personal usuario, accesible desde la página web de la AEMPS, cuyo objetivo es servir de fuente de información primaria en materia de estudios clínicos con medicamentos.

El REec contiene la información de todos los ensayos clínicos con medicamentos autorizados en España desde el 1 de enero de 2013 y de estudios observacionales con medicamentos desde 2021 (se publicarán de manera obligatoria los estudios de seguimiento prospectivo, y de manera voluntaria el resto de estudios observacionales con medicamentos).

- **Plataforma NEOPS de la AEMPS.**

Obligado registro de investigaciones clínicas con productos sanitarios que ostenten el marcado CE donde se practique alguna intervención que modifique la práctica clínica habitual como es por ejemplo la aleatorización.

- **Plataforma GESTO de la AEMPS.**

Solamente estaba habilitada la inclusión en el REec de información de los ensayos clínicos con medicamentos; a partir de ahora, se posibilita registrar información sobre los EOM, a través de la plataforma telemática GESTO (Gestión de ESTudios Observacionales con medicamentos) puesta en marcha por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

- **ClinicalTrials.gov (CT)**

Plataforma donde debido a la entrada en vigor de REec, solamente se suben investigaciones clasificadas como proyectos de investigación. La fundación debe actuar como administrador del sistema y facilitar las claves a los/las investigadores/as principales para que puedan subir la información del proyecto, desarrollo e informe final. Por decisión gerencial se seguirá dando acceso a los/las investigadores/as principales desde el área de EECC, pero sin llevar a cabo el seguimiento de proyecto de investigación publicado.

3.4.6. Calidad en el Área de EECC

Durante la anualidad 2024 el personal técnico del área ha estado trabajando en los siguientes temas de calidad de manera conjunta con el área de calidad de Fisabio:

- Participación en la auditoría interna de calidad en la unidad
- Revisión y actualización de los modelos de contratos de los formularios: FS_FOR075 Modelo Contrato EECC y FS_FOR076_Modelo Contrato EOm, debido a las mejoras observadas tras una anualidad en uso de los mismos.

Con motivo de dar una mayor visibilidad a los modelos desarrollados desde el área, se ha procedió a su inclusión en la página web de Fisabio de los modelos de contratos de ensayos clínicos, estudios observacional y adendas en castellano e inglés.

3.4.7. Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica

- **Farmaindustria: Proyecto BEST**

Fisabio a través de sus hospitales, concretamente a través del Hospital Arnau de Vilanova, Hospital General Universitario de Elche y del Hospital Universitario Dr. Peset sigue adherido al Proyecto BEST que lidera Farmaindustria.

- **Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos (RECLIP)**

La Fundación Fisabio es miembro fundacional de la Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos (RECLIP) y se establece como centro de referencia nacional para cualquier iniciativa internacional o nacional relacionada con los ensayos clínicos pediátricos.

La participación de Fisabio en esta plataforma se vehiculiza únicamente a través de uno de los centros firmantes del convenio inicial, siendo Fisabio-Salud Pública, en concreto el Área de Investigación en Vacunas.

3.4.8. Formación continua recibida, jornadas y congresos

- **Curso “Formación y sensibilización sobre el uso seguro y saludable de las TIC”.**

Fecha de realización: enero-mayo de 2024. Lugar: Valencia – EVES

- **X Congreso de la Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI)**

Fecha de realización: 16 y 17 de mayo de 2024. Lugar: Logroño.

- **Asociación Española de Compañías de Investigación Clínica (AECIC)**

XI Jornadas de AECIC: El futuro ya presente en Ensayos Clínicos: Actualización en IA, tecnología y regulación. Fecha de realización: 19 de junio de 2024. Lugar: Madrid.

- **Curso “Puntos clave portal CTIS: experiencia actual de sponsors y CEIm”**

Fecha de realización: 16, 18, 25, 27 (de 15h a 17h) y 30 (de 15h a 16h) de septiembre de 2024. Lugar: Madrid (online)

- **Curso “Jornada Básica de riesgos en oficinas y despachos”.**
Fecha de realización: 30 de septiembre de 2024. Lugar: Fisabio
- **REGIC Jornadas Anuales 2024.**
Fecha de realización: 7-8 de noviembre 2024. Lugar: Barcelona
- **X Jornadas de Aspectos Éticos de la Investigación Biomédica.**
Fecha de realización: 12 y 13 de noviembre de 2024. Lugar: Madrid.
- **Curso “Redacció de textos administratius”**
Fecha de realización: diciembre de 2024. Lugar: Valencia - Direcció General de Tecnologies de la Informació i les Comunicacions.

4 ÁREA DE INNOVACIÓN

4.1. Breve descripción del área

Área encargada de la identificación y análisis de ideas y resultados de la I+D+i, de la valorización y protección de los derechos de la propiedad intelectual e industrial, de la comercialización y explotación de los resultados, del fomento de la cultura de la innovación y la gestión de iniciativas y programas colaborativos con otros agentes del sistema de innovación.

4.2. Actividad desarrollada e indicadores área

A continuación, se muestran los indicadores de innovación para el año 2024.

4.2.1 Indicadores de proceso

4.2.1.1 Embudo de innovación

Número de proyectos que se encuentran en las distintas etapas del proceso de innovación. Se clasifican en cinco fases: Captación, Análisis, Desarrollo, Transferencia, Mercado.

Tabla 4.1. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por categorías tecnológicas (31/12/2024).

	TICs Salud	Materiales y dispositivos	Farma (1)	Bio (2)	Imagen	Organizativa Asistencial	Otros	Total
Ideas en captación	3	0	0	0	0	1	0	4
Ideas en análisis	1	0	0	0	0	0	0	1
Ideas en desarrollo	18	23	2	18	2	2	4	69
Ideas en transferencia	25	14	11	4	2	1	2	59
Ideas en el mercado	9	2	1	6	0	5	6	29
Total	56	39	14	28	4	9	12	162

(1) Medicamentos y productos farmacéuticos

(2) Biotecnología y Diagnóstico Molecular

Tabla 4.2. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Ideas en captación	22	9	11	2	4

Ideas en análisis	10	1	2	7	1
Ideas en desarrollo	42	50	55	62	69
Ideas en transferencia	23	34	40	51	59
Ideas en el mercado	12	17	27	28	29
Total	109	111	135	150	162

Tabla 4.3. Ideas nuevas captadas en 2024 y años anteriores por Unidad de Adscripción

	Fisabio-Salud Pública	Fisabio-Oftalmología Médica	Fisabio-Elche	Fisabio-Peset	Otros DS Salud	Total
2019	3	1	11	2	22	39
2020	3	1	4	4	13	25
2021	8	1	2	5	16	32
2022	14	0	2	3	18	37
2023	8	0	6	2	12	28
2024	3	0	2	1	22	28

Tabla 4.4. Ideas nuevas captadas en 2024 y años anteriores por Centro

Centro	2020	2021	2022	2023	2024
Fisabio-Salud Pública	3	8	14	8	3
Fisabio-Oftalmología Médica	1	1	0	0	-
DS Vinaròs	0	2	0	0	0
DS Castelló	1	4	2	4	1
DS La Plana	0	0	1	1	0
DS Sagunto	0	0	0	0	2
DS Requena	0	1	0	0	0
DS Arnau de Vilanova-Llíria	2	0	1	0	1
DS València-Doctor Peset	4	5	3	2	1

DS La Ribera	0	0	0	0	2
DS Xàtiva-Ontinyent	4	2	3	1	8
DS Alcoi	2	1	2	1	1
DS Elda	0	0	1	2	3
DS Gandia	0	2	2	0	2
DS Dénia	-	-	-	-	0
DS Marina Baixa	0	0	0	0	0
DS Alacant-Sant Joan d'Alacant	3	1	2	1	1
DS Elx-Hospital General	4	2	2	6	2
DS Elx-Crevillent	1	0	0	0	0
DS Torrevieja	-	0	0	0	0
DS Orihuela	0	2	0	1	0
HACLE La Magdalena	0	0	0	0	1
HACLE La Pedrera	0	1	0	0	0
HACLE Sant Vicent del Raspeig	0	0	0	0	0
HACLE Pare Jofre	0	0	1	0	0
HACLE Doctor Moliner	0	0	0	0	0
Centro de Transfusión C.V.	0	0	1	0	0
Otros	0	0	2	1	0
Total	25	32	37	28	28

Tabla 4.5. Ideas nuevas captadas en 2024 y años anteriores por Área de investigación
(puede asignarse más de un área de investigación a una idea)

Área de investigación	2023	2024
Aparato Digestivo, Metabolismo y Nutrición	3	3
Atención Primaria, Cronicidad y Calidad Asistencial	3	7
Epidemiología y Salud Pública	2	2

Enfermedades Infecciosas y del Sistema Inmunitario	1	2
Investigación Osteomuscular	1	0
Neurociencia y Salud Mental	0	4
Oftalmología	1	0
Oncología y Hematología	4	2
Salud de la Mujer y Salud Infantil	4	4
Enfermedades Cardiovasculares, Respiratorias y del Aparato Nefro-urinario	0	4
Farmacia Clínica, Terapias Innovadoras y Tecnologías del Medicamento	0	0
Área transversal del Microbioma Humano	5	3
Imagen y tecnologías aplicadas a la salud	2	15
Otras	3	4

4.2.1.2 Relación con agentes externos

Acuerdos en el ámbito de la innovación (alianzas, acuerdos de transferencia de material, acuerdos de confidencialidad, convenios marco y específicos directamente relacionados con innovación (se excluyen contratos de transferencia, acuerdos gestionados por el AI de un ámbito distinto a la innovación, donaciones, mecenazgos, patrocinios). Se excluyen los Acuerdos de Transferencia de Material firmados a través del Biobanco.

Tabla 4.6. Acuerdos suscritos en el ámbito de innovación.

	2020	2021	2022	2023	2024
Acuerdos confidencialidad	4	11	17	20	23
Ac. de transferencia de material	0	4	1	1	1
Acuerdos de cotitularidad	4	9	5	9	6
Otros relacionados con innovación (convenios marco, adendas de licencias y de ac. de cotitularidad, convenios de colaboración, etc.)	11	10	24	5	11
Total	19	34	47	36	41

4.2.1.3 Participación de profesionales en actividades de innovación

Número de profesionales que han contactado con el área de innovación.

Tabla 4.7. Número de profesionales que han planteado ideas al Área de innovación por año.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personal Fisabio	22	14	22	17	24	7
Personal sanitario	40	26	43	34	40	23
Total	62	40	65	51	64	30

Del total de 30 profesionales que han participado en las ideas presentadas, 14 (46,67%) son mujeres y 16 (53,33%) hombres.

4.2.2 Indicadores de resultados

4.2.2.1 Proyectos de innovación

Se incluyen los proyectos solicitados y concedidos con financiación pública o privada, nacional e internacional, de concurrencia competitiva o no, que tenga la innovación como una de sus finalidades.

Tabla 4.8. Proyectos de innovación

	2020		2021	2022	2023	2024
Número total de proyectos de innovación solicitados (1,2)	57		64	52	55	53
Número total de proyectos de innovación concedidos (2)	14		22	21	20	17
Cuantía total concedida (3) €	546.748,27		2.448.467,19	2.075.873,05	2.724.451,33	1.650.903,64

(1) en el caso de adjudicación directa se contabiliza una solicitud por proyecto.

(2) la fecha de resolución de la convocatoria determina la inclusión del proyecto solicitado.

(3) se incluye la cuantía total concedida para todas las anualidades.

4.2.2.2 Contratos de transferencia de conocimiento

Se incluyen los contratos de servicios de I+D+i (incluidos los contratos a cargo de proyectos CDTI o RETOS concedidos a empresas), consultoría y asistencia técnica. Se excluyen los contratos de servicios incluidos en Plataformas y Servicios de Fisabio.

Tabla 4.9. Contratos de servicios de I+D

	Número de contratos firmados				
	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	7	15	23	13	14
Internacional	5	16	3	17	12
Importe total €	583.690,44	1.082.637,88	420.276,99	1.936.705,12	3.017.358,10

Tabla 4.10. Patentes, Modelos de Utilidad y Software en explotación en 2024 y años anteriores.

Ref.	Tipo	Año licencia	Ingresos (€)				
			2020	2021	2022	2023	2024
I-13-02	Patente	2014	0	97.725,04	36.000,00	10.000	15.000
I-12-02	Patente	2015	15.019	7613,04	10.757,80	12.070,79	18.453,38
I-16-20	Patente	2019, 2021	0	0	0	0	0
I-17-28	Software	2019	0	0	0	0	0
I-17-15	Modelo de utilidad	2019	0	99,75	105	495,2	420
I-16-10	Modelo de utilidad	2019	0	18,7	-	-	-
I-13-07	Patente	2023	-	-	-	0	0
I-16-19*	Patente	2022	-	-	96.000	32.000	70.400
I-22-18*	Software	2024	-	-	-	-	650
Total			15.019	105.456,53	142.862,80	54.565,99	104.923,38

* opción de licencia

4.2.2.3 Patentes

Tabla 4.11. Patentes solicitadas 2020-2024

Oficina	OEPM	EPO	USPTO	Otras	Total
Solicitud prioritaria	19	2	0	0	21
Solicitudes no prioritarias	15	10	4	27	56
Solicitud PCT	11	4	0	0	15
Fases nacionales (incluye patente europea y patente unitaria)	4	6	4	27	41

El número total de familias de patentes activas al finalizar el año 2024 es de 27. Del total de 49 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estas familias de patentes, 24 (49%) son mujeres y 25 (51%) hombres.

El número total de solicitudes prioritarias registradas en 2024 es de 5.

El número total de solicitudes PCT registradas en 2024 es de 3.

El número total de fases nacionales (incluye solicitudes de patente europea y patente unitaria) en 2024 es de 7.

Tabla 4.12. Patentes concedidas 2020-2024

Oficina	OEPM	EPO	USPTO	Otras	Total
Concedidas	12	7	2	25	46

El total de patentes concedidas en 2024 es de 8.

4.2.2.4 Modelos de utilidad

Tabla 4.13. Modelos de utilidad (MU) solicitados y concedidos en el periodo 2020-2024

	Nº
Solicitados en cualquier oficina	3
Concedidos en cualquier oficina	4

El número total de Modelos de Utilidad (prioritarias) activas al finalizar el año 2024 es de 4. Del total de 10 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estos modelos de utilidad, 8 (80%) son mujeres y 2 (20%) hombres.

El número de modelos de Utilidad solicitados en 2024 es 2.

El número de modelos de Utilidad concedidos en 2024 es 1.

4.2.2.5 Marcas, nombres comerciales y diseños industriales

Tabla 4.14. Marcas y diseños industriales solicitadas y concedidas en el periodo 2020-2024

		Nº
Marcas*	Solicitados en cualquier oficina	2
	Concedidos en cualquier oficina	4
	En explotación/uso	3
Diseños Industriales	Solicitados en cualquier oficina	0
	Concedidos en cualquier oficina	0
	En explotación	0

*no se incluye la marca la marca institucional de Fisabio

El número total de Marcas activas al finalizar el año 2023 es de 5.

No se han registrado Marcas en 2024.

4.2.2.6 Aplicaciones informáticas (software)

Software registrado 2020-2024: 25.

Software registrado 2024: 4

Total software registrado: 30

Nº de software con licencias de explotación en vigor durante el año, o en uso: 7.

Del total de 38 profesionales del entorno de Fisabio que participan como autoras y autores en estas aplicaciones, 18 (47,4%) son mujeres y 20 (52,6%) hombres.

4.2.2.7. Propiedad intelectual y know how transferible

Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software (2020-2024): 51 (registros 2024: 1).

Registros de resultados de propiedad intelectual (depósitos de microorganismos y depósito de secuencias) 2020-2024: 35 (registros 2024: 0).

Total registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software, excluidos depósitos de microorganismos y depósito de secuencias 2020-2024: 16 (registros 2024: 1).

Total registros de resultados de propiedad intelectual (depósitos de microorganismos y depósito de secuencias): 43.

Total registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software, excluidos depósitos de microorganismos y depósito de secuencias: 21

Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software implementados: 11.

Tabla 4.15. Propiedad intelectual y *know-how* distintas de software transferido

	Nº
Acuerdos de licencia de Know-how y propiedad intelectual	2
Cuantía total facturada por licencias de Know-how (2020-2024)	971,32

La cuantía facturada por licencias de *know-how* en 2024 es: 0,0 euros

4.2.2.8 Creación de empresas basadas en el conocimiento. *spin-offs* y *start-ups*

El número de empresas creadas en los últimos 5 años es de una, estando en activo hasta 2024 y creada en 2023 para la explotación de la patente P201730626 (solicitud prioritaria).

4.2.3. Otros

Fisabio, a través del área de innovación, está registrada como Oficina de Transferencia de Conocimiento (MICIN).

Asimismo, forma parte de la Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo (ITEMAS).

El área cuenta desde 2023 con una Unidad Científica de Innovación Empresarial (UCIE).

4.2.3.1 Informes de vigilancia e inteligencia estratégica

Se han elaborado tres informes a lo largo de 2024:

- Probióticos
- Microbioma intestinal
- Circularidad de los residuos plásticos sanitarios

4.2.3.2 Programas de colaboración

El área de innovación ha promovido y participado activamente en programas de colaboración con otras entidades del Sistema Valenciano de Innovación:

- Programa de colaboración UNISALUT (UPV-UJI-UMH Fisabio)
- Programa de cooperación ESSALUD (DS Xàtiva-Ontinyent-INNOVALL)
- Programa de cooperación SAFOR-SALUT (DS Gandia- UPV-Campus Gandia- FAES)

El área de innovación ha puesto en marcha y dinamizado los siguientes programas:

- Hub de microbioma humano de la Comunidad Valenciana
- Hub de innovación en sostenibilidad ambiental: Green Health-HUBi

5 AREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS

5.1. Área de biobancos

5.1.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación del Área de Biobancos contempladas en el Plan de Actuación de la Fundación de 2024, se han alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Dar continuidad al proceso de incorporación de servicios de desarrollo y caracterización de organoides en los biobancos de la RVB.

Durante 2024, se han alcanzado los siguientes hitos:

- En el Biobanco Hospital General Universitario de Valencia (HGUV) se ha puesto en marcha la implementación de protocolos para la criopreservación de tejido en viabilidad para a partir de este generar organoides.
- En la Unidad del Biobanco IBSP-CV de Salud Pública se ha realizado la habilitación del Laboratorio de Cultivos para poder generar organoides. A su vez, la responsable del Laboratorio de Biomodelos del Hospital Arnau de Vilanova ha realizado una estancia en el laboratorio *Precision cancer immunotherapy* en el *Netherland Cancer Intitute* (Amsterdam) con el objetivo de aprender la técnica de cultivos PDFT.

Línea 2. Fomentar el desarrollo del portar e-donante, para que los donantes a biobancos puedan gestionar sus consentimientos informados y recibir información tanto del uso de sus muestras en estudios de investigación como de nuevas demandas de utilización de muestras en proyectos de investigación.

- Durante 2024, se ha desarrollado un prototipo funcional, el cual ha sido registrado como una idea de proyecto por el Área de Innovación de la Fundación FISABIO, alcanzando un Nivel de Madurez Tecnológica (TRL-3: Prueba experimental de concepto). El prototipo ha sido implementado mediante la plataforma WordPress y, por el momento, se encuentra alojado de forma local en un equipo dentro de las instalaciones de FISABIO, aunque está previsto su despliegue en un servidor de la fundación para facilitar su acceso y gestión.
- A su vez, se ha solicitado financiación para dar continuidad a su desarrollo a la convocatoria de concurrencia competitiva de Desarrollo de Unidades de Investigación Clínica 2024 del ISCIII.

Línea 3. Ampliar la cobertura de los servicios ofrecidos por los biobancos de la RVB en los Departamentos de Salud en los que no se dispone de un biobanco propio.

- Durante 2024, se ha ampliado la oferta de servicios de procesado y de custodia de muestras en las unidades hospitalarias del Biobanco IBSP-CV: Hospital General Universitario de Castellón, Hospital Universitario Doctor Peset y Hospital Arnau de Vilanova.

Línea 4. Promover la implantación en los biobancos de la RVB de la Norma ISO 20387 Requisitos Generales de Biobancos.

- Desde la RVB se ha financiado el curso “Asesoramiento en la Implantación y Acreditación en la Norma ISO 20387:2018” para todos los biobancos que conforman la red.

5.1.2 Servicios realizados

- **Red Valenciana de Biobancos**

Durante el año 2024, los biobancos de la RVB han gestionado un total de 39 solicitudes de muestras e información asociada a las mismas, a través del SGI-RVB, para uso en proyectos de investigación biomédica y en salud pública. Se han cedido un total de 21.556 alícuotas (de diferentes tipologías de muestras), las cuales se relacionan con 17.803 casos/donaciones.

A través de la Oficina de Coordinación de la RVB se han gestionado 25 de estas solicitudes (74,36%). En la figura 1 se muestra la distribución de estas 25 solicitudes de muestras gestionadas por la RVB en 2024, proceden de las colecciones de población de referencia, tumores sólidos, enfermedades raras, estomatología, cáncer de pulmón, enfermedades digestivas, arbovirus, sepsis y neurodegenerativas.

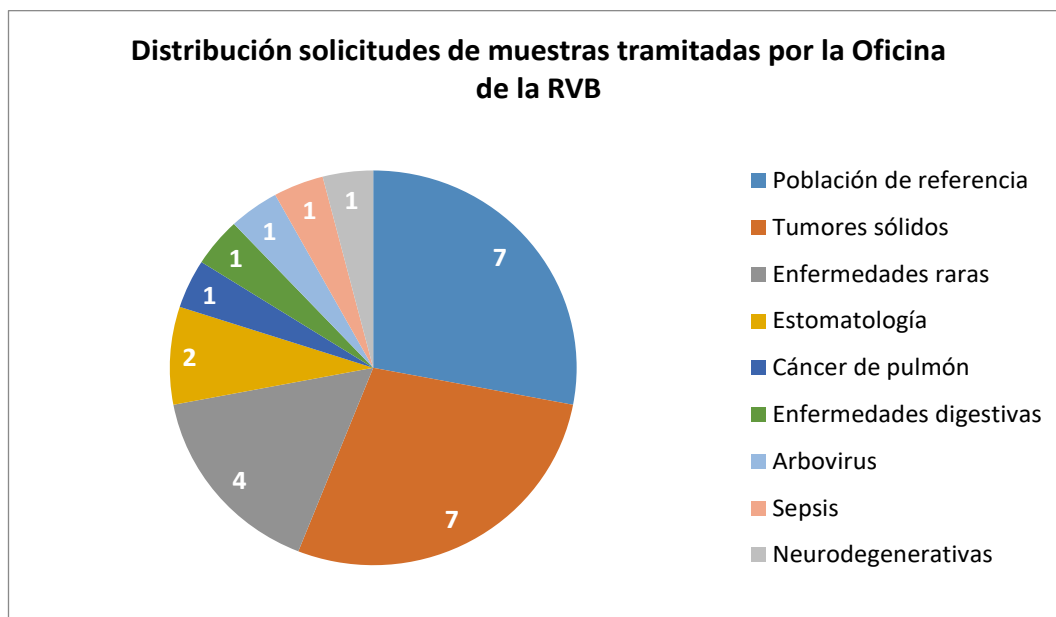


Figura 5. 1. Tipología de colecciones vinculadas a las solicitudes tramitadas por la Oficina de la RVB en 2024

5.1.3 Ayudas concedidas

- Título: INNDIH (European Digital Innovation Hub (EDIH) de la Comunidad Valenciana)
Entidad financiadora: Comisión Europea a través del Digital Europe Programme (DIGITAL) en su convocatoria European Digital Innovation Hubs (DIGITAL-2021-EDIH-01).
Financiación 2024: 56.554,42 €

Durante 2024 se ha continuado la prestación del servicio de digitalización de pequeñas y medianas empresas y la Administración Pública. Los servicios realizados incluyen:

- Codificación de listados de un hospital público, con consultoría y adaptación al estándar de interoperabilidad SNOMED-CT.
- Normalización y codificación de información de solicitudes atendidas por varios biobancos en la Red Valenciana de Biobancos.
- Identificación de términos clínicos mediante la herramienta BRAT, y mapeo de diagnósticos y tratamientos a SNOMED-CT para una empresa privada.

- **Biobanco IBSP-CV y Biobanco HGUE**

Durante 2024, en el proceso de unificación del Biobanco IBSP-CV y Biobanco HGUE han tramitado un total de 17 solicitudes de cesión de muestras para su uso en proyectos de investigación biomédica y salud pública. A su vez, se han proporcionado un total de 11 servicios: 1 servicio de aislamiento de células mononucleares de sangre periférica en el contexto de un ensayo clínico, 11 servicios de procesado y custodia de muestras.

En la siguiente tabla se resume la actividad conjunta de captación y cesión de muestras durante el año 2024:

Tabla 5.2. Captación y cesión de muestras del Biobanco IBSP-CV y del Biobanco HGUE en 2024

Captación			Cesión	
Donaciones	Muestras	Alícuotas	Solicitudes	Muestras cedidas
3.428	11.049	24.545	17	2.299

La facturación asociada a las cesiones de muestras de ambos biobancos, Biobanco IBSP-CV y Biobanco HGUE, y servicios realizados ha sido de **26.788,62 €** en 2024.

Tabla 5.3. Facturación Biobanco IBSP-CV y HGUE 2021-2024

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	19.243,26 €	19.430,64 €	38.307,88 €	26.788,62 €

5.1.4 Ayudas concedidas

- Título: Identificación de las víctimas de la Guerra Civil y franquismo
Entidad financiadora: GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, COOPERACION Y CALIDAD DEMOCRATICA
Financiación 2024: 71.328,35 €

- Título: Incorporación de innovación tecnológica en la RVB, capacitación técnica del Biobanco IBSP-CV y creación del Laboratorio de Biomodelos (Oncología Clínica y Molecular)
Entidad financiadora: INSTITUTO CARLOS III
Financiación 2024: 104.980,00 €

5.2 Servicio de secuenciación y bioinformática

5.2.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2024 de la Fundación, el Servicio de Secuenciación y Bioinformática ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Adaptando y optimizando métodos de secuenciación de tercera generación basados en las nuevas químicas de Oxford Nanopore Technologies.

- Se han estandarizado y testado los protocolos para la nueva química y se encuentran actualmente en funcionamiento.

Línea 2. Adaptando y optimizando protocolos de RNA para PacBIO.

- Protocolos para RNA en PacBIO adaptados y optimizados.

Línea 3. Adaptando y optimizando protocolos de amplicones personalizados para PacBIO.

- Se han desarrollado varios sets de amplicones personalizados para PacBio, desde primers para 18S, ITS y arqueas hasta primers para amplicones muy largos aplicados al estudio de VIH y de Leucemia.

Línea 4. Implementando en la base de datos LIMS de un sistema de gestión superior basada en la inteligencia artificial.

- Durante 2024 se ha comenzado su desarrollo.

Línea 5. Poniendo en marcha un sistema de gestión de peticiones de personas usuarias del servicio basado en tickets mediante seguimiento por correo electrónico.

- En funcionamiento desde octubre de 2024.

Línea 6. Realizando un análisis de mercado para la comercialización/inclusión de un nuevo servicio de desarrollo de paneles de genes.

Línea 7. Implementando un canal de promoción del servicio basado en comunicaciones técnicas científicas (con el apoyo de la Unidad de Plataformas y Servicios de FISABIO).

- Se ha incorporado una persona a Plataformas y Servicios para dar impulso a la difusión de los mismos.

Línea 8. Implementando un panel de control interno para la visualización en tiempo real de producción de datos de secuenciación.

- Durante 2024 se ha comenzado su desarrollo.

Línea 9. Ampliando el volumen de servicios anuales mediante la concurrencia a licitaciones de servicios de secuenciación y/o bioinformática.

- Durante 2024 se ha concurrido a dos licitaciones que no necesitaban del requisito del Rolece. Se está trabajando en la obtención de este certificado para ampliar las posibilidades de concurrencia.

Línea 10. Participando en consorcios de proyectos de investigación.

- Se ha conseguido un proyecto europeo de consorcio EU4HEALTH programme "https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union_en"

Línea 11. Rentabilizando los datos obtenidos del proyecto de identificación de víctimas de la Guerra Civil y del franquismo a través de publicaciones y participaciones en congresos especializados, además de en la realización de una tesis doctoral.

- Se han presentado comunicaciones en los siguientes congresos
 - Jornadas GHEP-ISFG en Salta Argentina 4-6 junio
 - Congreso ISFG de Santiago de Compostela 9-13 septiembre (4 comunicaciones presentadas)
- Se ha asistido a las siguientes formaciones regladas:
 - GHEP online school:
 - WS1 | Kinship and pedigree analysis: Methods and applications
 - WS3 | Análisis estadístico, interpretación y comunicación en genética forense

5.2.2 Servicios realizados

Se han realizado un total de **184** servicios de secuenciación y bioinformática que han supuesto un ingreso de 452.229,66€. De esos 184 servicios el 88% han sido de secuenciación, el 10% de bioinformática y el

2% de formación. La siguiente tabla se observa los ingresos totales obtenidos por el servicio de 2021 a 2024, este año han disminuido los ingresos un 13,77% con respecto a 2023.

Tabla 5.4. Ingresos totales servicio de Secuenciación y Bioinformática 2021-2024

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	1.042.795,10 €	499.535,60 €	524.503,80 €	452.229,66 €

La facturación se ha repartido de la siguiente manera, un 32% de lo facturado ha sido para servicios internos: FISABIO o centros públicos de la Comunitat Valenciana, un 54% a centros públicos españoles y europeos y un 14% a empresa privada o centros de investigación no EU.

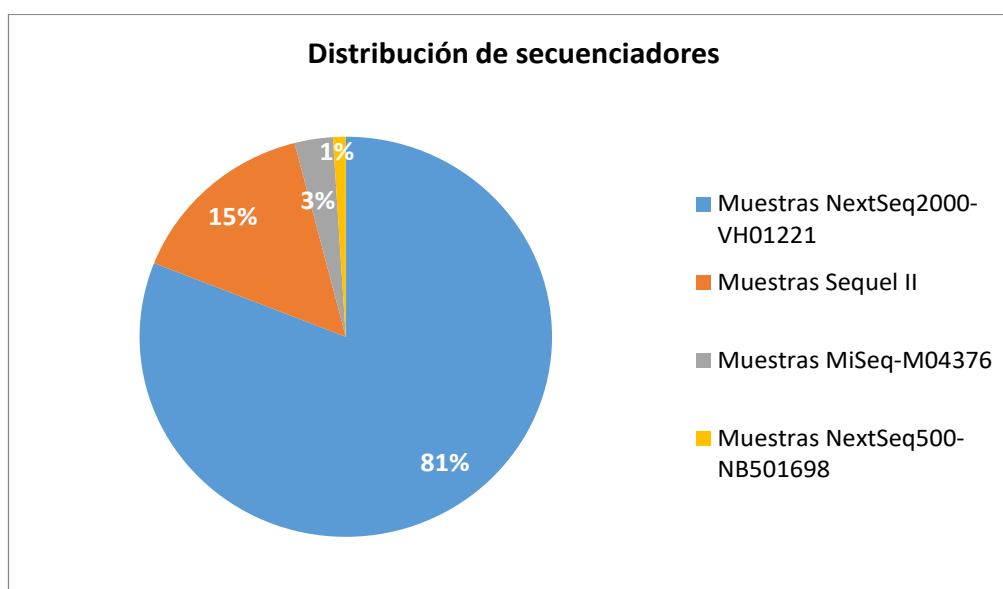


Figura 5.5. Distribución de secuenciadores de 2024

Respecto del uso de los secuenciadores, se ha consolidado el secuenciador de tercera generación PacBio como alternativa a la secuenciación illumina llevándose el 15% de las muestras secuenciadas. En cuanto a los secuenciadores illumina se confirma el relevo generacional de MiSeq (3%) y NextSeq500 (1%) por el NextSeq2000 (81%) tal y como se aprecia en la figura 2.

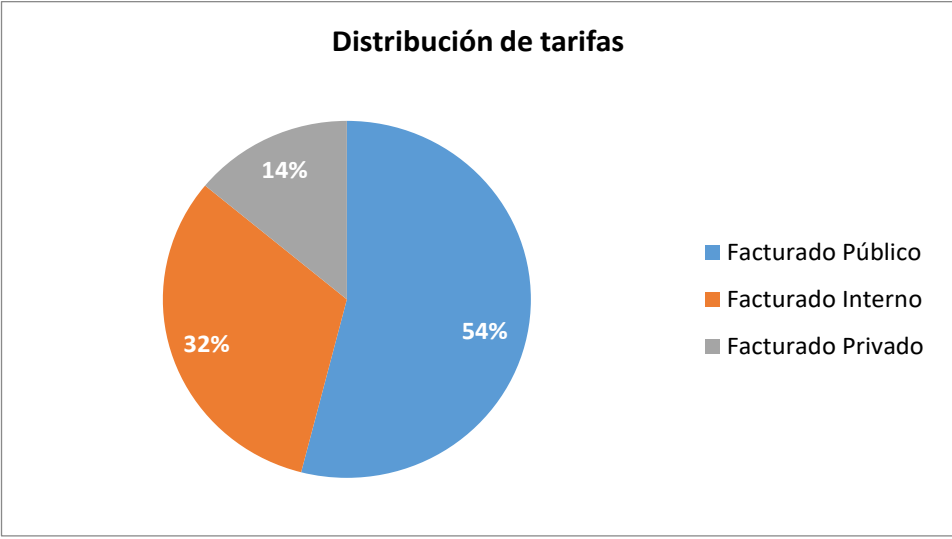


Figura 5.6. Distribución de tarifas de 2024

5.2.3. Ayudas concedidas

Por último, el Área de Genética Forense ha recibido 528.671,65 € de presupuesto por parte de la Generalitat Valenciana y 289.327,94 € del Ministerio de política territorial y Memoria Democrática (Resolución del 7 de octubre de 2024, BOE 251).

Con esta dotación se han procesado y analizado las siguientes muestras:

Tabla 5.7. Muestras procesadas y analizadas

	Muestras recogidas	Muestras extraídas	Muestras secuenciadas
FAMILIARES	224	245	229
RESTOS	1272	73	47
TOTAL	1496	318	251

Y ha sido posible identificar a 35 víctimas que se reparten de la siguiente manera por fosa:

Tabla 5.8. Identificación de víctimas en fosas

FOSA	NÚMERO DE IDENTIFICADOS
Paterna 126	15
Alicante 14	7
Alicante 3	6

Alicante 20	3
Alicante 19	1
Alicante 12	3
TOTAL	35

5.3 Servicio de estudios estadísticos

5.3.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2024 de la Fundación, el Servicio de Estudios Estadísticos solo ha alcanzado por completo una de ellas, concretamente:

Línea 1. Potenciando la realización de servicios a grupos de investigación externos a la Fundación, ofreciendo asesoría a 4 grupos de investigación externos.

- No conseguido

Línea 2. Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado en el diseño de proyectos de grupos de investigación de Fisabio financiados en convocatorias competitivas nacionales o internacionales.

- Se ha cumplido por completo con una de las 3 acciones planteadas (“Soporte a al menos 2 estudios para el que se solicita financiación de la Comunidad Valenciana”), quedando parcialmente cumplida la acción de soporte a proyectos con financiación nacional (un único proyecto), y pendiente la acción de soporte a proyectos con financiación europea.

Línea 3. Promoviendo la actividad docente en estadística dentro de la Fundación.

- Se ha cumplido por completo una de las tres acciones planteadas (“Coordinación de actividades formativas con contenido estadístico en las que participe Fisabio (al menos 4 actividades)”), quedando parcialmente cumplida la participación en acciones formativas sobre REDCap (una única actividad), y pendiente la acción dirigida a elaborar un curso de acogida dirigido a nuevas contrataciones.

De estos dos objetivos, el menos preocupante es el relativo a la promoción docente, pues gran parte del material formativo está preparado y no se aprecia un problema fundamental para lograr alcanzarlo el próximo año. No obstante, el otro objetivo sí plantea problemas, pues no depende tanto del propio servicio como de los grupos de investigación que contactan con él. Este objetivo se abordará en 2025 promocionando el servicio.

5.3.2 Servicios realizados

Desde el Servicio de Estudios Estadísticos se han registrado un total de **26 servicios** en 2024, siguiendo la tendencia del año anterior.

En cuanto a la distribución de los servicios realizados según la institución a la que pertenecen los investigadores, en 2024 encontramos en la figura 4 que el 88,46% de los servicios fueron prestados a investigadores de Fisabio. Mientras que el 11,54% a investigadores de otras instituciones públicas como la Universidad Miguel Hernández de Elche o la Universidad de Valencia.

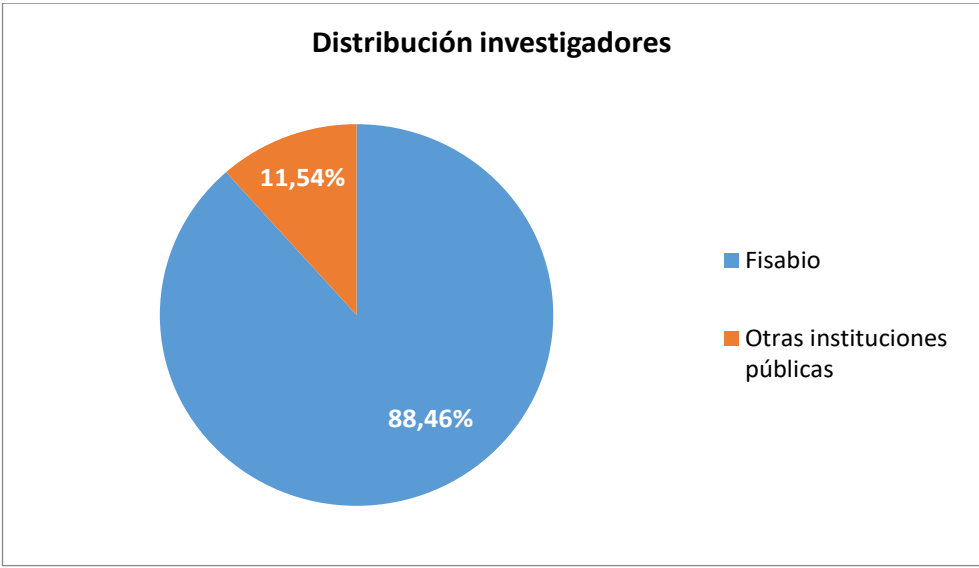


Figura 5.9. Distribución de los servicios realizados según la institución de los investigadores en 2024

En la siguiente tabla se muestra los ingresos anuales obtenidos desde 2021 hasta 2024.

Tabla 5.10. Ingresos totales Servicio de Estudios Estadísticos 2021-2024

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	15.844,04 €	18.522,80 €	20.880,00 €	5.052 €

5.4 Laboratorios de contención biológica NCB-3 Y NCB-2+

5.4.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2024 de la Fundación, los Laboratorios de Contención Biológica NCB-3 y NCB-2+ han alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Ampliando la investigación y fortaleciendo la bioseguridad mediante la mejora de la infraestructura y la adquisición de nuevo equipamiento.

- Durante el año 2024 se han incluido en el laboratorio dos equipos nuevos, un lector de placas TECAN y un electroporador. Por el contrario, el objetivo de obtener financiación para un BioWaste y una ducha de seguridad se aplaza al siguiente año debido al alto coste.

Línea 2. Implantando un sistema interno de gestión de personal y equipos según norma ISO 9001:2015.

- Con el Área de calidad se han actualizado el Procedimiento y los registros del entrenamiento de personal trabajador en el Laboratorio NCB3.
 - o FSP3_FOR001_Ficha entrenamiento usuario LabNCB3_ed02
 - o FSP3_PE008_Training

Además, también se ha iniciado el registro y la gestión de los Procedimientos y las Instrucciones técnicas de trabajo del laboratorio NCB2+.

Línea 3. Poniendo a punto nuevos protocolos de cultivo de agentes biológicos de nivel 3.

- Se autoriza el protocolo de cultivo de los virus de Dengue, Zika y Chikungunya. Se inician los experimentos de cultivo con Dengue, obteniendo resultados fueron por debajo de lo esperado. El año que viene se continuara con Zika y Chikungunya.

Línea 4. Potenciando la realización de servicios a grupos de investigación externos a la Fundación.

- Este año, el servicio ha participado en el módulo de bioseguridad de la Fisabio Summer School como vehículo para darse a conocer fuera de la fundación. A parte de eso se ha continuado dando servicio de manera continua a grupos de investigación del IBV-CSIC y del I2sysbio-CSIC y de manera puntual a un grupo de investigación del I2sysbio-UV.

5.4.2 Servicios realizados

En 2024 se han registrado un total de **324 servicios**, 322 corresponden a los accesos al laboratorio y 2 a formaciones. Esto supone un aumento del 23,66% respecto al año anterior.

Respecto de la distribución de los servicios a nivel territorial podemos concluir que los servicios se prestan en su totalidad a la Comunitat Valenciana. Esto es debido a que el servicio más demandado es el de acceso al laboratorio, lo que implica desplazamiento del cliente a nuestra instalación.

La siguiente tabla muestra, desde el año 2021 hasta el 2024, los ingresos anuales obtenidos por el servicio. Se han obtenido 8.713,60 € de facturación en 2024, lo que supone aproximadamente un aumento del 295% respecto al año anterior.

Tabla 5.11. Ingresos totales Laboratorio de contención biológica NCB-3 y NCB-2+

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	37.753,40 €	49.554,91 €	2.209,80 €	8.713,60 €

5.5 Plataforma de oncología de precisión

5.5.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2024 de la Fundación, la Plataforma de Oncología de Precisión ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Estableciendo las tarifas de los servicios de la Plataforma

- Se ha enviado el listado de las tarifas de los servicios de la Plataforma a la coordinación del Área Plataformas y Servicios.
- Pendiente de su aprobación por la próxima reunión de la Junta de Gobierno de Fisabio

Línea 2. Diseñando la web de la Plataforma

- Se ha enviado los textos para la web de la Plataforma a la coordinación del Área Plataformas y Servicios.
- Pendiente la aprobación de las tarifas y del contenido gráfico para completar el diseño de la web.

Línea 3. Promoviendo y difundiendo la Plataforma como proveedora de servicios de NGS en tumores para proyectos de investigación biomédica y para ensayos clínicos.

- Pendiente de la aprobación de las tarifas y de la finalización del diseño de la página web.

Línea 4. Ampliando la cartera de servicios.

- Se continúa trabajando en la cartera de servicios, incorporando nuevos paneles de genes que permitan cubrir la demanda de las crecientes necesidades de nuevos biomarcadores moleculares de utilidad clínica en diferentes fases de su desarrollo (investigación preclínica y ensayos clínicos).

5.5.2 Servicios realizados

Durante 2024, la Plataforma ha seguido dando cobertura de secuenciación NGS para un proyecto de investigación de nuestro grupo por el ISCIII. Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto, es necesaria la puesta en marcha y la validación analítica de un nuevo panel de genes para NGS en tumor. Se trata un panel comercial: *Oncomine Cohomprehensive Assay Plus (ThermoFisher)*, que incluye el estudio de 517 genes, así como diferentes firmas genómicas: Carga Mutacional Tumoral (TMB), Inestabilidad de Microsatélites (MSI) y Deficiencia de Recombinación Homóloga (HRD). Dicha validación, se realiza con los requisitos de calidad diagnóstica de la ISO 15189 y por lo tanto, puede ser utilizada para su acreditación por parte de ENAC. Esto permite al servicio poder ofrecer nuevos paneles de genes acreditados en la cartera de servicios sin el coste extra que puede suponer una validación independiente sin la necesidad de disponer de un proyecto de investigación que permita a la vez, costear los estudios requeridos en el proyecto de investigación y la validación del panel a nivel diagnóstico.

5.6 Unidad de análisis multiplex

5.6.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2024 de la Fundación, la Unidad de Análisis Multiplex ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Promoviendo y difundiendo el servicio de análisis de biomarcadores basados en la tecnología xMAP de Luminex™.

- Se ha actualizado la información del Servicio dentro de la nueva web de Fisabio.
- Se ha realizado difusión del Servicio a través de proveedores, de clientes y a través de la difusión de los propios resultados del Servicio.
- Se ha realizado difusión a través de la Newsletter de FISABIO
- El Responsable de La Unidad de Plataformas y Servicios ha dado a conocer el Servicio en los diferentes hospitales a los que se han desplazado los principales responsables de las diferentes Áreas de Fisabio para dar a conocer a la Institución.

Línea 2. Poniendo en marcha un servicio de determinación de biomarcadores basados en la inmunoadsorción ligado a enzima (ELISA).

- Se ha desarrollado el PNT de la determinación de biomarcadores mediante ELISA con el fin de dar una solución alternativa para aquellos clientes del Servicio de Análisis Multiplex en los que la tecnología multiplex no les permita cuantificar determinadas moléculas de su interés.

Línea 3. Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado en el diseño experimental.

- Se ha realizado asesoramiento personalizado al cliente para optimizar el desarrollo del experimento y la adquisición del kit.
- Se ha desarrollado la formación del análisis estadístico con software especializado programa Belysa (Immunoassay curve-fitting Software) para el análisis de datos.

5.6.2 Servicios realizados

Durante el año 2024 se han registrado un total de **13 servicios**. En los últimos años la prestación de servicios se ha mantenido estable, con cantidad similares de servicios realizados, pero este año observamos un aumento del 8,33% con respecto a 2023.

En cuanto a la distribución público/privada de los servicios ofrecidos, se observa en la figura 5 como el número de servicios realizados a organismos públicos ha supuesto el 76,92% del total de los realizados. Se prestaron servicios principalmente a la Universidad de Valencia, el Centro Tecnológico AINIA y Fundación de investigación - Fundación de Investigación del Hospital Clínico (INCLIVA); y Fundación para el Fomento de la investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO). Mientras que el 23,08% de los servicios ofertados corresponden a empresas privadas como Personal Biomed Spain, el Centro Tecnológico AINIA y la Universidad CEU Cardenal Herrera.

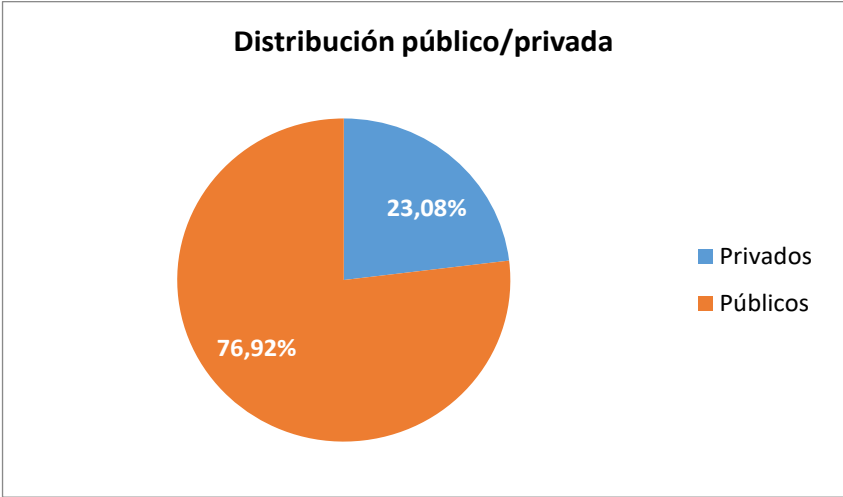


Figura 5.12. Distribución público/privada de los servicios realizados en 2024

Respecto a la distribución de los servicios a nivel territorial se distinguen 2 grupos, Comunitat Valenciana y resto de España. Se observa un cambio en cuanto a esta distribución, el número de servicios realizados en la Comunidad Valenciana ha pasado de ser del 91,67% a un 100% respecto a 2023.

La siguiente tabla muestra los ingresos anuales obtenidos de 2022 a 2024. La realización de estos servicios corresponde a una facturación de 14.755,90 € en 2024, lo que supone un aumento del 30,18% con respecto a 2023.

Tabla 5.13. Ingresos totales de la Unidad de Análisis Multiplex 2022-2024

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	-	16.784,77 €	11.333,85 €	14.755,90 €

5.7 Unidad mixta de imagen biomédica FISABIO-CIPF

5.7.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2024 de la Fundación, la Unidad Mixta de Imagen Biomédica FISABIO-CIPF ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Promocionando los servicios actuales de anonimización, curación y tratamiento de datos en imagen médica.

- Se ha propuesto el servicio de anonimización en múltiples proyectos, aplicándolo tanto a imágenes como a reportes médicos.
- Se continúa con la ejecución del servicio en colaboración entre la Unidad Mixta y el Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol (IGTP).
- Se ha desarrollado DisMed-LLM, un modelo basado en grandes modelos de lenguaje para la anonimización de informes médicos ([DisMed-LLM: De-identifying Spanish Medical Text with Large Language Models](#)).

Línea 2. Desarrollando algoritmos que faciliten la visualización avanzada de imagen médica a partir de informes especializados, realidad aumentada y realidad virtual.

- Se han desarrollado aplicaciones de realidad aumentada para la visualización de estructuras segmentadas previamente mediante algoritmos de IA, incluyendo cerebro, órganos abdominales y cáncer de próstata.

Línea 3. Desarrollando algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático para la segmentación y la interpretación automatizada de imágenes médicas.

- Se han desarrollado algoritmos para la segmentación de órganos abdominales ([BIMCV-CSUSP/GennUNet](#)).
- Se ha mejorado la segmentación de regiones prostáticas y la identificación del cáncer de próstata, con el desarrollo del ([BIMCV-CSUSP/BIMCV-Prostate-Classification: A Repository Containing the code used to classify Clinically Significant Prostate Cancer on MRI](#)), que contiene el código utilizado para la clasificación de cáncer de próstata clínicamente significativo en imágenes de resonancia magnética.

Línea 4. Impulsando la colaboración con otras entidades especializadas en imagen médica para la compartición de recursos y aprovechamiento de sinergias.

- Colaboración con instituciones (ISABIAL, Veratech, ASCIRES), para la generación de proyectos autonómicos (ARTEMISA), que involucran el procesamiento de datos e imágenes médicas.

Línea 5. Generando nuevos datasets de imagen médica para su uso científico.

- Se ha generado la primera versión del conjunto de datos BIMVC-Prostate-Cancer-Dataset ([BIMCV-Prostate – BIMCV](#)).

- Se ha estructurado y curado un conjunto de datos para la segmentación de múltiples órganos abdominales, integrando información de diversos datasets públicos ([Merged Multi-Organ Abdominal CT Segmentation Dataset](#)).

5.7.2. Servicios realizados

Durante el año 2024, no se prestaron nuevos servicios, ya que el grupo estuvo enfocado en la ejecución de dos proyectos en curso, IMPACT-DATA y Tartaglia.

Tabla 5.14. Ingresos totales Unidad Mixta de Imagen Biomédica

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	-	-	12.936,88 €	0

5.8 Plataforma analítica de investigación del exposoma

5.8.1 Objetivos alcanzados

En relación a las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación 2024 de la Fundación, la Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Ampliando la estrategia analítica para la determinación de dioxinas, furanos y PCBs similares a las dioxinas a nuevas matrices además de las alimentarias.

- Se ha desarrollado una metodología analítica para determinar dioxinas, furanos y PCBs similares a las dioxinas en muestras de suero.

Línea 2. Desarrollando estrategias analíticas para analizar biomarcadores de contaminantes orgánicos en muestras biológicas.

- Se ha desarrollado una metodología analítica para determinar dioxinas, furanos y PCBs similares a las dioxinas en muestras de meconio.

5.8.2. Servicios realizados

El número de muestras realizadas en la Plataforma de Investigación del Exposoma fueron de **1.114 muestras** en 2024, esto corresponde a un aumento de aproximadamente del 6% comparado con el año anterior.

En cuanto a la distribución entre el sector público y privado, la totalidad de los servicios han sido realizados a entidades del sector público. En 2024 estos dos servicios corresponden a la Junta de Castilla la Mancha y a la Universidad Autónoma de Madrid.

Por otro lado, en lo que respecta a la distribución geográfica de estos servicios, el 100% han sido realizados dentro del territorio nacional.

En la siguiente tabla se observa los ingresos totales de la Plataforma de 2021 a 2024. Este año se ha facturado un total de 40.786,25 €, lo que supone aproximadamente un 62% menos que el año anterior.

Tabla 5.15. Ingresos totales de la Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma 2021-2024

	2021	2022	2023	2024
Ingresos	63.219,46 €	83.702,6 €	108.056,25 €	40.786,25 €

6. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

6.1 Breve descripción del área

El Área de Comunicación y Documentación de la Fundación Fisabio gestiona la comunicación interna y externa de la entidad, ejerciendo las funciones de gabinete de prensa y gestionando la web, redes sociales, el envío de boletines informativos y la relación con medios de comunicación, entre otras tareas. Además, se encarga del diseño e implementación de acciones de divulgación científica para todos los públicos.

Desde diciembre de 2019, el área forma parte de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (Red UCC+i) como miembro acreditado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Otro de los pilares fundamentales de esta Área es el servicio especializado de documentación prestado al personal investigador de Fisabio. Entre las tareas principales de este servicio destaca el seguimiento de la producción científica tanto de los grupos acreditados como del personal investigador de la Fundación no adscrito a ningún grupo; la gestión y asesoramiento al personal investigador en la importación de sus CVN a la aplicación del CV de la fundación y la generación de informes bibliográficos y bibliométricos.

6.2. Actividad desarrollada

6.2.1 Gabinete de prensa

Notas de prensa

Durante 2024 se han publicado 58 noticias y notas de prensa a través de los diferentes canales de comunicación de Fisabio dirigidas a público general y especializado. Algunas de ellas se realizaron en colaboración con el personal de comunicación de los gabinetes de prensa de diferentes hospitales y Departamentos de Salud cuya investigación se gestiona a través de Fisabio, así como diferentes centros de investigación, como la Cátedra Divulgación Científica de la Universitat de València, el IIS La Fe, INCLIVA, Universitat Politècnica de Valencia, CSIC, etc.

Este es el listado de noticias publicadas en 2024:

1	La Conselleria de Sanidad, a través de la Fundación Fisabio, y la Universitat de Valencia participan en un estudio que revela los orígenes de la sífilis y otras enfermedades similares	24/01
2	Fisabio y la UJI patentan ERGOMIG, un nuevo dispositivo no invasivo para la micción feenina en mujeres encamadas	06/02
3	Un total de 16.000 valencianos participan en un estudio nacional para prevenir los motivos por los que enferma la población	09/02
4	La inmunización frente al VRS reduce en un 70% las hospitalizaciones de los menores según un estudio de la Conselleria de Sanidad	16/02
5	La Fundación Fisabio recibe una donación para un proyecto de investigación de la Enfermedad de Alzheimer	19/02
6	Fisabio coordina una nueva asociación para el estudio de la efectividad de fármacos y la vigilancia de enfermedades infecciosas en doce países europeos	22/02
7	Fisabio y Salud Pública organizan una jornada por el Día Internacional de las Enfermedades Raras	23/02
8	Sanitat crearà un espai assistencial únic en cada unitat de referència per a l'atenció integral a pacients amb malalties rares	29/02
9	El Hospital General de Elche descubre que familias afectadas por una enfermedad rara y sin aparente grado de parentesco tienen un antepasado en común	29/02

10	Més de 350 estudiants participen en el concurs de vídeos 'De major vull ser com...' dels instituts d'investigació de la Conselleria de Sanitat i la UV	01/03
11	Sanidad participa en un proyecto europeo para prevenir las enfermedades no transmisibles	30/03
12	La VIII Edición del Encuentro de Investigadores e Investigadoras en Cáncer Ciudad de Alcoy se centrará en la prevención primaria	04/04
13	Fisabio participa en un proyecto en el que pacientes con enfermedades vasculares hepáticas colaboran con el personal investigador para aportar su visión científica	06/04
14	Fisabio, la UPV, la delegación del CSIC en la Comunitat Valenciana e INCLIVA organizan una nueva sesión de 'Ciencia y Cañas'	12/04
15	Atención Primaria y farmacias comunitarias colaboran en un proyecto europeo para concienciar a la población sobre su edad vascular	16/04
16	El Hospital Doctor Peset, en colaboración con Fisabio, convoca sus V Premios para Jóvenes Investigadores del departamento de salud	17/04
17	La inteligencia artificial para detectar cáncer, el fentanilo, la alimentación escolar y los probióticos son los temas del encuentro 'Ciencia y cañas'	06/05
18	El departamento de salud Xàtiva-Ontinyent y Fisabio promueven reducir el uso de guantes	04/05
19	El Hospital General Universitario de Elche y Fisabio celebran el 'Día del niño hospitalizado' con regalos, cartas y un concierto	14/05
20	Un estudio del Hospital Doctor Peset a través de Fisabio e INCLIVA revela que la alimentación con restricción horaria mejora el control glucémico en pacientes con sobrepeso	15/05
21	El Área de Investigación en Vacunas de Fisabio organiza el V Encuentro de Expertos en Vacunas del Mediterráneo	22/05
22	Un estudio internacional en el que participa Fisabio identifica un aumento de la resistencia a los antibióticos indicados para tratar la gonorrea	26/05
23	Sanidad potencia la coordinación sociosanitaria para mejorar la atención a pacientes crónicos y su acompañamiento tras el alta hospitalaria	30/05
24	Fisabio participa en un estudio que analiza la presencia de microplásticos en bebidas envasadas	03/06
25	El Departamento de Salud Alicante-Sant Joan d'Alacant y Fisabio celebran la quinta jornada de investigación y premian seis de los cien trabajos presentados	05/06
26	El Hospital General de Elche y Fisabio impulsan la innovación en el sector sanitario en la tercera edición del foro 'Alicante Conexión Salud'	07/06
27	El Departamento de Salud de Sagunto organiza una jornada sobre investigación para promover la actividad investigadora entre los profesionales	11/06
28	El Departamento de Salud de Elda, a través de Fisabio, y la UPV crean una app piloto para prevenir y reducir la obesidad infantil	13/06
29	Fisabio organiza el Congreso Internacional de Microbiología Oral en el que se ha analizado el efecto de las bacterias de la boca sobre la salud en general	19/06
30	El Área de Investigación en Vacunas de Fisabio organiza la 13ª Jornada de Actualización en Vacunas Malvarrosa	20/06

31	La Universitat de València y Fisabio participan en un proyecto sobre el flujo comunicativo de las enfermedades raras en las redes sociales	02/07
32	Un proyecto de la Fundación Fisabio y la UMH recibe uno de los Premios de Educación Médica 2024 de la Fundación Lilly	02/07
33	Fisabio participa en 'Espacio CPI Salud', un evento dedicado a impulsar la innovación en la Compra Pública en España	03/07
34	Fisabio, la UPV, la UJI y la UMH abren el plazo para solicitar las ayudas del programa UniSalut que tiene como objetivo impulsar proyectos de investigación	09/07
35	El Consejo Social de la UPV otorga a Fisabio su Premio a la Responsabilidad Social Corporativa	05/07
36	El Hospital Universitario Doctor Peset y Fisabio entregan los V Premios para Jóvenes Investigadoras e Investigadores	11/07
37	El Hospital de Gandia y la UPV investigan un sistema rápido de detección del citomegalovirus	14/07
38	El proyecto RIU forma a 31 personas como agentes de salud para promover hábitos de vida saludable entre población en contextos de fragilidad	21/07
39	El Consell autoriza el convenio de colaboración entre la UPV, la UJI, la UMH y Fisabio para la promoción de la I+D+i	02/08
40	Un estudio de la Fundación Fisabio y la Universidad Complutense de Madrid asocia por primera vez el parásito Anisakis con el cáncer de colon	05/08
41	El proyecto CISER forma a una 'investigadora ciudadana' para mejorar la calidad de la asistencia que reciben las personas con enfermedades raras	08/08
42	Fisabio se adhiere a la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación	24/08
43	Fisabio impulsa VirArt, un espectáculo que combina ciencia, danza y circo	16/09
44	Fisabio e Incliva se unen a la Noche Europea de la Investigación para divulgar la ciencia	23/09
45	El doctor José Joaquín Mira ingresa en la Academia Internacional de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud	01/10
46	Fisabio pone en marcha el proyecto Equilab para crear un espacio de innovación en salud abierto a la ciudadanía	15/10
47	Fisabio, INCLIVA, UPV, UV y la delegación del CSIC en la Comunitat Valenciana presentan una nueva sesión de Ciencia y Cañas	23/10
48	Fisabio y AVAHEH firman un convenio de colaboración para avanzar en el estudio de la enfermedad de Huntington	13/11
49	El Hospital General de Elche lidera un estudio que identifica nuevas dianas terapéuticas para el tratamiento del cáncer cerebral	02/12
50	El ensayo clínico ADAMPA respalda el automanejo de la tensión arterial por parte del paciente como estrategia para mejorar el control de la hipertensión	04/12
51	Conselleria de Sanidad se suma a la celebración del primer Día Internacional de la enfermedad de Wilson	05/12
52	Fisabio organiza tres sesiones sobre Innovación: Mejoras en los Procesos de Innovación en Salud, Impresión 3D en el Ámbito Sanitario y Storytelling en Salud	09/12

53	El proyecto FOODTRANSITIONS, en el que participan Fisabio y la UPV, revela que las ciudades españolas son entornos “obesogénicos”	13/12
54	Fisabio avanza en su línea estratégica de Compra Pública de Innovación (CPI)	20/12
55	Fisabio y la UMH solicitan la patente de varios compuestos contra la enzima CDK4, clave en los cánceres agresivos y resistentes	20/12
56	El Living Lab Fisalab-ELX cierra el año preparando el lanzamiento de su primera convocatoria de proyectos	23/12
57	Fisabio elabora una herramienta interactiva para promover el envejecimiento saludable	27/12
58	Sanidad impulsa la formación en innovación entre profesionales con talleres de cocreación e ‘innopíldoras’	30/12

Las noticias y notas de prensa publicadas pueden consultarse en el apartado ‘Noticias’ de la página web de Fisabio: <https://fisabio.san.gva.es/es/actualidad/noticias/>.

En 2024 se ha mantenido la suscripción del servicio de **The Conversation España**. Esta colaboración ayuda a dar visibilidad a las investigaciones del personal de Fisabio (ya que de esta plataforma se nutren muchos medios de comunicación) y permite acercarlas en lenguaje llano. Además, el área está suscrita en su boletín de búsqueda de expertos para recibir notificaciones con sugerencias de temas para poder proponer autores/as.

Los artículos publicados durante 2024 son:

1. **¿Dónde, cuándo y cómo apareció la sífilis? El ADN antiguo tiene la respuesta.** Autor: Fernando González Candelas. Publicado el 25 de enero. <https://theconversation.com/donde-cuando-y-como-aparecio-la-sifilis-el-adn-antiguo-tiene-la-respuesta-221508>
2. **Roncar no es sinónimo de dormir bien (y puede perjudicar la salud del compañero de cama).** Autor: Juan José Ortega Albas. Publicado el 21 de abril. <https://theconversation.com/roncar-no-es-sinonimo-de-dormir-bien-y-puede-perjudicar-la-salud-del-companero-de-cama-223515>
3. **La posición social y el contexto familiar influyen en el desarrollo cognitivo.** Autora: Llúcia González Safont. Publicado el 2 de mayo. <https://theconversation.com/la-posicion-social-y-el-contexto-familiar-influyen-en-el-desarrollo-cognitivo-227141>
4. **Peligro silencioso: compuestos químicos que alteran las hormonas tiroideas y el desarrollo fetal.** Autores: Oihane Alvarez, Blanca Sarzo Carles, y María José López-Espinosa. Publicado el 27 mayo. <https://theconversation.com/peligro-silencioso-compuestos-quimicos-que-alteran-las-hormonas-tiroideas-y-el-desarrollo-fetal-224793>

5. **Así aumenta el riesgo de sufrir infarto o ictus durante las semanas posteriores a una gripe.**

Autora: Cintia Muñoz Quiles. Publicado el 19 de septiembre.

<https://theconversation.com/asi-aumenta-el-riesgo-de-sufrir-infarto-o-ictus-durante-las-semanas-posteriores-a-una-gripe-232757>

Desde el inicio de la colaboración entre Fisabio y The Conversation, se ha impulsado la divulgación científica a través de artículos escritos por su personal investigador de la fundación, alcanzando una amplia difusión. En total, 35 autores han publicado 76 artículos, sumando más de 4,3 millones de lecturas. Este impacto ha trascendido las fronteras nacionales, ya que el 53 % de las lecturas provienen de fuera de España, lo que demuestra el interés y la relevancia internacional de los temas abordados. Esta colaboración ha permitido acercar el conocimiento científico a la sociedad, promoviendo una mayor comprensión y valoración de la investigación biomédica.

6.2.2 Redes sociales

La Fundación Fisabio dispone de perfil institucional en Facebook, X, Instagram, LinkedIn y YouTube. Estos son los datos acumulados por las redes sociales de Fisabio en 2024.

Figura 6.1. Tabla Redes Sociales Fundación Fisabio

Red social	Usuario	Seguidores	Publicaciones	Impacto
X (Twitter)	@GVAFisabio	5871	510 posts	1680 reacciones
Facebook	Fundación Fisabio	1519	503 posts	312 reacciones
LinkedIn	Fundació Fisabio	8191	503 posts	3645 reacciones
Instagram	@gvafisabio	1945	256 posts	4903 reacciones
Youtube	Fundación Fisabio	1050	96 Vídeos	29.108 reproducciones

6.2.3 Divulgación Científica

La UCC+i contó en 2024 con la financiación de la Fundación Española de la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para el desarrollo de los planes anuales de divulgación de la UCC+i 2023-2024 y 2024-2025, así como el proyecto El Reto Fisabio. A continuación, se describe las actividades realizadas y el impacto de las mismas, así como otras actividades de divulgación llevadas a cabo como el proyecto Virart.

6.2.3.1 Proyecto FECYT Actividad diaria UCC+i

Científicas y Artistas

Se trata de un proyecto teatral colaborativo en el que el guión ha sido creado por investigadoras de la Fundación Fisabio, personal técnico de la UCC+i de Fisabio y la compañía Improvivencia. Se representó por personal de esta compañía. El espectáculo buscó acercar al público el trabajo cotidiano en la investigación científica de Fisabio y discutir temas relevantes para la salud pública.

El espectáculo se estructuró en tres *sketches* principales, cada uno diseñado para ilustrar un aspecto crucial de la investigación científica que se desarrolla en Fisabio:

- Desarrollo de vacunas: En el primer *sketch*, el equipo DELTA, compuesto por personajes como Leukos (el mensajero rápido), Linf (la guardiana de la memoria inmunológica) y NK (la primera línea de defensa), recibió una alerta sobre un patógeno que amenazaba al cuerpo humano. Con la ayuda del público, que participó activamente desde las butacas completando frases y sugiriendo ideas, los personajes simulaban el proceso de desarrollo de una vacuna. A través de esta interacción, se explicaron conceptos como antígenos, anticuerpos y la respuesta inmune, destacando la importancia de las vacunas en la protección contra enfermedades.
- Investigación de Enfermedades Raras: Los espectadores fueron invitados a participar no solo en la identificación de características únicas de estas enfermedades, sino también en la creación de efectos de sonido en tiempo real, lo que hizo que la experiencia fuese colaborativa. Esto permitió al público comprender el trabajo de este tipo de enfermedades y la importancia de los estudios continuos en la búsqueda de tratamientos.
- Resistencia a antibióticos: El tercer *sketch* enfrentó al equipo DELTA con bacterias superresistentes a los antibióticos, un problema creciente en la salud pública. Con la ayuda de la microbiota (bacterias buenas del cuerpo), los personajes y el público colaboraron en una simulación que demostró cómo el uso excesivo de antibióticos puede llevar a la aparición de bacterias resistentes. Este *sketch* resaltaba la importancia de la investigación en microbiología y la necesidad de estrategias innovadoras para combatir estas amenazas.

El objetivo de esta edición fue involucrar activamente al público a través de la técnica de la improvisación, permitiendo que algunos asistentes participaran directamente en los *sketches*, influyendo en el desarrollo de la obra y convirtiéndose, incluso, en actores improvisados.

El estreno de "Científicas y Artistas" se llevó a cabo el **9 de mayo** en el IES Catral, con una asistencia de 306 personas, mayoritariamente estudiantes y docentes del centro, lo que permitió que la obra conectara de manera directa y efectiva con un público joven y en formación. A este pase se sumaron dos más: uno el **17 de mayo**, en el marco de la VII edición de Feciltex, la feria de ciencia organizada por la Universidad

Miguel Hernández, y el último el **5 de junio** en el salón de actos del colegio Inmaculada Jesuitas de Alicante. En total, las tres representaciones reunieron a alrededor de **900 espectadores**, logrando un equilibrio entre la formación de los más jóvenes y la sensibilización de un público más adulto.

Menudets ciencia y Noche Europea de la Investigación

Menudets Ciencia es un proyecto de divulgación científica dirigido a estudiantes de Educación Infantil y Primaria en áreas rurales de la Comunidad Valenciana durante el curso 2023-2024. En esta iniciativa, investigadores de la Fundación Fisabio visitaron escuelas rurales para explicar a los niños la ciencia detrás de sus investigaciones mediante talleres y juegos interactivos. El personal investigador también participó impartiendo los talleres en la **Noche Europea de la Investigación**.

El objetivo de Menudets Ciència fue acercar la ciencia a los más jóvenes, ayudándoles a aprender sobre su entorno de manera lúdica y mostrando la relevancia de la profesión científica. El proyecto contó con la participación de cinco centros educativos: CEIP Azorín (Catral), CEIP Virgen del Rosario (Massamagrell), Escola Infantil Ausiàs March (Massanassa), CEIP Vicente Blasco Ibáñez (Rafelguaraf) y CEIP Sant Blai (Llaurí), todos en municipios rurales (no más de 15.000 habitantes).

A continuación, se detallan las fechas, localidades y número de participantes en cada evento:

Fecha	Localidad	Participantes
29 septiembre 2024	Noche Mediterránea de la Investigación	1.240 participantes
8 marzo 2024	Massamagrell (Alrededor de 15.500 habitantes)	30 alumnos y alumnas
25 marzo 2024	Rafelguaraf (Alrededor de 2.500 habitantes)	146 alumnos y alumnas
25 abril 2024	Llaurí (Aproximadamente 1.200 habitantes)	88 alumnos y alumnas
17 mayo 2024	Catral (Alrededor de 8.700 habitantes)	74 alumnos y alumnas
24 mayo 2024	Massanassa (Aproximadamente 9.000 habitante)	180 alumnos y alumnas

A través de actividades interactivas, los estudiantes pudieron aprender de manera divertida y práctica, superando las limitaciones de la educación académica tradicional. Los talleres incluyeron:

- **Hincha un globo con levadura** (sobre bioquímica): En este taller, los alumnos de 3º a 6º de Primaria experimentaron con la fermentación, observando cómo una reacción química entre levadura y azúcar genera CO₂, que infla un globo sin necesidad de soplar. Este ejercicio práctico les enseñó de manera visual y entretenida los principios básicos de las reacciones químicas.
- **Observación al microscopio:** En este taller, los alumnos utilizan microscopios especiales con sus teléfonos móviles como objetivo para observar y capturar imágenes de diferentes muestras biológicas. Esta actividad les acerca a la microbiología de una forma accesible y memorable, permitiéndoles llevarse a casa fotos de sus observaciones.
- **Tu ADN en un tubo** (sobre genética): Los estudiantes extrajeron y observaron el ADN de sus propias células bucales en este taller. A través de una serie de pasos sencillos, vieron cómo el ADN se precipitaba en un tubo de ensayo, lo que les permitió aprender sobre genética y la importancia del ADN en la biología de manera práctica.
- **Bacteriópolis** (sobre microbiología): Los estudiantes de 3 a 8 años jugaron a ser bacterias en un tablero gigante, avanzando a través de casillas donde aprendieron sobre microbiología. El juego les enseñó de manera lúdica cómo las bacterias pueden ser útiles, como en la producción de yogur, o dañinas, como aquellas resistentes a antibióticos.
- **Crea tu propia vacuna** (sobre inmunología): En este taller, los alumnos crearon maquetas del coronavirus SARS-CoV-2 y del sistema inmunitario humano utilizando plastilina y otros materiales. A través de esta actividad, comprendieron cómo funcionan las vacunas y el proceso de defensa del cuerpo contra los virus.
- **El poder antioxidante de las frutas** (sobre bioquímica): Los estudiantes descubrieron qué frutas tienen propiedades antioxidantes mediante un experimento en el que observaron cómo estas frutas pueden eliminar la oxidación de una solución de Povidona yodada. Este taller les enseñó sobre la importancia de una dieta saludable para el metabolismo y el papel de las vitaminas en la protección del organismo.

Ciencia y cañas

"Ciencia y cañas" es una serie de encuentros de divulgación científica que combina breves charlas y monólogos en un ambiente relajado e informal. Estas sesiones se llevan a cabo en la Fábrica de Hielo, un espacio cultural y de ocio ubicado en la Playa del Cabañal, en València. En esta edición, como en la anterior, también participan en Ciencia y Cañas la Universitat de València (UV), la Universitat Politècnica de València (UPV), la Delegación Valenciana del CSIC y el Instituto de Investigación INCLIVA,

enriqueciendo así la diversidad de temas y perspectivas presentadas. En 2024 se llevaron a cabo tres sesiones de “Ciencia y cañas” los días 5 de marzo; 16 de abril y 7 de mayo.

A continuación, se detallan los nombres de los/las investigadores/as que realizaron las charlas y un breve resumen de las mismas:

Sesión 5 marzo 2024

- Jordi Blasco, (ambientólogo y técnico de gestión de la investigación de Fisabio) explicó su experiencia, desde descubrir que EPI no es el amigo de Blas, hasta la creación del primer HUB de innovación en sostenibilidad sanitaria en la Comunidad Valenciana en su charla “SOS: Sostenibilidad Sanitaria en los Hospitales de la Comunidad Valenciana”.
- Camilo Alberto Calvache Román (Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas del IBMCP del CSIC-UPV) contó, entre memes y relatos, lo que hay detrás de su trabajo. Un poco acerca de lo que su padre y amigos/as piensan que hace en el laboratorio, y otro tanto de realidades desgranadas. También habló de aspectos que quizás sorprendieron al público como, por ejemplo, pensar si los científicos y científicas del IBMCP son más que biotecnólogos/as o escritores/as de la próxima película de 'Avatar' de James Cameron. Su charla se tituló “Biología Molecular y Sintética de Plantas: una introducción (y la vida del doctorando)”.
- En esta sesión también participaron Purificación Lisón Párraga y M^a Pilar López Gresa, investigadoras del IBMCP (UPV-CSIC) junto con Giovanni Pensabene, de la empresa Química Meristem, S. L. Ellas hablaron del “El aroma de la resistencia” y explicaron su trabajo. Se dedican a estudiar los mecanismos de adaptación de las plantas a estreses causados por diferentes patógenos. Y en particular, analizan el aroma que los tomates emiten cuando perciben un peligro, es decir, estudian la composición del aroma de la resistencia. Además, M^a Pilar y Purificación intentan entender cómo las plantas estresadas avisan y protegen a sus vecinas a través de la percepción de este aroma. Giovanni, por su parte, se encarga de buscar las aplicaciones en agricultura que tiene la molécula protagonista de este perfume.

Sesión 16 abril 2024

- Esther Soriano y Edison Valenzuela (Área de Investigación en Vacunas de Fisabio) explicaron, a través de una breve representación teatral, cómo se diseñan los ensayos clínicos, los protocolos de seguridad que se siguen en cada uno de ellos y el papel crucial que desempeñan las personas voluntarias que participan en los ensayos para la investigación médica y el desarrollo de nuevos tratamientos.
- David Roldán (investigador del Instituto VRAIN de la UPV y Head of APIs de Shaper) habló al público asistente sobre el “misterio de los calcetines perdidos” con un toque de ciencia de datos. El

investigador contó cómo un grupo de científicos/as de datos resolvieron este enigma utilizando algoritmos y análisis de patrones.

- Pascual Sanz (profesor de Investigación en el Instituto de Biomedicina de Valencia IBV-CSIC y co-coordinador de la Red de Enfermedades Raras del CSIC) explicó, entre otras cosas, las características de las enfermedades raras, los problemas en su diagnóstico o tratamiento, por qué es importante investigarlas o cómo se utilizan los modelos animales en el estudio de estas.
- Juan Antonio Navarro Langa (investigador del Grupo de Investigación en Fisiopatología Celular y Orgánica del Estrés Oxidativo de INCLIVA) es un investigador que posee más de dos décadas de experiencia en el uso de la mosca de la fruta o mosca del vinagre, *Drosophila melanogaster*, en el campo de la biomedicina. En su intervención, titulada “mosqueado con la ciencia” abordó el concepto de organismos modelo con especial énfasis en el papel de la mosca del vinagre como herramienta para promover el avance en el conocimiento de las causas de las enfermedades y en la búsqueda de nuevos tratamientos.

Sesión 7 mayo 2024

- Héctor Muelas (técnico de investigación de Fisabio) explicó el proyecto europeo SchoolFood4Change. Esta iniciativa, que cuenta con la participación de la Dirección General de Salud Pública y Fisabio, tiene como objetivo redefinir la manera de pensar la alimentación en los entornos educativos, transformando los comedores escolares de Europa en epicentros de sostenibilidad y de alimentación saludable.
- Lucia Hipólito (investigadora del Instituto Universitario de Biotecnología y Biomedicina de la Universitat de València) descifró al público asistente los misterios del fentanilo, explicando los riesgos y soluciones a su uso no apropiado, que puede llevar a conductas adictivas. La investigadora también abordó la crisis de sobredosis de esta sustancia en EE.UU. y cómo el conocimiento en este tema puede ayudar a la prevención de estos problemas de salud tan importantes para la sociedad.
- María Tamayo (investigadora postdoctoral del grupo de Microbiota, Nutrición y Salud en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos IATA-CSIC) se centró en el estudio de las bacterias que habitan el intestino (microbiota intestinal) y su relación con la dieta, la salud y el desarrollo de enfermedades. También explicó qué son los probióticos y cómo los desarrollan en su laboratorio.
- Miguel López (investigador del Instituto Human-TECH de la UPV) habló al público asistente sobre la importancia del procesamiento de imágenes médicas para detección de cáncer con técnicas de Inteligencia Artificial (IA), aprovechando la aportación de datos por parte de personas no expertas en el campo mediante la ciencia ciudadana.

En cuanto a la asistencia de estos eventos, la primera sesión contó con 85 asistentes, la segunda con 94 y la tercera con 100 personas.

Concurso de vídeos "De major vull ser com..."

La VII edición del concurso de vídeos "De major vull ser com...", dirigido a jóvenes estudiantes, tuvo como objetivo central promover la investigación y visibilización de referentes femeninos en disciplinas científicas, tecnológicas e innovadoras.

Los vídeos presentados debían mostrar la relevancia de estas mujeres o colectivos en la mejora del bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como las repercusiones del patriarcado en el ámbito científico y tecnológico. Los estudiantes podían elegir figuras históricas o actuales, que se distinguieran por sus descubrimientos, innovaciones o aportes significativos.

El concurso se organizó en colaboración con varias entidades públicas de investigación, estableciendo un convenio de colaboración con la Universitat de València (UV), el Instituto de Investigación INCLIVA, ISABIAL y el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe de València.

El concurso otorgó 16.000 euros premios en varias categorías, incluyendo Mejor Guion, Mejor Producción Audiovisual, Video más Innovador en la Selección del Personaje, y Premio del Público, destinados a la compra de material tecnológico y/o educativo.

Los premios fueron distribuidos de la siguiente manera:

- En la categoría ESO y Ciclo básico de FP, el premio al Mejor Guion fue para "Mujer tenías que ser" del Colegio San José y Santa Ana, Torrent (València), mientras que en la categoría de Bachillerato y Ciclo medio y superior de FP, el galardón fue para "Trenquem el sostre de vidre" del IES Blasco Ibáñez (València).
- El premio a la Mejor Producción Audiovisual en la categoría ESO y Ciclo básico de FP fue para "Volar" del Julio Verne School, Torrent (València), y en la categoría de Bachillerato y Ciclo medio y superior de FP, para "Carta a su hija" del IES Pere Boïl, Manises (València).
- En la categoría de Video más Innovador en la Selección del Personaje, los premios fueron para "Estrellas de oriente" del IES Cid Campeador (València) en la categoría ESO y Ciclo básico de FP, y "Gitanjali Rao, científica referent per a les adolescents" del IES Malilla (València) en la categoría de Bachillerato y Ciclo medio y superior de FP.
- También se entregó un Premio del Público al Mejor Video en las categorías ESO y Ciclo Básico de FP al vídeo "Las chicas del Eniac" del IES Canónigo Manchón, así como en la categoría de Bachillerato y Ciclo Mediano y Superior de FP al vídeo "Fa uns quants anys..." del IES Jaume II

El Just.

El día 1 de marzo se celebró la gala de entrega de premios de la VII edición del concurso. El impacto de esta edición fue notable, con la participación de **354 estudiantes** que presentaron un total de **88 vídeos**, estableciendo un récord de participación. Además, se involucraron **32 centros educativos**, y se citaron a más de 100 científicas de más de 21 países, lo que demuestra el alcance y la relevancia del concurso en la promoción de la igualdad de género en el ámbito científico. Por último, se les ofreció a los ganadores una serie de productos científicos y tecnológicos entre los que pudieron elegir su premio.

6.2.3.2 Proyecto FECYT El Reto Fisabio

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Fundación Fisabio llevó a cabo durante el curso escolar 2023-2024 el proyecto *El Reto Fisabio* en seis centros de Educación Secundaria valencianos, alcanzando a un total de **815 alumnos y alumnas**.

Con el fin de evitar la centralización a la hora de buscar la participación en el proyecto, se procuró, por un lado, conseguir un público objetivo perteneciente a centros situados en zonas rurales alejadas del contexto de la gran ciudad. Así, el proyecto se ha desarrollado con y para jóvenes no universitarios/as normalmente relegados/as de las actividades de divulgación científica, las cuales acostumbran a concentrarse en los principales núcleos urbanos. Por otro lado, se intentó que estos centros pertenezcan tanto a la provincia de Castelló, València como a la de Alacant, para tratar de abarcar toda la zona territorial de la Comunidad.

Los centros que participaron en esta edición del proyecto, por tanto, fueron: en la provincia de Castelló, el IES Torre del Rei (Orpesa); en la de València, el IES Enric Valor (Silla), el Colegio Palma (Almàssera), el IES Fernando III (Ayora) y el IES Càrcer (Càrcer); y en Alacant, el IES Enric Valor (Monóvar). Tras conversar con los equipos directivos de los centros se decidió ofrecer los siguientes retos:

Vídeo del reto 'Microplásticos y salud':

<https://youtu.be/QRdlgmZ1bu8?si=DSMAvQ2wxc2VPoAx>

Vídeo del reto 'El Virus del Papiloma Humano':

<https://youtu.be/BamockKcYXQU?si=-WBNxgUzQXi-a6yW>

Vídeo del reto 'La lucha contra la resistencia a antibióticos':

https://youtu.be/b0J4U3-o1eA?si=k_r4AW6sW7GednTc

Vídeo del reto 'Los efectos del mercurio en la salud':

<https://youtu.be/FtUU2B6U5xg?si=MXRdofGH-gnPdzog>

El alumnado participante en el proyecto plasmó los resultados de sus investigaciones en diversas expresiones artísticas y científicas, culminando en una exposición. Entre los formatos utilizados se incluyeron infografías, pósteres, lapbooks y esculturas, que permitieron representar de manera visual los hallazgos sobre temas como la resistencia bacteriana a los antibióticos y el impacto de los microplásticos en la salud. También se exploraron medios musicales y escénicos, como la adaptación de una canción para concienciar sobre la resistencia a los antibióticos y una performance que representaba la respuesta del sistema inmunológico ante una infección, destacando la importancia del uso responsable de estos medicamentos.

Además, se emplearon medios audiovisuales como cortometrajes, animaciones en stop-motion y también cómics, ofreciendo narrativas accesibles para sensibilizar sobre estos problemas científicos. El alumnado también ideó estrategias innovadoras de difusión, como la creación de llaveros con códigos QR para acceder a los vídeos. Asimismo, algún centro desarrolló una página web para compartir los resultados de la investigación sobre los microplásticos y su impacto en la salud. A través de estas iniciativas, el proyecto fomentó la creatividad, la divulgación científica y la conciencia social sobre estos retos globales.

6.2.3.3 Otras actividades de divulgación

Documental “Expedición MEDNIGHT: Los puertos de la ciencia”

En el mes de abril de 2024, RTVE comenzó la emisión los tres capítulos del documental “Expedición Mednigh: Los puertos de la ciencia”, tanto a través de La 2, como a la carta en RTVE Play. Durante dos años, RTVE tiene los derechos de emisión del documental. Este es el link a los tres capítulos:

Capítulo 1: <https://www.rtve.es/play/videos/expedicion-mednight-los-puertos-de-la-ciencia/puertos-ciencia-episodio-1/16037555/>

Capítulo 2: <https://www.rtve.es/play/videos/expedicion-mednight-los-puertos-de-la-ciencia/puertos-ciencia-episodio-2/16038307/>

Capítulo 3: <https://www.rtve.es/play/videos/expedicion-mednight-los-puertos-de-la-ciencia/puertos-ciencia-episodio-3/16047983/>

VirArt

VirArt es un espectáculo danza contemporánea y circo, organizado por la Fundación Fisabio, el coreógrafo de danza contemporánea Javier San Martín y la compañía Dinamic Show.

En esta obra, el arte, la ciencia y la tecnología se entrelazan para narrar de forma conceptual cómo la investigación biomédica puede abordar problemas de salud actuales que afectan la vida cotidiana de la sociedad. A través de la danza y las acrobacias, se presenta una situación ficticia en la que una nueva enfermedad infecciosa desestabiliza una sociedad moderna, mostrando cómo la investigación biomédica se activa y encuentra una solución. Además, se destaca la problemática de la desinformación y los bulos científicos, y cómo estos influyen en la percepción social de las cuestiones científicas y sanitarias.

Fechas:

Virart se celebró los días **4 y 5 de octubre de 2024** en el Auditorio de Torrent (4 pases en total) Asistentes: **1000 personas**. Toda la información del proyecto se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://fisabio.san.gva.es/es/apoyo-a-la-investigacion/areas-de-gestion/comunicacion-y-documentacion/proyectos-de-divulgacion/virart/>

Exposición 'Rostros Mediterráneos de la ciencia'

Se trata de una [exposición](#) ofrecida por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Fundación Fisabio enmarcada dentro de MEDNIGHT, un proyecto europeo del que forma parte la entidad y que tiene como fin divulgar la ciencia del Mediterráneo.

La exposición versa sobre mujeres científicas de países de la cuenca mediterránea. Está formada por una colección de breves biografías de mujeres científicas que viven circunstancias personales, culturales y profesionales muy variadas, pero todas ellas con un elemento común que las conecta: el Mare Nostrum. Ellas mismas han formado parte del proceso de creación de la misma. Así, esta iniciativa invita a hacer un recorrido por la ciencia de todos estos países: Albania, Argelia, Bosnia, Chipre, Croacia, Egipto, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Montenegro, Serbia, Siria, Túnez y Turquía.

La exposición está formada por 28 paneles de tamaño A2 de cartón pluma y estos se envían en una maleta al centro educativo que solicita exponer "Rostros mediterráneos de la ciencia". La Fundación Fisabio se encarga del envío ida-vuelta de la maleta que contiene los paneles que forman la exposición.

Centros que han solicitado en 2024 la exposición:

CEIP Virgen del Rosario de Massamagrell, del 4-11 marzo 2024

Instituto Técnico Profesional Pax del 15 enero-15 febrero

6.2.4 Otras tareas

6.2.4.1 Newsletter

La comunicación mediante newsletters ha sido una herramienta clave en 2024 para el Área de Comunicación y Documentación de Fisabio, con un total de 93 envíos dirigidos a distintos públicos. En el ámbito interno, estas newsletters han mantenido informados al personal investigador y al personal de la fundación sobre aspectos de gestión, procedimientos administrativos, normativas y logros científicos. Este flujo de información ha facilitado la organización interna y el acceso a recursos clave para el buen funcionamiento de Fisabio.

En cuanto a la comunicación externa, las newsletters han servido para difundir eventos, jornadas científicas, proyectos de investigación y actividades de divulgación dirigidas a profesionales del sector sanitario, medios de comunicación y público general. Además, han destacado reconocimientos y avances científicos de Fisabio, fortaleciendo su visibilidad y su impacto en la comunidad investigadora y la sociedad. Gracias a una estrategia de segmentación, cada envío ha garantizado que la información llegue de manera efectiva a su audiencia.

6.2.4.2 Página web

La [página web de la Fundación Fisabio](#) trabaja la presencia online de la Fundación y la investigación que a través de ella se realiza. Su objetivo principal es servir de escaparate del trabajo, servicios, proyectos científicos y personal investigador para estimular colaboraciones y crear sinergias que deriven en nuevas investigaciones.

En 2024, se lanzó la nueva web de la Fundación, con un diseño más atractivo, funcional e intuitivo. Desde el Área de Comunicación se realizó la actualización del contenido de la misma en sus diferentes secciones, tanto fijas (contenido relacionado con las áreas, estructura, etc...) como el contenido más actual, que hace referencia a noticias y eventos. Además de las noticias mencionadas anteriormente, en 2024 el apartado de agenda se actualizó con 39 eventos que se difunden a través del link: <https://fisabio.san.gva.es/es/actualidad/agenda/>

6.2.4.3 Producción audiovisual

En 2024 se elaboraron una serie de vídeos para redes sociales cuyo objetivo es divulgar sobre las actividades y servicios de la fundación y cuyos protagonistas fueron los investigadores e investigadoras. Se hicieron coincidir con días mundiales de la salud.

Vídeo para el Día Mundial contra el cáncer (27.100 reproducciones):

<https://www.instagram.com/reel/C279qpLOKl6/>

Vídeo para promocionar la investigación en Enfermedades Raras (31.300 reproducciones):

<https://www.instagram.com/reel/C8CAnyGtj18/>

Vídeo Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia (13.500 reproducciones):

<https://www.instagram.com/reel/C3NqXKINVlK/>

Campaña Yo participo (9.477 reproducciones):

<https://www.instagram.com/reel/C7L1DXeOnmQ/>

6.3 Documentación

En 2024 el área de Documentación se encargó en desarrollar las siguientes tareas y servicios al personal investigador:

- Búsquedas de artículos científicos y descarga de artículos originales en formato pdf para personal investigador de toda Fisabio.
- Revisión de la producción científica (publicaciones, guías de práctica clínica, participación en congresos...) presentada para conseguir la acreditación de nuevos grupos y revisión de las nuevas aportaciones de los grupos acreditados existentes. Paco Giner es miembro del Comité de Evaluación para la Acreditación de los grupos de Fisabio.
- Creación de informes bibliográficos y bibliométricos para solicitud de proyectos científicos de diferentes áreas de Fisabio-SP.
- Difusión de información personalizada al personal investigador de temas relevantes: aviso de publicaciones, entrevistas...
- Gestión y actualización perfiles en Web of Science ResearcherID y en ORCID del personal investigador y personal técnico de la Fundación. Asesoramiento en la creación del CVN de la Fecyt.
- Gestión del módulo de Producción científica de Fundanet.
 - Catalogación de publicaciones científicas.
 - Validación terceros (autores/as de las publicaciones pertenecientes a Fisabio).

- Validación de las filiaciones de los/as autores/as de los grupos acreditados de Fisabio y del personal investigador sin adscripción a ningún grupo acreditado.
 - Catalogación de tesis doctorales, trabajos y tutelas.
- Gestión del módulo de Currículum Vitae de Fundanet.
 - Gestión y actualización de las publicaciones y tesis doctorales, catalogación, identificación de autores/as (terceros) y entidades (centros, hospitales, etc.)
 - Soporte al personal investigador en la migración de sus CVN de la Fecyt al CV de IFundanet.
 - Validación de la información importada desde los CV del personal investigador a CV de IFundanet.
 - Publicaciones.
 - Tesis doctorales.
 - Participaciones en eventos, etc.
- Formación al personal investigador en búsquedas en bases de datos biomédicas, gestores de referencias bibliográficas y obtención de documentos originales en acceso abierto.
- Actualización de la información de los grupos acreditados en la web de Fisabio, por áreas de investigación.
- Redacción de Newsletter específicas del servicio para el personal investigador de la Fundación.
- Baremación de las publicaciones científicas presentadas en las inscripciones de las convocatorias OPE de la Fundación.

7. ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN

El Área Jurídico, RRHH y Formación ofrece servicios de asistencia jurídica aplicada a la esfera de la investigación e innovación, gestiona el ámbito laboral del personal investigador y promociona la formación en investigación y secretaría técnica.

7.1. Área Jurídica

7.1.1. Breve descripción del área

El Área Jurídica es la encargada de velar por la legalidad en el seno de la Fundación, no solo en las relaciones tanto internas como externas de la misma, sino que es garante de las actuaciones individuales de los miembros con capacidad de decisión. Además, es el órgano de defensa de la Fundación en sede Judicial.

Para garantizar esta necesaria seguridad jurídica, realiza una serie de actuaciones o actividades, tales como, consultas instadas al departamento seguido de las difusiones y comunicaciones internas y externas a organismos oficiales, elaboración de informes y actuaciones o presentaciones ante notarias, registros y protectorado.

7.1.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS MENORES

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar con fecha 9 de marzo de 2018, incluye en su ámbito subjetivo de aplicación a Fisabio, con el carácter de Poder Adjudicador No Administración Pública, dado su carácter de Fundación del Sector Público.

En este sentido, el Área Jurídica-Contratación vela por la aplicación de la normativa vigente en materia de contratación pública mediante el asesoramiento legal por parte de técnicos jurídicos especializados en la materia, la gestión integral de los Expedientes de Contratación y las comunicaciones a los registros oficiales correspondientes y su publicidad, con el objeto de que en la Fundación se cumplan de forma rigurosa los principios de eficiencia en el gasto público, el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad, así como la consecución de una mejor relación calidad-precio y la simplificación de los trámites reduciendo las cargas administrativas, entre otros.

Los **Expedientes de Contratación gestionados** (excl. menores) por el Área Jurídica en las últimas anualidades son los siguientes:

- Anualidad 2017: 35.
- Anualidad 2018: 37.
- Anualidad 2019: 39.
- Anualidad 2020: 33.
- Anualidad 2021: 43.
- Anualidad 2022: 40.
- Anualidad 2023: 19 expedientes ordinarios y 23 expedientes derivados de SDA
- Anualidad 2024: 17 expedientes ordinarios y 13 expedientes derivados de SDA, un total de 30.

Durante este ejercicio se observa una leve disminución de los expedientes de contratación ordinarios en comparación con el año anterior. Por otro lado, cabe destacar que en 2024 no hubo financiación FEDER ni FEDER-Covid para adquisiciones de equipamiento y en consecuencia no se tramitaron expedientes de contratación derivados de esa financiación.

En cambio, hay que recordar que a finales de 2022 la Generalitat puso en marcha diversos Sistemas Dinámicos de Adquisición (SDA) en distintos ámbitos (microinformática, electrónica, mobiliario, papel, etc) y en consecuencia se ha incrementado el volumen de actividad para la tramitación de las licitaciones restringidas para la adjudicación de los respectivos contratos específicos. Cabe indicar que cada adquisición (aunque se trate de un simple PC o de una mesa de despacho) obliga a la creación de un nuevo expediente y la licitación por procedimiento restringido a las empresas admitidas al SDA correspondiente.

Asimismo, también en esta anualidad se ha licitado el Acuerdo Marco 1/24 CC para la contratación del suministro de material necesario de uso en laboratorio para las fundaciones de investigación sanitarias ISS LA FE, INCLIVA, ISABIAL y FISABIO cuya tramitación y gestión ha sido encargada a FISABIO.

CONTRATOS ADJUDICADOS EJERCICIO 2024

En el presente apartado se exponen los **Contratos Adjudicados** derivados de Expedientes de Contratación y de la Contratación Centralizada tramitados por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana (Contratos Basados en Acuerdos Marco), durante el ejercicio 2024.

CODIGO	OBJETO
EXP 2024-01	MANTENIMIENTO EQUIPO UHPLC (SEGURIDAD ALIMENTARIA)
EXP 2024-02	COMPRA PÚBLICA INNOVADORA
EXP 2024-03	SOPORTE INFORMÁTICO CPD COMO DE MICROINFORMÁTICA
EXP 2024-04	CONSULTORIA EECC HOSPITAL PESET
EXP 2025-05	MANTENIMIENTO SALAS P3
EXP 2024-06	REFORMA SALA DE CULTIVOS (2 LOTES)
EXP 2024-07	MANTENIMIENTO SALA P3(ANTIGUO LOTE 01)
EXP 2024-08	CALIDAD-ACREDITACIÓN LABORATORIO, GENÓMICA FOSAS
EXP 2024-09	SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE ADN DE HUESO ANTIGUO Y REALIZACIÓN PERFILES GENÉTICOS
EXP 2024-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN CITOMETRO
EXP 2024-11	SEGURO DE MULTIRRIESGO PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL DR. PESET
EXP 2024-12	EXOMAS II
EXP 2024-13	SEGURO RC DIRECTIVO
EXP 2024-14	SEGURO AUTOMÓVILES CONTRATO BASADO EN AM
EXP 2024-15	MANTENIMIENTO EQUIPOS GENÓMICA

EXP 2024-17	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES. CONTRATO BASADO EN AM1/24 CC
SD-I-2024-01	SUMINISTRO DE LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP. SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA VARIOS HOSPITALES (ESPECÍFICO SDA-TIC 2/21CC)
SD-I-2024-02	SUMINISTRO DE UN MONITOR DE TV PARA HEMATOLOGIA HOSPITAL PESET
SD-I-2024-03	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MICROINFORMÁTICA PARA POLITICAS Y SERVICIOS EN SALUD Y GENÓMICA (ESPECÍFICO SDA-TIC 2/21CC)
SD-I-2024-04	SUMINISTRO DE UN PROYECTOR PARA EL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE SAGUNTO
SD-I-2024-05	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MICROINFORMÁTICA PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DE SALUD Y AREAS DE FISABIO – MAYO 2024
SD-I-2024-06	SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA SUMMER SCHOOL
SD-I-2024-07	SUMINISTRO DE UNA LICENCIA DE ADOBE CREATIVE CLOUD.
SD-I-2024-09	SUMINISTRO DE UN EQUIPO MICROINFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL MARINA BAIXA
SD-2024-10	SUMINISTRO DE UN EQUIPO MICROINFORMÁTICO PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.
SD-I-2024-12	SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA VARIOS HOSPITALES Y SSCC
SD-P-2024-01	SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENSIÓN

Tabla 7.1 Contratos Adjudicados.

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Nº CONTRATOS	I MPORTE ADJUDICACIÓN AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
Servicios	Abierto	4	414.291,00
	Abierto simplificado	3	43.230,00
	A. simplificado abreviado	5	67.971,81
	Adquisición centralizada	2	193.656,00
Suministros	Abierto	0	0,00
	Abierto simplificado	1	21.150,00
	A. simplificado abreviado	1	2.069,78
	Adquisición centralizada	11	46.219,77
Total Abierto		4	414.291,00
Total Abierto simplificado		3	43.230,00
Total Abierto simplificado abreviado		7	89.649,9
Total Adquisición centralizada		13	255.499,77
TOTAL		27	802.670,67

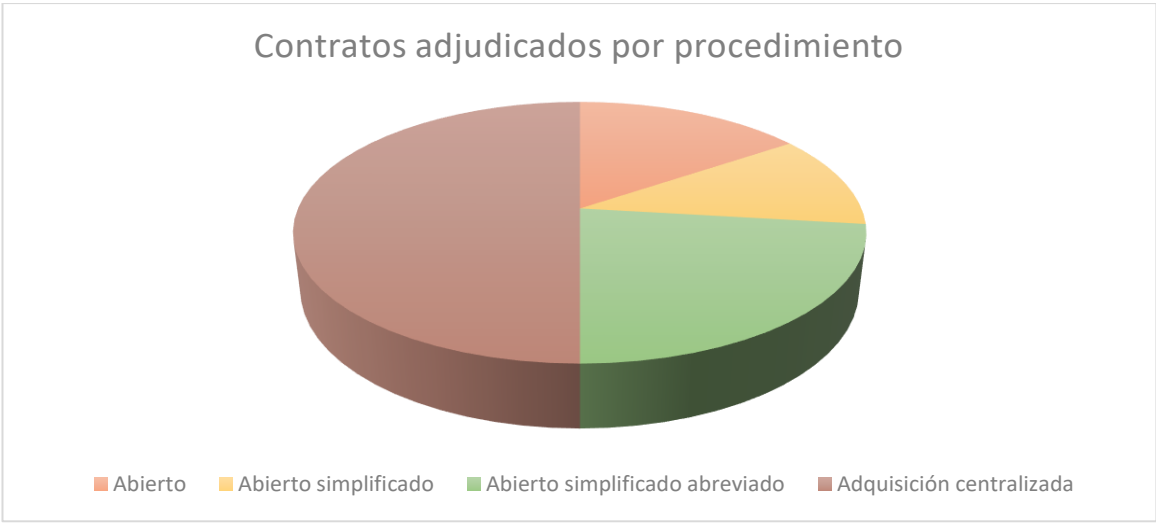


Gráfico 7.2 Contratos Adjudicados por procedimiento.

CONTRATOS PRORROGADOS Y MODIFICADOS EJERCICIO 2024

En el presente apartado se exponen los **Contratos** derivados de Expedientes de Contratación y de la Contratación Centralizada tramitados por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana (Contratos Basados en Acuerdos Marco), **Prorrogados y Modificados** durante el ejercicio 2024.

Contratos Prorrogados

Tabla 7.3 Contratos Prorrogados.

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS PRORROGADOS	Nº DE PRÓRROGAS EN EJERCICIO	IMPORTE PRÓRROGAS AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
SERVICIOS	26	26	507.566,12
SUMINISTROS	1	1	2.069,78
TOTAL	27	27	509.635,90

Contratos Modificados

Tabla 7.4 Contratos Modificados.

TIPO DE CONTRATO	MODIFICACIONES QUE AFECTAN AL IMPORTE	
	NÚM. MODIFC.	IMPORTE MODIFICADO (+ O -) AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
SERVICIOS	0	0 €
SUMINISTROS	0	0 €
TOTAL	0	0 €

CONTRATOS MENORES EJERCICIO 2024

Los **Contratos Menores** cuya publicidad y comunicación a los Registros Oficiales y Plataformas correspondientes han sido gestionados por el Área Jurídica en las últimas anualidades son los siguientes:

- Anualidad 2017: 40.
- Anualidad 2018: 70.
- Anualidad 2019: 133.

- Anualidad 2020: 1.597.
- Anualidad 2021: 1.712.
- Anualidad 2022: 1.455.
- Anualidad 2023: 695.
- Anualidad 2024: 633

Tabla 7.5 Contratos Menores.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS MENORES	
	NÚM. CONTRATOS.	IMPORTE ADJUDICADO (IVA EXCLUIDO)
OBRAS	0	0
SERVICIOS	223	333.775,39€
SUMINISTROS	410	595.478,86€
TOTAL	633	929.254,25€

ACTUACIONES PERFIL CONTRATANTE Y REGISTRO CONTRATOS EJERCICIO 2024

En comparativa con las anualidades previas a las aquí citadas, de acuerdo con lo indicado anteriormente en relación a la escisión, se aprecia una significativa disminución en la gestión de la publicidad y comunicación a los Registros Oficiales y Plataformas correspondientes tanto a los expedientes abiertos y de compra centralizada como del número de Contratos Menores gestionados por la Fundación

- Anualidad 2017: 266.
- Anualidad 2018: 315.
- Anualidad 2019: 1.261.
- Anualidad 2020: 2.626.
- Anualidad 2021: 2.574.
- Anualidad 2022: 2.447.
- Anualidad 2023: 726
- Anualidad 2024: 687

En los datos proporcionados no se incluyen las comunicaciones de incidencias y/o extinciones de contratos, que suponen, en todo caso, un incremento adicional a las cifras de actuaciones indicadas.

CONVENIOS- CONTRATOS

El área Jurídica también se ocupa de la **redacción, revisión, corrección, gestión y emisión de todos los documentos generadores de derechos y obligaciones para Fisabio**. En muchos casos, estas actuaciones se realizan en coordinación con otras áreas de Fisabio, fundamentalmente el Área científica, correspondiendo al área Jurídica la supervisión y ejecución de aspectos eminentemente legales.

En 2024 se han formalizado un total de 271 convenios-contratos.

Destaca la prevalencia de:

- Convenios-Contratos privados frente a los públicos (196 privados/ 75 públicos)
- Contratos de patrocinio frente a los Convenios sujetos a la Ley de Mecenazgo (43 patrocinios/37mecenazgos).

Cabe destacar la formalización de 4 convenios que suponen un gasto para Fisabio y que se han sometido a autorización previa del Consell:

- Convenio con UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, ESTUDI GENERAL para “Cátedra FISABIO para el Fomento de la Investigación Biomédica”.
- Convenio con FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA _INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE - FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE - UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL para la VII edición del concurso de vídeos “de major vull ser com...”
- Convenio con LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA - LA UNIVERSITAT JAUME I - LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ para el Programa conjunto UniSalut, Convocatoria 2024.
- Convenio con LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, LA FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, para la VIII edición del concurso de vídeos “de major vull ser com...”

RESUMEN GLOBAL ACTIVIDAD ÁREA JURIDICA:

Tabla 7.7 Actuaciones Jurídico

ACTUACIÓN	N.º 2023	N.º 2024
Informes	15	21
Consultas	19	19
Presentaciones	69	80
Comunicaciones		
Difusiones	57	80
Expedientes de Contratación	31 EXP	30 EXP
Modificaciones, Prórrogas	93	27
Perfil del contratante / DOUE / RRCC	726	701
Contratos Menores	694	633
Convenios y contratos	254	271
Registro de Convenios	116	160
TOTAL ACTUACIONES	2.105	2022

7.2. Área de RRHH

7.2.1. Breve descripción del área

Dentro del Área de RRHH, se controla, gestiona y archiva la contratación del personal, así como toda la documentación de cada uno de los/as empleados/as, documentación personal y contractual que se genera.

También desde este Área se engloban todos los movimientos de personal, desde la publicación en nuestra página web de la convocatoria (con todos los pasos previos que conlleva la publicación de la misma), hasta su contratación y posterior seguimiento del mismo.

Todos los contratos que se formalizan son de varios tipos que se enumeran a continuación: Contrato por circunstancias de la producción (modelo sepe 402); Sustitución de trabajadores/as con derecho a reserva de puesto de trabajo (modelo sepe 410); Contrato para personal investigador predoctoral en formación (modelo sepe 404); Contrato de acceso de personal investigador doctor (modelo sepe 412); Contrato temporal de duración determinada vinculados a programas financiados por los fondos nextgeneration EU para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia (modelo sepe 406); Contrato para el desempeño de una actividad laboral destinada a adquirir una práctica profesional (modelo sepe 420); Contrato de actividades científico-técnicas (modelo sepe 100); Contratos esenciales para el cumplimiento de los fines de la Fundación (modelo sepe 100/300); Contratos indefinidos pertenecientes a la relación de puestos de trabajo de la Fundación (RPT) (modelo sepe 100)

Los procesos de selección se establecen al amparo del **Reglamento interno-instrucciones generales de contratación del personal de investigación (FS_PG004)** aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: <https://fisabio.san.gva.es/es/fisabio/fisabio-abierta-portal-de-transparencia/informacion-corporativa/personal/>

Al mismo tiempo, dentro de la contratación, se pueden hacer modificaciones de contrato con respecto a la jornada laboral por acuerdo entre las partes, lo que implica que se debe redactar el correspondiente documento que acredite dicho cambio.

7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

Es importante resaltar que la unidad de negocio de oftalmología médica deja de pertenecer a la fundación Fisabio el 01.03.2023 por lo que hace que en general, los movimientos hechos en el presente ejercicio hayan disminuido con respecto al 2023 si se compara 2023 con 2024.

Registro global de movimientos 2024

En el Área de RRHH **se han realizado un total de 614 actuaciones durante el ejercicio 2024**, que se han dividido en 5 grandes grupos: altas, bajas, bajas laborales, modificaciones de contrato y convocatorias tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 7.8. Registro global 2024

REGISTRO GLOBAL 2024	
MOVIMIENTOS - 2024	NUMERO TOTAL
ALTAS	200
BAJAS	178
BAJAS LABORALES	88
MODIFICACIONES DE CONTRATO	38
CONVOCATORIAS	110
TOTAL MOVIMIENTOS	614

Si hacemos una comparación con respecto al pasado ejercicio 2023, se observa una DISMINUCIÓN en movimientos de un 32,12% tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 7.9. Comparativa registro global 2023/2024

COMPARATIVA REGISTRO GLOBAL 2023/2024				
MOVIMIENTOS	TOTAL 2023	TOTAL 2024	DIFERENCIA	%
ALTAS	190	200	10	5,26%
BAJAS	418	178	-240	-57,42%
BAJAS LABORALES	138	89	-49	-35,51%
MODIFICACIONES DE CONTRATO	35	38	3	8,57%

CONVOCATORIAS	125	110	-15	-12,00%
TOTAL MOVIMIENTOS	906	615	-291	-32,12%

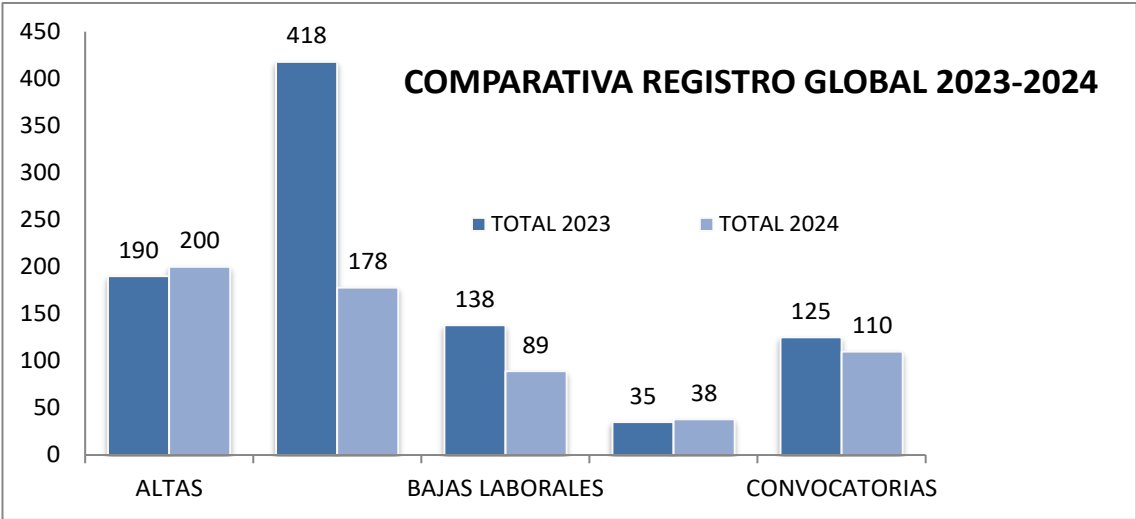


Figura 7.10. Comparativa registro global 2023-2024

Si vemos los movimientos por Unidades de Gestión (FISABIO- Departamentos de Salud, FISABIO-Salud Pública y FISABIO), observamos los siguientes datos:

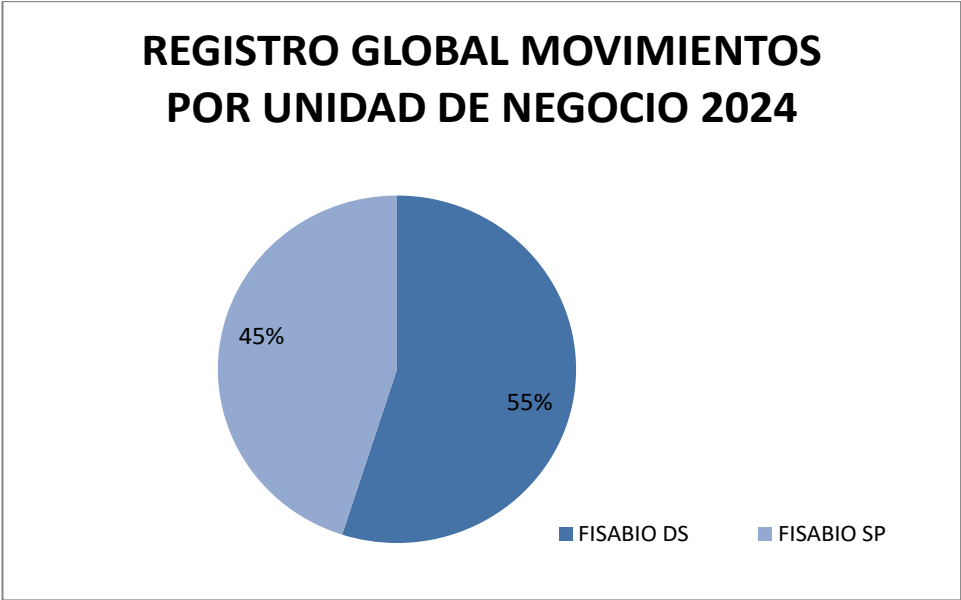


Figura 7.11. Registro global movimientos por unidad de negocio 2024

Por lo tanto, **la unidad de gestión que más carga de trabajo supuso al Área en 2024 es la de FISABIO – Departamentos de Salud con un 55% de la carga total de Trabajo.**

Tabla 7.12. Registro global FISABIO 2024 por unidades de gestión

MOVIMIENTOS - 2024	FISABIO DS	FISABIO SP
ALTAS	99	101
BAJAS	95	83
BAJAS LABORALES	46	43
MODIFICACIONES DE CONTRATO	23	15
CONVOCATORIAS	75	15
TOTAL MOVIMIENTOS	338	277

Y si comparamos estos datos con el ejercicio 2023, observamos las áreas de aumento y disminución de un ejercicio a otro.

Tabla 7.13. Registro global FISABIO. Comparativa 2023-2024 (Altas y bajas)

ALTAS				BAJAS		
	2023	2024	%	2023	2024	%
FISABIO DS	93	99	6,5%	223	95	-57,4%
FISABIO SP	94	101	7,4%	180	83	-53,9%
TOTAL	187	200	7,0%	403	178	-55,8%

Tabla 7.14. Registro global FISABIO. Comparativa 2023-2024 (Bajas laborales, modificaciones contratos y convocatorias)

BAJAS LABORALES.	MODIF. CONTR.	CONVOCATORIAS
------------------	---------------	---------------

	2023	2024	%	2023	2024	%	2023	2024	%
FISABIO DS	72	46	-36,1%	25	23	-8,0%	72	75	4,2%
FISABIO SP	55	43	-21,8%	10	15	-50,0%	52	35	-32,7%
TOTAL	127	89	-29,9%	35	38	8,6%	124	110	-11,3%

Otras actuaciones del Área de RRHH:

Revisiones

Mensualmente **se revisan todos los costes del personal**, antes del pago, para verificar que el cómputo total a pagar es el que corresponde, teniendo en cuenta todas las bajas por IT, bajas por Maternidad, finiquitos, nuevas altas, posibles bonificaciones por sustituciones...

Una vez revisados los costes se elabora un "Informe Mensual a Dirección", con un desglose de perceptores/as mensuales y el importe correspondiente a cada uno, Base Liquida y S.Social, separado por Unidad de Negocio. Una vez recibidos los TCs se comprueban con el cómputo pagado en nuestra herramienta y bancariamente.

Control de vacaciones, días libres, permisos.

Módulo de Gestión de Incidencias e intranet de RRHH que, entre otras funciones, los/as trabajadores/as puedan solicitar días de vacaciones, días de libre disposición o diferentes permisos. Estas solicitudes están supeditadas a que el/la investigador/a – gestor/a responsable del/a trabajador/a lo apruebe. La labor de Recursos Humanos es de comprobación y seguimiento de que el proceso se realice correctamente, así como avisar de días vencidos, modificaciones posteriores de días solicitados y de todo el proceso de alta al/a trabajador/a en el módulo de vacaciones.

Intranet de Recursos Humanos.

Además de la gestión de vacaciones y permisos, los/as trabajadores/as tienen disponible a partir del 01 de enero de 2016 la intranet de Recursos Humanos, en la cual podrán observar sus datos personales con los que cuenta la fundación, sus nóminas, el resumen de sus días solicitados, el calendario laboral de aplicación que tenga, documentos de interés generales para todos/as los/as trabajadores/as y finalmente, documentos personales a los que tendría acceso solo el/a trabajador/a. La implantación de la herramienta ha servido como un método de comunicación con el personal trabajador que pretende reducir tiempos entre solicitudes y trámites para que estos sean más eficientes.

Módulo de Recursos Humanos en Fundanet.

El módulo de Recursos Humanos de Fundanet es el que se utiliza actualmente para llevar toda la gestión informática de los/as empleados/as. La herramienta ha tenido varias actualizaciones del módulo a lo largo del 2024 que han permitido trabajar de manera más eficiente en la gestión del departamento.

Archivo de documentación.

Toda la documentación recibida de cada empleado/a, se da de alta en la Base de Datos, se escanea, se abre carpeta y archiva en el servidor de la fundación.

Encuestas

El INE - Instituto Nacional de Estadística, efectúa recogida de información de la Estadística sobre Actividades en I+D referida a un año. Estadística de cumplimiento obligatorio, enmarcada dentro del Plan General de estadísticas de ciencia y tecnología propugnado por la oficina de Estadísticas de la Unión Europea. Tiene como principal objetivo el conocimiento de los recursos que los organismos y centros investigadores destinan a I+D, con el fin de estimar el esfuerzo nacional en investigación.

Por ello cada año el Área de RRHH se encarga de cumplimentar estas encuestas en lo referente al personal empleado, para ello prepara de manera muy elaborada un cuadro desglosando todos los datos que la encuesta solicita, teniendo en cuenta el puesto de cada empleado, su titulación, sexo, edad, zona geográfica, jornada, retribuciones de cada uno de ellos y agrupándolos siguiendo el modelo del INE.

El INE – Instituto Nacional de Estadística, también solicita encuestas trimestrales de Coste Laboral, donde el Área de RRHH prepara con todos los datos referentes al personal, como tiempo trabajado de los/las empleados/as, vacaciones, permisos, bajas, percepciones, jornadas, costes..., siguiendo el modelo que facilita el INE.

Encuesta Mensual a Intervención. Mensualmente el Área de RRHH elabora un cuadro de distribución en base a unos datos que le solicitan, cuya distribución corresponde a los sueldos y salarios del/a máximo/a responsable, del personal directivo, del personal laboral con contrato indefinido, personal laboral con contrato de duración determinada y Becarios/as.

Autorizaciones a Conselleria – Con cada convocatoria y/o alta nueva respecto a los contratos temporales, se debe enviar una solicitud dirigida a Conselleria de Hacienda y modelo Económico, en el cual se indican todos los datos identificativos de la contratación/convocatoria. El total de solicitudes que se han presentado este año ha sido de **82**.

SIAC- Desde el 2019 se estaban mandando las convocatorias de empleo al personal funcionario que trabajaba en la Conselleria de Transparencia para que las pusiera en su portal y así los/as ciudadanos/as

valencianos/as pudieran informarse por otra vía de nuestras convocatorias de empleo. Desde este 2023 la Conselleria de Transparencia nos ha dado acceso al programa SIAC de manera que desde el área se suben las convocatorias y ellos las publicitan al instante, quedando este proceso mucho más digitalizado y eficiente para todas las partes. Este año se han pasado **110** solicitudes.

Woffu- Herramienta para control del fichaje. Se implantó en el 2024 y tiene como objetivo el indicar las horas que se trabajan cada día. En la aplicación se puede ver los fichajes y horarios de cualquier mes del año, pudiendo filtrar por fechas concretas. Puedes ver si se hacen horas de más o horas de menos, teniendo en cuenta que estas horas se deben compensar antes de finalizar el año. También la herramienta permite modificar fichajes olvidados o introducir horas de permiso como asistir al médico, permiso por horas retribuido o teletrabajo, añadiendo el justificante pertinente y un campo de observaciones para informar sobre el motivo de la ausencia.

Requerimientos de información de Comités de empresa - Con la constitución del Comité de Empresa en la Fundación, el departamento tiene la obligación de dar contestación a todas las comunicaciones y requerimientos que principalmente atienden a situaciones de la plantilla. Actualmente sólo existe un único Comité en servicios centrales de Valencia pero da servicio a todos/as los empleados/a de Valencia y aquellos de fuera de Valencia que lo necesitan. De normal se atienden sus peticiones y se les presente bimensualmente un informe sobre las altas, bajas y variaciones de los contratos habidos en la Fundación. También se les informa de los despidos objetivos que se han celebrado durante el año. Para este año, los requerimientos han sido: 6 informes, 3 despidos objetivos y una consulta sobre el incremento del 0,5%,

Tabla 7.15 Requerimientos Comités

COMITÉ	Total
VALENCIA-SSCC-DS	10

Peticiones de información

Debido a la cantidad de Peticiones de Información que otras Áreas o Investigadores/as solicitan al Área de RRHH, se empezó a computar y cuantificar el número de estas solicitudes desde el 2013. Estas Peticiones pueden deberse a una gran variedad de consultas, como:

- costes de personal por unidades de negocio
- elaboración de listados de personal por proyectos o financiación,
- horarios,
- justificaciones de personal para los diferentes proyectos,
- certificados,

- datos de contratos,
- situación de vencimientos,
- estudio modificación de nóminas,
- cálculos previsión nuevas contrataciones,
- situación de bolsas...

El número total de peticiones a nivel mensual comparadas con los datos del ejercicio anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 7.16. Comparativa peticiones de información

COMPARATIVA 2023-2024 PETICIONES DE INFORMACIÓN			
FECHA	2023	2024	%
ENERO	5	11	55%
FEBRERO	10	9	-11%
MARZO	25	11	-127%
ABRIL	10	10	0%
MAYO	8	8	-0%
JUNIO	21	16	-31%
JULIO	8	13	38%
AGOSTO	7	6	-17%
SEPTIEMBRE	13	5	-160%
OCTUBRE	12	11	-9%
NOVIEMBRE	8	9	11%
DICIEMBRE	8	4	-100%
TOTAL MOVIMIENTOS	135	113	-19%

Y, por otro lado, se han clasificado las peticiones según el área de donde han sido solicitadas:

Tabla 7.17. Peticiones por área

SOLICITANTE	Total
CALIDAD	4
COMUNICACIÓN	2
ECONÓMICO	50
ENSAYOS CLÍNICOS	1
INVESTIGADORES	6
PROYECTOS	8
RRHH	42
TOTAL	113

Mensualmente el Área de RRHH se encarga de controlar el coste de personal de los proyectos para que no haya desviaciones. Para ello realiza un Excel con el coste de la contratación y actualiza el gasto que se va realizando cada mes. Ese Excel es enviado al gestor/a del proyecto en cuestión para que lo revise también y siempre llevar el control del mismo actualizado.

Además, el Área de RRHH controla también que el personal contratado tenga la debida cobertura presupuestaria y financiera, y que no exceda los límites de la contratación laboral,

A continuación, se presentan los datos comparativos sobre el coste de personal de 2023 y 2024 por unidad de gestión:

Tabla 7.18. Gasto personal global

GASTO PERSONAL GLOBAL 2024	
FISABIO-DS	4.998.680,68€
FISABIO - SP	6.006.583,94€
TOTAL	11.005.264,62€

El gasto de personal que ha tenido la fundación para todo el ejercicio 2024 asciende a un total de **11.005.264,62€**.

A continuación, se presentan los datos comparativos sobre el gasto de personal de 2023 y 2024 por unidad de gestión:

Tabla 7.19. Comparación gasto personal global 2023-2024

COMPARACIÓN GASTO PERSONAL GLOBAL 2022-2023			
UNIDAD	2023	2024	%
FISABIO DS	5.598.391,30€	4.998.680,68€	-12%
FISABIO SP	5.700.696,47€	6.006.583,94€	5%
TOTAL	13.438.923,73€	11.005.264,62€	-6.92%

El gasto de personal para el 2024, comparado con el gasto del ejercicio anterior, refleja una DISMINUCIÓN del **-6.92%**.

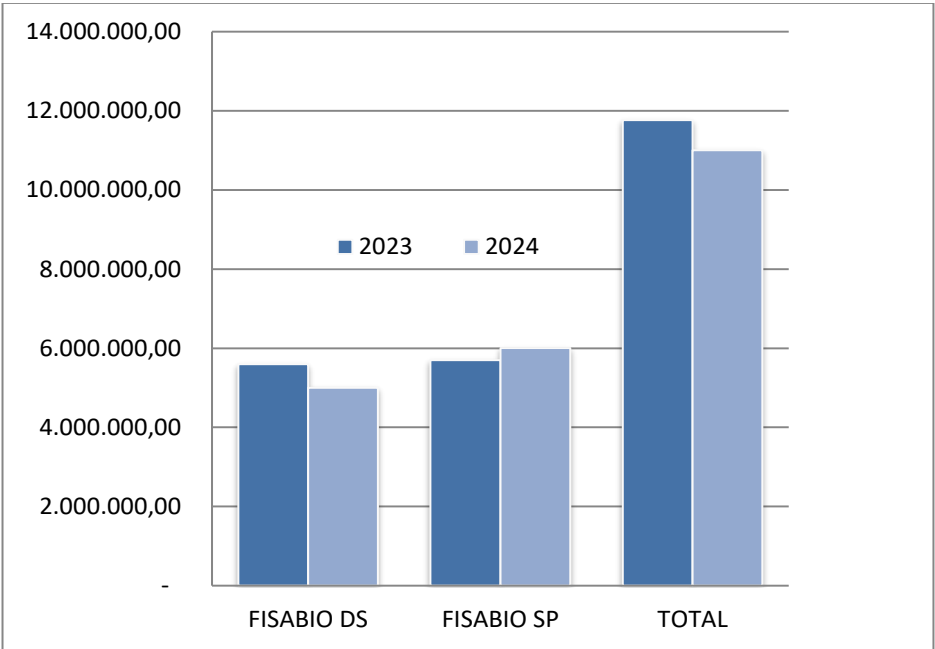


Figura 7.20. Comparativa gasto personal 2023-2024

En cuanto a número de trabajadores/as en situación de alta a 31 de diciembre, se observa lo siguiente:

Tabla 7.21. Cierre personal

PERSONAL CONTRATADO A 31 DE DICIEMBRE			
	2023	2024	%

FISABIO DS	155	159	3%
FISABIO SP	187	216	16%
TOTAL	342	375	9,65%

El cierre de personal al finalizar el ejercicio 2024 experimenta un AUMENTO del 9,65% con respecto del 2023.

Figura 7.22. Comparativa cierre personal 2023-2024

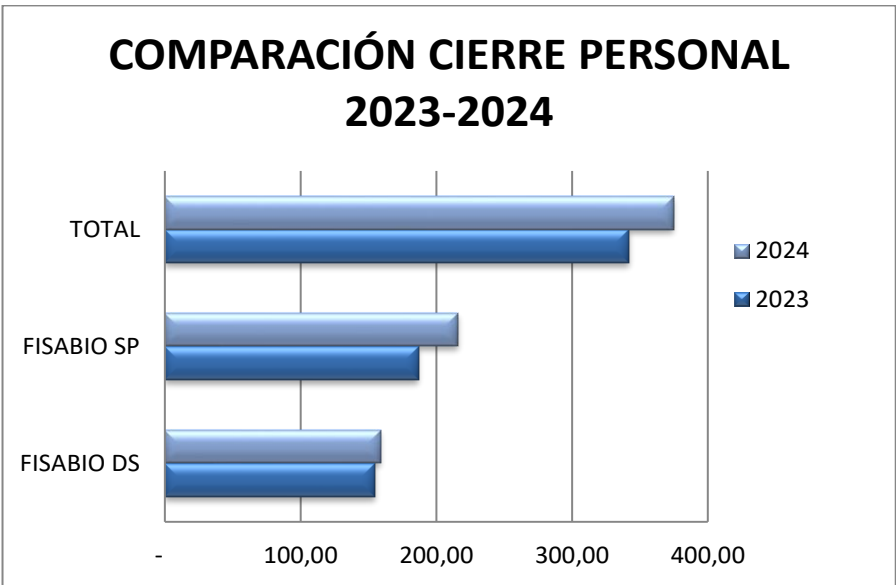


Tabla 7.23. Comparativa actuaciones Área RRHH

NUMERO DE ACTUACIONES DE TODO EL ÁREA DE RRHH			
ACTUACIÓN	2023	2024	%
Gestión de Personal (anual)	615	446	-27,5%
Revisión nóminas y TC'S (anual)	4104	4260	3,8%

Gestión ausencias justificadas (anual)	3747	3095	-17,4%
Cumplimentación encuestas (anual)	19	29	52,6%
Peticiones de información (anual)	318	113	-64,5%
Autorizaciones a Consellería	55	82	49,1%
Comunicaciones a Comités	7	10	42,9%
Reconocimientos médicos PRL	344	234	-32,0%
Información PRL (anual)	179	147	-17,9%
Informes/Boletines (anual)	13	28	115,4%
TOTAL ACTUACIONES	9.401	8.440	-10,18%

El volumen total de actividad ha disminuido un 10,18% con respecto al ejercicio anterior, reflejo de la separación de la FOM el 28.02.2023.

7.2.3. Prevención de Riesgos Laborales

Anualmente el Servicio de Prevención Propio (SPP) de Fisabio se encarga de coordinar junto con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) contratado, la integración de la actividad preventiva en el sistema general de gestión de la empresa. Fruto de la política preventiva de Fisabio, la fundación vela por la salud y seguridad laboral de su personal asumiendo esta responsabilidad como prioritaria y dotando los diferentes puestos de trabajo y procesos productivos de la mayor seguridad y ergonomía.

Fisabio dispone de un Plan de Prevención, cuya eficacia es contrastada periódicamente a través de los diferentes comités de seguridad y salud constituidos y de los controles de las condiciones de trabajo del sistema de gestión de riesgos laborales que se realizan de forma periódica. Con ello garantiza la eficacia de su política preventiva, confirma que se adecua a las diferentes actividades que se realizan y detecta las posibles opciones de mejora.

7.2.3.1. Actividades del SPP según programación anual

A continuación, se detallan las actividades que lleva a cabo el SPP de Fisabio a lo largo del año:

- Elabora la programación anual de la actividad preventiva.
- Gestiona/planifica/imparte programas de formación sobre riesgos generales y específicos en el puesto de trabajo, según art. 19 de la Ley 31/1995.
- Gestiona de la Coordinación de Actividades Preventivas en los diferentes centros de trabajo.

- Realiza visitas de asesoramiento y supervisión del control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas por la fundación.
- Elabora la memoria anual de las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención Propio.
- Realiza la investigación y análisis de los accidentes laborales ocurridos en la fundación.
- Realiza y supervisa la Planificación de las Actividades Preventivas, proponiendo las medidas correctoras destinadas a eliminar o reducir los niveles de riesgo detectados durante las evaluaciones de riesgo.
- Gestiona la adquisición de EPIs y determinados equipos de trabajo.
- Supervisa el contrato suscrito con el SPA.
- Revisa y actualiza las Evaluaciones de Riesgo Laborales de los diferentes puestos de trabajo de la fundación.
- Elabora y supervisa los PPT y contratos vinculados a determinadas instalaciones y equipos como las cabinas de seguridad biológica, las vitrinas de gases o las instalaciones del laboratorio NCB3 de Fisabio.
- Efectúa actuaciones inmediatas ante la detección o la recepción de comunicaciones acerca de actuaciones especialmente peligrosas en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Informa a las personas trabajadoras de Fisabio sobre los riesgos existentes en su puesto de trabajo. Diseña del plan de información y de las fichas informativas, según art. 18 de la Ley 31/1995.
- Gestiona la formación para emergencias, en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación según art. 20 de la Ley 31/95.
- Imparte formación específica según la actividad desarrollada en el puesto de trabajo.
- Recibe, trata y canaliza comunicaciones acerca de diferentes tipos de deficiencias relacionadas con la PRL transmitidas por el personal/Comités de Seguridad y Salud.
- Genera y revisa documentación de carácter técnico (Instrucciones, métodos,) para ser aplicados en Fisabio.
- Gestiona la vigilancia de la salud individual y vacunación del personal de la fundación.
- Elabora documentos del Sistema de Gestión de la Prevención de RRLL.

7.2.3.2. Actividades formativas en materia de PRL

A lo largo del 2024 se ha impartido formación en aplicación del artículo 19 de la ley 31/1995 de PRL sobre riesgos del puesto de trabajo para el personal de oficina usuario de Pantallas de Visualización de Datos (PVDs), para el personal de laboratorio sobre riesgos higiénicos y para el personal que realiza tareas de tipo sanitario. También se ha impartido formación específica sobre Bioseguridad en laboratorios de investigación sanitaria y para la capacitación del personal que trabaja en el laboratorio NCB3 de FISABIO. A continuación, se detallan las actividades formativas llevadas a cabo a lo largo de 2024:

Tabla 7.24 Actividades formativas en materia de PRL impartidas a lo largo de 2024

Curso	Colectivo	Modalidad	Fecha ini	Fecha fin	Nº de acciones formativas
Jornada básica de riesgos en oficinas y despachos	Personal investigador y de gestión	Teleformación	Ene.-Dic. 2024	Ene.-Dic. 2024	47
Jornada básica de riesgos en el puesto de sanitario	Personal Hospitales y Centros de Atención Primaria	Teleformación	Ene.-Dic. 2024	Ene.-Dic. 2024	9
Jornada básica de riesgos higiénicos en laboratorio	Personal investigador	Teleformación	Ene.-Dic. 2024	Ene.-Dic. 2024	9
Curso básico sobre bioseguridad en laboratorios de investigación biosanitaria	Resp. SPP de FISABIO	Presencial	Sept.- 2024	Nov.- 2024	14
Bioseguridad en el laboratorio NCB3 de FISABIO	Personal investigador y técnicos de laboratorio	Presencial	Ene.- 2024	Dic.- 2024	2
TOTAL de ACCIONES FORMATIVAS:					81

7.2.3.3. Actividades específicas efectuadas en PRL

A continuación, se relacionan las actuaciones específicas llevadas a cabo a lo largo de 2024 por el servicio de prevención de Fisabio indicando las actividades realizadas y la fecha de realización de cada una de ellas.

Tabla 7.25 Actuaciones específicas en materia de PRL llevadas a cabo a lo largo de 2024

Fecha Realización	Actividad Realizada
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSOS NECESARIOS	
En-Dic 2024	Notificación autoridad laboral de accidentes laborales.
En-Dic 2024	Realización y revisión de las investigaciones de accidentes con y sin baja notificados y control de la ejecución de las medidas correctoras planificadas.
En – Feb 2024	Planificación de las visitas a Los distintos centros de trabajo junto con SPA.
En – Dic 2024	Gestión de expedientes de contratación y contratos menores asociados al área de PRL
FORMACIÓN	
En-Dic 2024	Planificación de la Formación para impartir durante el año
COORDINACION DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS	
En-Dic 2024	Establecimiento de la Coordinación de Actividades Preventivas con los centros de trabajo donde están ubicados los/as trabajadores/as de FISABIO, otros centros de investigación y empresas externas.
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN	
En-Dic 2024	Reuniones periódicas con el Comité de Seguridad y Salud de FISABIO-SP.
En-Dic 2024	Reuniones periódicas con el Comité de Bioseguridad de FISABIO-SP.
EVALUACION DE RIESGOS Y PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	
En-Dic 2024	Seguimiento de la planificación de actividades preventivas de cada centro de trabajo
En-Dic 2024	Gestión de dudas e incidencias derivadas de la planificación de actividades preventivas en cada centro.
En-Dic 2024	Revisión y colaboración con el SPA en la realización de las evaluaciones de riesgos de Seguridad, Higiene y Ergonomía

Fecha Realización	Actividad Realizada
GESTION DE EPI'S	
En-Dic 2024	Consulta a los/as trabajadores/as sobre selección de EPIs.
En-Dic 2024	Selección de EPIs con proveedores y fabricantes
En-Dic 2024	Gestión de incidencias derivadas en los centros de trabajo
EQUIPOS DE TRABAJO	
En-Dic 2024	Gestión de la revisión anual de equipos de trabajo (Cabinas de Seguridad Biológicas y Vitrinas de Gases)
TRABAJADORES/AS ESPECIALMENTE SENSIBLES	
En-Dic 2024	Aplicación del procedimiento de actuación en caso de trabajadoras embarazadas.
En-Dic 2024	Elaboración de evaluación específica de personal sensible
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO	
En-Dic 2024	Elaboración y revisión de procedimientos de trabajo e ITL's

7.2.3.4. Actividades específicas para el seguimiento del sistema de gestión, análisis y mejoras

A continuación, se relacionan las actuaciones específicas llevadas a cabo Fisabio en el periodo que contempla esta memoria indicando las actividades realizadas y la fecha de realización de cada una de ellas.

Tabla 7.26 Actividades específicas para el seguimiento del sistema de gestión de la PRL a lo largo de 2024

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
FISABIO-SP	Revisión informe simulacro de emergencia edificio Avda. de Cataluña	P. Ferrer/P. Cuenca/ R. Sánchez DGSP	16-01-24
FISABIO-SP	Reunión planificación 2024	P. Ferrer/M. Casañ	19-01-24
FISABIO-SP	Reconocimientos médicos personal FISABIO-SP	Serv. Vig. Salud.	26-01-24
FISABIO-SP	Reconocimientos médicos personal FISABIO-SP	Serv. Vig. Salud.	29-01-24
FISABIO-SP	Reconocimientos médicos personal FISABIO-SP	Serv. Vig. Salud.	30-01-24
FISABIO-SP	Reconocimientos médicos personal FISABIO-SP	Serv. Vig. Salud.	01-02-24
FISABIO-SP	Reconocimientos médicos personal FISABIO-SP	Serv. Vig. Salud.	02-02-24
FISABIO-SP	Reunión coord. Proyecto PREVENT	P. Ferrer/ Equipo investigador	02-02-24
FISABIO-SP	Visita CCT FISABIO-SP	P. Ferrer/M. Casañ	06-02-24
FISABIO-SP	Visita CCT Hosp. Dr. Peset	P. Ferrer/M. Casañ	08-02-24
FISABIO-SP	Reunión uso de espacios, almacenes, acopio fungible Ingeniera DGSP	P. Ferrer/ R. Sánchez DGSP	14-02-24

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
FISABIO-SP	Reunión acopio material fungible, almacenes, equipos obsoletos área de Genómica y Salud	P. Ferrer/N. Jiménez/P. Francino/ X. López/ P. Torrenti	20-02-24
FISABIO-SP	Reuniones mediación conflicto laboral	P. Ferrer/ E. Almenar	21-02-24
FISABIO-SP	Reuniones mediación conflicto laboral	P. Ferrer/ E. Almenar/ L. Sanchez	22-02-24
Hosp. Dr Peset	Visita seguimiento goteras laboratorio de investigación Hosp. Dr. Peset	P. Ferrer	26-02-24
FISABIO-SP	Organización sala de cultivos Biobanco IBSP	P. Ferrer	06-03-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros CBS	07-03-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros CBS	12-03-24
HGU Elche	Unidad móvil reconocimientos médicos personal HGU Elche	Serv. Vig. Salud	25-03-24
FISABIO-SP	Reunión revisión protocolo Sala de Cultivos Biobanco IBSP	P. Ferrer/ J. Martínez./ C. Aguado/ J. A. Quesada	26-03-24
FISABIO-SP	Reparación sistemas de extracción e instalación sensores armarios de inflamables	Burdinola	02/03-04-24
FISABIO-SP	Retirada equipos fuera de uso	P. Ferrer	18-04-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros CBS	26-04-24
IISLaFe	Reunión CAE responsable SPP IISLaFe	P. Ferrer/ M. A. Izquierdo	09-05-24
IDiBe/Inst. Neurociencias/Hosp. San Juan	Visita toma de datos revisión ERL y CCT	P. Ferrer/M. Casañ	22-05-24
FISABIO-SP	Reunión con gerencia y responsable RRHH revisión Plan de PRL de FISABIO	P. Ferrer/M. Pont/ E. Almenar	05-06-24
FISABIO-SP	Reunión de seguimiento proyecto PREVENT	P. Ferrer/miembros comisión seguimiento fundación PREVENT	09-06-24
FISABIO-SP	Reunión para la actualización del Plan de Autoprotección del edificio Avda. de Catalunya 21	P. Ferrer/ R. Soler. F. Cuenca UPRL Hosp. Clínico/ E. Egas	11-06-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad de FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros CBS	13-06-24
FIABIO-SP	Reunión gerencia revisión ppto PRL y centros de trabajo de FISABIO	P. Ferrer/ M. Pont	14-06-24
HGU de ELCHE	Revisión equipos Biobanco ELCHE	NSAP	15-06-24
FISABIO-SP	Revisión equipos de protección colectiva	NSAP	17-06-24

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad de FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros CBS	18-06-24
FISABIO-SP	Reunión preparación Módulo Bioseguridad SUMMER	P. Ferrer/L. Villamayor/ N. Jiménez	26-06-24
HGU Castellón, de la plana y Hosp. de Sagunto	Visita CCT/ revisión ERL zona Norte. Hosp. de Sagunto, Hosp. de la Plana y HGU de Castellón	P. Ferrer/M. Casañ	29-06-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Seguridad y Salud	P. Ferrer/ miembros CSS	01-07-24
FISABIO-SP	Formación módulo Bioseguridad SUMMER	P. Ferrer/L. Villamayor/ N. Jiménez	08-07-24/12- 07-24
FISABIO-SP	Reunión seguimiento proyectos I+D en PRL	P. Ferrer/ miembros comisión seguimiento	09-07-24
FISABIO-SP	Reunión actualización Plan de Autoprotección edificio Avda. de Cataluña	P. Ferrer/ R. Sánchez DGSP	11-07-24
HGU de Elche	Revisión equipos de protección colectiva	NSAP	15-07-24
FISABIO	Aprobación de la revisión del Plan de PRL por gerencia	M. Pont/ E. Almenar/ P. Ferrer	15-07-24
FISABIO-SP	Revisión equipos de protección colectiva	NSAP	17-07-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad de FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros CBS	18-07-24
FISABIO-SP	Reunión revisión Plan de Contingencias laboratorio NCB3 FISABIO-SP	P. Ferrer/ M. Casañ	09-09-24
FISABIO-SP	Reunión coordinación departamento de mantenimiento de la DGSP	P. Ferrer/R. Sánchez	11-09-24
HGU de Castellón	Revisión de equipos de protección colectiva HGU Castellón	NSAP	12-09-24
Hosp Arnau/ Dr. Peset	Revisión equipos de protección colectiva Hosp Arnau y Peset	P. Ferrer	24-09-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad	P. Ferrer/ Miembros CBS FISABIO-SP	24-09-24
FISABIO-SP	Reunión para establecer pautas de actuación durante la ejecución de los trabajos de adecuación de la sala de cultivos, CAE, planificación de los trabajos, etc.	Gerencia/ P. Ferrer/ J. Martínez./ E. Almenar/ J. A. Quesada/ F. Torrentí	02-10-24
FISABIO-SP	Revisión protocolo training laboratorio NCB3	P. Ferrer/ L. Villamayor/ C. Llorens	03-10-24
Laboratorio UASA	Visita laboratorio NCB3 UASA	P. Ferrer/ L. Villamayor	04-10-24
FISABIO-SP	Visita planificación traslado equipos y material fungible FISABIO-SP	P. Ferrer/ M Tortosa	15-10-24
FISABIO-SP	Revisión protocolos sala de cultivos con Genómica (reestructuración durante tareas	P. Ferrer/ L. Villamayor/ X.	16-10-24

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
	de adecuación de la sala de cultivos del biobanco IBSP)	López/ N. Jiménez	
FISABIO-SP	Reunión PNTs sala cultivos Biobanco	P. Ferrer/ J Martínez/ A. Quesada/ C. Aguado	21-10-24
Biomedical/Puerto de Sagunto	Asistencia Jornada transporte muestras Biológicas	P. Ferrer/ L. Villamayor/ A. Ahicart	22-10-24
FISABIO-SP	Visita DRÄGER instalación sensores CO ₂ /O ₂ instalaciones Genómica y Salud	P. Ferrer/ L. Villamayor/ DRÄGER	30-10-24
FISABIO	Revisión Procedimiento acoso FISABIO adecuación RD 1026/2024	P Molina/ K Cifuentes/ P Ferrer	18-11-24
OTP-FISABIO-SP	Revisión Plan de Contingencia lab. NCB3 FISABIO-SP	P. Ferrer/ M Casañ	19-11-24
FISABIO-SP	Revisión Plan Autoprotección edificio Avda. de Cataluña	P. Ferrer/ R Sánchez	20-11-24
FISABIO-SP	Reunión elaboración procedimiento NC-desviaciones sistema de Gestión Riesgo Biológico NCB3/NCB2 FISABIO-SP	P. Ferrer/ C. Llorens/L Villamayor	21-11-24
FISABIO-SP	Vacunación GRIPE/COVID19 personal FISABIO	Serv. Vigilancia de la Salud	02-12-24
FISABIO-SP	Reunión Comité de Bioseguridad FISABIO-SP	P. Ferrer/ miembros comité CBS	03-12-24
FISABO	Revisión protocolo de acoso Comisión de Igualdad	P. Ferrer/Comisión Igualdad	10-12-24
FISABIO	Reunión Comité de Seguridad y Salud	P. Ferrer/ miembros CSS	18-12-24
FISABIO-SP	Revisión instalaciones, equipos, sistema HVAC laboratorio NCB3 FISABIO	P. Ferrer/ L. Villamayor/ VALITY	19-12-24

Evaluaciones Específicas

En este apartado se muestran de forma resumida aquellas evaluaciones o estudios específicos realizados en base a los riesgos detectados en cada área y puesto de trabajo de la evaluación.

a. Seguridad en el Trabajo

- Revisión de la Evaluación de Riesgos Laborales de los diferentes centros de trabajo visitados a lo largo de 2024.
- Colaboración en la revisión e implantación del plan de Autoprotección de la DGSP ubicado en la Avda. de Cataluña.

b. Higiene industrial

- Revisión del Plan de Contingencia de los laboratorios NCB2+/NCB3
- Actualización del reglamento del Comité de Bioseguridad
- Elaboración e implantación del procedimiento para la notificación de uso de AB/OMGs
- Elaboración de Evaluación de Riesgos Biológico por exposición al virus CoVh-OC43.
- Evaluación de riesgos simplificada de exposición a agentes químicos en el centro de trabajo IDibe de la UMH.
- Instrucciones técnicas y procedimientos vinculados con el laboratorio NCB3/NCB2+

c. Psicología y ergonomía

No se ha procedido a realizar ningún estudio específico relacionado con las áreas de ergonomía y psicosociología.

7.2.3.5. Actividades específicas efectuadas en vigilancia de la salud.

Evaluación de la salud de los trabajadores expuestos a riesgos

A lo largo de 2024 se han realizado un total de 234 reconocimientos médicos entre el personal de nueva incorporación y los reconocimientos médicos periódicos resultando 233 reconocimientos como APTOS SIN RESTRICCIONES, 1 como APTO CON RESTRICCIONES, 0 EN OBSERVACION, 0 como NO APTOS. Según establece la planificación de la vigilancia de la salud elaborada por el Servicio de Prevención Ajeno se han aplicado los protocolos de pantallas de visualización de datos, posturas forzadas, conductores, riesgos biológicos III, dermatosis laborales, trabajos en altura, plaguicidas, y/ o radiaciones no ionizantes en función del puesto de trabajo y la evaluación de riesgos asociada al mismo.

Vacunación

El Servicio de Prevención Propio en colaboración con el Servicio de Prevención de la Conselleria de Sanidad y el Servicio de Prevención Ajeno ha gestionado la vacunación frente a la gripe y el SARS-CoV2 del personal de la fundación ubicado en los hospitales públicos de la Conselleria de Sanidad, así como del personal del centro sanitario FISABIO Salud Pública incluidas en alguno de los grupos de riesgos identificados en la estrategia de vacunación establecidas por el Ministerio de Sanidad.

7.2.3.6. Investigación de daños

A lo largo del 2024 se han notificado un total de 3 asistencias en mutua identificadas como accidente laboral sin que hayan causado baja laboral en ningún caso. Del análisis de los accidentes sufridos entre el personal de la fundación a lo largo del 2024 se observa que uno de ellos se produjo in itinere, otro por caídas al mismo nivel y el tercero por el manejo de objetos cortantes o punzantes. Las lesiones asociadas

a dichos accidentes se produjeron en la espalda (accidente in itinere) las extremidades inferiores (caídas al mismo nivel) y las extremidades superiores (manejo de objetos punzantes).

A modo de resumen se muestran en la siguiente tabla los accidentes de trabajo notificados:

Tabla 7.27 Actividades Accidentes de trabajo notificados

Total accidentes de trabajo:	3
Accidentes de trabajo sin baja	
<i>In itinere</i>	1
Jornada de trabajo	2
Accidentes de trabajo con baja	
<i>In itinere</i>	0
Jornada de trabajo	0

A continuación, se muestran los accidentes laborales agrupados por centro de trabajo:

- FISABIO-SP: 1 accidente sin baja.
- HGU de Elche: 1 accidente sin baja.
- Hospital Dr Peset: 1 accidente sin baja.

En cuanto a las causas del accidente identificadas en el informe de investigación realizado, el accidente in itinere ocurrido durante el desplazamiento del domicilio al centro de trabajo, se produjo por no respetar la distancia de seguridad entre vehículos por parte del otro vehículo involucrado en el accidente. En el caso del accidente notificado en el HGU de Elche, la caída se produjo por la existencia de pavimentos resbaladizos en el laboratorio de anatomía patológica, mientras que el accidente ocurrido en el Hospital Dr. Peset fue debido al uso inadecuado del material de laboratorio. Las medidas correctoras aplicadas en los dos últimos casos se basan en la colocación de bandas antideslizantes en la zona del laboratorio afectada y, la revisión del protocolo de trabajo y sustitución del objeto punzante por otro método de homogeneización.

Dichos datos suponen un índice de incidencia en jornada en la fundación FISABIO (accidentes de trabajo con baja en jornada por cada 100 trabajadores) del 0%. Para la elaboración de estas estadísticas se excluyen los accidentes in itinere y los que no causan baja laboral, razón por la que el índice de siniestralidad de la fundación durante el 2024 es de 0. A continuación, se muestra la incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, agrupados por sector y comparados con los índices de FISABIO:

Tabla 7.28 Incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja

DATOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023		
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FISABIO	0,00
	Anuario MTES (ref. 2023)	0,42

7.3. Área de Formación

7.3.1. Breve descripción del área

El Área de Formación de Fisabio promueve una cualificada actividad formativa en el ámbito de la Investigación Sanitaria y Biomédica, dando trámite a todas las solicitudes en este sentido recibidas por nuestra entidad; impulsa la actividad educativa en dicho ámbito, facilitando los medios necesarios para propiciar una adecuada formación, tanto para el personal propio como para el personal externo a la Fundación que quiere ampliar sus conocimientos científicos sobre la Investigación Sanitaria y Biomédica en nuestra entidad.

Si observamos los datos sobre la actividad formativa general de 2024 y la comparamos con la del ejercicio pasado, observaremos que esta ha experimentado un descenso en su actividad en un 12,31% respecto al año anterior, este dato se explicará posteriormente. Las actividades formativas en este informe se clasifican en tres modalidades, cursos de formación externos, personal externo en formación y actividades de formación dirigidas al personal de la fundación.

7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

Formación Externa

- **Cursos**

En primer lugar, expondremos datos sobre los cursos de formación externos. Los cursos de formación externos se configuran como aquellas actividades formativas impulsadas por investigadores/as de la fundación y cuyo público objetivo es el personal exterior a la fundación que interesado en formarse en temas relacionados con investigación. A través del área de formación se facilita la gestión de organización del curso y trámites que acompaña, trabajando como una secretaría técnica para los investigadores/as que necesiten el apoyo administrativo por parte de la fundación.

Tabla 7.29. Comparativa cursos-Actividades formativas externas

COMPARATIVA CURSOS – ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTERNAS			
ACTUACIÓN	2023	2024	%CRECIMIENTO
CURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	4	4	0,00%

- **Personal en formación**

Seguidamente se encuentra el personal externo en formación, entendiendo a este como personal de otras instituciones que acude a la Fundación para realizar periodos de formación con investigadores/as propios de Fisabio. Es destacable el importante número de solicitudes que se han gestionado por el Área de Formación de Fisabio para hacer posible la vertiente práctica y la ampliación de los estudios y conocimientos científicos por parte de estudiantes y alumnos/as que están cursando estudios universitarios, especialmente los/as pertenecientes a las principales Universidades de la Comunitat Valenciana.

A continuación, presentamos los datos sobre las acciones formativas para el personal en formación externo, comparándolos al mismo tiempo con los del ejercicio anterior, de esta manera también **se puede observar que, con respecto a la anualidad anterior, observamos que el número de personas que realizó estancias formativas en la formación a lo largo del 2024 aumentó en un 1,11%**

Tabla 7.30. Número de actuaciones de la unidad de formación (personal en formación externo)

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	2023	2024	%CRECIMIENTO
PERSONAL EN FORMACIÓN EXTERNO	90	91	1,11%

Formación Interna

Finalmente, otro dato importante sobre las actividades de formación, son las actividades de formación dirigidas al personal de la Fundación. En estas actividades que tienen como destinatario el personal propio, **encontramos que las actividades formativas realizadas durante el ejercicio experimentaron un descenso al compararlas con el de 2023 del 47,22%.**

Tabla 7.31. Número de actuaciones de la unidad de formación (personal propio)

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	2023	2024	%CRECIMIENTO
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERSONAL PROPIO	36	19	-47,22%

Este descenso se puede fundamentar principalmente en la situación de emergencia meteorológica de finales del año 2024 en la Comunitat Valenciana que obligó a tener que cancelar y/o posponer para el año 2025 todas las actividades formativas internas que se realizarían el último trimestre del año.

Parte de estos cursos son bonificados a través de la Fundación Estatal para la formación en el Empleo, llevando a cabo un **total de 5 acciones formativas bonificadas que se traducen en un total de 6084€** de crédito utilizado en formación bonificada. El resto de actividades de formación se realiza con financiación de la propia fundación o de las bolsas de investigación, ascendiendo a **39.775€**. Se estima que de la formación tanto bonificada como no bonificada se han beneficiado aproximadamente 350 trabajadores y trabajadoras, así como personal perteneciente a grupos de investigación acreditados de la fundación y personal investigador de los diferentes DS.

Es importante tener en cuenta también las ayudas de formación dirigidas al personal de la fundación. **Para el ejercicio 2024 se destinó un presupuesto de 18.000€** para dotar al personal trabajador de la Fundación de recursos adicionales para impulsar su formación permitiéndoles realizar aquellas acciones que no sean susceptibles de formalizarse a través de formación bonificada, así como más específicas para su puesto de trabajo y ámbito.

Se concedieron finalmente un total de 9 ayudas y el importe aumentó a **8.494€** siendo beneficiarias de las mismas todas las solicitudes admitidas ya que pudieron ser cubiertas todas con el presupuesto.

SOLICITUD	FORMACIÓN SOLICITADA	ÁREA DE GESTIÓN/ GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
SOLICITUD 1	20th Annual Workshop on Emerging High-Resolution Mass Spectrometry (HRMS) And LC-MS/MS Applications in Environmental Analysis and Food Safety	Contaminantes Ambientales en Seguridad Alimentaria (Grupo 033), Área de Seguridad Alimentaria	90	895,00 €
SOLICITUD 7	Spatial and Spatial- Temporal Modelling Using R-INLA (SSTM01)	Área de investigación en servicios de salud y farmacoepidemiología	89	579,00 €
SOLICITUD 3	VIBASS, Valencia Summer School on Bayesian Statistics	Área de Plataformas y Servicios. Servicios de Estudios Estadísticos	88,5	750,00 €
SOLICITUD 2	EUROCAT Registry Leaders Meeting	Área de Investigación en Enfermedades Raras	87	570,19 €

SOLICITUD 9	CoDa-course Online course on Compositional Data Analysis	CAVIDA - Área de Ambiente y Salud	83	325,00 €
SOLICITUD 12	Annual Congress of the European Association for Cancer Research	Nuevas Terapias en Tumores Químico y Radiorresistentes	82	1.500,00 €
SOLICITUD 5	CoDa-course Online course on Compositional Data Analysis	Área de Ambiente y Salud	78,25	325,00 €
SOLICITUD 6	EMBO Workshop: Mechanisms of Citrullination Regulation in Health and Disease	Neurobiología Molecular y Cáncer	71,5	550,00 €
SOLICITUD 8	Máster de Formación Permanente en Bioseguridad	Área Jurídico-RRHH- Formación	61	3.000,00 €
TOTAL			8.494,19 €	

EL ÁREA DE FORMACIÓN EN CIFRAS:

Tabla 7.32. Número de actuaciones área de formación

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN				
ACTUACIÓN	2023	2024	%	
CURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	4	4	0,00%	
PERSONAL EN FORMACIÓN EXTERNO	90	91	1,11%	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERSONAL PROPIO	36	19	-47,22%	
TOTAL ACTUACIONES	130	114	-12,31%	

8. ÁREA DE CALIDAD

8.1. Breve descripción del área

Área encargada de organizar y sistematizar las actividades de gestión de la I+D+i para garantizar una mejora continua de los procesos de Fisabio. Además de mantener y administrar toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.

8.2. Actividad desarrollada

- Gestión y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC) según los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE 166002, incluyendo la realización de las auditorías internas y externas anuales para mantener la certificación en vigor.
- Coordinación y soporte a las Unidades o Servicios de Fisabio que necesiten implantar un sistema de calidad y mantenimiento de sus acreditaciones vigentes.
- Coordinación en el seguimiento e implantación de planes institucionales y revisión y clasificación de grupos acreditados de Fisabio.

Desde julio de 2023 Fisabio cuenta con dos sellos de calidad que certifican su sistema de gestión conforme a la ISO 9001 y UNE 166002. En 2024 se produjo la ampliación del alcance para incluir la coordinación de servicios de apoyo a la investigación. A continuación, se indica el alcance en vigor:

ISO 9001: Gestión de proyectos de investigación, estudios clínicos en todas sus fases (planificación, ejecución y seguimiento), **coordinación de servicios de apoyo a la investigación** y gestión administrativa de acciones formativas en el campo sanitario y de la biomedicina.

UNE 166002: Gestión del desarrollo de proyectos de I+D+i en el ámbito sanitario y de la biomedicina.



Así mismo, en noviembre de 2023, con el soporte del Área de Calidad, Fisabio acreditó por ENAC con acreditación nº1515/LE2785 su Laboratorio de Ensayos del Servicio de Secuenciación y Bioinformática, de conformidad con la norma ISO/IEC 17025: 2017. En la anualidad 2024 se amplió el alcance de la acreditación para incluir la actividad de extracción de ADN. Para más información: consultar la página web [aquí](#).



8.3. Indicadores área

8.3.1 Procesos revisados, vigentes y en elaboración

A continuación, se muestra en la tabla 8.1. el estado de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad implantados en la Fundación:

Tabla 8.1. Procesos del Sistema de Gestión de Calidad

Código	Título	Situación
PE-01	Proceso Estratégico - Dirección	Vigente
PE-02	Proceso Estratégico - Vigilancia e Inteligencia estratégica	Vigente
PE-03	Proceso Estratégico - Satisfacción Partes Interesadas	Vigente
PE-04	Proceso Estratégico - Comunicación	Vigente
PE-05	Proceso Estratégico - Seguimiento y Medición de procesos	Vigente
PE-06	Proceso Estratégico - Mejora	Vigente
PE-07	Proceso Estratégico - Auditoría Interna	Vigente

PE-08	Proceso Estratégico - Gestión Económica y Financiera	En revisión
PC-101	Proceso Clave - Búsqueda y Difusión de Convocatorias	Vigente
PC-102	Proceso Clave - Gestión Solicitudes Proyectos	Vigente
PC-103	Proceso Clave - Ejecución y Cierre Proyectos	Vigente
PC-201	Proceso Clave - Planificación Estudios Clínicos	Vigente
PC-202	Proceso Clave - Ejecución Seguimiento Estudio Clínicos	Vigente
PC-301	Proceso Clave - Gestión de oportunidades	Vigente
PC-302	Proceso Clave - Desarrollo Proyectos Innovación	Vigente
PC-303	Proceso Clave - Protección y Explotación Resultados / Introducción al mercado	Vigente
PC-401	Proceso Clave - Incorporación Servicios	Vigente
PC-402	Proceso Clave - Servicios Apoyo a la Investigación	Vigente
PC-501	Proceso Clave - Gestión Acciones Formativas	Vigente
PA-01	Proceso de Apoyo - Gestión de Personas	Vigente
PA-02	Proceso de Apoyo - Compras	Vigente
PA-03	Proceso de Apoyo - Infraestructuras / Equipos de medida	Vigente
PA-04	Proceso de Apoyo - Información Documentada	Vigente
PA-05	Proceso de Apoyo - Facturación y Gestión de cobros	Vigente

De los 24 procesos que forman parte del mapa de procesos del sistema de gestión, en la anualidad 2024 se registran un total de 23 procesos vigentes y 1 en fase de revisión.

8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación

Durante la anualidad 2024, se ha revisado y actualizado la documentación existente y se han creado nuevos documentos para el mantenimiento/actualización del sistema. A continuación, se muestra la documentación gestionada por el Área de Calidad de Fisabio a fecha 31/12/2024 y su evolución a lo largo de los últimos tres años:

Tabla 8.2. Documentación gestionada por el Área de Calidad

DOCUMENTACIÓN	2022 total	2022 vigentes	2023 total	2023 vigentes	2024 total	2024 vigentes
	TOTAL	VIGENTES	TOTAL	VIGENTES	TOTAL	VIGENTES
Manuales	9	6	10	7	11	9
Procedimientos Generales	7	3	7	4	7	4
Procedimientos Específicos	33	23	36	25	38	26
Instrucciones	47	41	62	51	65	51
Normativas Internas	12	8	14	10	16	11
Formularios	189	165	203	165	221	181
Registros	25	20	31	26	37	34
Procesos	24	21	24	23	24	23
Plantillas	7	7	8	8	8	8
Doc Interna Relevante en la Entidad	11	11	12	12	12	12
Doc externa	3	3	53	53	63	63
TOTAL	367	308	460	384	502	422

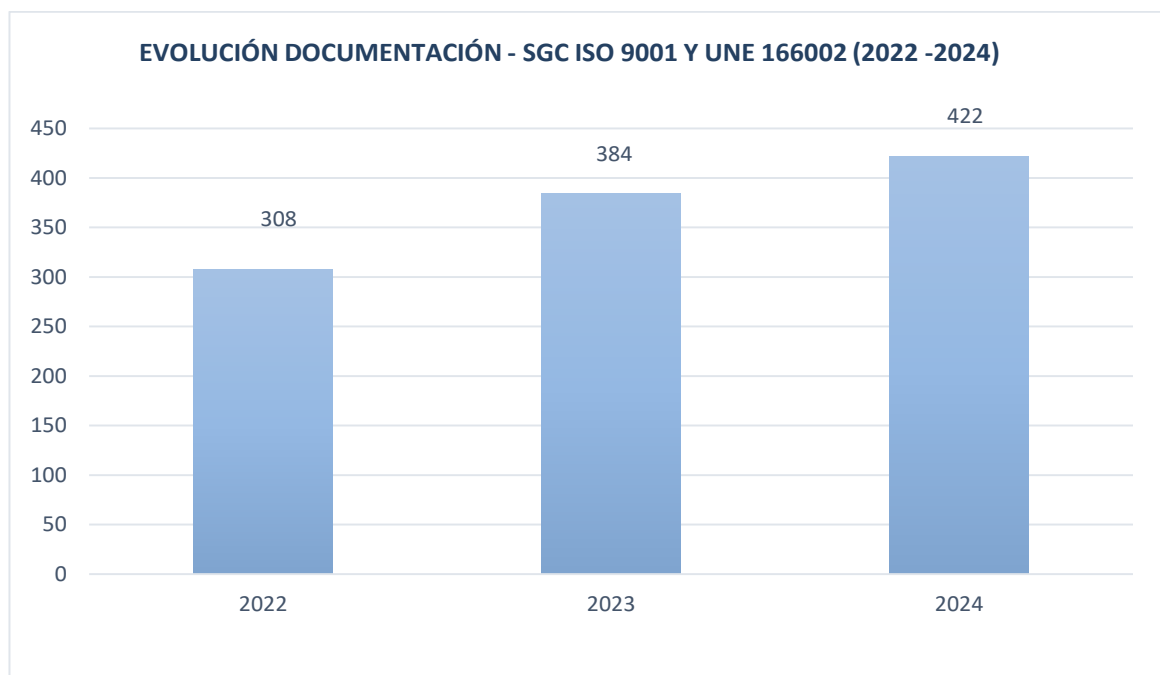


Gráfico 8.1. Volumen de documentación SGC (2022 – 2024)

La documentación elaborada y gestionada para dar soporte a los procesos certificados refleja un crecimiento continuo durante los últimos años (gráfico 8.1). El incremento del volumen de documentación demuestra el crecimiento de la entidad y su compromiso con la implementación de procesos y la mejora continua; aspecto clave para mantener las certificaciones, mejorar la eficiencia operativa de la entidad, optimizar recursos y favorecer también el cumplimiento de normativas.

8.3.3. No conformidades, Incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas

El Área de Calidad se encarga de la identificación y resolución de incidencias/no conformidades, que conlleva el análisis de causas y, en su caso, la activación de las correspondientes acciones correctivas o acciones de mejora. Durante la anualidad de 2024, el Área de Calidad ha registrado un total de **5 incidencias, ha implementado 5 oportunidades de mejora (OM) y 2 acciones correctivas (AC)**

A continuación, en la tabla 8.4 se puede observar el recuento total de no conformidades, incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas a lo largo de los últimos tres años:

Tabla 8.3 Registro NC, incidencias, OM y AC

ANUALIDAD	NO CONFORMIDADES DETECTADAS	NO CONFORMIDADES CERRADAS (a fin del período anual)	PORCENTAJE CIERRE (a fin del periodo anual)
2022	0	0	-
2023	2	2	100%
2024	0	0	-
	INCIDENCIAS DETECTADAS	INCIDENCIAS CERRADAS (a fin del período anual)	PORCENTAJE CIERRE (a fin del periodo anual)
2022	3	2	66,67%
2023	5	5	100%
2024	5	5	100%
	OPORTUNIDADES DE MEJORA DETECTADAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA IMPLANTADAS/DETECTADAS	PORCENTAJE IMPLANTACIÓN (a fin del periodo anual)
2022	1	1	100%
2023	31	19	61,29%
2024	13	5	38,46%
	ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES CORRECTIVAS IMPLANTADAS/PROPUESTAS	PORCENTAJE IMPLANTACIÓN (a fin del periodo anual)
2022	2	0	0%
2023	6	6	100%
2024	2	2	100%

- **NO CONFORMIDADES:** Durante la anualidad 2024 se detectaron incidencias y oportunidades de mejora, pero ninguna "No conformidad".
- **INCIDENCIAS:** En 2024 se han registrado 5 incidencias. El porcentaje de cierre de las incidencias ha aumentado a lo largo de los últimos tres años gracias al trabajo realizado por el Área y a la consolidación del sistema, alcanzando durante los dos últimos años la resolución total de las incidencias registradas.
- **OPORTUNIDADES DE MEJORA:** Durante el año 2024 se han implementado un total de 5 mejoras. No obstante, se puede apreciar un número superior en la implementación de mejoras en el 2023, año coincidente con la primera auditoría de certificación, puesto que impulsó una revisión exhaustiva de los procedimientos, la optimización de procesos y la adopción de mejores prácticas para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- **ACCIONES CORRECTIVAS:** En la anualidad 2024 se han implementado 2 acciones correctivas. Cabe destacar que el 100% de las acciones correctivas planteadas durante las anualidades 2023 y 2024 fueron implementadas.

8.3.4 Quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de información a través del buzón

El área de calidad gestiona desde la anualidad 2023, un [Buzón](#) abierto al público para formular cualquier tipo de sugerencia, queja, felicitación o solicitar información sobre la entidad:

Durante 2024 se han recibido **2 solicitudes de información**, para las cuales se ha contestado ofreciendo la información requerida.

Respecto a quejas, felicitaciones y sugerencias, el Área de Calidad no ha recibido ninguna petición al respecto en 2024.

Tabla 8.4. Registro de peticiones a través del buzón de la página web de Fisabio

PETICIONES	2023	2024
QUEJAS	0	0
SUGERENCIAS	0	0
FELICITACIONES	0	0
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	3	2
TOTAL	3	2

8.3.5 Indicadores de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio

El Área de Calidad participa también en la gestión de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio que están en proceso de implantación de un sistema de calidad y/o de mantenimiento de sus acreditaciones vigentes.

➤ Para la acreditación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017

En 2022 el Área de Calidad asumió la gestión documental del Laboratorio de Ensayos para la acreditación por la NORMA UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017 (acreditación que se concedió por parte de ENAC en 2023 y que supuso la elaboración de un gran volumen de documentación). Por tanto, se puede apreciar claramente en el gráfico 8.2 un incremento notable de documentación a lo largo de estos últimos tres años.

A fecha 31/12/2024 se gestionan 152 documentos vigentes.

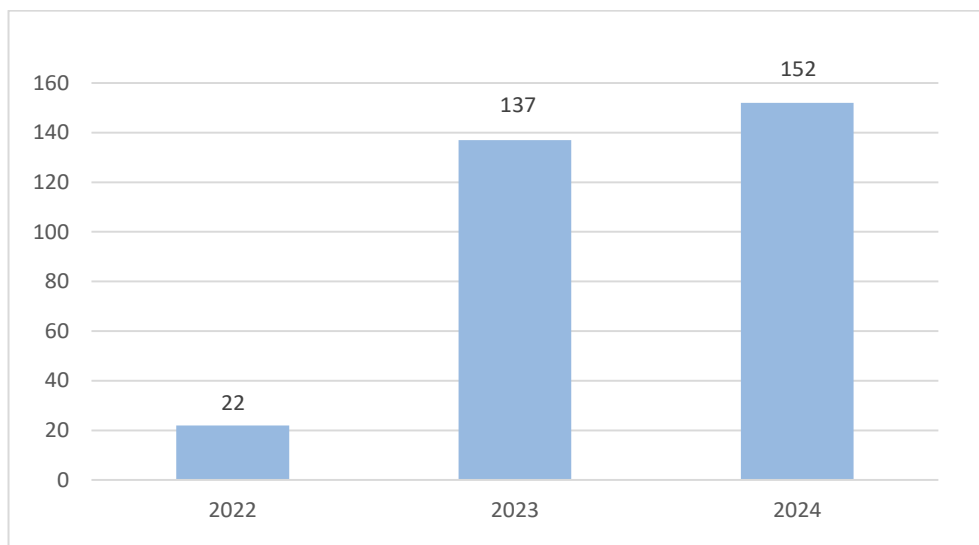


Gráfico 8.2. Documentación UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017

➤ Para el Laboratorio NCB3 (P3)

En 2023 se comenzó a trabajar en la implantación de un sistema de gestión de calidad para el Laboratorio NCB3. Se puede observar en el gráfico 8.3 que este hecho supuso una revisión de documentación que aumentó y se consolidó durante 2024, de ahí el aumento en el volumen. **A fecha 31/12/2024 se gestionan 33 documentos vigentes:**

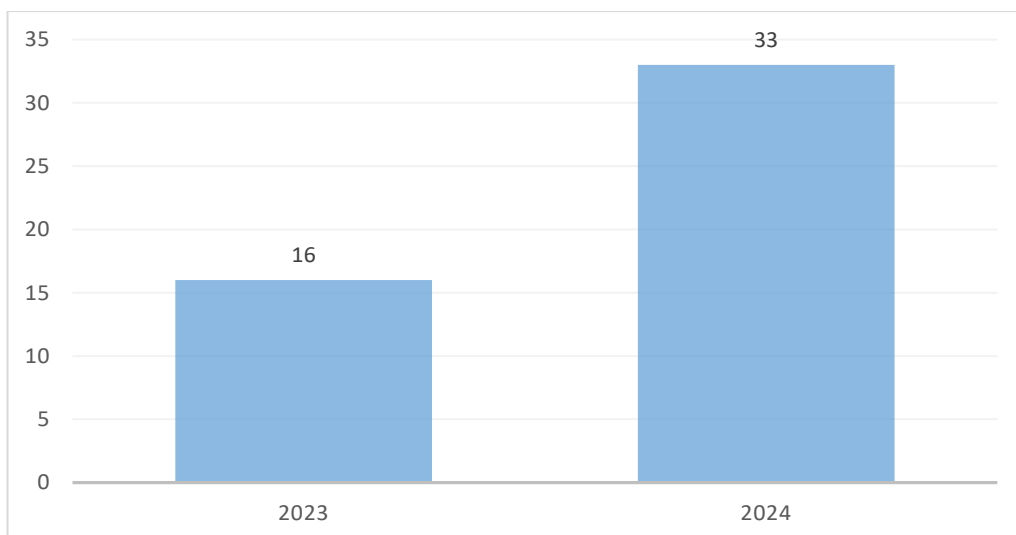


Gráfico 8.3. Volumen de documentación Laboratorio NCB3 (2023 – 2024)

8.3.6 Auditorías realizadas

🚩 **Número de auditorías realizadas vs. planificadas (% de cumplimiento del plan de auditorías): 100%**

En la tabla 8.5. se muestra la actividad ejercida por el Área de Calidad en cuanto a auditorías de certificación/acreditación de normas ISO-UNE:

Tabla 8.5 Auditorías realizadas

ANUALIDAD	TIPO DE AUDITORÍA	NORMA AUDITADA	JORNADAS DE AUDITORÍA
2023	AUDITORÍA INTERNA	ISO 9001 Y UNE 166002	2 JORNADAS (1 AUDITOR; 2 DÍAS)
2024	AUDITORÍA INTERNA	ISO 9001 Y UNE 166002	2 JORNADAS (1 AUDITOR; 2 DÍAS)
2023	AUDITORÍA INTERNA	UNE-EN ISO/IEC 17025:2017	4 JORNADAS (2 AUDITORES/AS; 2 DÍAS)
2024	AUDITORÍA INTERNA	UNE-EN ISO/IEC 17025:2017	4 JORNADAS (2 AUDITORES/AS; 2 DÍAS)
2023	AUDITORÍA EXTERNA DE CERTIFICACIÓN	ISO 9001 Y UNE 166002	5 JORNADAS (1 AUDITOR; 1 DÍA) (2 AUDITORES/AS; 2 DÍAS)
2024	AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ALCANCE	ISO 9001 Y UNE 166002	2 JORNADAS (2 AUDITORES/AS; 1 DÍA)
2023	AUDITORÍA EXTERNA DE ACREDITACIÓN	UNE-EN ISO/IEC 17025:2017	2 JORNADAS (2 AUDITORES/AS; 1 DÍA)
2024	AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ALCANCE	UNE-EN ISO/IEC 17025:2017	3 JORNADAS (3 AUDITORES/AS; 1 DÍA)
TOTAL DE JORNADAS DE AUDITORÍA GESTIONADAS POR EL ÁREA DE CALIDAD DE FISABIO			
JORNADAS AUDITORÍA	2023	2024	
AUDITORÍAS INTERNAS	6	6	
AUDITORÍAS EXTERNAS	7	5	
TOTAL	13	11	

En 2024 el Área de Calidad ha coordinado y participado en un total de 6 jornadas de auditorías internas y 5 jornadas de auditorías externas.

8.3.7 Nivel satisfacción partes interesadas de Fisabio – SGC

Cada dos años se lanzan encuestas de satisfacción tanto al personal contratado como a todo el personal que forma parte de los grupos de investigación acreditados de Fisabio, con el objetivo de conocer su satisfacción con respecto a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implantados en la Fundación. A continuación, se presentan los datos de las dos últimas encuestas:

Tabla 8.6 Media satisfacción y %respuesta encuesta bienal de Fisabio

SATISFACCIÓN/ANUALIDAD	2021	2023
Media de satisfacción encuesta SGC	3,54 / 5	3,58 / 5
% respuesta encuestas	8,74%	11,61%

La encuesta se divide en los siguientes bloques temáticos:

- Relación laboral y formación
- Gestión de la I+D+i
- Herramientas de apoyo y soporte
- Procedimientos y acceso documental

Los resultados muestran que el nivel de satisfacción del personal de Fisabio es positivo en la mayoría de las preguntas realizadas:

PROMEDIO SATISFACCIÓN TODO EL PERSONAL:

- ANUALIDAD 2023: Promedio de satisfacción de la encuesta: 3,58 (*superior a la anterior*)
- ANUALIDAD 2021: Promedio de satisfacción de la encuesta: 3,54

PROMEDIO SATISFACCIÓN PERSONAL DE INVESTIGACIÓN:

- ANUALIDAD 2023: Promedio de satisfacción: 3,46 (*superior a la anterior*)
- ANUALIDAD 2021: Promedio de satisfacción: 3,3

Cabe destacar que ninguna pregunta ha estado por debajo del 2,5 (meta de satisfacción marcada por el Área de Calidad).

En cuanto a la participación, se ha obtenido un porcentaje bajo de respuesta (11,61%), por tanto, se seguirá trabajando para reforzar este aspecto en futuras encuestas. No obstante, ha aumentado con respecto a la última encuesta lanzada (8,74%).

Medir la satisfacción resulta imprescindible para obtener una retroalimentación de las partes interesadas de Fisabio y seguir mejorando.

8.3.8 Seguimiento de grupos de investigación acreditados

Actualmente se gestionan **166 grupos de investigación acreditados** en Fisabio, lo que supone un total de 894 personas.

Durante la anualidad 2024 se han gestionado:

- 5 peticiones de altas de nuevos grupos
- 7 modificaciones en grupos ya existentes.

A continuación, se muestra en el gráfico 8.4 la evolución del número de grupos de investigación acreditados a lo largo del tiempo (2018 – 2024):

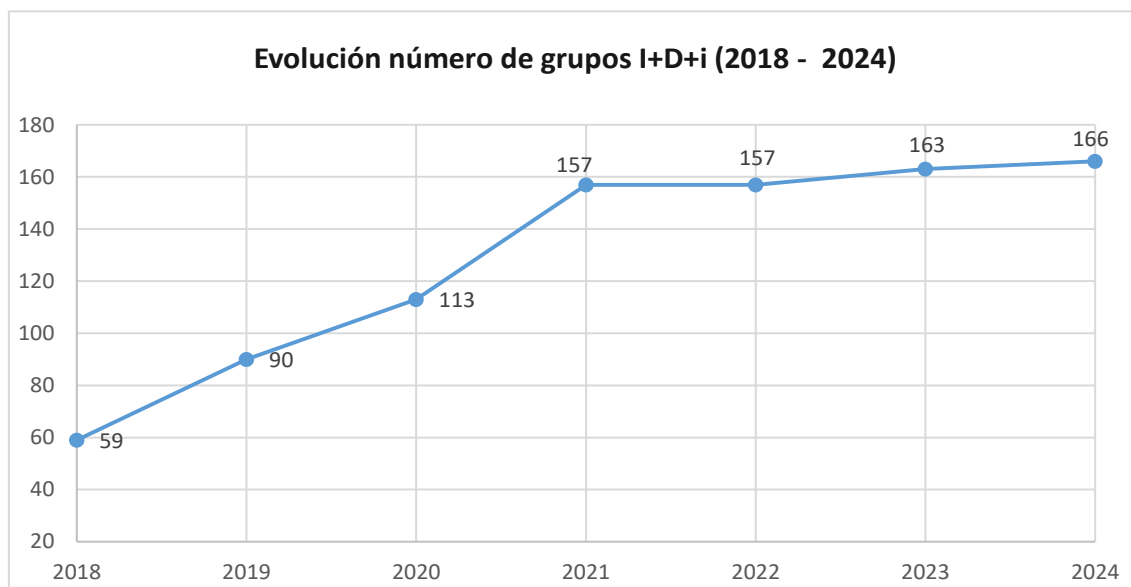


Gráfico 8.4 Evolución del número de grupos por año

En el gráfico se puede observar el crecimiento del número de grupos de investigación desde 2018 hasta la actualidad, en el que destaca un incremento notable entre 2018 y 2021, donde el número casi se triplica. A partir de 2022, el crecimiento se estabiliza, alcanzando 166 grupos en 2024. Estos datos reflejan la consolidación de la actividad investigadora en Fisabio.

8.4 Otra información relevante

- Redacción de informes a petición de Gerencia.
- Participación y asesoramiento en grupos de trabajo:
 - Grupo de trabajo de FISABIO para la administración, implantación, apoyo y asesoramiento de la herramienta informática REDCap (*Research Electronic Data Capture*) tanto en nuestra Fundación como en centros de ámbito Fisabio.
 - Grupo de trabajo Fisabio para la implantación y seguimiento del sello de calidad *HR Excellence in Research*, otorgado por la Comisión Europea.
- Elaboración de certificados de pertenencia a petición de los grupos de investigación acreditados de Fisabio.
- Seguimiento y registro de la documentación del Portal de Transparencia de Fisabio: <http://fisabio.san.gva.es/es/fisabio/fisabio-abierta-portal-de-transparencia/>
- Actualización de bases de datos de uso transversal en la Fundación (Registro Unidades Mixtas Vigentes y Listado Grupos Acreditados)
- Revisión de formato y lenguaje inclusivo en convocatorias, memorias, procedimientos y otra documentación, con la finalidad unificar nomenclaturas y formatos en documentos pertenecientes a Fisabio y asegurar el uso de un lenguaje inclusivo.

9. ACTIVIDAD ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

Durante la anualidad 2024, y siguiendo con las líneas marcadas en su *Plan Estratégico 20-24*, y *Plan de Actuación para la anualidad 2024*, cabe destacar la siguiente actividad realizada durante esta anualidad:

- Desarrollo de la **Ciencia Abierta**:
 - Desde la Oficina de apoyo a la gestión de los datos de investigación se ha seguido prestando soporte al personal investigador que ha presentado propuestas a organismos financiadores que requerían incluir un apartado de Plan de Gestión de Datos.
 - Por otra parte, desde Fisabio se presentó la candidatura para formar parte del programa de apoyo a los organismos de investigación en la “FAIR-ificación” de los datos para cumplir con los principios FAIR. Fisabio fue admitida a formar parte de esta iniciativa europea (Programa FAIR-IMPACT) para promover herramientas y servicios FAIR en las comunidades científicas. Participamos desde febrero a octubre de 2024 en el programa; lo que ha permitido desarrollar un plan de acción específico con el objetivo de mejorar la gestión de datos de investigación a través de la formación. Más información al respecto se encuentra publicada en Zenodo: <https://zenodo.org/records/14588958>
 - Cabe además destacar la adhesión de Fisabio en CoARA (la Coalición para la reforma de la evaluación de la investigación) en junio de 2024; cuya primera versión del plan de acción para cumplimiento de los compromisos CoARA se ha estado trabajando en el último semestre del año.
 - Durante el último trimestre de 2024, fue seleccionados para participar en el *Open Science Community Incubator Program*, una iniciativa de carácter mundial que permite a las entidades participantes disfrutar de una mentorización y formación sobre cómo poner en marcha comunidades de ciencia abierta en su ámbito local. Como resultado de este programa, se está trabajando en el diseño de la “Open Science Community Valencia (OSCV)” que tiene previsto iniciar su andadura durante el tercer trimestre del año 2025.
 - Gracias al networking surgido a partir de participar en el *OSC Incubator Program*, surgió la oportunidad de preparar una propuesta europea de una acción COST con título *Promoting Regional Networks for Open Science Initiatives (PROGNOSIS)*, que fue presentada en octubre de 2024 y fue redactada por expertos de 17 países europeos, siendo FISABIO el único representante español. Se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte del programa europeo COST Actions.
- **Ciencia Ciudadana** en la entidad.

- Durante 2024 se ha continuado trabajando en los los proyectos ***Citizen science in practice: prevalence, modes and antecedents of public engagement in health research (CITI-SCIENCE)***, financiado en la convocatoria de Proyectos de Generación de Conocimiento de la Agencia Estatal de Investigación liderado por INGENIO (CSIC-UPV) y en la que Fisabio participa como miembro del equipo investigador y el proyecto **IRIS - La Investigación y la Innovación Responsable en la Investigación Sanitaria y Biomédica**, financiado por la Conselleria de Innovación en la modalidad de Proyectos de I+D+I desarrollado por Grupos Emergentes, coordinado por la UV y de la que Fisabio forma parte.
- Además, se ha seguido avanzando en el **proyecto FisaLab-ELX. Laboratorio de experiencias y validación clínica de soluciones sanitarias para fomentar la cooperación de agentes del sistema valenciano de innovación**. Este laboratorio de experiencias se focaliza en promover actividades de co-diseño y co-desarrollo de soluciones sanitarias incluyendo a la ciudadanía y profesionales sanitarios como parte activa del proceso. Durante 2024 se ha refinado la metodología de involucración al usuario final en los procesos de testeo y pruebas de usabilidad para adaptarla a las necesidades de FisaLab-ELX. Dicha metodología se probó con proyectos reales para terminar de ajustarla y durante el último trimestre del año se ha estado trabajando en el diseño y elaboración de la I Convocatoria de participación en los servicios de FisaLab-ELX, la cual está prevista para ser publicada durante el primer trimestre de 2025.
- Cabe destacar el inicio del **proyecto EQUILAB: laboratorio ciudadano de innovación para reducir las desigualdades en salud** en octubre de 2024. El objetivo general EQUILAB es el diseño, desarrollo y validación de un piloto de laboratorio ciudadano de innovación para fomentar la participación ciudadana en el co-diseño y co-desarrollo de nuevos proyectos que contribuyan a reducir las desigualdades en salud que se han visto agravadas por la pandemia por COVID-19. EQUILAB se plantea como una experiencia piloto para demostrar que los procesos de experimentación colaborativa favorecen e impulsan la innovación en el ámbito de la salud. El laboratorio estará ubicado en el Centro de Salud del barrio Fuente de San Luis (Departamento de Salud de València - Doctor Peset). EQUILAB cuenta con un consorcio formado por personal investigador de FISABIO, VALENCIA INNOVATION CAPITAL, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA y la plataforma ciudadana VALENCIA SALUDABLE. El proyecto está co-financiado por Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2023 de FECYT en la modalidad de Ciencia Ciudadana.
- Durante el último semestre de 2024 se presentaron dos propuestas de ciencia ciudadana que comenzarán en 2025 si resultan financiados. El **proyecto CIUTRANSFER** presentado a la nueva convocatoria de innovación pública de FECYT (PROGRAMA CIUTRANSFER

para el fomento, la transferencia de conocimiento y el asesoramiento científico en la implementación de la ciencia ciudadana y sus resultados en las políticas en salud y otros planes estratégicos de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana) y el proyecto **MATERNIDADES SOSTENIBLES**: ciencia ciudadana para comprender los aspectos psicológicos y emocionales que envuelven la maternidad, presentado a la modalidad de ciencia ciudadana de la convocatoria de cultura científica de FECYT. Este proyecto se lidera desde Fisabio y se realizaría en colaboración con la entidad La Mandarina de Newton.

- Una tercera propuesta fue presentada a la convocatoria europea REINFORCING, el **proyecto *MULTI-stakeholders ENGAGEment programme to create inclusive R&D ecosystems around Cancer EU Mission*** en septiembre 2024, comunicándonos que ha sido positivamente evaluada y será financiada en diciembre del mismo año. El objetivo del proyecto MULTI-ENGAGE es el de Definir, implementar y evaluar un programa fundamental e innovador para la participación de múltiples stakeholders, incluida la ciudadanía, en los procesos de I+D relacionados con la misión de la UE contra el cáncer. MULTI-ENGAGE comienza el 1 de enero de 2025 y tendrá una duración de 12 meses.
 - Finalmente, cabe destacar la **co-coordinación de Fisabio en el grupo de trabajo de ciencia ciudadana de REGIC** que comenzó en 2024. Se comparte coordinación con el Instituto de Investigación del Vall d'Hebrón y el Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.
- **Fomento de la I+D+i en Salud Pública** a través de la capacitación de los/las jóvenes en formación y la investigación/innovación colaborativa. Durante la anualidad 2023 se ha impartido un máster sobre investigación avanzada en Salud Pública, dirigido al personal médico residente. Además, durante el mes de febrero se desarrolló la “Jornada de investigación en Salud Pública” con la participación de las áreas de investigación en Salud Pública de Fisabio y la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat.
 - Se han generado **Grupos Promotores consistentes** en grupos de trabajo estables compuestos por personal de los diferentes Departamentos de Salud y por personal de gestión de Fisabio para fomentar y posibilitar la investigación y la innovación por parte del personal de los centros sanitarios. Para ello, se realizarán reuniones de estos grupos compuestos por las gerencias y los equipos directivos de los DS (individuales, por áreas geográficas, enmarcadas en todo el ámbito de actuación de Fisabio, etc.) y se contará con el personal investigador con experiencia de cada centro como figura tractora del conocimiento y la generación de alianzas.

- **Clasificación del personal de investigación.** Durante la anualidad 2023, Fisabio ha desarrollado un proceso de clasificación de todo su personal investigador contratado en función de las categorías asignadas en la clasificación Euraxess, desde R1 a R4. Tras definirse los criterios y umbrales para cada categoría, se procedió a aplicarlos para cada caso particular, permitiendo la categorización de todos los profesionales analizados.
- **Impulso a la Compra Pública de Innovación (CPI) en la entidad** para establecer un plan de actividades de promoción de la CPI (innovación abierta) en Fisabio, los Departamentos de Salud adscritos a la entidad y el resto de actores del ecosistema valenciano de innovación. Caben destacar las siguientes iniciativas durante 2024:
 - El **proyecto CImpulse** (INNCP2/2023/7) financiado por IVACE+i en 2023 en la modalidad de Compra Pública de Innovación, es un proyecto estratégico para la unidad puesto que sienta las bases para el impulso de la herramienta de la Compra Pública de Innovación (CPI) en Fisabio y los centros sanitarios que son de su ámbito de actuación. El proyecto finalizará en diciembre de 2025 y tiene una financiación de 294.787,84€. CImpulse ha generado una imagen corporativa propia y nos encontramos actualmente trabajando en el programa formativo diferenciado por perfiles de interés para la CPI. Durante 2025 se terminará de diseñar la hoja de ruta para trazar la estrategia de CPI en la entidad.
 - El **proyecto CPI-ESCaPe. CAPACITANDO AL PERSONAL INNOVADOR DEL ECOSISTEMA VALENCIANO DE SALUD PARA IMPULSAR LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN (INNCP2/2024/2)** fue presentado a la modalidad de Compra Pública de Innovación de IVACE+i en 2024 y que pretende capacitar y formar al personal de los diferentes departamentos de salud de la Comunidad Valenciana (demanda) y también a la oferta mediante el diseño e implementación de un juego de escape (escape room). Se trata de una manera innovadora para acercar la CPI en salud a todos estos perfiles. Es un proyecto en el que están involucrados el resto de Institutos de Investigación Sanitaria (INCLIVA, ISABIAL e IISLAFE) que junto con profesionales de Fisabio se beneficiaran de esta iniciativa de capacitación durante 2026. El proyecto comenzó en octubre de 2024 y nos encontramos actualmente en fase de diseño del juego de capacitación. Financiación: 122.381,35 €.
 - El **proyecto Join2Procure+** que ha recibido financiación por la iniciativa europea Procure4Health y con el que pretendemos seguir caracterizando durante 2024 el reto identificado durante la fase anterior del proyecto. Este reto se enfoca en el ámbito de la sostenibilidad ambiental de la atención sanitaria. Financiación: 30.000 €.

- Finalmente, podemos destacar nuestra aceptación y participación en el **programa de mentoring y coaching en CPI que ofrece el proyecto europeo HealthInnofacilitator**. Gracias a este programa que duró hasta finales de septiembre de 2024 tuvimos la oportunidad junto con el resto de Institutos de Investigación Sanitaria y Fundaciones de Salud de la Comunidad Valenciana de trabajar en las acciones preparatorias para un futuro modelo de Gobernanza CPI en salud de la Comunidad Valenciana. Es importante comentar que en estas actividades de mentoring también participó personal de la DGII de la Conselleria de Sanitat.

10. CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA

5º CICLO DE LA CÁTEDRA “ Bio-mejoramiento Humano a debate”. El ciclo se está realizando juntamente con la Fundación Lilly. El ateneo Biomédico, tuvo lugar aquí en Valencia en mayo de 2024 y el workshop será el 29 de enero de 2025 en Madrid en la sede de la Fundación Ortega-Marañón.

Ateneo Biomédico “¿Los inicios del cýborg?” 9 de mayo de 12h-14h. Salón de actos de Fisabio

Ponencia: **Antonio Diéguez**. Catedrático de Lógico y Filosofía de la Universidad de Málaga.

Debate: **David Moratal** Catedrático de Imagen Médica de la Universidad Politécnica de Valencia, **Pilar Francino**, responsable del Área de Genómica y Salud de FISABIO.

Modera: **Andrés Moya**.

Conferencia “Problemas actuales en el ámbito de la integridad/ética científica 5 de diciembre de 12h-14h. Salón de actos de Fisabio

Ponencia: **Martín Aluja**. Instituto de ecología (INECOL), Mexico. Premio Nacional de Ciencias y Artes de México.

6º CICLO GENÓMICA EN SALUD: DIAGNÓSTICO, TERAPIAS PERSONALIZADAS Y EVOLUCIÓN*

Ateneo Biomédico “Retos para el diagnóstico genético y las terapias personalizadas” 3 de diciembre de 12h-14h. Salón de actos de Fisabio

Lluís Montoliu. Investigador científico del CSIC y Vicedirector del centro Nacional de Biotecnología (CNB)

ATENEÍSTAS

Andrés Moya (I2Sysbio UV-CSIC, Fisabio Salud Pública), Amparo Latorre (UV), José García Martínez(UV), Leonor Sánchez Busó (FISABIO-SP)

FisabioBreak “Evolución y Salud: Señales genómicas de adaptación y resiliencia en patógenos”. 12 de diciembre de 2024 de 12h a 14h . Online

Álvaro Chiner Oms. IP del grupo Genómica de Patógenos (Re) Emergentes de FISABIO

*El workshop de este ciclo tuvo lugar el 9 de enero de 2025

Foro de ADICCIONES

Cátedras

Fundación Fisabio-UV y Fundación Quaes-UPV

1ª sesión: Adicciones El cerebro adicto

Fecha: 22 de febrero

Ponente: Marta Rodríguez Arias. Título: CEREBRO ADICTO

Catedrática de Psicobiología en la Universidad de Valencia. Especializada en el estudio de las bases neurológicas de la adicción a las drogas.

Mesa debate: Francisco Pascual Pastor. Unidad de Alcoholología. Alcoi. Generalitat Valenciana. Unidad de Alcoholología. **Bartolomé Pérez Gálvez** Psiquiatra. Responsable de la oficina autonómica de salud mental y adicciones.

Modera: Andrés Moya

2ª sesión: El uso problemático de internet y las redes sociales

Fecha 19 de abril

Ponente: Jose Miguel Fernández-Dols, catedrático de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Mesa de debate: Úrsula Maragat. Portavoz Asociación Adolescencia libre de móviles. Trinidad Bernal. Doctora en psicología y directora de la Fundación ATYME.

Modera: Javier Benitez. Gerente y presidente Fundación QUAES

3ª sesión: Patología Dual: adicción y otras enfermedades mentales

Fecha 13 de junio

Ponente: Marta Torres. Catedrática de psiquiatría de la Universidad Pompeu Fabra. Psiquiatra del Instituto de Investigaciones del Hospital del Mar.

Mesa debate: Amparo Sánchez. Médica de conductas adictivas de la UCA Paterna-La Coma. José Martínez Raga. Jefe sección Hospital Psiquiatría Peset.

Moderador: Javier Benitez. Gerente y presidente Fundación QUAES

INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Detalle del inmovilizado de Fisabio al 31 de diciembre de 2024:

Descripción elemento	Fecha Adquisición	Importe Adquisición	Amortización acumulada	Valor residual
desarrollo web y alojamiento web	01/01/2010	5.575,25	5.575,25	0,00
SPSS	24/06/2010	94.600,00	94.600,00	0,00
SPSS LICENCIA ANUAL	24/06/2010	18.920,00	18.920,00	0,00
SPSS PRO 3	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS PRO3 LICENCIA ANUAL	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS WINDOWS 18	24/06/2010	7.421,70	7.421,70	0,00
SPSS PRO3 REGRESION WINDOWS	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS ANUAL SERVICE	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS PRO3 PASW CUSTOM TABLES	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS PRO 3 ANUAL	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS LICENCIA ANUAL WINDOWS	03/08/2010	1.485,00	1.485,00	0,00
IMPLANTACION SISTEMA DE INFORMACION FUND@NET	30/06/2010	46.882,16	46.882,16	0,00
fra semicrol de aplicación fundaneet	24/01/2011	503,82	503,82	0,00
MANTEIMIENTO Y ACTUALIZACIONES FUNDANET	28/02/2011	3.516,16	3.516,16	0,00
MANTEIMIENTO Y ACTUALIZACION 2º SEMESTRE FUNDANET	19/07/2011	3.516,16	3.516,16	0,00
SISTEMA MONITORIZAC.ONDA PULSO PWA	03/01/2013	6.000,00	5.037,76	962,24
MICROSOFT OFFICE 2010 HGUE	27/12/2012	109,92	109,92	0,00
A.I ABAST SYSTEM (Copia Seguridad Logic)	05/05/2010	3.659,48	3.659,48	0,00
Experior 2010 Agenda informática	31/12/2010	16.000,00	16.000,00	0,00
Iseco Sistemas (Logic)	10/05/2010	9.476,82	9.476,82	0,00
Iseco Sistemas (Lic.Terminal Server)	01/07/2010	490,00	490,00	0,00
Sistema operativo Windows	13/07/2011	248,00	248,00	0,00
Office para Mac	02/08/2011	219,88	219,88	0,00
Office 2011 Home para Mac	01/09/2011	116,01	116,01	0,00
Diseño web CSISP	04/11/2011	4.341,65	4.341,65	0,00
Diseño web Cáncer	11/11/2011	4.699,19	4.699,19	0,00
Primera fase aplicación SIER	01/02/2011	18.317,95	18.317,95	0,00
Web CSISP	13/12/2011	2.337,34	2.337,34	0,00
Programa SIVCAD	13/12/2011	2.553,91	2.553,91	0,00
Granjas virtuales	12/12/2011	15.743,32	15.743,32	0,00
Licencias Logic Class	29/12/2011	950,05	950,05	0,00
Funcionalidades módulo laboratorio Biobanco CSISP	28/12/2011	10.215,64	10.215,64	0,00
Archivo boletín Helpcome	16/12/2011	1.200,00	1.200,00	0,00
Diskwarrior+aplic.informát.+Tabarca Fact.7	09/12/2009	60.104,74	60.104,74	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Aplicaciones informáticas CSISP 2012 (I)	30/08/2012	41.230,90	41.230,90	0,00
Aplicaciones informáticas CSISP (II)	31/12/2012	39.119,62	39.119,62	0,00
SOFTWARE SIMCA 13.0 SINGLE USER	13/03/2014	4.950,00	4.950,00	0,00
PROGRAMA RECOGIDA DATOS CENTENARIOS DR. AVELLANA ZARAGOZA	01/08/2014	2.500,00	2.500,00	0,00
Compra de 30 licencias de Office 2010 Professional para el personal de Fisabio.	17/12/2014	10.986,00	10.986,00	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 4	14/12/2010	2.360,00	2.360,00	0,00
LICENCIA PARA DS FISABIO	30/01/2015	4.837,50	4.837,50	0,00
IMPLANTACION MODULO RRHH. PRIMERA CERTIFICACION	11/12/2014	7.912,50	7.912,50	0,00
LICENCIAS FUNDANET FISABIO-FOM	11/12/2014	14.512,50	14.512,50	0,00
Stata / SE 14- Licencia individual estudiante - perpetua	30/04/2015	371,30	371,30	0,00
LICENCIA CLIPS MYLAB 5 (ESAOTE) NEUMO PESET	17/06/2015	950,00	950,00	0,00
LICENCIA ECHO ESTRESS DR. CHAMORRO FERNANDEZ	01/01/2016	2.489,00	2.489,00	0,00
LICENCIA STATA DR. PUIG BARBERA	07/01/2016	363,40	363,40	0,00
FEDER. DATA LAKE	12/12/2016	24.000,00	19.326,73	4.673,27
MEDIadd Herramienta de Gestión Servicio Reumatología. CORTÉS VERDÚ, RAUL	15/03/2017	1.500,00	1.500,00	0,00
MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 OEM. ESTRUCTURA FISABIO	14/03/2017	1.162,80	997,50	165,30
SISTEMA DE TRAZABILIDAD DEL MEDICAMENTO Y ADMINISTRACIÓN SEGURA	31/05/2017	17.450,00	14.561,69	2.888,31
WINDOWS 10 PRO 32/64 BITS OEM (GIUSEPPE - BIOINFORMATICA)	14/07/2017	125,00	125,00	0,00
FEDER. Sistema Información INVENT para EERR. Área EERR Salud Pública	04/12/2017	205.350,00	145.285,08	60.064,92
FEDER. Software para diseño de árboles genealógicos Treestudio. ISABIAL	04/12/2017	17.820,00	12.607,65	5.212,35
FEDER. Plataforma de Información Consolidada de la Investigación e Innovación Biomédica-FISABIO	04/12/2018	650.000,00	650.000,00	0,00
FEDER. Creación Gestor de Interoperabilidad semántica de la Red Valenciana de Biobancos.- PLAT Y SS	04/12/2018	126.400,00	126.400,00	0,00
APP NATIVA IOS-SERV.REUMA. MARINA BAIXA. J.R.G.	15/11/2017	3.900,00	3.900,00	0,00
WEB SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA. CSISP	05/02/2019	1.525,00	1.525,00	0,00
Microsoft Office Hogar-estud2016- Dr.Sola HGUE	18/02/2019	123,14	123,14	0,00
SOFTWARE NATUS-NEUROFISIOLOGIA HOSP.XATIVA-J.M.G.	05/02/2019	1.900,00	1.900,00	0,00
LICENCIA PPAL MEDICALONE PARENTAL_S.FARMA ELCHE	21/01/2019	1.567,89	1.567,89	0,00
SOFTWARE DE OSCILOMETRIA-NEUMOLOGIA PESET-E.M. R.L	20/06/2019	5.410,83	5.410,83	0,00
SOFTWARE METASYS ADS LITE-LABORATORIO P3-SP	30/06/2019	2.872,47	2.872,47	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



SOFTWARE OCT- OFTALMOLOGIA PESET- L.M.C.P.	31/10/2019	13.554,00	7.707,02	5.846,98
APP PROYECTO- VACUNAS SP- A.O.S.	14/10/2019	3.132,50	3.132,50	0,00
APP PROYECTO- VACUNAS SP- A.O.S.	29/01/2020	5.817,51	5.817,51	0,00
FEDER. SSII. Adecuación sistemas de información y gestión de la actividad investigadora del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.	03/04/2020	140.000,00	140.000,00	0,00
LOTE 1: Servicio de Suministro de Software	23/05/2019	19.200,00	19.200,00	0,00
EXP 2017-31				
SOFTWARE TREMOFLO CLINICA- ALERGIA HOSP ELDA-JOVER	04/02/2020	5.082,00	5.082,00	0,00
LICENCIA OFFICE 2019 Y ENDNOTE-NEUMO SAGUNTO-RIVAS	11/05/2020	606,00	606,00	0,00
SOFTWARE EVALUAC.DOCENTE-UNIDAD DOCENCIA HOSP.ELCH	31/07/2021	13.200,00	13.200,00	0,00
FEDER 2020. Refactorización Sist.Gest.Informac RVB	10/12/2020	42.720,00	17.337,27	25.382,73
FEDER 2020. Sistema gestión Investigación Isabial	19/11/2020	70.000,00	70.000,00	0,00
EXP 2021-08 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PLATAFORMA DE SANIDAD FEDER	07/12/2021	305.000,00	91.012,45	213.987,55
OFFICE PROFESIONAL PLUS-SECUENCIAC Y BIOINF-LL.M.P	30/11/2021	412,00	412,00	0,00
LICENCIA STAT ON KIT (HOLTER)	01/12/2021	1.536,00	1.536,00	0,00
LICENCIA UPGRADE- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	01/02/2022	565,00	543,90	21,10
SOFTWARE MICROSCOPIO ADHESION-LABORAT PESET-M.R.B.	02/01/2022	1.240,00	1.226,56	13,44
SOFTWARE BIOTEK GEN5-LABORATORIO PESET ENDO-M.R.B.	27/01/2022	3.459,50	3.342,58	116,92
SOFTWARE DATOS DIOXINAS-SEG. ALIMENTARIA SP-C.C.R	18/02/2022	400,00	377,70	22,30
SOFTWARE FARMIS_ONCOFARM- FARMACIA PESET-M.C.M.	02/01/2022	4.100,00	4.055,29	44,71
SOFTWARE ECOCARDIOGRAFO-CARDIOLOGIA H. ELCHE-P.M.B	31/01/2023	6.000,00	3.800,50	2.199,50
LICENC ECOCARDIOGRAFOS AFFINITI-CARDIOLO ELCHE-P.M	13/06/2022	9.998,00	8.403,92	1.594,08
LICENCIA PAQUETE ADOBE CREATIVE CLOUD-SSCC FISABIO	06/10/2022	355,00	262,01	92,99
SOFTWARE EST PORT EEG/PSG-NEUROFISIO. H.XATIVA-F.J	27/03/2023	2.375,11	1.380,44	994,67
SOFTWARE ANALISIS CITOMETRIA-ONCOLOGIA ARNAU-A.LL.	15/03/2023	1.000,00	1.000,00	0,00
SOFTWARE ANALISIS CITOMETRIA2-ONCOLOGIA ARNAU-A.LL	24/03/2023	1.000,00	1.000,00	0,00
PAQUETE SOFTWARE- FARMACIA HOSP VINALOPO-A.J.B.	08/01/2024	9.000,00	2.912,25	6.087,75
Suministros	01/02/2024	312,00	45,22	266,78
Licencia Suite biológica 11.0				
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS	01/06/2022	226.326,49	194.892,35	31.434,14
TRABAJOS CORRESPONDIENTES SERVICIO	01/12/2009	16.696,00	16.696,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



NEFROLOGIA				
instalaciones de cableado	11/05/2011	5.637,30	5.637,30	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	18/01/2010	10.300,00	10.300,00	0,00
I.T. Burdinola 2010	29/01/2010	115.168,09	115.168,09	0,00
IT 2010 CSISP - LEDISA	05/02/2010	587,00	587,00	0,00
IT 2010 CSISP - CORTE INGLÉS	26/02/2010	224,14	224,14	0,00
IT 2010 CSISP - FISHER	10/03/2010	17.334,96	17.334,96	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	11/03/2010	5.072,00	5.072,00	0,00
IT 2010 CSISP - ADISLAB	15/03/2010	546,84	546,84	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	17/03/2010	3.415,00	3.415,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	22/03/2010	14.400,00	14.400,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	22/03/2010	7.020,00	7.020,00	0,00
IT CSISP 2010 - VWR	22/03/2010	9.500,00	9.500,00	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	23/03/2010	16.121,34	16.121,34	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	23/03/2010	13.461,12	13.461,12	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	23/03/2010	2.445,00	2.445,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	26/03/2010	3.520,00	3.520,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	29/03/2010	3.800,00	3.800,00	0,00
IT 2010 CSISP - IZASA	31/03/2010	7.490,27	7.490,27	0,00
I.T. Roche Pirosecuenciador 2010	01/04/2010	440.000,00	440.000,00	0,00
IT 2010 CSISP - EL CORTE INGLÉS	01/04/2010	231,90	231,90	0,00
IT CSISP 2010 - LABNET BIOTECNIA	12/04/2010	4.430,72	4.430,72	0,00
IT CSISP 2010 - METTLER-TOLEDO	13/04/2010	2.976,00	2.976,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/04/2010	4.204,00	4.204,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/04/2010	6.975,00	6.975,00	0,00
IT 2010 CSISP - METTLER TOLEDO	14/04/2010	12.826,80	12.826,80	0,00
IT 2010 CSISP - IZASA DISTRIBUC.	15/04/2010	13.835,74	13.835,74	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	16/04/2010	266,00	266,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	20/04/2010	719,00	719,00	0,00
IT 2010 CSISP - METTLER TOLEDO	21/04/2010	321,00	321,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	21/04/2010	597,00	597,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	23/04/2010	215,00	215,00	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	28/04/2010	16.932,59	16.932,59	0,00
IT 2010 CSISP - DISTRILAB	28/04/2010	2.048,00	2.048,00	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERVICIO	29/04/2010	1.141,22	1.141,22	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERVICIOS	30/04/2010	5.200,00	5.200,00	0,00
IT 2010 CSISP - SIEMENS	10/05/2010	15.506,90	15.506,90	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	11/05/2010	2.097,00	2.097,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/05/2010	6.226,00	6.226,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



IT 2010 CSISP - PASCUAL Y FURIO	14/05/2010	7,05	7,05	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK	14/05/2010	534,00	534,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	17/05/2010	294,70	294,70	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERV	18/05/2010	881,01	881,01	0,00
IT 2010 CSISP - PROMEGA	21/05/2010	476,15	476,15	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	23/05/2010	1.250,00	1.250,00	0,00
IT 2010 CSISP - TDI	24/05/2010	2.316,72	2.316,72	0,00
IT 2010 CSISP - SUMILAB	31/05/2010	81,50	81,50	0,00
IT 2010 CSISP - PASCUAL Y FURIO	31/05/2010	13,64	13,64	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	31/05/2010	1.007,10	1.007,10	0,00
IT 2010 CSISP - ISOGEN	31/05/2010	17.220,00	17.220,00	0,00
IT 2010 CSISP - INVITROGEN	01/06/2010	908,94	908,94	0,00
IT 2010 CSISP - INVITROGEN	08/06/2010	17.551,41	17.551,41	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	11/06/2010	605,90	605,90	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	15/06/2010	760,00	760,00	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	16/06/2010	406,97	406,97	0,00
IT 2010 CSISP - PQM LEVANTE	28/06/2010	9.550,00	9.550,00	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	29/06/2010	5.479,87	5.479,87	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	29/06/2010	5.914,38	5.914,38	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK	30/06/2010	1.192,07	1.192,07	0,00
IT 2010 CSISP - LEDISA	30/06/2010	4.478,00	4.478,00	0,00
I.T. Abelló Linde 2010	01/07/2010	30.100,00	30.100,00	0,00
IT 2010 CSISP - ABELLO LINDE	01/07/2010	8.608,50	8.608,50	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	01/07/2010	634,00	634,00	0,00
IT 2010 CSISP - WORTEN (BOULANGER)	01/07/2010	464,58	464,58	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	01/07/2010	846,08	846,08	0,00
IT 2010 CSISP - BURDINOLA	01/07/2010	15.562,84	15.562,84	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER	06/07/2010	258,38	258,38	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER	07/07/2010	258,38	258,38	0,00
I.T. Durviz 2010	14/07/2010	21.688,81	21.688,81	0,00
IT 2010 CSISP - FUND.GARCIA	06/09/2010	108,73	108,73	0,00
IT 2010 CSISP - GALERIAS SANITARIAS	30/09/2010	180,90	180,90	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	31/12/2010	3.125,00	3.125,00	0,00
IT 2010 CSISP - ANSTIL	31/12/2010	2.652,00	2.652,00	0,00
I.T. Agilent Fact.7051083 2010 Bioanalizador	31/12/2010	22.328,29	22.328,29	0,00
IT 2010 CSISP - PQM	31/12/2010	2.174,00	2.174,00	0,00
IT 2010 CSISP - NIRCO F21014087	31/12/2010	881,00	881,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	31/12/2010	485,00	485,00	0,00
IT 2010 CSISP - BIOTEST G/10-02103	31/12/2010	1.790,00	1.790,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



IT 2010 CSISP - THERMO FISHER 9140036828	31/12/2010	258,38	258,38	0,00
IT 2010 CSISP - CALSERVICE	31/12/2010	504,90	504,90	0,00
IT 2010 CSISP - FACT 19377 AFORA	31/03/2011	18.192,01	18.192,01	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/06/2011	952,10	952,10	0,00
IT 2010 CSISP - SUELECTRIC	15/06/2011	166,45	166,45	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK FV+11096	30/08/2011	5.720,76	5.720,76	0,00
I.T. Biomerieux Fact.2507060	03/08/2011	32.690,05	32.690,05	0,00
I.T. Vertex Fact.29371. Robot	02/08/2011	99.433,93	99.433,93	0,00
IT 2010 CSISP - NIRCO FV/21113240	31/10/2011	235,32	235,32	0,00
I.T. Abelló Fra.5804127 2011	30/09/2011	913,19	913,19	0,00
I.T. El Corte Inglés Fra.95279218 2011	18/11/2011	431,13	431,13	0,00
I.T. El Corte Inglés Fra.95281434 2011	08/12/2011	708,17	708,17	0,00
I.T. Controltecnica Fra.21100197 2011	19/12/2011	8.679,21	8.679,21	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100205 2011	21/12/2011	1.066,51	1.066,51	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100199 2011	20/12/2011	3.039,15	3.039,15	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100200 2011	20/12/2011	10.259,57	10.259,57	0,00
I.T. Cultek Fra. FV+174126 2011	16/12/2011	128,72	128,72	0,00
I.T. Cultek Fra. FV+174125 2011	16/12/2011	1.210,55	1.210,55	0,00
I.T. Afora Fra. 24013 2011	19/12/2011	1.767,51	1.767,51	0,00
I.T. VWR Fra. 7050878507 2011	21/12/2011	127,70	127,70	0,00
I.T. Durviz Fra. 65602 2011	21/12/2011	7.138,65	7.138,65	0,00
I.T. Durviz Fra. 65603 2011	21/12/2011	4.874,85	4.874,85	0,00
I.T. Epica Fra. A/12542 2011	21/12/2011	674,23	674,23	0,00
I.T. Izasa Fra. 9102430405 2011	21/12/2011	1.020,23	1.020,23	0,00
I.T. Fosher Fra. 149166 2011	20/12/2011	5.146,84	5.146,84	0,00
I.T. Fisher Fra. 149159 2011	20/12/2011	2.336,52	2.336,52	0,00
I.T. Fisher Fra. 149180 2011	20/12/2011	1.060,79	1.060,79	0,00
I.T. Biotest G/11-02043 2011	22/12/2011	3.562,76	3.562,76	0,00
I.T. Durviz Fra. 65679 2011	22/12/2011	16.121,09	16.121,09	0,00
I.T. Durviz Fra. 65678 2011	22/12/2011	5.762,15	5.762,15	0,00
I.T. Durviz Fra. 65676 2011	22/12/2011	3.141,10	3.141,10	0,00
I.T. Durviz Fra. 65673 2011	22/12/2011	679,34	679,34	0,00
I.T. Durviz Fra. 65677 2011	22/12/2011	9.261,35	9.261,35	0,00
I.T. Durviz Fra. 65672 2011	22/12/2011	9.500,55	9.500,55	0,00
I.T. Durviz Fra. 65670 2011	21/12/2011	2.203,97	2.203,97	0,00
I.T. Durviz fact. 65664 2011	21/12/2011	21.424,24	21.424,24	0,00
I.T. Durviz Fra. 65665 2011	21/12/2011	2.352,46	2.352,46	0,00
I.T. Abelló Fra. 5807288 2011	31/12/2011	375,66	375,66	0,00
I.T. Labbox Fra. 20121525 2011	27/12/2011	719,18	719,18	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



I.T. VWR Fra. 705880481 2011	27/12/2011	120,54	120,54	0,00
I.T. Nirco Fra. FV/21115176 2011	14/12/2011	13.332,08	13.332,08	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. 2800368497 LIFETECH	14/12/2011	4.627,68	4.627,68	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. N14 12/11 - JAF	23/12/2011	1.522,13	1.522,13	0,00
I.T. Millipore Fact.24751484 2011	23/12/2011	27.681,32	27.681,32	0,00
I.T. Izasa Fra. 9102432419 2011	27/12/2011	8.195,80	8.195,80	0,00
I.T. Izasa 9102431078 2011	22/12/2011	13.581,49	13.581,49	0,00
I.T. Roche Fra. 2011861608 2011	27/12/2011	13.791,11	13.791,11	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. 261792 - PROMEGA	28/12/2011	3.672,52	3.672,52	0,00
I.T. 2011 Fra. 110194 - LANDER	28/12/2011	799,68	799,68	0,00
I.T. 2011 Fra. 110194 - BROMATOS	27/12/2011	2.063,56	2.063,56	0,00
I.T. 2011 Fra. 110193 - BROMATOS	27/12/2011	6.698,40	6.698,40	0,00
I.T. 2011 Fra. 110192 - BROMATOS	27/12/2011	7.680,88	7.680,88	0,00
I.T. 2011 Fra. 110191 - BROMATOS	27/12/2011	1.722,36	1.722,36	0,00
I.T. 2011 Fra. 110190 BROMATOS	27/12/2011	459,70	459,70	0,00
I.T. Tecan Fra. 350009959 2011	28/12/2011	15.478,35	15.478,35	0,00
I.T. 2011 Fra. F110.142 LEDISA	28/12/2011	8.631,19	8.631,19	0,00
I.T. 2011 Fra. 213939 Rochina	30/12/2011	3.670,01	3.670,01	0,00
I.T. 2011 Fra.F110147 LEDISA	30/12/2011	365,72	365,72	0,00
I.T. 2011 Fra.1101976 - Caelsa	30/12/2011	8.099,47	8.099,47	0,00
I.T. 2011 Fra.5100286782 - Air Liquide	31/12/2011	6.368,69	6.368,69	0,00
I.T. 2011 Fra.G/11-02044 Biotest	22/12/2011	2.544,05	2.544,05	0,00
I.T. 2011 Fra.7050874767 - VWR	14/12/2011	664,02	664,02	0,00
I.T. Actual.Pirosecuenciador Fra. 2011941483 2011	30/09/2011	11.032,89	11.032,89	0,00
FISHER COMPRA CONGELADOR 10	30/12/2011	644,00	644,00	0,00
I.T. José Angel Fact.4 2009	04/03/2009	2.440,00	2.440,00	0,00
I.T. Burdinola Fact.19381 2009	24/04/2009	4.212,91	4.212,91	0,00
I.T. Abast Systems Fact.900123	28/04/2009	8.492,71	8.492,71	0,00
I.T. Siemens Fact.506G31002 2009	28/04/2009	1.893,52	1.893,52	0,00
I.T. Abast Systems Fact.9001233 2009	28/04/2009	12.987,11	12.987,11	0,00
I.T. Abast Systems Fact.9001383 2009	07/05/2009	1.398,91	1.398,91	0,00
I.T. VWR Fact.7060339969 2009	11/05/2009	3.590,00	3.590,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060336698 2009	11/05/2009	2.070,00	2.070,00	0,00
I.T. Mettler Toledo Fact.700/209035 2009	18/05/2009	3.703,00	3.703,00	0,00
IT 2009 CSISP - CULTEK FACT FV126439	19/05/2009	215,30	215,30	0,00
IT 2009 CSISP - VWR	20/05/2009	690,00	690,00	0,00
IT 2009 CSISP - QUMA FACTURA 541	22/05/2009	2.400,00	2.400,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT.33834	25/05/2009	170,00	170,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR	25/05/2009	1.038,00	1.038,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



IT 2009 CSISP - VWR FACT 7060343941	25/05/2009	379,36	379,36	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 7060343942	25/05/2009	1.721,00	1.721,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46246 2009	26/05/2009	8.970,00	8.970,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 33917	26/05/2009	1.756,10	1.756,10	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT 46247	26/05/2009	3.075,76	3.075,76	0,00
I.T. VWR Fact.7060344657 2009	27/05/2009	5.262,00	5.262,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060644660 2009	27/05/2009	6.990,00	6.990,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060344658	27/05/2009	1.264,00	1.264,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060344 2009	28/05/2009	5.321,00	5.321,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060345044 2009	28/05/2009	6.900,00	6.900,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT 1182	29/05/2009	1.200,00	1.200,00	0,00
I.T. Distrilab Fact.F09/002682 2009	30/05/2009	6.952,00	6.952,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060347242	02/06/2009	2.682,00	2.682,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 34437	03/06/2009	2.290,98	2.290,98	0,00
I.T. VWR Fact.7060347861 2009	04/06/2009	9.950,00	9.950,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060348205 2009	05/06/2009	12.600,00	12.600,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060348204	05/06/2009	650,00	650,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46531 2009	09/06/2009	6.175,00	6.175,00	0,00
IT 2009 CSISP - ADISLAB FACT.5056	10/06/2009	646,80	646,80	0,00
I.T. Durviz Fact.46613	16/06/2009	5.664,94	5.664,94	0,00
I.T. Durviz Fact.46612	16/06/2009	6.474,54	6.474,54	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT.46614	16/06/2009	792,73	792,73	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT. 35412	16/06/2009	323,00	323,00	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.35626 2009	18/06/2009	11.132,00	11.132,00	0,00
IT 2009 CSISP - QUIMA FACT.677	18/06/2009	2.269,62	2.269,62	0,00
I.T. Burdinola Fact.19546 2009	19/06/2009	52.620,75	52.620,75	0,00
I.T. VWR Fact.7060352403 2009	19/06/2009	6.150,00	6.150,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060352404	19/06/2009	1.230,00	1.230,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.1368	22/06/2009	1.530,00	1.530,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060343414	22/06/2009	2.950,00	2.950,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA F-90561	26/06/2009	1.265,60	1.265,60	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.35639 2009	28/06/2009	8.667,61	8.667,61	0,00
IT 2009 CSISP - TECKNOKROMA FACT 5825	30/06/2009	492,31	492,31	0,00
I.T. Pascual y Furió Fact.3946 2009	01/07/2009	9.280,77	9.280,77	0,00
IT 2009 CSISP - EXCL.PASC Y FURIO - FACT.3945	01/07/2009	4.490,00	4.490,00	0,00
IT 2009 CSISP - DISTRILAB FACT 3193	01/07/2009	3.595,92	3.595,92	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT.46905	07/07/2009	809,48	809,48	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.37000 2009	09/07/2009	8.667,48	8.667,48	0,00
IT 2009 CSISP - QUIMA FACT. 772	10/07/2009	207,63	207,63	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



IT 2009 CSISP - TECKNOKROMA FACT 6437	15/07/2009	238,46	238,46	0,00
I.T. Burdinola Fact.19662 2009	24/07/2009	66.976,39	66.976,39	0,00
I.T. Burdinola Fact.19663 2009	24/07/2009	10.974,44	10.974,44	0,00
I.T. Burdinola Fact. 19664 2009	24/07/2009	9.692,89	9.692,89	0,00
I.T. Control Técnica Fact.90662 2009	24/07/2009	15.440,00	15.440,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA F-90663	24/07/2009	2.030,00	2.030,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA FACT-90664	24/07/2009	1.793,00	1.793,00	0,00
IT 2009 CSISP - BURDINOLA FRA.19676	29/07/2009	2.029,33	2.029,33	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.1695	31/07/2009	2.176,74	2.176,74	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 138401	31/07/2009	17.334,96	17.334,96	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 38402	31/07/2009	8.667,48	8.667,48	0,00
IT 2009 CSISP - EL CORTE INGLÉS FACT 95197188	21/08/2009	37,93	37,93	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT 1822	31/08/2009	219,60	219,60	0,00
IT 2009 CSISP - LEVANTINA FACT 2901752	31/08/2009	409,62	409,62	0,00
IT 2009 CSISP - BURDINOLA FACT 19791	24/09/2009	125,97	125,97	0,00
IT 2009 CSISP - ESQUITINO FRA.1216	30/09/2009	4.735,99	4.735,99	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060386306	20/10/2009	840,00	840,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 10873	21/10/2009	3.400,00	3.400,00	0,00
IT 2009 CSISP - ESQUITINO FRACT.1215	23/10/2009	10.286,53	10.286,53	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT 90165	29/10/2009	18.000,00	18.000,00	0,00
IT 2009 CSISP - EL CORTE INGLÉS	29/10/2009	999,14	999,14	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1006408	04/11/2009	14.202,36	14.202,36	0,00
IT 2009 CSISP - FUJITSU FACT.2051	05/11/2009	15.270,69	15.270,69	0,00
IT 2009 CSISP - FUJITSU FACT.2052	05/11/2009	12.198,28	12.198,28	0,00
IT 2009 CSISP - PROMEGA FACT.239393	10/11/2009	423,30	423,30	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1006466	11/11/2009	2.105,67	2.105,67	0,00
IT 2009 CSISP - AFORA FACT.29836	14/11/2009	10.565,00	10.565,00	0,00
IT 2009 CSISP - SONOIDEA FACT.91406	23/11/2009	5.039,78	5.039,78	0,00
I.T. Fujitsu Fact.203046 2009	25/11/2009	122.860,17	122.860,17	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT.90181	25/11/2009	1.387,00	1.387,00	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT.90181	25/11/2009	15.201,00	15.201,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT,2538	30/11/2009	830,00	830,00	0,00
I.T. Burdinola Fact.020026 2009	03/12/2009	142.802,05	142.802,05	0,00
I.T. Burdinola Fact.20110 2009	22/12/2009	45.148,10	45.148,10	0,00
IT 2009 CSISP - AZARBE FACT.28	22/12/2009	17.878,00	17.878,00	0,00
IT 2009 CSISP - AZARBE	22/12/2009	2.515,00	2.515,00	0,00
I.T. Ageval Fact.1007610 2009	23/12/2009	30.679,35	30.679,35	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1007609	23/12/2009	1.045,57	1.045,57	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.2691	23/12/2009	12.383,97	12.383,97	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



IT 2009 CSISP - VWR FACT.7050559058	28/12/2009	615,00	615,00	0,00
Sumatorio I.T. CSISP 2012	30/03/2012	35.479,36	35.479,36	0,00
FEDER. Sala de contención biológica nivel 3. Genómica	04/12/2017	280.655,00	198.563,28	82.091,72
DA PNEU VIEW M/5600i	26/11/2010	7.627,00	7.627,00	0,00
mayor importe de la compra maquina dr andreu	01/01/2011	108,31	105,88	2,43
ecografo siemens acuson sl2000	30/03/2012	60.000,00	60.000,00	0,00
CABINA FLUJO LAMINAR MODELO BH-100 FARMACIA ELDA	12/11/2012	5.915,00	5.023,58	891,42
EQUIPO PARA DETECTAR ADN A. HERNANDEZ	11/03/2013	17.510,00	14.469,74	3.040,26
MINI TRANS-BLOT MODULE W/O TAN. MIN-P TET. DRA, GARCIA AYLLON	18/06/2014	1.659,00	1.659,00	0,00
SONDA DOOPLER ESOFAGICA	28/06/2013	4.750,00	3.825,82	924,18
MICROSCOPIO LEICA DRA. ENCARNACIÓN ANDRADA HGUE	20/11/2013	6.503,50	5.101,96	1.401,54
MYLABFIVE. ECOGRAFO PORTATIL.	01/01/2014	13.636,36	13.636,36	0,00
VSCAN ULTRASONIDOS CARDIOLOGIA HOSPITAL XATIVA	29/11/2013	7.300,00	7.300,00	0,00
ULTRACONGELADOR 86°C NUAIRE Dra: ENCARNACIÓN ANDRADA	23/10/2013	9.728,37	7.619,62	2.108,75
EQUIPO NIOX MINO STARTED KIT+100 DETREMISIONES. DR. TORTAJADA	25/02/2014	4.400,00	3.339,68	1.060,32
NIOX MINO TEST KIT 300. NEUMOLOGIA PESET	18/11/2013	3.600,00	2.801,40	798,60
RETINOGRAFO EasyScan. NEUMOLOGIA PESET	30/12/2013	34.680,80	26.711,66	7.969,14
ECOGRAFO LOGIQ P5 GE HEALTHCARE. HOSP UNIV SAN JUAN	26/03/2014	22.545,45	16.987,98	5.557,47
SONDA LINEAL 8L RS. SERVICIO NEUMOLOGIA HOSP. GENERAL ELCHE	03/06/2014	3.867,27	2.862,81	1.004,46
TORACOSCOPIO OLYMPUS Y ACC. SERV NEUMO VILAJAYOSA	26/06/2014	18.000,00	13.244,00	4.756,00
ECOGRAFO OCULAR Y ORBITARIO. SERV OCULAR CASTELLON	20/12/2013	25.000,00	19.240,10	5.759,90
VIDEOGASTROSCOPIO Y VIDEOCOLONOSCOPIO. DR. GARCIA HEROLA	20/05/2014	22.240,00	16.523,23	5.716,77
CENTRIFUGA UNICEN 21 DR. LAURENCE GUIJO GAÑAN	11/12/2013	2.061,00	1.594,64	466,36
CENTRIFUGA UNICEN 21 DR. JOSE LUIS PARDO FRANCO	11/12/2013	969,00	749,60	219,40
CICLOERGOMETRO PARA ECO DE ESTRES GE HEALTHCARE MODELO "EBIKE EL" CARDIOLOGIA VIRGEN DE LOS LIRIOS	22/08/2014	10.012,00	7.259,15	2.752,85
Pipetas de Mettler-Toledo para Genómica-CSISP	11/09/2014	2.289,00	2.289,00	0,00
ECÓGRAFO CLEARVUE 550 ULTRASOUND. CARDIO ELCHE	01/08/2014	20.818,00	15.180,00	5.638,00
OXYTHERM SYSTEM DR. VICTOR VICTOR	26/02/2014	6.471,00	4.910,02	1.560,98
DESFIBRILADOR ZOLL + PLUS CARDIOLOGIA HOSP. LLUIS ALCANYIS XATIVA	24/10/2014	1.394,56	1.394,56	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



MEDIDOR PORTATIL DE OXIDO NITIRICO NIOX MINO TEXT KIT 300. NEUMOLOGIA HOSP. ALZIRA	20/11/2014	3.600,00	2.548,00	1.052,00
Secuenciador Illumina MiSeq2	27/08/2014	79.639,45	79.639,45	0,00
EQUIPO DE CAPTACIÓN PARTISOL 2300	18/07/2014	8.800,00	8.800,00	0,00
ELECTROCARDIOGRAFO DIGITAL DE 3 CANALES CARDIOLINE AR600ADV IDIOMA CASTELLANO JUEGO 10 ADAPTADORES CLIP-BANANA PAQUETE Y ROLLOS DE PAPEL, PACK 10 UNIDADES PAQUETE PAPEL 60X75X250	11/12/2014	840,00	591,20	248,80
ECOGRAFO PORTATIL DIGITAL MODELO M-TURBO-SonoSite. CARDIO HOSP. DE LA RIBERA	31/12/2014	13.500,00	13.500,00	0,00
Incubador microbiológico IL 115	01/10/2014	1.185,00	1.185,00	0,00
Congelador vertical 3 cajones Liebherr G1223	04/12/2014	313,22	313,22	0,00
NIOX-MINO Test kit sensor+300 filtros NEUMO PESET	29/01/2015	3.600,00	2.500,40	1.099,60
Pipetas manuales Pipet-lite	09/02/2015	1.652,00	1.652,00	0,00
ESPIROMETRO DATOSPIR MICRO PORTATIL HGUA	21/01/2015	1.195,00	831,73	363,27
BOSCH COMBIS KGN36XI42	13/01/2015	668,59	666,25	2,34
VSCAN DUAL DR. CEPEDA	31/12/2014	7.400,00	7.400,00	0,00
EQUIPO ESPIROMETRIA. DR. SOLER. SERV. NEUMO ARNAU	10/04/2015	5.750,00	5.590,72	159,28
CONGELADOR MEDILINE LGEX 1.500. SERV. NEUMO PESET	12/01/2015	1.239,00	864,93	374,07
DESFIBRILADOR DESA + SOFTWARE. DR. GIRBES	09/01/2015	1.550,00	1.546,94	3,06
SIMULADOR DESFIBRILADOR, RCP PRACTI-MAN. DS REQUEN	09/03/2015	436,90	426,23	10,67
VSCAN DUAL; BATERIAL P/VSCAN. DR. CHAMORRO	14/04/2015	7.496,00	7.279,80	216,20
Dos congeladores -20° Liebherr G5216.Genómica	09/01/2015	2.600,00	2.600,00	0,00
Secuenciador MinION Access Programme (MAP) Deposit. Serv. Secuenciación.	24/02/2015	1.198,79	1.198,79	0,00
Secuenciador MinION Access Programme (MAP) Deposit	18/02/2015	1.198,79	1.198,79	0,00
Lavador de Microplacas Ivymen Optic Mod 2006-C	23/02/2015	3.495,00	3.442,19	52,81
Ultracongelador vertical -85°C New Brunswick Innova mod. U101	09/03/2015	7.710,76	7.565,50	145,26
CENTRIFUGADORA COMPACTSTAR SERV. MED. INT. SAGUNTO	12/05/2015	688,00	463,62	224,38
SONDA LA 523. SERV NEUMOLOGIA PESET. DRA. MARTINEZ	28/04/2015	4.000,00	2.707,84	1.292,16
DESFIBRILADOR, ENTRENADOR MODELO. HOSP. REQUENA	24/04/2015	540,00	366,06	173,94
VITRINA EXTRACCION SOBREMESA FLOWLAN	28/02/2015	3.560,33	2.451,55	1.108,78
Fluorímetro Quantus Biobanco CSISP	18/05/2015	1.628,25	1.096,66	531,59
NIOX MINO TEST KIT 300 PEDIATRIA PESET	27/05/2015	3.600,00	2.417,80	1.182,20
MICROSCOPIO IZASA. GILEAD DR. ESPLUGUES	18/05/2015	21.350,00	14.376,05	6.973,95

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



Fumigador Nouvair Genómica CSISP	06/07/2015	2.350,00	1.560,73	789,27
SISTEMA MONITORIZACION ONDA PULSO NEFRO PESET	16/07/2015	4.500,00	4.256,25	243,75
OFTALMOSCOPIO VANTAGE PLUS SERV OFTALMOLOGIA PESET	10/07/2015	3.197,36	3.030,14	167,22
AIRSIM COMBO TRACI. HOSPITAL DR. PESET	18/06/2015	3.280,00	3.280,00	0,00
CICLOERGOEMTRO DE FRENO ELECTROMAGNETICO CAREFURSION-JAEGER. SERV. REHABILITACION PESET	17/09/2015	3.900,00	2.535,13	1.364,87
SET CRIOSONDAS ENDOSCOPICAS FLEXIBLE. NEUMO PESET	24/07/2015	10.900,00	10.285,00	615,00
Pipeteador Pipetboy acu rojo, Genómica, Iñaki Comas	08/09/2015	256,00	237,97	18,03
HUMIDIFICADOR AIRVO 2. DRA. MARTINEZ MORAGON	28/09/2015	5.823,57	3.772,93	2.050,64
MICROSCOPIO LEICA. Mª ANGELES ALVAREZ	30/07/2015	4.550,00	4.286,22	263,78
INCUBADOR CO2 NUAIRE AUTOFLOW. Mª ANGELES ALVAREZ	10/07/2015	5.500,00	5.210,92	289,08
MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA+COMPONENTES. A ALVAREZ	10/07/2015	5.650,00	5.353,01	296,99
CENTRIFUGADORA CENCOM II. DR AVELLANA HOSP. RIBERA	28/07/2015	374,79	374,79	0,00
TOMOGRAFO DE COHERENCIA OPTICA CIRRUS 400. SERV OFTALMOLOGIA PESET	09/03/2015	18.750,00	18.395,87	354,13
MEDIDOR PORTATIL DE ÓXIDO NÍTRICO NIOX MINO TEST KIT 300. ALERGOLOGIA ALZIRA	05/03/2015	3.600,00	3.536,00	64,00
DUOGRATER II	28/10/2015	2.850,00	2.850,00	0,00
CONJUNTO INMOVILIZADO. CARDIOLOGIA HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	28/01/2015	4.200,00	4.168,51	31,49
AERO17XAERO DR 17X17	20/11/2015	5.900,00	5.900,00	0,00
VIDEOBRONCOSCOPIO PENTAX REF. EB-1975K NEUMO PESET	02/01/2015	13.600,00	13.595,89	4,11
3 MILLIPLEX MAP HSTCMAG-28SK-02. IL-6 NEUMO PESET	02/01/2015	2.101,68	2.100,51	1,17
IMPEDANCIÓMETRO SECA MBCA515. DR HERNANDEZ MIJARES	25/11/2015	8.000,00	7.278,13	721,87
ESTUFA DE INCUBACION Y ACCESORIOS. IÑAKI COMAS	05/08/2015	2.994,00	2.815,98	178,02
SIMULADOR DE STAT. DS PESET	01/01/2016	5.250,00	4.725,00	525,00
STMA MONITORIZACION AMBULATORIA + SOFTWARE + ACCS.	21/01/2016	2.150,00	1.345,98	804,02
ORTHO-PRAS 40	10/03/2016	3.000,00	3.000,00	0,00
EQUIPO ESPIROMETRIA SPIRO Y ACCESORIOS. DR. SOLER	01/01/2016	3.308,14	2.084,40	1.223,74
ESTUFA DE INCUBACION DR. COMAS ESPADAS	01/01/2016	4.090,00	3.680,64	409,36
CABINA SEG. BILO. TELSTAR BIO II DR. COMAS ESPADAS	01/01/2016	7.221,00	6.499,44	721,56
CONG. VER BALAY 3GF-86 DR. FERRAN BALLESTER	12/05/2016	735,54	635,19	100,35
SONDA COINVEXA TOSHIBA	02/06/2016	5.815,00	5.815,00	0,00
FRIGORIFICO COMIBI SIEMENS. DR. MIRA VICEDO	24/05/2016	1.321,49	1.136,62	184,87

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



MONITORES B20 Y MODULOS CO2. DR. SOLER CATALUÑA	19/07/2016	10.484,00	8.859,29	1.624,71
ASPIRADORES HOSPIVAC. DS ORIHUELA	10/06/2016	2.826,28	2.417,90	408,38
EQUIPO COBAS H232. CS RINCON DE L'OIX. DR RAMOS	11/05/2016	0,00	0,00	0,00
CENTRIFUGA CAPRICORN. CS RINCON DE L'OIX DR RAMOS	11/05/2016	0,00	0,00	0,00
Halímetro Oralchorma última generación	29/07/2016	9.661,32	9.661,32	0,00
2 OFTALMOSCOPIOS INDIRECTOS. SERV OFTALMOLOGIA PESET	04/10/2016	3.610,00	2.974,84	635,16
Dos muestreadores de bajo volumen DIGITEL DPA16	13/10/2016	26.770,00	26.770,00	0,00
FEDER. FOCUSED ULTRASONICATOR AND ACCESSORIES	22/11/2016	24.928,00	20.163,65	4.764,35
MICROSCOPIO ESTITIVO ECLIPSE-TI-U. DR. HERNANDEZ MIJARES	30/03/2016	20.000,00	17.505,91	2.494,09
KARDIA 4GEN MOBILE ECG. DR. QUINTANA RENDON	09/11/2016	2.645,00	2.153,21	491,79
PIPETA AUTOMATIC 8 CANALES. DRA. CODOÑER FRANCH	29/09/2016	604,00	604,00	0,00
FEDER. NEXTSEQ SEQUENCING SYSTEM	12/12/2016	288.608,60	231.396,28	57.212,32
FEDER. FRAGMENT ANALYZER AUTOMATED CE SYSTEM	07/12/2016	39.623,28	31.962,48	7.660,80
FEDER. LIGHTCYCLER 480 II, 384	07/12/2016	66.750,00	53.937,66	12.812,34
FEDER. BLUEPIPPIN INSTRUMENT	07/12/2016	22.513,00	18.160,56	4.352,44
FEDER. 2 ULTRACONGELADORES VERTICALES	02/12/2016	14.000,00	11.313,13	2.686,87
FEDER. LIEBHERR CONGELADOR 14 CAJONES 472 LITROS	02/12/2016	1.226,40	989,28	237,12
FEDER. SISTEMA DE ERP 64 CANALES	12/12/2016	84.800,00	68.287,96	16.512,04
FEDER SISTEMA DE ESTIMULACIÓN MAGNETICA REPETITIVA	12/12/2016	139.600,00	112.416,50	27.183,50
FEDER. HOLTER DE EEG Y SUEÑO	12/12/2016	17.950,00	14.454,49	3.495,51
VSCAN N/S VH214101T. CARDIO SAN JUAN DR BERTOMEU	29/11/2016	7.395,00	5.980,16	1.414,84
ECÓGRAFO ALPINION ECUBE 5 N° serie H01118	30/12/2016	14.525,00	11.623,87	2.901,13
L3S MONITOR 3 DERIVACIONES (2 UNIDADES)	23/02/2017	1.980,00	1.980,00	0,00
ESPIROMETRO SPIROLAB SERV ALERGOLOGIA HOSP RIBERA	27/02/2017	1.962,00	1.962,00	0,00
EQUIPO SIMULACION RCP-RESUSCI ANNE QCPR AED AW	15/03/2017	2.273,18	1.771,50	501,68
SIMULADOR DE RITMOS CARDÍACOS HEARTSIM 200	15/03/2017	900,68	702,43	198,25
PIPETAS SERVICIO SECUENCIACIÓN CSISP. LLUCIA MARTINEZ	27/12/2016	1.734,00	1.387,20	346,80
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR GNP 2313 PINT-14-030	26/04/2017	734,71	734,71	0,00
CENTRAL DE MONITORIZACION. JUAN JOSE SOLER. NEUMOLOGIA HOSP. ARNAU	11/05/2017	12.400,00	9.471,83	2.928,17
SISTEMA DE SEGURIDAD CO2 NUAIRE GLACIER BLUE	13/06/2017	4.550,00	3.434,22	1.115,78
AIRE ACONDICIONADO SERVIDORES FISABIO	26/04/2017	7.630,54	5.858,76	1.771,78
MICROSCOPIO DM2000 HEMATOLOGIA PESET DR DE LA RUBIA	21/04/2017	13.632,00	13.632,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



MODULO DE 12 CANALES ECG. NEUMO PESET. MORAGON	19/06/2017	8.437,00	6.353,64	2.083,36
ECOGRAFO MYLAB GAMMA ENDO CASTELLON DR MERCHANTE	25/05/2017	15.000,00	11.400,02	3.599,98
ULTRACONGELADOR HAIER PESET DR VICTOR VICTOR	28/02/2017	7.582,57	7.582,57	0,00
TRANSDUCTOR LINEAL TOSHIBA XARIO 100 (TOMAS RIPOLLÉS)	22/06/2017	5.000,00	5.000,00	0,00
Equipo de Espirometría SPIRO USB, para PC - JUANJO SOLER	18/07/2017	1.150,00	856,78	293,22
CETRÍFUGA - FARMACOLOGIA H. PESET - J.V.E.M.	26/10/2017	6.890,00	4.947,67	1.942,33
ANDOR ZYLA - A.H.M.- H. PESET - ENDOCRINOLOGIA	24/10/2017	14.900,00	14.900,00	0,00
CABINA FLUJO LAMINAR MINI-H GINECOLOGIA SAGUNTO	30/10/2017	2.870,00	2.057,92	812,08
DENSITOMETRO GE LUNAR PRODIGY. REUMA PESET	29/11/2017	37.749,60	26.749,79	10.999,81
NIOX MINO TEST KIT SENSOR. NEUMOLOGIA PESET	23/11/2017	3.600,00	2.557,00	1.043,00
NIOX MINO TEST KIT SENSOR. PEDIATRIA PESET	23/11/2017	3.600,00	2.557,00	1.043,00
FEDER. Autoclave y SAS de paso para laboratorio P3. Genómica	04/12/2017	75.990,00	53.762,97	22.227,03
FEDER. Biowaste de descontaminación química de residuos líquidos para lab. P3. Genómica	04/12/2017	8.100,00	5.730,75	2.369,25
FEDER. Sistemas automatizados de preparación de librerías NGS y QC. ISABIAL	04/12/2017	119.749,76	84.722,46	35.027,30
FEDER. Sistema de PCR a tiempo real. ISABIAL	04/12/2017	69.614,14	49.252,26	20.361,88
FEDER. Sistema de scanning para búsqueda y captura autom. metafases y análisis autom. portaobjetos FISH. ISABIAL	04/12/2017	106.985,00	75.691,80	31.293,20
FEDER. Secuenciador MISEQ2 para HGU Elche. ISABIAL	04/12/2017	96.722,85	68.431,17	28.291,68
FEDER. Fragmentador de ácidos nucleicos por ultrasonificación. ISABIAL	04/12/2017	20.470,96	14.483,19	5.987,77
FEDER. Ultracongelador vertical -80 grados, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	8.927,00	6.315,72	2.611,28
FEDER. Dos estufas incubadoras de protocolo avanzado de seguridad microbiológica, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	6.407,78	4.533,66	1.874,12
FEDER. Tres centrífugas híbridas refrigeradas programables de sobremesa, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	14.874,00	10.523,31	4.350,69
FEDER. Dos termobloques con agitación con bloques intercambiables, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	5.963,60	4.219,62	1.743,98
FEDER. 3 mini-PCs y 4 SAIs de 4 KVA, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	7.444,36	5.267,25	2.177,11
ECÓGRAFO EDAN - M.INTERNA H. PESET - A.A.M.	10/01/2018	8.264,46	5.764,51	2.499,95
EQUIPO WALDMAN UV436 - DERMA. H. VILA JOIOSA	24/01/2018	1.508,50	1.046,25	462,25
ROLLER APPARATUS BENCH. BIOSEGURIDAD CSISP	11/05/2017	1.098,00	1.098,00	0,00
LAMPARA FRONTAL. OFTALMOLOGIA PESET	12/02/2018	1.499,00	1.499,00	0,00
SPHYGMOCOR SCEL - CARDIO H. ELCHE - Dr. P.M.B.	22/02/2018	9.000,00	6.165,00	2.835,00
FEDER. Sistema de espectrometría de masas GC-HRMS.	10/01/2018	417.999,00	289.231,67	128.767,33

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



ECÓGRAFO XARIO100 - NEUMO. H. ARNAU VILANOVA, JJSC	27/02/2018	15.400,00	10.527,34	4.872,66
CENTRIFUGA MICROPLACAS PCR - SERV. SECUENCIACIÓN	20/02/2018	703,00	337,32	365,68
ECOGR. MYLAB GAMMA y ACCS - H.Ribera, Endocr., C.F	26/03/2018	15.000,00	10.145,85	4.854,15
PORTABLE BIOLOGICAL ANALYSES-SERV SECUENCIACION	06/03/2018	833,32	397,66	435,66
DINAMOMETRO-NEUMOLOGIA-H. LA RIBERA	17/04/2018	471,30	471,30	0,00
DRP-STAT200 BIPOTENTIOSTAT -FARMACIA H.ELCHE Dr. A	15/05/2018	2.340,00	1.550,90	789,10
DESTRUCTORA PAPEL-DESPACHO RRHH FISABIO	31/05/2018	220,99	220,99	0,00
Contrato menor CM 28-2018 ULTRACONGELADOR -86°C - S. Enf.Infecciosas - HGUE	04/07/2018	11.462,26	5.208,43	6.253,83
POLIGRAFO RESPIRATORIO-NEUMOLOGIA PESET	19/06/2018	4.961,00	3.239,70	1.721,30
MAQ ENVASADORA MEDICAM-FARMACIA H.LLUIS ALCANYIS	27/06/2018	14.500,00	9.436,83	5.063,17
LIEBHERR CONGELADOR-SECUENCIACION-CSISP	14/09/2018	1.335,35	588,41	746,94
ESTUFA DE CULTIVO INCUBAT-DS ORIHUELA-DR. FAYOS	03/08/2018	1.183,75	531,60	652,15
CONGELADOR HISENSE FT-PESET-DRA. CODOÑER	07/09/2018	271,90	172,09	99,81
CAMARA FOTO SONY ALPHA7KB_DrSeguiRipoll_Med.int SJ	28/09/2018	718,18	448,90	269,28
CENTRIFUGA SOBREMESA-LEANDRO QUILES-H. REQUENA	28/02/2018	2.591,20	1.239,84	1.351,36
BOMBA DE INFUSION INVERSA-PESET-DR. PALLARDO	19/07/2018	959,52	619,24	340,28
ULTRACONGELADOR VERTICAL-GENOMICA Y SALUD-CSISP	06/11/2018	8.283,60	3.566,00	4.717,60
CENTRIFUGA Y ROTOR-SECUENCIACION-CSISP	07/11/2018	3.774,60	1.624,25	2.150,35
CENTRIFUGA DIGICEN 21-R-HOSP. ORIHUELA- M.E.F.A.	25/09/2018	4.099,82	1.798,00	2.301,82
2 CENTRIFUGA/VORTEX-GENOMICA CSISP	27/11/2018	1.990,00	848,70	1.141,30
PIPETBOY ACCU 2- L.V.C- P3	29/11/2018	425,78	181,12	244,66
CENTRIFUGA 5702R (SERVICIO ONCO -HGUE)	20/11/2018	4.262,75	1.823,81	2.438,94
3 MONITORES ACTIVIDAD GT3X-PESET-E.M.M.	01/02/2018	1.385,10	957,82	427,28
FEDER. 4 Cabinas de Bioseguridad-CSISP	04/12/2018	32.000,00	13.608,18	18.391,82
FEDER. Contenedor Isotérmico. BIOBANCO FISABIO-CIBERER	18/12/2018	2.225,00	940,15	1.284,85
FEDER. Estufa de cultivo celular-CSISP	04/12/2018	6.500,00	2.764,26	3.735,74
FEDER. Plataforma dispensador de líquidos TECAN-CSISP	28/09/2018	99.950,00	43.766,86	56.183,14
FEDER. Cabina de Seguridad Biológica- BIOBANCO-PLAT Y SS	15/11/2018	7.200,00	3.087,00	4.113,00
FEDER. Equipamiento menor-CSISP	30/09/2018	2.600,00	1.137,75	1.462,25
FEDER. Equipamientos de conservación-CSISP	31/10/2018	3.890,00	1.679,06	2.210,94
FEDER. 2 Ultra Congeladores de -86°C- BIOBANCO-PLAT Y SS	04/12/2018	26.548,00	11.289,24	15.258,76
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-EDIF.FIVO	04/12/2018	13.274,00	5.644,62	7.629,38
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-HOSP- GENERAL UNIVERSIT. DE VALENCIA	04/12/2018	11.487,00	4.884,93	6.602,07

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-HOSP ARNAU DE VILANOVA	04/12/2018	11.487,00	4.884,93	6.602,07
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-EDIF. INCLIVA	04/12/2018	15.204,00	6.465,60	8.738,40
MAQUINA CLIMATIZACION SALA CULTIVOS- BIOBANCO CSISP	30/11/2018	4.533,44	1.930,85	2.602,59
FEDER. Fluorímetro. BIOBANCO SSCC/SP	19/12/2018	4.098,90	1.731,12	2.367,78
FRIGO BALAY 3FCE642WE. MED INT HGUE DRA PIEDECAUSA	01/01/2019	414,02	174,24	239,78
FEDER. Armario Incubador ROLLER- CSISP	27/12/2018	14.900,00	6.269,84	8.630,16
MINIFOR FERMENTADOR/BIOREACTOR-ELCHE-A.J.G.C.	01/03/2019	13.967,00	5.702,90	8.264,10
ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL_ S.CIRUGIA ELCHE	11/04/2019	3.512,00	3.012,94	499,06
2 CONGELADORES TENSAI TCHEU500- CSISP- S.LI. P.	02/05/2019	727,27	727,27	0,00
CABINA FILTRACION DE GASES-LABORATORIO HOSP.PESET	26/06/2019	4.760,00	1.836,54	2.923,46
CENTRIFUGA ROTOFIX- BIOBANCO HOSP.ELCHE-J.M.S.	10/04/2019	3.186,52	1.276,52	1.910,00
ETIQUETADORA-BIOBANCO HOSP.GRAL DE VALENCIA-J.MS.	10/04/2019	1.240,00	496,44	743,56
Ultracongelador eQuitec 778 L. Racks. CM 36-2019	26/04/2019	8.350,00	8.350,00	0,00
OSCILOMETRO TREMOFLO-NEUMOLOGIA PESET-E.M.M.	20/06/2019	6.756,85	2.614,16	4.142,69
TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	25/09/2019	7.200,00	3.790,00	3.410,00
SOPORTE ECOGRAFO M-TURBO-NEUMOLOGIA LA PLANA-M.M.R	24/05/2019	1.000,00	560,07	439,93
SONDA SECTORIAL ECOGRAFO-NEUMOLOGIA ARNAU-J.J.S.C.	29/10/2019	8.500,00	3.077,26	5.422,74
REFRACTOMETRO PORTATIL DIGITAL- SEG.ALIMENTARIA-V.Y	25/10/2019	317,48	115,06	202,42
MONITOR CONST VITALES PORTATIL- CARDIOLOGIA-HGUE	06/09/2019	649,13	241,89	407,24
MinION Starter Pack 1x MinION Sequencing Device 2x Starter Pack Flow Cell (R9.4.1) 1x Control Expansion 1x Flow Cell Wash Kit 1x Rapid Sequencing Kit -1 x Flow Cell Priming Kit Shipping (DAP)	24/10/2019	945,00	945,00	0,00
FEDER. Orbitrap. Sistema de cromatografía líquida de alta resolución	30/11/2019	629.730,74	320.288,29	309.442,45
FEDER. EERR. Sistema de Electroencefalografía y un sistema de biosensores	14/11/2019	36.000,00	18.460,00	17.540,00
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura básica de laboratorio	04/12/2019	10.420,00	5.287,83	5.132,17

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura para técnica Western Blot	18/12/2019	31.500,00	15.863,75	15.636,25
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura de enzimoimmunoensayo	04/12/2019	15.410,00	7.820,76	7.589,24
FEDER. EERR. ISABIAL. Termociclador	04/12/2019	4.599,10	2.334,36	2.264,74
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: Next Seq. HGUA	19/11/2019	334.579,08	171.100,10	163.478,98
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq.	13/11/2019	143.810,00	73.782,77	70.027,23
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq. H.Peset	13/11/2019	143.810,00	73.782,77	70.027,23
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq. HGUCs	13/11/2019	143.810,00	73.782,77	70.027,23
FEDER. LRVRAm. Secuenciador Sequel II Tecnología SMRT	04/12/2019	610.000,00	309.574,68	300.425,32
FEDER. LRVRAm. Robot para la preparación de librerías de secuenciación masiva de tecnología Illumina	28/11/2019	190.900,00	97.146,69	93.753,31
FEDER. LRVRAm. Cuatro sistemas de etiquetado de tubos y placas, dos portátiles y dos de sobremesa	04/12/2019	4.660,00	2.364,63	2.295,37
FEDER. LRVRAm. Analizador capilar de fragmentos de ácidos nucleicos. H.Peset	02/12/2019	27.963,68	14.207,13	13.756,55
FEDER. LRVRAm. Analizador capilar de fragmentos de ácidos nucleicos. HGUCs	02/12/2019	27.963,68	14.207,13	13.756,55
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de una muestra para la cuantificación de los ácidos nucleicos. H.Peset	29/11/2019	3.025,00	1.538,65	1.486,35
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de una muestra para la cuantificación de los ácidos nucleicos. HGUCs	29/11/2019	3.025,00	1.538,65	1.486,35
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de cuantificación de ácidos nucleicos que permita trabajar con alto número de muestras a la vez	03/12/2019	21.000,00	10.663,24	10.336,76
FEDER. LRVRAm. Analizador y separador celular	03/12/2019	190.990,00	96.980,20	94.009,80
FEDER. LRVRAm. Congeladores	28/11/2019	20.240,20	10.300,11	9.940,09
FEDER. RVB. Sistemas de control de temperatura	04/12/2019	2.560,00	1.298,97	1.261,03
FEDER. RVB. Sistemas de control de temperatura. HGU Elx	04/12/2019	476,00	241,71	234,29
FEDER. RVB. Sistema de imagen para quimioluminiscencia, fluorescencia y colorimetría	10/12/2019	32.588,02	16.484,25	16.103,77
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. IVO	04/12/2019	18.997,00	9.641,16	9.355,84
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. HGUA	04/12/2019	18.997,00	9.641,16	9.355,84
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. HGUCs	04/12/2019	18.997,00	9.641,16	9.355,84
FEDER. RVB. Equipos de procesado de muestras de tejido FFPE. HGUCs	04/12/2019	27.908,00	14.163,45	13.744,55
FEDER 2019 RVB. Equipo de aislamiento de ácidos nucleicos	04/12/2019	31.000,00	15.732,27	15.267,73
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. CIBERER	10/12/2019	1.345,50	680,37	665,13
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. CHPCs	10/12/2019	1.345,50	680,37	665,13
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. Biobanco Salud Pública	10/12/2019	1.345,50	680,37	665,13
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos.	27/05/2020	99.725,00	45.818,00	53.907,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



INCLIVA				
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. CHGUV	27/05/2020	99.725,00	45.818,00	53.907,00
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. IBSP-CV	27/05/2020	99.725,00	45.818,00	53.907,00
FEDER. RVB. 1 congelador. HGUA	12/12/2019	15.544,17	7.853,88	7.690,29
FEDER. RVB. 1 congelador. INCLIVA	12/12/2019	15.244,17	7.702,17	7.542,00
FEDER. RVB. 1 congelador. IBSP-CV	12/12/2019	15.661,17	7.913,25	7.747,92
FEDER. RVB. 1 nevera. IIS La Fe	17/12/2019	2.490,00	1.254,66	1.235,34
ECOGRAFO UPROBE-L6C- NEUMOLOGIA HOSP CASTELLON-M.M	18/11/2019	3.400,00	3.400,00	0,00
FEDER. RVB. 1 termómetro + accesorios	17/12/2019	477,00	240,62	236,38
FEDER. RVB. 2 registradores	17/12/2019	272,00	137,32	134,68
FEDER. RVB. 3 registradores, uno con sonda	17/12/2019	568,00	286,04	281,96
FEDER. RVB. 3 sondas	18/12/2019	1.226,10	617,62	608,48
FEDER. RVB. Separdor celular	02/12/2019	42.784,80	21.736,92	21.047,88
FEDER. RVB. Contador de células, incubador, sistema de aspiración y baño	20/12/2019	19.174,26	9.646,03	9.528,23
FEDER. RVB.Incubador con sonda y sistema de aspiración	20/12/2019	10.500,74	5.282,72	5.218,02
FEDER. RVB.Tissue arrayer. HGUA	12/12/2019	12.499,00	6.315,53	6.183,47
FEDER. RVB.Tissue arrayer. HGUCs	12/12/2019	12.499,00	6.315,53	6.183,47
FEDER. RVB.Tissue arrayer. H. Arnau de Vilanova	12/12/2019	12.499,00	6.315,53	6.183,47
FEDER. RVB.Tissue arrayer. H.Dr.Peset	12/12/2019	12.499,00	6.315,53	6.183,47
FEDER. RVB. Fluorímetro	12/12/2019	3.553,00	1.795,41	1.757,59
FEDER. RVB. Espectrofotómetro	12/12/2019	10.388,00	5.249,11	5.138,89
FEDER. RVB. Fluorímetro, termociclador, sistema de electroforesis y cabina PCR	12/12/2019	13.759,00	6.952,18	6.806,82
FEDER. RVB. Tape Station	12/12/2019	34.855,94	17.612,12	17.243,82
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. Fundación IVO	12/12/2019	14.996,47	7.577,43	7.419,04
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. INCLIVA	12/12/2019	18.209,00	9.200,54	9.008,46
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. CHGUV	12/12/2019	13.894,52	7.020,74	6.873,78
FEDER. RVB. Microscopio trinocular	12/12/2019	5.042,50	2.547,80	2.494,70
FEDER. RVB. Microscopio binocular. CHGUV	12/12/2019	2.213,00	1.117,99	1.095,01
FEDER. RVB. Microscopio binocular. HGUE	12/12/2019	2.213,00	1.117,99	1.095,01
FEDER. RVB. Sistema transiluminador	12/12/2019	9.944,28	5.024,64	4.919,64
FEDER. RVB. Sistema de purificación	05/12/2019	49.900,00	25.310,16	24.589,84
FEDER. RVB. Criostato	12/12/2019	23.861,00	12.056,37	11.804,63
FEDER. RVB. Tanque de nitrógeno	12/12/2019	42.549,88	21.499,38	21.050,50
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR-SECUENCIACION-SP	05/12/2019	1.243,65	946,52	297,13
REFRIGERAREFRIGERADOR LIEBHERR-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F	04/12/2019	1.680,00	596,91	1.083,09
CONGELADOR LIEBHERR-ULTRACONGELADOR EV-	05/12/2019	5.811,40	2.063,38	3.748,02

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



GENOMICA-SP				
DynaMAg Magnet ---- Genética Molecular HGUE	02/12/2019	966,00	966,00	0,00
Hardware: Bento Lab	10/01/2019	1.918,52	802,26	1.116,26
2018-SEQ-103				
ELECTROCARDIOGRAFO EQ.MEDICION ABPI-NEFROLOGIA PES	17/12/2019	2.749,77	1.373,73	1.376,04
ECOGRAFO CANON + COMPONENTES RADIO HGUE	05/11/2019	19.008,27	9.498,72	9.509,55
ROTOR KIT ASSY FOR SPD-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-O.	20/11/2019	1.246,40	435,89	810,51
OSCILOMETRO TREMOFLO- ALERGIA HOSP ELDA-V.JOVER	04/02/2020	6.795,00	2.332,12	4.462,88
ANALIZADOR TANITA- CARDIOLOGIA HOSP. ELCHE-P.M.	04/02/2020	3.840,00	1.317,95	2.522,05
25 PULXIOMETROS DE DEDO H. LA PLANA	22/04/2020	1.112,50	365,20	747,30
REFRIGERADOR LIEBHERR-DIABETES LA RIBERA-FAJARDO	27/05/2020	1.680,00	540,32	1.139,68
CONGELADOR LIEBHERR-DIABETES LA RIBERA-FAJARDO	27/05/2020	1.037,41	333,55	703,86
CENTRIFUGA COOLED 5424R-ENDOCRINOLOGIA PESET-MILAG	23/03/2020	4.630,30	4.630,30	0,00
ECOGRAFO VINNO E-35-REUMATOLOGIA VEGA BAJA-DRA.ANGEL	02/07/2020	18.119,75	8.148,87	9.970,88
SIST.ULTRASONIDOS LUMIFY-CARDIOLOGIA LA RIBERA-E.P	10/07/2020	6.960,00	3.114,53	3.845,47
SUMINISTRO SAS PASAMATERIALES-FARMACIA PESET-MONIC	30/06/2020	9.917,10	4.465,31	5.451,79
SISTEMA LUMIFY CON SODA SECTORIAL S4-A + TABLET, CARDIOLOGIA HOSP VINALOPO	27/07/2020	7.200,00	2.231,60	4.968,40
ANALIZADOR SEAHORSE XFp-ENDOCRINOLOGIA PESET-V.M.V	24/07/2020	25.955,54	25.955,54	0,00
PERIOTRON MODEL8010 220V-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.	05/05/2020	5.510,30	5.510,30	0,00
STARTERPACK - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE-GALIANA	10/06/2020	945,00	430,72	514,28
MinIT - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE- GALIANA	14/09/2020	2.205,00	2.205,00	0,00
MinIT (2) y VolTRAX V2 Starter - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE- GALIANA	14/09/2020	9.538,00	9.538,00	0,00
CONGELADOR TXS SERIES- SEGUR. ALIMENTAR. SP-C.C.R.	11/09/2020	4.827,45	3.115,53	1.711,92
FEDER 2020 RVB. Tanque de nitrógeno	05/06/2020	1.481,32	676,61	804,71
SONDA PERIODONTAL FLORIDA-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	26/10/2020	4.500,00	1.316,90	3.183,10
HUMIFICADOR AIRVO 2- SERV NEUMOLOGIA PESET-E.M.M.	05/11/2020	4.459,71	1.296,24	3.163,47
CAPTADOR TIPO CASSETTE-SEGURID. ALIMENTARIA SP-C.C	09/11/2020	3.148,47	912,94	2.235,53
EQUIPO BIOSAMPLER- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R.	09/11/2020	3.249,47	942,27	2.307,20
ESPIROMETRO PONY FX-CIRUGIA TORACICA LA RIBERA-GALBIS	02/11/2020	1.895,00	551,81	1.343,19
FEDER 2020. Equipo de transiluminación	30/10/2020	10.050,00	4.190,29	5.859,71

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



ADAPTADOR STARLET ROBOT HAMILTON-GENOMICA SP-X.L.L	05/11/2020	37.939,00	11.028,69	26.910,31
CONTADOR CELULAS LUNA-ENDOCRINOLOGIA PESET- M.ROCHA	26/10/2020	4.950,00	4.950,00	0,00
BOMBA DE INFUSION-NEFROLOGOA PESET-ASUNCION SANCHO.	02/12/2020	944,66	269,70	674,96
FEDER 2020. Sensores de gases	16/12/2020	15.400,30	6.224,52	9.175,78
FEDER 2020. Cromatógrafo de gases de alta resoluc.	02/12/2020	379.999,00	155.060,92	224.938,08
FEDER 2020. Cromatógrafo líquido de alta resolucio	02/12/2020	214.599,00	87.568,05	127.030,95
FEDER 2020. Sistema fragmentación ácidos nucleicos	02/11/2020	27.790,00	11.563,58	16.226,42
FEDER 2020. Termocicladores ultrasensibles	13/11/2020	31.451,24	12.990,99	18.460,25
FEDER 2020. Monitor de crecimiento bacteriano	14/10/2020	34.881,58	14.698,73	20.182,85
SIST.AUTOMATIZ.MANEJO LIQUIDOS-GENOM Y SECUENCIACI	30/04/2020	39.480,82	12.904,48	26.576,34
SIST.AUTOMATIZ.MANEJO LIQUIDOS-GENOM Y SECUENCIACI	02/01/2021	837,19	234,00	603,19
ACCESORIOS SIST.AUTOM.MANEJO LIQUIDOS-GENOM-SECUEN	30/04/2020	5.668,00	2.646,45	3.021,55
CABINA RETROILUMINADA- OFTALMOLOGIA ARNAU-E.L.S.	02/01/2021	2.032,00	811,95	1.220,05
RetEvet ELECTRORETINOLOGRAFIA-OFTALMOLOGIA HOSP ELCH	02/01/2021	7.600,00	7.600,00	0,00
EQUIPO IMPACTOR CASCADA- SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	4.785,19	1.912,93	2.872,26
MONITOR EFFICIA MODELO CM120 12" / 8 ONDAS / HL7	22/09/2020	6.375,00	1.906,61	4.468,39
MONITOR MULTIPARAMETRICO SURESIGNS VS30 Y ACCESORIOS	23/07/2020	5.056,65	1.571,34	3.485,31
HUMIDIFICADOR AIRVO 2 CON GENERADOR DE FLUJO	29/07/2020	4.148,92	1.284,22	2.864,70
LECTOR PLACAS ULTRA.- OFTALMOLOGIA HOSP ELCHE- C.F	02/01/2021	2.650,00	2.650,00	0,00
EVAPORADOR HEI-VAP- OFTALMOLOGIA HOSP ELCHE- C.F.M	02/01/2021	3.488,20	3.488,20	0,00
THERMORACK 24 TUBOS SAFE- INVESTIGACION COVID SP	02/01/2021	2.842,40	795,21	2.047,19
ECOGRAFO- PEDIATRIA HOSP ELCHE- DR. PASTOR ROSADO	15/02/2021	4.500,00	1.741,25	2.758,75
MAQUINA DE HIELO HV-T-1030- GENOMICA Y SALUD SP- N	26/02/2021	1.873,20	719,10	1.154,10
ULTRACONGELADOR UPRIGHT- SEG. ALIMENTARIA SP- O.P.	26/02/2021	11.960,06	4.591,46	7.368,60
MICROSCOPIO BINOCULAR-DERMATOLOGIA LA RIBERA-C.OM.	30/04/2021	1.285,00	471,60	813,40
POWEEASE 300W- ENDOCRINOLOGIA HOSP PESET-V.M.V.G.	02/01/2021	1.350,00	1.350,00	0,00
KIT BOMBA LELAND LEGACY-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	2.941,45	1.175,75	1.765,70
DETECTOR CO2 SERIE INDIGO-ENDOCRINOLOGIA PESET-C.B	09/03/2021	1.239,00	471,88	767,12
DETECTOR DE CO2 SERIE INDIGO- BIOBANCO PESET-J.M.	26/03/2021	1.170,00	440,35	729,65
FEDER 2020: Sondas de temperatura (A)	16/04/2021	5.050,00	1.871,12	3.178,88
FEDER 2020: Sondas de temperatura (C)	08/04/2021	2.204,74	821,70	1.383,04

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



FEDER 2020: Equipos de biología celular	30/03/2021	7.934,00	2.977,60	4.956,40
FEDER 2020: Equipos de procesamiento de tejido fresco	26/02/2021	18.997,00	7.292,82	11.704,18
FEDER 2020: Cabinas de seguridad biológica	24/03/2021	25.600,00	9.649,62	15.950,38
FEDER 2020: Equipos de frío. Ultracongeladores	29/03/2021	49.540,00	18.604,87	30.935,13
FEDER 2020: Equipo de procesamiento de muestras FFPE	12/01/2021	9.850,00	3.909,82	5.940,18
FEDER 2020: Sondas de temperatura A	01/04/2021	970,20	363,60	606,60
FEDER 2020: Sondas de temperatura B	31/03/2021	2.300,00	863,29	1.436,71
FEDER 2020: Impresora de etiquetas para laboratorio	31/01/2021	1.347,00	527,71	819,29
FEDER 2020: Equipamiento general Biobanco Peset	26/02/2021	12.063,98	4.631,08	7.432,90
FEDER 2020: Impresoras de etiquetas para laboratorio	12/02/2021	4.279,75	1.659,40	2.620,35
FEDER 2020: Equipo de aislamiento de ácidos nucleicos	15/03/2021	2.520,00	956,20	1.563,80
FEDER 2020: Equipamiento general	30/04/2021	29.390,23	10.784,64	18.605,59
FEDER 2020: Microscopio	01/04/2021	13.106,02	4.914,90	8.191,12
FEDER 2020: Sistema de PCR digital	14/04/2021	121.827,00	45.211,12	76.615,88
FEDER 2020: Citómetro	22/03/2021	25.950,00	9.796,14	16.153,86
FEDER 2020: Microscopio	02/01/2021	3.980,93	1.591,18	2.389,75
FEDER 2020: Equipos de frío	31/03/2021	273.203,00	102.526,94	170.676,06
FEDER 2020: Equipos de biología molecular	30/03/2021	36.673,00	13.762,64	22.910,36
CONGELADOR TDE ULT-UN. ENF INFECCIOSAS HGUE-F.G.R	31/03/2021	14.984,54	5.623,31	9.361,23
CENTRIFUGA PLACA PCR PLATE- SECUENCIACION SP-LL.M.	31/05/2021	580,00	207,85	372,15
IMAN DYNAMAG-96SIDE- SERV.MICROBIOLOGIA HGUE- A.G.	02/01/2021	618,80	618,80	0,00
ULTRACONGELADOR UPRIGHT528L-SEG ALIMENTARIA SP-P.D	23/06/2021	12.070,00	4.247,81	7.822,19
LAMPARA FOTOTERAPIA BULLY-PEDIATRIA H. REQUENA-L.Q	14/06/2021	4.930,00	1.747,28	3.182,72
NEVERA LAB REFRIGERATOR TSX30-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	4.078,40	1.630,30	2.448,10
LAMPARA HENDIDURA SLD-701-OFTALMOLOG LA RIBERA-J.M	17/02/2021	14.990,00	5.792,08	9.197,92
CONTADOR PARTICULAS FINAS-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R	28/05/2021	6.680,00	2.399,39	4.280,61
TRANSDUCTOR LINEAL CANON-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	10/03/2021	4.000,00	1.523,16	2.476,84
ARM ULTRACONGEL.VERTICAL-CARDIOLOGIA SAN JUAN- A.C	02/01/2021	5.267,00	2.105,17	3.161,83
PRUEBAS ERGOSTIK-CARDIOLOGIA VIRGEN LIRIO ALCOI-C.I.CH.F.	13/07/2021	22.856,50	7.923,57	14.932,93
TRIPODES Y DISPOSITIVOS CO2-SEG. ALIMENTARIA SP- V.Y.P.	21/01/2021	1.041,00	410,86	630,14
SENSOR DE O3- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP- C.C.R.	23/04/2021	413,90	152,57	261,33
SONDAS DE TEMPERATURA- INVEST. VACUNAS SP-J.D.D.	21/07/2021	1.307,14	450,09	857,05
TRANSMISORES TELEMETRIA T4- NEUROLOGIA ELCHE-J.A.P	09/09/2021	2.100,00	694,68	1.405,32
SIST.ANALISIS LUMINEX- ENDOCRINOLOGIA PESET-	09/09/2021	35.900,00	11.877,00	24.023,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



G.S.T				
MAQUINA DE HIELO TRITURADO-ENDOCRINOLOGIA PESET	28/09/2021	2.547,45	829,39	1.718,06
2 MICROSCOPIOS CON CAMARA- FISABIO SP- DPTO COMUNICACION	29/09/2021	1.085,00	352,86	732,14
EQ. AIRE ACONDICIONADO LG-ONCOLOGIA H.ELCHE-A.R.L.	24/09/2021	1.320,81	301,86	1.018,95
ULTRULTRACONGELADOR CRYOCUBE- ONCOLOGIA H.ELCHE-A.R.L.	28/06/2021	12.767,60	4.475,90	8.291,70
MUESTREADOR PLACAS PETRI-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R	28/10/2021	3.331,74	740,67	2.591,07
INCUBADOR IMC18 INFRATHEM-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P	26/10/2021	698,25	155,36	542,89
3 SENSORES CO2- AREA GENOMICA Y SALUD SP- P.F.P.	19/11/2021	1.281,00	399,12	881,88
CENTRIFUGA PLACAS PCR-SECUENCIACION Y BIOINF.-LL.M	30/11/2021	580,00	125,17	454,83
LECTOR DE PLACAS ALICUOTADO- BIOBANCO SP-J.M.S.	24/11/2021	4.269,95	926,65	3.343,30
PLATAFORMA ONCO.PRECISION-LAB GEN MOLECULAR HGUE-J	17/12/2021	157.978,50	48.007,96	109.970,54
EQUIPO PROCESADO DE MUESTRAS-BIOBANCO ELCHE- J.M.S.	18/11/2021	56.000,00	17.453,51	38.546,49
FEDER 2021: Cabinas de Bioseguridad RVB	07/12/2021	9.623,00	2.950,92	6.672,08
FEDER 2021: Extractor de DNA RVB	09/12/2021	33.351,68	10.209,20	23.142,48
MICROONDAS Y FRIGORIFICO- ESTRUCTURA ELCHE	11/12/2021	249,30	76,28	173,02
FEDER 2021: Recipientes de nitrógeno líquido RVB	13/12/2021	5.900,00	1.799,64	4.100,36
CAMARA NIKON D5600-UN HOSPITALIZ DOMICILIARIA-SCF	14/10/2021	799,17	385,23	413,94
LENTE DISCO DIFUSOR CL-SERV.ANATOMIA PATOLOGI-E.A.	14/06/2021	416,00	147,66	268,34
MICROSCOPIO DM750 -SERV.ANATOMIA PATOLOGI-E.A.B.	14/09/2021	1.748,31	576,07	1.172,24
SISTEMA DE ULTRASONIDOS MODELO MYLAB SIGMA (ESAOTE)	02/11/2021	16.000,00	3.540,29	12.459,71
MinION MK 1B-BROTOS Y VIGILANCIA COVID SP-LL.M.P.	17/03/2022	306,00	85,27	220,73
MinION MK 1B-BROTOS Y VIGILANCIA COVID SP-LL.M.P.	19/03/2022	306,00	85,11	220,89
FLUORIMETRO QUBIT 4-SERV MICROBIOLOGIA SP-F.G.C.	22/11/2021	2.536,00	2.536,00	0,00
INCUBADOR REFRIGERADO E-GEL-SERV MICROB HGUV-F.G.C	09/12/2021	7.430,00	7.430,00	0,00
TERMOCICLADOR VERITIPRO-SERV MICROB. HGUA-F.G.C.	15/12/2021	6.412,50	6.412,50	0,00
MAQUINA HIELO AF80- SERV MICROB. HGUV-F.G.C.	17/12/2021	2.995,00	2.995,00	0,00
MinION MK1C BASIC- SERV MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROB HOSP CLINICO-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROBIOLOGIA HGUE-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROBIOLOGIA HGUA-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



EQ. AGUA ULTRAPURA- GENOMICA Y SALUDO SP-M.P.F.P.	07/10/2021	4.792,00	1.549,26	3.242,74
EQ. AGUA ULTRAPURA- GENOMICA Y SALUDO SP-M.P.F.P.	15/12/2022	1.087,20	217,44	869,76
CENTRIFUGA PLACAS PCR-MICROBIOLOGIA H.CLINICO-F.G.	02/01/2022	580,00	580,00	0,00
2 MioION MK1C BASIC-AREA GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C	02/01/2022	9.320,00	9.320,00	0,00
F9EXPRESS MONITOR FETAL- GINEC LLUIS ALCANYIS-L.M.	09/02/2022	4.946,15	4.946,15	0,00
INCUBADOR, MEZCLADOR Y CENTRIFUGA-SECUENCIACION SP-LL.M.P.	06/01/2022	7.584,55	2.264,75	5.319,80
QUBIT 4 RNAIQ-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M	02/01/2022	2.497,95	748,71	1.749,24
COMBI C-362 LIEBHER-SERV MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	18/02/2022	1.070,98	1.070,98	0,00
INCUBADOR REFRIGERADO COMP-MICROBIOLOG HGUV-F.G.C.	18/02/2022	5.608,35	5.608,35	0,00
CENTRIFUGA 5430 CON ROTOR-MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C	02/01/2022	3.015,14	3.015,14	0,00
CENTRIFUGA 5427 REFRIGERAD-MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.	02/01/2022	4.901,96	4.901,96	0,00
THERMOMIXER F1.5- MICROBIOLOGIA HGUV- F.G.C.	02/01/2022	2.094,28	2.094,28	0,00
MASTERCYCLER NEXUS 230V- MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	02/01/2022	5.049,00	5.049,00	0,00
CENTRIFUGA 5702 CON ROTOR-MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C	02/01/2022	2.431,30	2.431,30	0,00
CENTRIFUGA 5430 CON ROTOR-MICROBIOLOGIA HCUV-F.G.C	02/01/2022	3.015,14	3.015,14	0,00
CENTRIFUGA 5427 REFRIGERADA-MICROBIOLOGIA HCUV-F.G	02/01/2022	4.901,96	4.901,96	0,00
THERMOMIXER F1.5- MICROBIOLOGIA HCUV- F.G.C.	02/01/2022	2.094,28	2.094,28	0,00
MASTERCYCLER NEXUS 230- MICROBIOLOGIA HCUV-F.G.C.	02/01/2022	5.049,00	5.049,00	0,00
MOD FLUORESCENCIA MICROSC-ENDOCRINOLOG PESET-V.M.V	18/02/2022	3.162,00	3.162,00	0,00
FEDER 2021: Tanque Criogénico RVB	07/02/2022	41.749,82	12.072,88	29.676,94
FEDER 2021: Centrífuga refrigerada RVB	29/03/2022	15.000,00	4.133,34	10.866,66
FEDER 2021: Lector de tubos 2D RVB	07/02/2022	3.000,00	867,43	2.132,57
SIST. ASP VACUSIP TERMOBLOQUE-LAB SEG BIOLOGIA-L.V	07/02/2022	3.398,48	687,74	2.710,74
CONGELADOR VERT LIEBHERR-MICROBIOLOGIA HGUC- F.G.C	17/03/2022	1.124,48	1.124,48	0,00
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciación	10/01/2022	27.963,69	8.319,22	19.644,47
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciación	01/02/2022	27.963,69	8.156,05	19.807,64
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciación	02/02/2022	27.963,69	8.125,04	19.838,65
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciación	03/02/2022	27.963,69	8.117,27	19.846,42
AGITADOR VORTEX SM- SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M.P	31/03/2022	695,20	134,12	561,08

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



EQ. DE REGRIGERACION Y PIPETAS- LAB P3- L.V.C.	31/01/2022	20.238,30	5.908,37	14.329,93
MICROSCOPIO LABORATORIO SEG BIOLOGICA NCB3-L.V.C.	15/02/2022	5.669,55	1.626,91	4.042,64
FEDER 2021:Eq lectura antibiogramas Microbiol HGUUV	08/03/2022	59.990,00	16.880,54	43.109,46
FEDER 2021: Secuenciador MiSeq Microbiología HGUUV	21/03/2022	139.000,00	38.610,99	100.389,01
FEDER 2021: Secuenciador MiSeq Microbiología HCUV	29/03/2022	139.000,00	38.302,11	100.697,89
FEDER 2021: Secuenciador MiSeq Microbiolo HU La Fe	29/03/2022	139.000,00	38.302,11	100.697,89
FEDER 2021: Ultracongelador vertical Microb La Fe	02/01/2022	7.000,00	2.097,81	4.902,19
FEDER 2021: Termociclador ultrasensible Micro HGUUV	02/01/2022	5.900,00	1.768,51	4.131,49
EXP 2021-10_LOTE 08: UNA FUENTE PARA ELECTROFORESIS CON UNIDAD HORIZONTAL DE ELECTROFORESIS INCLUIDA	02/01/2022	550,00	164,65	385,35
INFRAESTRUCTURAS P3 Y P2 LAB SEG BIOLOGICA-L.V.C.	31/03/2022	32.805,60	9.030,65	23.774,95
FEDER 2021: Fluorimetro de una muestra Microb HCUV	09/01/2022	2.164,00	644,25	1.519,75
FEDER 2021: Fluorimetro de una muestra Micro La Fe	03/02/2022	2.164,00	628,02	1.535,98
FEDER 2021: Fluorimetro de una muestra Microb HGUUV	10/02/2022	2.164,00	623,82	1.540,18
SONDAS DE TEMPERATURA-LAB SEG BIOLOGICA NCB3-L.V.C	31/03/2022	14.900,00	4.101,75	10.798,25
FEDER 2021: Incubador CO2 Microbiología HGUUV	18/02/2022	4.800,00	1.373,30	3.426,70
FEDER 2021: Unid horizontal de electroforesis HGUUV	02/01/2022	388,00	116,24	271,76
SUM AIRE Y BATERIA JUPITER-PLATAF Y SERV SP-X.L.L.	02/01/2022	2.637,00	790,47	1.846,53
ULTRACONGELADOR TDE ULT- ONCOLOGIA ARNAU-A.L.L.C.	30/05/2022	10.449,74	10.449,74	0,00
ASSY MiSeq2- SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P	12/07/2022	9.500,00	1.642,33	7.857,67
MICROSCOPIO ECLIPSE Ts2R-ENDOCRINOLOGIA PESET- V.M	02/06/2022	6.115,24	6.115,24	0,00
CENTRIFUGA 5804R REFRIG- BIOBANCO ARNAU - J.M.S.	27/05/2022	6.922,59	1.257,18	5.665,41
EQUIPO PORTATIL ECOGRAFIA 15" DOPPLER COLOR Z60 + CARRO DE TRANSPORTE	07/04/2022	7.187,00	1.962,48	5.224,52
ESPECTROFOTOMETRO NANODROP- SECUENCI Y BIOINF-LL.M	06/06/2022	8.900,00	2.284,38	6.615,62
CENTRIFUGA MINISPIN-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M	07/07/2022	859,35	213,40	645,95
SONDA ECOGRAFO- CARDIOLOGIA HOSP. PESET-T.R.G.	26/07/2022	6.800,00	1.652,88	5.147,12
2 BASCULAS DE PRECISION-FARMACIA HOSP DE ELDA-M.A.i	31/03/2022	8.890,00	2.447,11	6.442,89
SIST.MAPA Y ONDA DE PULSO-NEUROLOGIA PESET-A.S.C.	18/07/2022	5.600,00	1.373,71	4.226,29
SONDAS SIST ALARMA-BIOBANCO HOSP ARNAU-J.M.S.	27/07/2022	839,19	203,63	635,56
LAVADOR MANOS KITS-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B	10/03/2022	604,35	604,35	0,00
CABINA PCR PARA DNA/RNA-GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	12/09/2022	2.683,70	2.683,70	0,00
CONGELADOR VERTICAL -20° 200L-GENOMICA LA FE-	19/09/2022	824,00	824,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



F.G				
TERMOCICLADOR ULTRASENSIBLE-MICROB HOSP PESET-F.G.	30/08/2022	7.139,00	7.139,00	0,00
2 TERMOCICLADORES ULTRASENSIBLE-MICROB HGUC-F.G.C.	30/08/2022	14.278,00	14.278,00	0,00
2 TERMOCICLADORES ULTRASENSIBLE-MICROB LA FE-F.G.	30/08/2022	14.278,00	14.278,00	0,00
AGITADOR MAGNETICO MULTIPLE-SEG ALIMENTARI SP-C.C.	19/09/2022	1.400,61	319,38	1.081,23
CONGELADOR ULT FREEZER-SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M	04/08/2022	10.668,13	2.569,12	8.099,01
EQ.CO2 BACKUP SYSTEM-SECUENCIACION Y BIOINFO-LL.M.	07/10/2022	2.322,60	518,96	1.803,64
CONGELADOR TDE ULT-INFECCIOSAS HOSP ELCHE-F.G.R.	04/11/2022	9.800,00	2.112,47	7.687,53
EQ.PCR SIMPLIAMP THERMAL CYCLER-ENDOCRIN PESET-M.R	12/09/2022	3.510,80	3.510,80	0,00
MICROCENTRIFUGA PLACAS- GENOMICA HOSP PESET-F.G.C.	12/08/2022	580,00	580,00	0,00
MICROCENTRIFUGA PLACAS- GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	12/08/2022	580,00	580,00	0,00
MICROCENTRIFUGA PLACAS- GENOMICA HOSP LA FE-F.G.C.	12/08/2022	580,00	580,00	0,00
MICROCENTRIFUGA DE TUBOS- GENOMICA LA FE-F.G.C.	19/08/2022	1.230,00	1.230,00	0,00
MICROCENTRIFUGA DE TUBOS- GENOMICA HGUC-F.G.C.	19/08/2022	1.230,00	1.230,00	0,00
TERMOSTATO BLOQUE SECO+VORTEX- GENOMICA HGUC-F.G.C	27/09/2022	805,94	805,94	0,00
TERMOSTATO BLOQUE SECO+VORTEX- GENOMICA LA FE- F.G	27/09/2022	805,94	805,94	0,00
CABINA CLASE IIA2-ANALISIS CLINICOS-HOSP ALCOI-R.M	09/06/2022	4.750,00	850,62	3.899,38
COMFORT RACK 2X5CONGELADOR-SECUECIAC Y BIOINF-LL.M	15/11/2022	2.803,68	595,70	2.207,98
CENTRIFUGA CENTROFRIGER-CARDIOLOGIA SAN JUAN-V.G.G	03/10/2022	4.842,72	4.842,72	0,00
REACT COVID-19 2022:Secuenciador de alta capacidad Secuenciación SP	31/10/2022	358.643,70	77.805,82	280.837,88
REACT COVID-19 2022: Termocicladores Secuenciación SP	23/09/2022	12.900,00	2.927,56	9.972,44
REACT COVID-19 2022:Ultracongelador -86° Med Interna San Juan	25/11/2022	7.015,00	1.471,25	5.543,75
REACT COVID-19 2022:Sondas ecografía Med interna Hosp Vega Baja	03/11/2022	11.970,00	2.583,39	9.386,61
REACT COVID-19 2022:Termociclador Neumología Arnau	25/11/2022	7.015,00	1.471,25	5.543,75
REACT COVID-19 2022:Ultracongelador -86° Plataformas y servicios SP	22/11/2022	16.673,26	3.510,54	13.162,72
REACT COVID-19 2022:Muestreador personal Neumo San Juan.	17/11/2022	10.629,09	2.252,85	8.376,24
REACT COVID-19 2022:Fabricador hielo triturado Neumología Arnau	16/11/2022	2.290,00	485,96	1.804,04
REACT COVID-19 2022:Captadores gravimétricos Neumo San Juan	21/11/2022	10.802,90	2.277,50	8.525,40
REACT COVID-19 2022:Captadores portatiles Neumologia San	28/10/2022	3.525,00	766,82	2.758,18

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Juan				
REACT COVID-19 2022:Bomba de vacío UMCOAP HGUC	19/10/2022	742,97	163,46	579,51
REACT COVID-19 2022:Servidor BullSequana CSUISP	17/11/2022	15.775,00	3.343,44	12.431,56
REACT COVID-19 2022:Sist muestreo microbiológico UMCOAP HGUC	15/11/2022	1.766,95	375,35	1.391,60
REACT COVID-19 2022:Nebulizador de malla vibratoria UMCOAP HGUC	27/10/2022	797,63	173,78	623,85
AGITADOR RODILLOS-UN INVESTIGACION H. ELCHE-J.R.M.	03/10/2022	933,00	933,00	0,00
CENTRIFUGA REFRIGERADA-UN INVESTIGACION H.ELCHE-M.	28/11/2022	4.605,94	4.605,94	0,00
EQUIPO LABORATORIO-UN.INVESTIGACION ELCHE-M.C.R.	16/12/2022	1.669,00	1.669,00	0,00
MEDIDOR DE PH SOBREM-UN.INVESTIGACION ELCHE-M.C.R.	19/12/2022	292,50	292,50	0,00
REACT COVID-19 2022:Grabadora de presión arterial	22/11/2022	7.115,50	1.498,34	5.617,16
Básculas mecánicas clínica con tallímetro.	03/11/2022	195,00	41,85	153,15
REACT COVID-19 2022:Centrífuga de mesa Peset anali	26/10/2022	1.920,93	418,91	1.502,02
REACT COVID-19 2022:Centrífuga gran capacidad refr	17/11/2022	7.550,00	1.600,30	5.949,70
REACT COVID-19 2022:Dos camillas exploración hidra	28/10/2022	1.477,26	321,29	1.155,97
REACT COVID-19 2022:Dos básculas bioimpedanciomet	03/11/2022	94,50	20,56	73,94
REACT COVID-19 2022:Centrífuga Plataformas y serv.	31/10/2022	2.140,00	464,17	1.675,83
REACT COVID-19 2022: Rotámetros HGUC	04/11/2022	207,90	44,81	163,09
REACT COVID-19 2022:Captador activo de bajo volume	11/11/2022	15.638,00	3.340,46	12.297,54
REACT COVID-19 2022:Dos básculas mecánicas	16/11/2022	635,00	134,77	500,23
REACT COVID-19 2022:Gafas de realidad aumentada	14/11/2022	9.717,00	2.067,70	7.649,30
REAREACT COVID-19 2022:Dos dinamómetros de mano	11/11/2022	362,00	77,40	284,60
REACT COVID-19 2022:Separador magnético tubos	17/11/2022	1.102,90	233,78	869,12
REACT COVID-19 2022:Equipos de laboratorio	17/11/2022	13.197,60	2.797,21	10.400,39
REACT COVID-19 2022:Dos Dinamómetros de mano	17/11/2022	318,18	67,42	250,76
REACT COVID-19 2022:Congelador -80°C y -20°C verti	11/11/2022	9.654,18	2.062,17	7.592,01
EXP2022-17L5 CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO Y REFRIGERACIÓN	11/11/2022	3.006,82	642,46	2.364,36
REACT COVID-19 2022:Sistema de inmunoensayo multip	27/10/2022	50.477,46	10.992,98	39.484,48
REACT COVID-19 2022: Congelador de -40°C	30/11/2022	8.992,00	1.875,75	7.116,25
REACT COVID-19 2022:Disgregador tejidos y adaptado	31/10/2022	6.090,00	1.321,19	4.768,81
REACT COVID-19 2022:Equipos análisis de aire	17/11/2022	22.600,10	4.789,89	17.810,21
Agitadores orbitales. Lavador de placas de Elisa. Lector de Placas	10/11/2022	11.079,62	2.369,85	8.709,77
REACT COVID-19 2022:Sondas ecografía de bolsillo	31/10/2022	13.450,00	2.917,82	10.532,18
REACT COVID-19 2022:Grabadoras y juego de manguito	31/10/2022	4.072,00	883,31	3.188,69
REACT COVID-19 2022:Pinzas abrazaderas y trípode	02/11/2022	380,00	82,33	297,67
REACT COVID-19 2022:Medidores sensores reg caudal	15/11/2022	563,03	119,65	443,38
REACT COVID-19 2022: Nariz electrónica	20/10/2022	4.500,00	988,75	3.511,25

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



REACT COVID-19 2022: Nariz electrónica	20/10/2022	4.500,00	988,75	3.511,25
NEVERA LG- ONCOLOGIA HOSP ARNAU DE VILANOVA-A.L.L.C	08/08/2022	510,74	122,50	388,24
RETINOGRAFO CON AUTOENFOQUE CR2 AF + SOFTWARE RX	01/01/2022	14.995,00	4.498,56	10.496,44
LUPA TRINOCULAR EUROMEX-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R.	20/12/2022	1.300,74	264,12	1.036,62
CENTRAL MONITORIZACION-CARDIOLOGIA HGU ELDA-F.A.G.	26/09/2022	14.000,00	3.165,65	10.834,35
CASCO BINOCULAR Y LENTE-OFTALMOLOGIA ELCHE-J.J.M.	23/12/2022	4.858,00	982,32	3.875,68
SISTEMA DE ALIMENTACION- SECUENCIACION SP-LL.M.P.	31/08/2022	804,00	187,82	616,18
EQ. DE REFRIGERACION-SALA CONGELADORES GENOMICA SP	20/12/2022	5.868,77	1.173,84	4.694,93
APNEA LINK AIR-CIRUGIA TORACICA H. LA RIBERA-J.M.G	24/02/2023	1.450,00	267,36	1.182,64
DERMATOSCOPIO-DERMATOLOGIA H.LA RIBERA-C.O.M.	24/02/2023	2.384,76	439,78	1.944,98
VSCAN EXTEND-CARDIOLOGIA HOSP TORREVIEJA-E.R.C.I.	16/12/2022	5.000,00	1.000,08	3.999,92
MONITOR TENSION ARTERIAL-CARDIOLOGIA HGU ELDA-F.G.	29/03/2023	5.800,00	1.018,15	4.781,85
SIST EXTRACC Y CUANTIF A.N.-GENETICA ELCHE-J.L.S.	20/01/2023	96.748,01	96.748,01	0,00
EQ. TERMICO CASSETTE ULTRACONGE-BIOBANCO SP-J.M.S.	10/05/2023	6.644,27	763,53	5.880,74
LAVADOR DE MICROPLACAS-GINECOLOGIA SAN JUAN- M.A.S	12/05/2023	4.779,60	4.779,60	0,00
REACT COVID-19 2022: Espirómetro	08/05/2023	34.495,00	5.682,08	28.812,92
INCUBADOR CO2- UN.INVESTIGACION ELCHE- M.C.J.	30/04/2023	6.600,00	4.200,00	2.400,00
EQ FILTRACION ANALISIS-SEGURIDAD ALIMENTARIA-C.C.R	08/05/2023	2.742,27	316,19	2.426,08
ECOGRAFO CLARIUS SCAN-GINECOLOGIA LA RIBERA-R.V.C.	22/06/2023	4.700,00	4.700,00	0,00
ARMARIO DE REFRIGERACION-FARMACIA H.LA RIBERA-A.S.	27/01/2023	5.600,00	755,77	4.844,23
ESPECTROFOTOMETRO-GENOMICA Y SALUD SP- L.S.B.	14/07/2023	1.000,00	102,34	897,66
MICROONDAS Y NEVERA PEQUEÑA-SECUENCIACION SP-LL.M.	18/04/2023	290,71	49,36	241,35
SIMULADOR DE PARTOS-GINECOLOGIA HOSP GANDIA-J.V.C.	13/09/2023	1.674,00	217,07	1.456,93
AGITADOR PLACAS VORTEX-SECUENCIACION SP-LL.M.P.	23/10/2023	750,00	89,18	660,82
ULTRACONGELADOR VERTICAL-GENOMICA Y SALUD SP-M.P.F	03/11/2023	8.600,00	996,24	7.603,76
OFTALMOSCOPIO- NEUROLOGIA HOSP ARNAU- R.S.R	14/11/2023	1.582,08	178,38	1.403,70
IMPRESORA 3D-FARMACIA HOSP. VEGA BAJA- P.G.S.	06/07/2023	20.849,00	3.098,33	17.750,67
FRIGORIFICO MUESTRAS BIOLOG-ENFERM. RARAS SP-O.Z.	22/11/2023	280,16	280,16	0,00
CENTRIFUGA CCEN-4K5- ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.	04/12/2023	600,08	64,59	535,49
CONGELADOR MUESTRAS- AREA INVEST VACUNAS	04/12/2023	357,75	38,46	319,29

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



SP- A.M.I				
SIST.EXTRACCION MAE-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R	02/01/2024	39.705,00	4.180,13	35.524,87
MICROCENTRIFUGA - INVESTIGACION HOSP ELCHE-M.S.S.	19/12/2023	3.396,09	1.765,92	1.630,17
AGITADOR ROTAMAX -INVESTIGACION HOSP ELCHE-M.S.S.	19/12/2023	1.501,50	780,78	720,72
TRANSDUCTOR SECTORIAL-CARDIOLOGIA SAN JUAN-A.F.G.	21/12/2023	5.026,00	516,56	4.509,44
AGITADOR PARA MEMBRANAS-NEUROLOGIA ELCHE-M.S.G.A.	24/11/2023	868,50	868,50	0,00
ULTRACONGELADOR 86°C-AMBIENTE Y SALUD SP- S.L.L.P.	17/11/2023	9.580,50	4.054,54	5.525,96
SECUENCIADOR MinION- GENOMICA Y SALUD SP-L.S.B.	02/01/2024	4.655,00	2.327,52	2.327,48
ECOGRAFO 4SIGHT-OFTALMOLOGIA H. LA RIBERA-J.M.T.T.	28/02/2023	15.620,00	5.735,94	9.884,06
ECOGRAFO SONOPHY-MED INTERNA HOSP TORREVIEJA-J.B.E	02/02/2024	4.053,50	368,31	3.685,19
SERVIDOR CALCULO- AREA INV SERVICIOS SALUD-G.S.G.	15/02/2024	19.050,00	4.154,02	14.895,98
T2 ADVANCED HOTPLATE- ONCOLOGIA ARNAU-A.L.L.C.	19/02/2024	671,92	671,92	0,00
MICROPLATE SHAKER- ONCOLOGIA ARNAU- A.L.L.C.	19/02/2024	545,25	545,25	0,00
ULTRACONGEL VERTICAL 528l-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	14/02/2024	9.000,00	2.911,81	6.088,19
FRIGORIFICO- AREA ENFERMEDADES RARAS SP-E.Z.LL.	08/03/2024	261,30	163,30	98,00
FRIGORIFICO- AREA ENFERMEDADES RARAS SP-E.Z.LL.	08/03/2024	261,30	163,30	98,00
FRIGORIFICO- AREA ENFERMEDADES RARAS SP-E.Z.LL.	08/03/2024	261,30	163,30	98,00
ULTRACONGELADOR FREEZER -86°C- BIOBANCO SP-J.M.S.	29/03/2024	9.325,00	704,57	8.620,43
MODULO EPI-FLUORESCENCIA-GENOMICA Y SALUD-C.U.M	27/03/2024	6.873,00	523,16	6.349,84
CENTRIFUGA REFRIGERADA- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B	28/03/2024	9.286,40	2.731,30	6.555,10
INCUBADOR CO2 CON AGITADOR- GENOMICA SP-L.S.B.	24/04/2024	8.844,00	3.790,26	5.053,74
FRIGORIFICO LIEBHERR-ENDOCRINO HOSP PESET-G.S.T.	29/05/2024	995,91	58,66	937,25
EQ LABORATORIO HULAMIXER-GENOMICA SP- L.S.B.	31/05/2024	931,86	372,72	559,14
EQ DOPPLER PORTATIL-CIRUGIA VASCULAR PESET-F.G.P.	04/06/2024	1.895,00	108,52	1.786,48
TERMOSTATO BLOQ METAL- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	17/06/2024	1.020,77	230,51	790,26
ULTRACONGELADOR -86°- INVESTIGACION PESET-G.S.T.	17/06/2024	8.138,40	436,30	7.702,10
ECOGRAFO PORTATIL VSCAN - CARDIOLOGIA PESET-A.V.	15/07/2024	4.500,00	207,50	4.292,50
VACUSIP CON BATERIA- LABORATORIO NCB3- F.X.L.L.	30/08/2024	724,80	24,36	700,44

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Suministro:	08/10/2024	9.000,00	207,50	8.792,50
dispositivo ultrasonidos portátil inalámbrico de bolsillo marca general electric healthcare modelo vscan air con transductores sectorial y lineal				
POLIGRAFO RESPIRATORIO-NEUMOLOGIA H.SAN JUAN-E.CH.	06/09/2024	4.680,00	1.170,00	3.510,00
APARATO M.A.P.A.-NEUMOLOGIA H. SAN JUAN-E.CH.V.	30/09/2024	1.911,00	477,76	1.433,24
UN MEDIC SUERO EN SANGRE-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R..	20/09/2024	2.400,00	342,84	2.057,16
DERMOCAMARA- DERMATOLOGIA HOSP. VILA JOIOSA-F.J.M.	20/10/2024	3.211,00	63,31	3.147,69
ADAPTADOR MicroREC-OFTALMOLOGIA HOSP ARNAU-E.L.S	30/05/2024	1.599,00	93,68	1.505,32
Pipetboy Cultek	16/12/2011	214,53	214,53	0,00
Gradillas microtubos VWR	20/12/2011	1.136,14	1.136,14	0,00
Micropipetas multicanal Mettler	23/12/2011	3.147,23	3.147,23	0,00
Matraces Bromatos	27/12/2011	77,95	77,95	0,00
PIPETAS LTS- GENOMICA CSIP	09/07/2018	2.068,50	2.068,50	0,00
ELECTRODO pH-CSISP-C.UBEDA.	27/06/2018	336,00	336,00	0,00
PIPETA EPPENDORF RESEARCH PLUS G_MS.Garcia Ayllón	07/03/2019	546,30	546,30	0,00
PIPETA EPPENDORF XPLOER 8 CANALES_MS.Garcia Aylló	07/03/2019	748,80	748,80	0,00
MONOS DE PROTECCION- LABORATORIO P3- SP	30/06/2019	1.268,02	1.268,02	0,00
MONOS DE PROTECCION- LABORATORIO P3- SP	31/07/2019	2.064,00	2.064,00	0,00
PIPETAS EPPENDORF VOL AJUSTABLE-ENDOCRIN PESET-C.B	26/10/2022	252,00	252,00	0,00
GAFAS REALIDAD VIRTUAL-SERV INFORM H.SAGUNTO-M.I.V	10/05/2023	3.196,00	1.573,96	1.622,04
PIPETAS VOL VARIABLE- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	13/05/2024	320,32	80,08	240,24
MANDO ENFOQUE C-FMCN- GENOMICA Y SALUD SP-C.U.M.	16/04/2024	1.060,00	224,32	835,68
EQ PROTECCION RESPIRATORIA-LAB NCB3 S.P - F.X.L.L.	31/05/2024	2.870,00	504,64	2.365,36
PIPETAS ELECTRONICAS -ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	31/05/2024	1.314,24	328,56	985,68
PIPETAS AUTOMATICAS -ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B	15/07/2024	513,60	102,72	410,88
PIPETADOR AUTOMATICO-LABORATORIO NCB3-F.X.L.L.	30/06/2024	355,50	53,64	301,86
80 DISPOSITIVOS CONTROL SUEÑO-NEUMO SAN JUAN-E.CH.	06/09/2024	6.154,00	1.538,48	4.615,52
Accesorios adaptadores tubos	22/12/2011	510,78	510,78	0,00
TV HISENSE 65M5500	10/11/2016	1.983,47	1.291,14	692,33
EQUIPO CLIMATIZACION SALA ULTRA CONGELADORES	31/03/2018	4.415,67	3.576,96	838,71
MEZCLADOR DIGITAL MULTICAPA-SALON ACTOS FISABIO-SP	25/05/2018	890,00	704,90	185,10

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



EQUIPO CLIMATIZACION-SALA TERMOCICLADORES-CSISP	05/10/2018	4.689,80	3.511,16	1.178,64
COMPUERTA EXTRACCION CO2 DE LA SALA P3-CSISP	01/01/2019	1.528,73	733,68	795,05
PANTALLA VIDEOPROYECCION-VACUNAS CSISP-J.D.D.	01/03/2019	157,50	73,50	84,00
SAI SALICRU SPS 2000 Advance T-CSISP	18/04/2019	296,25	202,48	93,77
EQUIPO CASSETTE CLIMATIZACION BIOBANCO-SP	22/08/2019	4.679,84	2.006,16	2.673,68
FEDER. LRVRAm. Aparatos de climatización. Un SAI grande y cinco SAIS pequeños de 1'5KW	30/11/2019	43.659,22	22.205,76	21.453,46
TV LED 50" SAMSUNG - PANTALLA DE TELEVISIÓN PARA SALA DE SESIONES DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL MARINA BAIXA	21/01/2020	437,19	172,69	264,50
SISTEMA VRV CLIMATIZACION- GENOMICA SP- L.V.C	31/07/2020	14.993,94	5.301,21	9.692,73
SISTEMA ALARMAS NEVERA-ENDOCRINOLOGIA PESET- V.M.V	16/11/2020	3.052,40	1.006,67	2.045,73
FEDER 2020. Mec. Batientes e Inmovilizado Biobanco	31/10/2020	12.986,08	5.414,61	7.571,47
FEDER 2020. Extracción Sala de Cultivos	25/09/2020	9.355,72	3.988,96	5.366,76
FILTRACION AIRE JUPITER 3M-LAB SEGURIDAD P3-L.V.C.	02/01/2021	2.132,80	681,97	1.450,83
FEDER 2020. Sistema de SAI Biobanco Peset	15/02/2021	3.490,00	1.350,29	2.139,71
SIST VENTILACION JUPITER 3M-PLATAFORMAS Y SERVICIOS SP- F.X.L.L.	31/03/2021	1.412,40	424,21	988,19
SAI SEP-1500-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P	30/07/2021	815,00	222,81	592,19
SISTEMA DE CLIMATIZACION-LABORATORIOS GENOMICA SP	07/09/2021	14.726,04	3.903,84	10.822,20
MAMPARA SP SYSTEMS- AREA VACUNAS SP- J.D.D.	02/01/2022	11.355,40	2.722,58	8.632,82
CABINA ELEGANT H2485 - SALA LACATNCIA FISABIO SP	02/01/2022	1.391,00	333,44	1.057,56
VIDEOPROYECTOR Y CAMARA GRABAC SALON ACTOS FISABIO	25/02/2022	5.335,00	1.212,95	4.122,05
SIST ALARMAS SPY ULTRACONGELADORES-BIOBANCO PESET	17/03/2022	5.792,59	1.292,52	4.500,07
PANELADO ESTANCIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA SP	05/05/2022	4.635,87	984,99	3.650,88
INSTALACIONES PTOS DE TRABAJO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	26/04/2022	2.532,64	542,40	1.990,24
PANELADO ESTANCIAS GENOMICA Y SECUENCIACION SP	30/09/2022	5.217,40	940,22	4.277,18
PANELADO NUEVAS ESTANCIAS SSCC FISABIO	30/09/2022	8.220,50	1.481,43	6.739,07
PANELADO- AREA INVESTIGACION EN CANCER SP	18/11/2022	4.244,00	718,53	3.525,47
EQUIPO CLIMATIZACION SEMISOTANO SSCC-SP	11/02/2022	5.957,25	953,28	5.003,97
SAI SEP-1500-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA SP-LL.M	22/09/2023	525,00	80,19	444,81
SIST AIRE ACONDICIONADO BIOBANCO HOSP ARNAU	29/09/2023	2.821,53	424,24	2.397,29
EQ.AIRE ACONDICIONADO- BIOBANCO SP- J.M.S.	27/08/2024	5.869,73	242,64	5.627,09
auriculares plantronics	19/12/2010	25,34	25,34	0,00
maquina fotografica panasonic dmc-fz45	09/06/2011	338,14	338,14	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



maquina fotos bolsa dr. gimenos dscw530p	12/11/2011	107,96	107,96	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 550D	24/11/2011	824,00	824,00	0,00
MICROONDAS Y FRIGORIFICO	05/06/2012	295,42	295,42	0,00
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA HGUE	18/07/2012	4.639,18	4.639,18	0,00
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA HGUE	17/12/2012	1.812,77	1.812,77	0,00
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA ELCHE	17/12/2012	2.770,16	2.770,16	0,00
MOBILIARIO LABORATORIO FARMACIA HGUE	28/12/2012	9.927,69	9.927,69	0,00
SILLA NERO REF. 1050	24/06/2014	440,00	440,00	0,00
CONJUNTO MOBILIARIO LABORATORIO PESET	01/12/2009	25.919,05	25.919,05	0,00
Sofás comedor 2010. Rivadulla	31/12/2010	862,71	862,71	0,00
Estanterías Esquitino 2010.	31/12/2010	1.976,00	1.976,00	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	16/03/2010	43,10	43,10	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	09/04/2010	396,55	396,55	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	28/04/2010	1.587,71	1.587,71	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	28/04/2010	547,38	547,38	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2010	01/07/2010	37.716,66	37.716,66	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2010	01/07/2010	4.847,25	4.847,25	0,00
Venecianas Área Vacunas CSISP. 2010	07/07/2010	927,90	927,90	0,00
Venecianas Área Genómica CSISP	21/07/2010	1.050,70	1.050,70	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	31/12/2010	96,59	96,59	0,00
Carro Seven Office	01/03/2011	107,26	107,26	0,00
Vajilla cocina El Corte Inglés 2011	23/05/2011	110,42	110,42	0,00
Mobiliario Esquitino 2011. Silla con 5 ruedas	19/09/2011	180,92	180,92	0,00
Carros metálicos Seven Office 2011	07/10/2011	674,49	674,49	0,00
Cuatro carros multiuso Seven Office 2011	31/10/2011	539,59	539,59	0,00
Carro uso general. 2011	23/12/2011	142,00	142,00	0,00
Congelador Liebherr Durviz	21/12/2011	1.314,65	1.314,65	0,00
Frigorífico Liebherr Durviz	21/12/2011	664,02	664,02	0,00
Bandeja para baño	27/12/2011	30,21	30,21	0,00
Mobiliario de laboratorio. Genómica.	27/12/2011	2.208,96	2.208,96	0,00
Mobiliario laboratorio Genómica. 2011.	20/12/2011	16.752,80	16.752,80	0,00
Mesa laboratorio Genómica. 2011	23/12/2011	465,94	465,94	0,00
Toldos Genómica. Huguet, 2011.	28/12/2011	4.045,39	4.045,39	0,00
Mobiliario oficina. 2011	28/12/2011	7.218,12	7.218,12	0,00
Mesas Biblioteca. 2011	29/12/2011	790,69	790,69	0,00
Mobiliario oficina. Ofival, 2011.	28/12/2011	14.559,33	14.559,33	0,00
TV para presentaciones. 2011	29/12/2011	2.870,63	2.870,63	0,00
Mobiliario El Corte Inglés 2009 (I)	11/03/2009	331,03	331,03	0,00
Mobiliario El Corte Inglés 2009 (II)	29/04/2009	111,21	111,21	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



Mobiliario oficina Exdi 2009 (I)	12/06/2009	23.826,07	23.826,07	0,00
Mobiliario oficina Exdi 2009 (II)	12/06/2009	4.193,95	4.193,95	0,00
Mobiliario Hidemar 2009	16/09/2009	77,25	77,25	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2009 (I)	30/09/2009	9.329,08	9.329,08	0,00
Mobiliario Fisher 2009	01/10/2009	1.798,60	1.798,60	0,00
Maceteros Terrarotja 2009	01/10/2009	189,65	189,65	0,00
Mobiliario Esquitino 2009	27/10/2009	8.881,09	8.881,09	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2009 (II)	30/09/2011	720,00	720,00	0,00
Mobiliario Mobiclinic 2009	03/09/2014	84,71	84,71	0,00
BAÑO UNITRONIC VAIVEN. ANTONIO HERNANDEZ	10/05/2013	1.895,52	1.545,11	350,41
FRIGO NO FROST ELECTROLUX, CONGELADOR VERTICAL BEKO Y FRIGO PUERTA HISENSE. JOSE VICENTE VAQUER	31/05/2013	1.080,99	877,30	203,69
MOBILIARIO AULA FORMACION. SOFIA CLAR	03/12/2012	2.411,70	2.039,24	372,46
MOBILIARIO AULA FORMACION FR170. SOFIA CLAR	12/12/2012	2.159,20	1.822,38	336,82
MOBILIARIO. SOFIA CLAR	15/01/2013	574,50	480,81	93,69
MOBILIARIO DESPACHO NEUROLOGIA. MIRIAM LEZCANO	18/03/2013	354,51	292,78	61,73
MOBILIARIO FR594. SOFIA CLAR	08/04/2013	2.142,00	1.759,24	382,76
MOBILIARIO DESPACHO NEURO FR781. MIRIAM LEZCANO	11/05/2013	450,79	367,37	83,42
MICRO WRLPOOL Y FRIGO EDESA. NIEVES DIAZ	19/06/2013	345,45	279,53	65,92
MOBILIARIO. DR. GANDIA ESPI	17/07/2013	4.028,10	3.230,42	797,68
REF. 20121161 CONGELADOR VERT. MOD. ZFU25200WA	04/02/2014	569,42	434,24	135,18
CAMARA NIKON D7000 Dr:JUAN VICTOR TOVAR	17/06/2013	1.362,81	1.362,81	0,00
MOBILIARIO COCINA PLANTA -1 EDIF. AVDA.CATALUNYA	21/07/2014	2.795,00	2.795,00	0,00
MONTAJE Y AJUSTE DEL MOBILIARIO LABORATORIO GILEAD	07/10/2014	2.000,00	2.000,00	0,00
SILLA FIJA CON BRAZOS PARA HOSPITAL REQUENA	16/12/2014	262,00	262,00	0,00
FRIGORIFICO SIEMENS. DR. ENRIQUE. HOSP. SAGUNTO	12/05/2015	495,04	477,61	17,43
CORTINAS DESPACHO AVDA CATALUÑA	07/05/2015	2.885,16	2.783,80	101,36
VENTILADOR DE MESA . DR. LANDETE PASCUAL	26/06/2015	280,17	267,08	13,09
FRIGORIFICO Y ARCON CONGELADOR. DR. ROBLES INIESTA	23/07/2015	1.031,41	974,12	57,29
SILLAS SLAT C OPERATIVA. ESTRUCTURA VLC	27/07/2015	459,00	433,31	25,69
ARMARIO DESPACHO. ESTRUCTURA VALENCIA	24/11/2015	323,00	293,75	29,25
SILLON REL ELECTRICO SP	26/02/2016	824,79	728,91	95,88
MOBILIARIO SALA MÉDICOS NEUMOLOGIA SAN JUAN	26/02/2016	680,17	601,59	78,58
MOBILIARIO CONSULTA DR. EL-QUTOB HOSP. LA PLANA	02/05/2016	278,46	241,28	37,18
SILLAS OFICINA AVDA CATALUÑA ESTRUCTURA	30/05/2016	1.871,10	1.606,29	264,81
ARMARIO RACK SERVIDORES FISABIO	31/08/2016	620,14	517,17	102,97
MOBILIARIO SALA EECC ORIHUELA	02/11/2016	705,00	575,96	129,04

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



ARMARIOS ARCHIVO NEUROLOGIA HOSPITAL PESET	15/03/2017	739,94	577,17	162,77
SOPORTE DE MESA PARA MONITORES LCD PESET MORAGON	05/06/2017	8.470,00	6.410,95	2.059,05
SILLAS STAY. ESTRUCTURA FISABIO	27/11/2017	1.064,70	754,85	309,85
FEDER. Tres mesas de laboratorio, para laboratorio P3. Genómica	04/12/2017	7.556,44	5.346,18	2.210,26
FEDER. 6 armarios de lab. y un armario taquillero doble puerta, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	5.482,30	3.879,00	1.603,30
FEDER. 6 taburetes laboratorio, 2 bancos, 2 armarios y 6 percheros, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	7.571,70	5.357,10	2.214,60
MESA VITAL CON ALA - CSISP	30/01/2018	353,00	244,12	108,88
ARMARIO MODULAR 222H - BIOBANCO Y ESTR FISABIO	14/03/2018	768,00	521,97	246,03
MOBILIARIO OFICINA AREA ECONOMICA	06/04/2018	822,98	554,32	268,66
ARMARIO BAJO-DPTO.ECONOMICO-FISABIO	29/06/2018	160,00	103,78	56,22
SILLA STAY AVDA.CATALUÑA CSISP	23/07/2018	212,94	136,77	76,17
PANELADO AREA DE VACUNAS-CSISP	18/09/2018	9.991,00	6.277,86	3.713,14
MOBILIARIO DPTO. ECONOMICO-FISABIO	04/10/2018	571,98	357,30	214,68
MOBILIARIO-SEG.ALIMENTARIA, EERR, INFORM, ADMON FI	27/11/2018	3.053,96	1.860,40	1.193,56
SILLA SERIA STAY(REF 9381)_AREA GENÓMICA CSISP	28/02/2018	212,94	145,14	67,80
ARMARIO AKTESCHRANK. NEURO PESET. ANTONIO DEL OLMO	09/02/2018	216,99	149,56	67,43
SILLA ESCANDINAVA PSIQUIATRIA SAN JUAN. LORENA GARCIA	04/04/2018	187,11	126,10	61,01
MESA Y SILLA-CSISP-A.M.B.	09/01/2019	417,72	249,72	168,00
SILLA DIRECCION RESPALDO ALT-SECUENCIACION-LI.M.P.	31/01/2019	106,64	63,22	43,42
MOBILIARIO-DEP.ECONOMICO-SSCC FISABIO	26/03/2019	696,00	401,15	294,85
MESA Y COMPLEMENTO-DIF DEPARTAMENTOS-SSCC FISABIO	13/03/2019	871,20	505,26	365,94
MESA, CAJONERA,ARMARIO, SILLA-SSCC FISABIO	29/03/2019	3.057,24	1.759,82	1.297,42
2 SILLAS DIRECCION- SECUENCIACION CSISP-LI.M.P.	15/02/2019	213,28	125,38	87,90
26 SILLAS DIRECCION-AREA GENOMICA CSISP-P.F.P.	31/03/2019	2.655,64	1.527,71	1.127,93
4 CAJONERAS CON RUEDAS- ENFERMEDADES RARAS-FISABIO	16/07/2019	496,08	270,55	225,53
13 SILLAS DIRECCION Q-CONNECT- FISABIO Y SP	15/07/2019	1.367,60	747,08	620,52
TAQUILLA METALICA- SEG. ALIMENTARIA SP- V.Y.P.	16/07/2019	187,45	102,15	85,30
2 MESAS PREVENCION Y COMUNICACION-FISABIO	29/08/2019	420,00	224,24	195,76
SILLA DIRECCION Q-CONNECT-RECEPCION -FISABIO SP	31/08/2019	116,89	62,11	54,78
SILLA DIRECCION Q-CONNECT- AMBIENTE Y SALUD-SP	30/09/2019	106,64	56,10	50,54
MAMPARAS ENFERMEDADES RARAS Y BIOBANCO-ESTR.SSCC	15/07/2019	5.107,00	2.789,12	2.317,88
ARMARIO SEGURIDAD ACIDOS-LAB.ENDOCRINOLOGIA PESET	30/11/2019	1.280,00	651,23	628,77

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



PUERTA DOBLE PARA EL CPD-SALA SERVIDORES-SP	31/12/2019	800,00	400,42	399,58
6 SILLAS Y 6 TABURETES HOSP. DR. PESET	30/11/2019	1.312,14	655,80	656,34
3 SILLAS DIRECCION Q-C- SEGURIDAD ALIM Y RRHH-FISA	30/11/2019	319,92	161,38	158,54
6 SILLAS DIRECCION Q-CONNECT- FISABIO-SALUD PUBLICA	29/02/2020	639,84	309,32	330,52
MESA MURAL LABORATORIO- GENOMICA TUBERC SP-VILLAMAYOR	15/05/2020	928,57	429,86	498,71
FEDER 2020. Mobiliario Biobanco Hosp. Dr. Peset	28/02/2021	2.662,91	1.021,48	1.641,43
FEDER 2020: Mobiliario de Laboratorio Biobanco	30/03/2021	103.000,00	38.653,46	64.346,54
7MESAS Y 2 TAQUILLAS SER.UROLOGIA SAN JUAN-M.O.G.	31/03/2021	1.108,70	416,11	692,59
SILLA DIRECCION Q-C- TOTS H.G.U. CASTELLON	30/06/2021	115,39	40,35	75,04
3 SILLAS DIRECCION Q-C- SERV.ONCOLOGIA HOSP ARNAU	15/07/2021	346,17	119,68	226,49
MOBILIARIO, MESA, ALA Y SILLA- GENOMICA Y SALUD SP	31/07/2021	465,50	159,21	306,29
3 SILLAS GIRATORIAS- GENET.MOLECULAR Y PROY ELCHE	30/09/2021	336,72	109,68	227,04
REPOSAPIES FELLOWES AJUSTABLE- GENOMICA SP-M.P.F.P	28/09/2021	21,02	7,04	13,98
6 SILLA GIRATORIA Q-CON.BASE- FISABIO SP- P.F.R.	15/11/2021	622,92	194,58	428,34
10 SILLAS GIRATORIAS FISABIO SSCC	31/03/2022	1.499,90	412,92	1.086,98
MOBILIARIO LAB SEGURIDAD BIOLOGICA NCBE SP-L.V.C.	16/02/2022	2.950,00	845,56	2.104,44
MOBILIARIO- UROLOGIA HOSP SAN JUAN- M.O.G.	31/03/2022	970,30	267,24	703,06
4 MESAS RECTA- SSCC FISABIO	30/04/2022	678,00	180,99	497,01
MESA RECTA- AREA SERVICIOS EN SALUD SP - G.S.	15/06/2022	195,00	49,35	145,65
MOBILIARIO DESPACHO ARCHIVO PUESTOS SSCCC	31/05/2022	6.333,60	1.637,94	4.695,66
MESA RECTA- GENOMICA Y SALUD SP- A.M.O.	15/10/2022	203,00	44,90	158,10
MESA RECTA 120X80- SECUENCIACION Y BIOINF SP-LL.M.	15/07/2022	143,00	35,15	107,85
MOBILIARIO MESAS Y SILLAS EPRIEX SSCC-SP	12/09/2022	1.895,40	436,14	1.459,26
MOBILIARIO-GINECOL H.FRANCESS DE BORJA GANDIA-J.C.	09/09/2022	4.455,79	1.028,55	3.427,24
3 SILLAS ERGONOMICAS-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.	28/09/2022	747,00	168,36	578,64
MOBILIARIO-ALERGOLOGIA HOSP.LA PLANA- F.D.E.L.	26/09/2022	657,90	148,68	509,22
MESA MOVIL SECUENCIADOR-SECUENCIAC. Y BIOINF-LL.M.	10/11/2022	768,89	164,45	604,44
5 SILLAS STAR NEGRA- SSCC FISABIO	17/11/2022	612,72	129,96	482,76
2 MESAS+ 2 SILLAS STAR- SSCC FISABIO	17/11/2022	547,20	115,95	431,25
SILLA OFICINA-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.	09/11/2022	249,00	53,47	195,53
MESA KUBIKA-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P.	14/11/2022	627,00	133,22	493,78
2 SILLAS DE TRABAJO-PSIQUIATRIA HOSP SAN JUAN-B.P.	07/10/2022	592,20	132,28	459,92
MESA WORK+SILLA STAR-GENOMICA Y SALUD SP-	17/11/2022	424,64	90,06	334,58

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



A.M.O.				
MOBILIARIO OFICINA-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M.	09/11/2022	1.363,99	292,23	1.071,76
REACT COVID-19 2022: Mobiliario	28/11/2022	5.999,00	1.253,09	4.745,91
MOBILIARIO- ENDOCRINOLOGIA HOSP SAN JUAN-J.R.D.E.	16/11/2022	2.014,20	427,34	1.586,86
MOBILIARIO EPRIEX SAN JUAN DE ALICANTE	28/09/2022	1.066,85	240,63	826,22
DESTRUCTORA- DEPARTAMENTO ECONOMICO SSCC FISABIO	31/01/2023	402,03	77,16	324,87
MOBILIARIO - GENOMICA SP - LL.M.P.	04/04/2023	623,00	108,22	514,78
MOBILIARIO DE LABORATORIO DE ONCOLOGIA HOSP. ARNAU	19/06/2023	11.662,00	1.784,88	9.877,12
MOBILIARIO- LABORATORIO ONCOLOGIA HOSP. ARNAU	21/06/2023	1.140,00	173,88	966,12
5 TABURETES ACOLCHADOS-GINECOLOGIA HOSP GANDIA-J.V.C.	25/10/2023	350,00	41,48	308,52
MOBILIARIO DE LABORATORIO-H. ARNAU DE VILANOVA-L.F	09/01/2024	2.620,00	256,19	2.363,81
DESTRUCTORA PAPEL- AREA DE EECC SSCC FISABIO	29/02/2024	192,43	16,05	176,38
MOBILIARIO DESP. CANCER, VACUNAS Y ECONOMICO SSCC	12/02/2024	1.368,12	120,46	1.247,66
Suministro de carro de laboratorio de 56,9 x 38,4 x 87,1 cm, carrito acero inox de 2 capas para hospitales y laboratorios. ref: b08c31p13x	11/09/2024	79,00	2,36	76,64
y 27 del inventario apple, grabadora del dr. andreu	12/07/2010	1.117,93	1.117,93	0,00
ORDENADOR TOSHIBA 630-13U I5	20/04/2011	863,14	863,14	0,00
ordenador apple	11/12/2010	931,36	931,36	0,00
ordenador	26/11/2010	1.498,29	1.498,29	0,00
ORDENADOR TOUCHSMART 600-1105-ES MONI 23"	03/02/2011	867,71	867,71	0,00
ordenador makbook	11/05/2011	973,63	973,63	0,00
ordenador portatil hp 15 6"	28/10/2011	761,96	761,96	0,00
SONY PORTATIL 14" VPCESE1J1E/S	13/02/2012	1.128,75	1.128,75	0,00
ordenador portátil app mestre	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portátil app mestre	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portátil app mestre 3/8	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portátil app mestre 4/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
IMPRESORA APP MESTRE	03/03/2010	53,28	53,28	0,00
ordenador portátil app mestre 5/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portátil app mestre 6/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portátil app mestre 7/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
hp compaq mini 210	08/06/2011	240,12	240,12	0,00
disco duro western digital	03/11/2010	201,69	201,69	0,00
macbook pro 13 dual core i7	08/09/2011	1.328,82	1.328,82	0,00
ordenador cpu intel core i7	19/09/2011	656,95	656,95	0,00
hp officejet 6500a	12/02/2011	254,87	254,87	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



3 ORDENADORES DE MESA ASUS	06/04/2011	1.264,32	1.264,32	0,00
ORDENADOR APMSBI60+KTP522	18/01/2012	995,76	995,76	0,00
ORDENADORES SOBREMESA ASUS (2 UNIDADES)	03/02/2012	973,90	973,90	0,00
ordenador de sobremesa asus 12/04	12/04/2012	481,86	481,86	0,00
ordenador apple	14/10/2011	1.087,51	1.087,51	0,00
ordenador portátil	04/11/2011	1.052,33	1.052,33	0,00
apple macbook air 13'	05/05/2012	711,86	711,86	0,00
HP 630 DR. ALMELA	01/07/2012	389,07	389,07	0,00
proyector optoma dr. almela	18/06/2012	533,04	533,04	0,00
cámara fotográfica olympus e-pl 3	30/07/2012	672,81	672,81	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA CANON 5900 B 011	30/07/2012	317,35	317,35	0,00
ipad 32g 4	14/04/2012	592,37	592,37	0,00
ORDENADOR ASUS N55SF	30/07/2012	771,97	771,97	0,00
hp p6-2114es/i y monitor philips 273es	18/09/2012	899,17	899,17	0,00
TOSHIBA L870-10Z/I5 DR. MONTAGUD	14/11/2012	619,01	619,01	0,00
sony vaio svs13a2c5e	10/12/2012	1.875,95	1.875,95	0,00
APPLE MACBOOK, IPAD32GB IPAD64GB E IMAC SANCHEZ TORI	20/12/2012	4.358,67	4.358,67	0,00
proyector acer x1311wh	01/01/2013	422,86	422,86	0,00
PC HP ELITE7300 WIN-7	29/03/2012	672,19	672,19	0,00
PORTATIL SONY VAIO, TABLET, IMPRESORA TRAUMATOLOGIA PESET	21/05/2012	1.186,00	1.186,00	0,00
MESA LABORATORIO	31/05/2010	697,34	697,34	0,00
ORDENADOR DIRAC	26/01/2010	622,81	622,81	0,00
IMPRESORA HP VACUNAS DIRAC	26/01/2010	327,21	327,21	0,00
WEBCAM + AURICULARES VACUNAS CSISP (WYETH)	26/01/2010	49,21	49,21	0,00
ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA - WYETH VACUNAS	27/01/2010	345,00	345,00	0,00
ORDENADORES DIRAC	24/02/2010	1.960,61	1.960,61	0,00
ORDENADOR + DOS MONITORES	02/03/2010	813,47	813,47	0,00
APPLE MACBOOK NOVARTIS VACUNAS	12/03/2010	1.794,92	1.794,92	0,00
ALTAVOCES BIOBANCO DIRAC	30/03/2010	18,00	18,00	0,00
LECTOR CODIGOS BIOBANCO- DIRAC	08/04/2010	141,28	141,28	0,00
2 DISCOS DUROS EXTERNOS - DIRAC	27/04/2010	165,35	165,35	0,00
ORDENADOR DIRAC	03/05/2010	728,00	728,00	0,00
iMAC B.MENGUAL GENÓMICA	13/05/2010	1.092,25	1.092,25	0,00
SERVIDOR LOGIC ABAST CSISP	13/05/2010	5.600,00	5.600,00	0,00
KYOCERA MULTIFUNCIÓN	27/05/2010	790,70	790,70	0,00
3 ORDENADORES GENÓMICA - DIRAC	01/06/2010	2.314,32	2.314,32	0,00
ORDENADOR GENÓMICA - DIRAC	01/06/2010	943,93	943,93	0,00
LICENCIAS ACROBAT CSISP	01/07/2010	591,03	591,03	0,00
ORDENADOR E.R - DIRAC	28/07/2010	803,04	803,04	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



MACBOOK PRO - EL CORTE INGLES CSISP	13/08/2010	1.206,78	1.206,78	0,00
DOS ORDENADORES VACUNAS CSISP - DIRAC	01/09/2010	1.405,65	1.405,65	0,00
ORDENADOR DIRAC CSISP	28/09/2010	677,26	677,26	0,00
6 MINIORDENADORES DIRAC	31/12/2010	2.079,36	2.079,36	0,00
4 NETBOOKS DISOLTEC	31/12/2010	1.800,00	1.800,00	0,00
4 ORDENADORES Y 2 MONITORES CSISP DIRAC	31/12/2010	2.514,78	2.514,78	0,00
ORDENADOR VACUNAS PROYEC. MENINGOCO B DIRAC	31/12/2010	677,26	677,26	0,00
ORDENADOR GENOMICA DIRAC	31/12/2010	797,20	797,20	0,00
RATONES DE ORDENADOR GENOMICA - DIRAC	31/12/2010	43,06	43,06	0,00
ORDENADOR BIOBANCO CSISP - DIRAC	31/12/2010	1.324,27	1.324,27	0,00
FUENTE DE ALIMENTACIÓN PC - VACUNAS CSISP	31/12/2010	48,00	48,00	0,00
4 LECTORES TARJETAS INTELIGENTES CSISP - DIRAC	31/12/2010	66,96	66,96	0,00
ORDENADOR MARIA MORALES CSISP-UV	31/03/2011	612,39	612,39	0,00
SCANERS VACUNAS CSISP	31/03/2011	327,46	327,46	0,00
DISCOS DUROS - CSISP DIRAC	31/03/2011	63,75	63,75	0,00
AURICULARES PC CSISP DIRAC	31/03/2011	7,92	7,92	0,00
AURICULARES+WEBCAM PC CSISP - DIRAC	31/03/2011	26,11	26,11	0,00
ORDENADOR PC ABUCASIS VACUNAS	31/03/2011	511,19	511,19	0,00
ORDENADOR PC ABUCASIS VACUNAS	31/03/2011	511,19	511,19	0,00
ORDENADORES UCV VACUNAS	31/03/2011	1.022,38	1.022,38	0,00
LECTOR TARJETAS CSISP	31/03/2011	12,26	12,26	0,00
ORDENADOR PORTATIL ACER VERITON	09/05/2011	784,56	784,56	0,00
3 ORDENADORES SOBREMESA DIRAC	09/05/2011	2.269,40	2.269,40	0,00
EQUIPO MULTIFUNCIÓN VACUNAS	16/06/2011	239,86	239,86	0,00
PORTATIL HP BIOBANCO	13/06/2011	582,29	582,29	0,00
PORTATILES SUMMER SCHOOL CSISP (15)	29/06/2011	12.028,92	12.028,92	0,00
MEMORIA RAM 2GB BATCH PC	26/01/2011	881,31	881,31	0,00
DISCO DURO EXTERNO 2TB VilShop	23/03/2011	77,90	77,90	0,00
ORDENADOR SOBREMES ADMON CSISP	13/07/2011	610,24	610,24	0,00
ORDENADOR SOBREMESA COLABORADOR	22/07/2011	369,94	369,94	0,00
GRABADORA DISCO MGTV	25/07/2011	1.514,16	1.514,16	0,00
MACBOOK AIR 11,6 i5	05/08/2011	1.088,22	1.088,22	0,00
SAI GENÓMICA Y SALUD	28/07/2011	6.042,55	6.042,55	0,00
LATIGUILLO UTP PC CSISP	30/06/2011	55,32	55,32	0,00
ORDENADOR SOBREMESA DIRAC	15/09/2011	1.194,12	1.194,12	0,00
EQUIPOS AMPLIACIÓN RAM - GENÓMICA	14/09/2011	3.051,70	3.051,70	0,00
EQUIPO MULTIFUNCIÓN DIRECCIÓN CSISP	14/09/2011	955,97	955,97	0,00
ORDENADOR PORTÁTIL SONY	21/09/2011	573,19	573,19	0,00
ORDENADOR SOBREMESA CRIVIH	30/06/2011	2.472,90	2.472,90	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



SERVIDOR AZ+ CRIVIH GENOMICA	20/09/2011	17.414,03	17.414,03	0,00
ESCANER E.RARAS DIRAC	06/10/2011	600,98	600,98	0,00
ORDENADOR SOBREMESA GENOMICA DIRAC	18/10/2011	1.015,23	1.015,23	0,00
MONITOR EPIDEMIOLOGÍA CSISP	25/10/2011	245,79	245,79	0,00
iMAC CARLES ÚBEDA - GENOMICA	14/11/2011	1.427,59	1.427,59	0,00
DISCO DURO DIRAC	13/12/2011	91,94	91,94	0,00
ORDENADOR MACBOOK IÑAKI COMAS - GENOMICA	23/12/2011	1.081,29	1.081,29	0,00
LECTOR DE TARJETAS CSISP - DIRAC	13/12/2011	16,02	16,02	0,00
MEMORIAS USB - CSISP	16/12/2011	143,43	143,43	0,00
MICROSERVIDOR HP GENÓMICA	16/12/2011	528,72	528,72	0,00
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN KYOCERA CSISP	19/12/2011	955,25	955,25	0,00
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN CSISP	15/12/2011	1.910,51	1.910,51	0,00
ORDENADOR PC GENÓMICA	21/12/2011	902,03	902,03	0,00
7 ORDENADORES SOBREMESA CSISP	21/12/2011	5.135,45	5.135,45	0,00
PC SOBREMESA CSISP	21/12/2011	733,64	733,64	0,00
AMPLIACIÓN MEMORIA SEAGATE HD	13/12/2011	388,19	388,19	0,00
PC SOBREMESA PARA CAMARA VISICAM	21/12/2011	611,94	611,94	0,00
ESCANER FUJITSU S1500 AMBIENTE CSISP	22/12/2011	518,95	518,95	0,00
ORDENADOR MACBOOK PRO GENOMICA - CSISP	27/12/2011	1.424,06	1.424,06	0,00
EQUIPOS PARA PROC.DE INFORMACION 2009	01/01/2009	55.596,81	55.596,81	0,00
EQUIPOS DIVERSOS CSISP anteriores a 2013 (incluyen prorata).	30/03/2012	30.898,04	30.898,04	0,00
ORD ASUS I3-3217U J. IVORRA	26/05/2013	548,72	548,72	0,00
ORD PORTATIL ACER ASPIRE E1-571G. VILA FAYOS	10/05/2013	480,73	480,73	0,00
DISCO DURO EXTERNO. FREECOM 34913 MOBILE DRIVE	20/05/2013	63,64	63,64	0,00
ORD PORTATIL COMPAQ 630, APPLE IPAD 2, IMPRESORA LASER COLOR BROTHER HL3040CN. RAMIREZ ESPINOSA	13/07/2013	2.171,90	2.171,90	0,00
ORD MAX 5 I5- 1TB- 4GB RAM- TFT LED 21". JV VAQUER	04/07/2013	665,29	665,29	0,00
ORD PORT. HP. MINI PC ANDROID.ETC. JV VAQUER	03/12/2012	2.391,43	2.391,43	0,00
ORD. PORT FUJITSU Y PROYECTOR. SOFIA CLAR	17/09/2013	743,80	743,80	0,00
DISCOS DUROS EXTERNOS BOLSA INVES. VILA	03/01/2013	630,30	630,30	0,00
IMAC 21,5". RAMIREZ ESPINOSA	08/04/2013	1.139,66	1.139,66	0,00
ORD. PORT HP SLEEKBOOK. J.ROSAS	30/04/2013	637,32	637,32	0,00
ORD. PORT ACER S3 - 391 I5. JUAN CONTRERAS.	25/07/2013	578,08	462,35	115,73
ORD. TOSHIBA. JOSE MARIA CEPEDA	04/04/2013	524,14	524,14	0,00
ORD. PORT. APPLE NOTEBOOK 12. FLORENCIO SIGÜENZA	27/07/2013	1.214,05	1.214,05	0,00
ORD. PORT. ULTRABOOK TOSHIBA.JULIO DOMENECH	12/09/2013	1.985,98	1.985,98	0,00
P.SAMSUNG ATIV book Dra: ENCARNACIÓN ANDRADA	24/10/2013	461,07	461,07	0,00
ORD.PORT Y SOBREMESA CON MON E	22/12/2013	2.856,21	2.856,21	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



IMPRESOR. DR. PEREZ				
ORD. LENOVO EMC PX12-400R. LUCIA MARTINEZ	28/10/2013	4.726,15	4.726,15	0,00
TELEVISION PANASONIC + SOPORTE. DR. DOMINGO TRIADO	23/11/2013	2.528,84	2.528,84	0,00
ORD. PORT. APPLE. FRANCISCO ANDREU MARTINEZ	25/11/2013	2.079,00	2.079,00	0,00
ORD. PORT. VAIO FIT15+BUNDLE+NORTON. MIRIAM CALVO	16/09/2013	892,89	892,89	0,00
ORD. APPLE IMAC 27"+SUPERDRIVE+CARE. DR. PALAU	08/10/2013	2.381,00	2.381,00	0,00
ORD. APPLE MACBOOK AIR+PROYECTOR+PANT. DR. VAQUER	30/10/2013	1.738,02	1.738,02	0,00
MAQUINA DE CÁLCULO SANDY BRIDGE, para computación distribuida del modelo matemático.	21/06/2013	13.040,00	13.040,00	0,00
PLATAFORMA DE TRABAJO EN GRUPO. DR. DIEZ	04/07/2013	7.000,00	7.000,00	0,00
SISTEMA DE COMPUTACION DISTRIBUIDA. DR. DIEZ	04/07/2013	3.512,00	3.512,00	0,00
HP PAVILION AIO 20-B101ES	19/04/2013	453,72	453,72	0,00
ACER ASPIRE, SAMSUNG ATIV BOOK. DR. SALVADOR PASCUAL	06/02/2014	1.449,83	1.449,83	0,00
MACBOOK Dr: VICENTE J. CLIMENT PERIS	19/12/2013	1.263,64	1.263,64	0,00
ORDENADORES MAS COMPONENTES. PROYECTO EU PARENT	13/01/2014	2.782,11	2.782,11	0,00
PORTATIL ACER ASPIRE E1-572G. DR. GOMIS FLETCHER	25/02/2014	495,04	495,04	0,00
ORD. MBAIR 13.3/1 3/4/256FLASH. Dra. MARCO MACIAN	24/02/2014	1.123,06	1.123,06	0,00
ORDENADOR DE SOBREMESA. DR. DALLI	20/02/2014	940,00	940,00	0,00
ORD. PORT. VAIO FIT+DISCO DURO ICUBE. DR. POYATOS	26/03/2014	956,94	956,94	0,00
MACBOOK PRO 15" RETINA CORE. DR. PUIG	21/02/2014	2.972,41	2.972,41	0,00
Ordenador tipo PC. Área Desigualdades CSISP	14/05/2014	594,70	594,70	0,00
MACBOOK AIR 13.3 Y ACCESORIOS DR SOTO ELCHE	20/05/2014	2.001,00	2.001,00	0,00
ORDENADOR VAIO TAP 11 DR. NAVARRO ELCHE	02/05/2014	908,26	908,26	0,00
ORD. PORTATIL ASUS I7-4500U DR. TOVAR ELCHE	29/03/2014	573,55	573,55	0,00
ORD PORT ULTRABOOK SONY VAIO. DR. ARTERO MORA	15/04/2014	1.224,44	1.224,44	0,00
ORD. PORT. ACER E1-572 DR. HERRERO TARRUELLA	06/06/2014	1.482,64	1.482,64	0,00
ORDENADOR FIJO GIGAXAT. DR. SIGÜENZA	26/06/2014	729,50	729,50	0,00
ORD. MBAIR 13.3/1.3/4/256FLASH DRA. PATRICIA GARCIA SIDRO	05/01/2014	1.574,21	1.574,21	0,00
APPLE MB 13-INCH PORTATIL DR. JAIME SIGNES-COSTA MIÑANA	13/12/2013	1.163,64	1.163,64	0,00
ORD. APPLE ME086Y/A IMAC 21.5. DR. COSIN	30/06/2014	887,18	887,18	0,00
MacBook Pro 15" para Javier Díez, Vacunas CSISP	16/06/2014	2.634,46	2.634,46	0,00
ORD. PORTATIL SONY SVF 1521J7EW. DR. BARTOLOME PEREZ	19/07/2014	627,24	627,24	0,00
ORDENADOR IMAC 21,5" DR. BERTOMEU	06/08/2014	1.098,35	1.098,35	0,00
ORD. APPLE MACBOOK AIR 13,3". DR. SANCHEZ	24/05/2014	1.098,35	1.098,35	0,00
Monitor Apple Thunderbolt 27 pulgadas	05/09/2014	846,28	846,28	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Estación Azken con monitor	14/10/2014	4.447,20	4.447,20	0,00
Ordenador portátil HP para CRIVIH	29/10/2014	1.289,37	1.289,37	0,00
TOSHIBA P50-B-118 DR. BARTOLOMÉ PÉREZ GALVEZ HGU SAN JUAN	10/12/2014	892,56	892,56	0,00
Ordenador IMAC 27' / 3.2 QC/ 1Tb / Gt755M	09/12/2014	1.673,55	1.673,55	0,00
Programas utilidades en CD Rom				
Conectores y adaptadores				
Accesorios				
ORDENADOR PORTATIL LENOVO G50-70 i3-4010	28/11/2014	315,00	315,00	0,00
PORTATIL APPLE MACBOOK PRO 13" i5/8G/512MGX92Y/A	12/11/2014	1.831,39	1.831,39	0,00
APPLE ADAPTADOR MINI DISPLAYPORT A VGA				
ORDENADOR PARA CREACIÓN ANÁLISIS BASES DE DATOS Y CREACIÓN PRESENTACIONES Y PUBLICACIONES DE LOS PROYECTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL DEL HGUE	24/07/2014	868,68	868,68	0,00
ordenador acer v5-122P A4-1250/4/500/11T - EQUIPO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN EN ACTIVIDADES DOCENTES Y DE COORDINACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA	18/11/2014	247,11	247,11	0,00
ORDENADOR MAC MINI DUAL-CORE I5 1.4GHZ - NECESARIO PARA EL ALMACENAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS DEL SERVICIO	18/11/2014	412,40	412,40	0,00
IMAC 27&APOS;3.4QC/1TB/GTX775M	07/11/2014	1.676,86	1.676,86	0,00
ORDENADOR PARA DISEÑO Y PRESENTACIONES DEL SERVICIO				
4 Tablet bq FNAC 10" Plus (32 Gb), 2 Gb RAM	14/10/2014	660,84	660,84	0,00
Ordenador portátil Macbook pro retina 2 unidades	25/08/2014	2.743,80	2.743,80	0,00
PC OPTIPLEX 3020 (19UDS) - PC DELL OPTIPLEX 3020SF (2UDS)	18/12/2014	11.378,64	11.378,64	0,00
Ordenador para el servicio de Bioinformática	30/01/2015	829,08	829,08	0,00
MONITORES ASUS VE228DE Y ADAPTADORES	30/01/2015	468,00	468,00	0,00
MACBOOK PRO 13". DR. PALAU CANOS	02/03/2015	1.421,00	1.421,00	0,00
APPLE IMAC QUAD-C i5 2.7GHz 8GB 1TB 21,5". DR. GOMIS FLETCHER	12/03/2015	1.114,90	1.114,90	0,00
IPAD2 WIFI 32 GB - HGUE	03/02/2012	490,68	490,68	0,00
ORD. PORTATIL HP 360 11-N012NS DP. DR. SAURA	19/12/2014	371,07	371,07	0,00
9 ORDENADORES + COMPONENTES SERV. FARMACIA ORIHUELA	09/02/2015	4.469,49	4.469,49	0,00
ORDENADOR PORTATIL HPENVY TOUCH. DR. CEPEDA	26/01/2015	682,29	682,29	0,00
PORTATIL LENOVO YOGA 3 PRO 5Y70 BOL FARM. ORIHUELA	10/02/2015	1.401,77	1.401,77	0,00
ORDENADOR IMAC 21,5 1TB. DR. BONORA	06/03/2015	1.098,35	1.098,35	0,00
EQUIPOS PROMONITOR-ADL IFX ANTI-ADL ANTI-IFX. SERV FARMACIA DR. PESET	13/02/2015	5.400,00	5.400,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



IMPRESORA BROTHER MFC L9550CDWT. BOL SERV XATIVA	23/02/2015	1.162,00	1.162,00	0,00
IMPRESORA BROTHER CDP-8250DN. BOL SERV XATIVA	23/02/2015	576,00	576,00	0,00
IMPRESORA BROTHER MFC-L8650CDW. BOLSA SERV XATIVA	23/02/2015	545,00	545,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS BOLSA FARMACIA ORIHUELA	03/03/2015	993,22	993,22	0,00
EQUIPO LENOVO THINKCENTRE E73. BOL. FARM. ORIHUELA	05/03/2015	533,07	533,07	0,00
10 discos duros para el servicio de Bioinformática	16/01/2015	1.590,00	1.590,00	0,00
Ordenador Asus H81M-E + monitor Acer G247HL Iñaki Comas	11/02/2015	814,41	814,41	0,00
Ordenador para el Servicio de Bioinformática	01/04/2015	507,60	507,60	0,00
PORTATIL CQ 15-H00SS	30/01/2015	370,35	370,35	0,00
PORTATIL COMPAQ 15-H050NS 1G/4G/500G/15" K4D50EA	12/02/2015	247,93	247,93	0,00
ORD. TOSHIBA. DR. GUERRI	30/03/2015	491,55	491,55	0,00
PROYECTOR CANON. DR. ARACIL DS ALCOY	30/04/2015	462,59	462,59	0,00
ASUS X2560/1GB/16GB/10"/ANDROID44	22/04/2015	1.052,00	1.052,00	0,00
IMPRESORA BROTHER HL 5450DN LASER	08/04/2015	1.305,80	1.305,80	0,00
ORDENADOR IDEAPAD Z50 I5-4210U SN YB06936375, PORTES Y MEMORIA	02/06/2015	644,63	644,63	0,00
ACER ASPIRE E5-57 INTEL CORE i3-4005U/8GB/500GB/15.6" - MALETIN + RATÓN INALÁMBRICO TRUST	05/05/2015	380,17	380,17	0,00
iPad Air 2 Joan Puig	25/05/2015	569,42	569,42	0,00
ORDENADOR INTEL CORE i3/i5/i7	08/06/2015	730,85	730,85	0,00
IMPRESORA LASER COLOR. SERV. NEURO LA PLANA	11/04/2015	161,98	161,98	0,00
ORDENADOR BAREBONE ASUS	16/07/2015	409,92	409,92	0,00
MACBOOK 12.0 SPACE DR. COSIN SALES	24/06/2015	1.271,07	1.271,07	0,00
MACBOOK PRO 15 RET MIRIAM CALVO HOSP ELDA	30/06/2015	2.601,65	2.601,65	0,00
PROYECTOR CANON. HOSP. ALCOY. DR. ARACIL MONLLOR	25/06/2015	462,59	462,59	0,00
CONJUNTO MATERIAL REHABILITACION CARDIACA XATIVA	01/06/2015	4.845,00	4.845,00	0,00
4 MBAIR 13.3. DRA. EVA MARIA MOYA	15/05/2015	3.416,00	3.416,00	0,00
Servidor multi-core para Bioinformática CSISP	23/07/2015	6.375,43	6.375,43	0,00
Dos ordenadores i7 con monitor 24" Iñaki Comas	03/06/2015	1.680,80	1.609,83	70,97
ORD PORTATIL DELL XPS 13. DR. ARTERO MORA	06/08/2015	1.270,00	1.270,00	0,00
LG ELECTRONICS LCD TV 43-50. DR. LANDETE	30/03/2015	968,99	968,99	0,00
LENOVO TPE S1 YOGA 4G 500 W8P. DRA BOVAIRA	27/01/2015	940,00	940,00	0,00
ORD PORT LENOVO Z50-70. DR. DEL OLMO	09/08/2015	660,33	660,33	0,00
PORTARIL HP PAVILION 15-R218NS. ANTONIO DEL OLMO	22/09/2015	395,87	395,87	0,00
PORTATIL MBAIR 13.3. DR ANDREU BALLESTER	16/09/2015	1.048,00	1.048,00	0,00
HP ENVY 17-J165ES TOUCH	06/10/2015	1.073,55	1.073,55	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



15 EQUIPOS HP. DS. ALCOI	30/09/2015	11.565,00	11.565,00	0,00
ORD PORTATIL MBP 13.3/2.7 GHZ EVA MARTINEZ MORAGON	13/10/2015	1.197,52	1.197,52	0,00
PORTATIL APPLE MACBOOK AIR 13"	07/01/2016	1.090,00	1.090,00	0,00
HP 15-AC 134NS	23/12/2015	412,40	412,40	0,00
Asus Transformer Book para Servicio Bioinformática	20/10/2015	458,00	458,00	0,00
MACBOOK PRO 13 8 GB. JULIO DOMENECH FERNANDEZ	18/11/2015	1.652,07	1.652,07	0,00
ORD APPLE MBA. DRA. Mª ROSARIO BESELER	20/11/2015	858,67	858,67	0,00
ORD PORT APPLE MD101Y/A. DRA. ARNAEZ GARCIA	03/10/2015	908,26	908,26	0,00
ORD MSI DC11-027XEU. GIUSEPPE D'AURIA	03/11/2015	234,00	234,00	0,00
ORDENADOR PORTATIL 17" HP ENVY MOD 17-N100NS	09/02/2016	2.147,11	2.147,11	0,00
EQUIPO INFORMATICO HOSPITAL ELCHE DRA. TERESA ALONSO	01/01/2016	8.600,00	8.600,00	0,00
ORD PORT MBPRO 15 RET I7. JAVIER MALLADA FRECHIN	01/01/2016	1.858,68	1.858,68	0,00
ORD PORT ASUS X554LD-XX924H. ASUNCION MIRA VICEDO	01/01/2016	610,66	610,66	0,00
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 7/2015	29/10/2015	22.500,00	22.500,00	0,00
LENOVO J2900/4G/1T/W10/19.5	01/03/2016	371,16	371,16	0,00
APPLE IMAC 27". DR. GIMENO CARPIO	10/02/2016	2.048,76	2.048,76	0,00
MBAIR13 DC L5 DR. VICENTE VAQUER	01/01/2016	1.114,05	1.114,05	0,00
PORTATIL ACER ASPIRE E5-511G DR. CANO	15/02/2016	354,54	354,54	0,00
HP PAVILION 17-G103NS DR. ROBLES INIESTA	13/01/2016	660,33	660,33	0,00
TVC MONITOR LG DR. CORTES MIRO	01/01/2016	409,92	409,92	0,00
TELEVISION LG DRA. MIRA VICEDO	13/04/2016	825,62	825,62	0,00
CAMARA HIBRIDA FULL HD DR. DEL OLMO RODRIGUEZ	21/01/2016	792,73	792,73	0,00
7 PANTALLAS PHILIPS ESTRUCTURA FISABIO	12/02/2016	644,98	644,98	0,00
IMPRESORA LASER MONOCROMO KYOCERA DR. DIEZ DOMINGO	12/01/2016	213,00	213,00	0,00
PC INTEL CORE I7 - MONITOR DR. COMAS ESPADAS	18/02/2016	890,90	789,27	101,63
SERVIDOR DE CALCULO 128 M DR. COMAS ESPADAS	04/02/2016	6.610,00	5.884,48	725,52
SERVIDOR DE CALCULO 256M DR. COMAS ESPADAS	10/02/2016	7.865,00	6.988,66	876,34
SERVIDOR HPE PROLIANT MICROSERVER ESTRUCTURA	19/04/2016	449,80	449,80	0,00
LENOVO I7-5500U/8/128/2/W10/13FHD	26/02/2016	676,94	676,94	0,00
PC INTEL CORE G4400 3.3 GHZ ESTRUCTURA	11/05/2016	299,03	299,03	0,00
LENOVO THINKPAD E550	21/06/2016	519,00	519,00	0,00
ORDENADOR INTEL CORE G4400 ESTRUCTURA	26/05/2016	299,03	299,03	0,00
Ordenador PMC para Marisa Estarlich, Ambient y Salud	15/06/2016	279,50	279,50	0,00
ACER E5-574-57W2 15/I5-6200U/8	02/03/2016	409,09	409,09	0,00
PORTATIL LG	15/04/2016	862,21	862,21	0,00
MAC BOOK PRO 13.3. DR. JAVIER MILLAN	21/07/2016	2.252,00	2.252,00	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



ORD TOSHIBA SAT Y ASUS 555LB. DR. RODRIGO PEREZ	22/02/2016	1.322,00	1.322,00	0,00
TOSHIBA C55-C-1T1 15/I3-5005U/8	27/06/2016	409,01	409,01	0,00
HP PAVILION 13-S100NS X360	05/08/2016	495,04	495,04	0,00
PORTATIL ASUS MAS ACCESORIOS DR ENRIQUE MIRANDA	11/01/2016	757,06	757,06	0,00
ORD. PORT. SERVICIO DERMATOLOGIA ARNAU DR GIMENO	11/06/2016	818,20	818,20	0,00
MACBOOK 13" + ACCESORIOS DR. COSIN SALES	05/07/2016	1.422,12	1.422,12	0,00
PORTATIL CONVERTIBLE LENOVO DRA. ALVAREZ	20/07/2016	668,75	668,75	0,00
Toshiba Satellite Click 10 LX5W-C-105	29/04/2016	1.219,00	1.219,00	0,00
ORD. ASUS VIVOBOOK PRO. DR ASUNCION MIRA VICEDO	30/09/2016	875,21	875,21	0,00
TV SAMSUNG 32". MEDICINA INTERNA GANDIA	25/07/2016	204,13	204,13	0,00
ORD. PORTATIL MAC BOOK MBA 13". JULIO JIMENEZ	07/09/2016	1.019,01	1.019,01	0,00
ACCESORIO EQUIPO ENG PARA VIDEOS BANCO PATENTES	12/09/2016	921,50	921,50	0,00
IPAD PRO 12.9"	14/10/2016	794,94	794,94	0,00
HP OMEN 15-AX001NS	30/09/2016	990,91	990,91	0,00
EQUIPOS LENOVO. DR. FLORENCIO SIGÜENZA	10/09/2016	1.900,83	1.900,83	0,00
ORDENADOR LENOVO. DRA CODOÑER HOSP. PESET	15/09/2016	412,40	412,40	0,00
ORD ENTERPRISE ULTRA + ACCESORIO. DRA MARCO MACIAN	22/06/2016	665,87	665,87	0,00
IPHONE 7 PLUS N° SERIE SF2NSK25DHFYD	27/10/2016	849,59	849,59	0,00
IPHONE 7 PLUS 128GB ORO LIBRE	08/11/2016	842,15	842,15	0,00
MBP TETINA 15" N/S:SC02SK740G8WN	25/11/2016	1.672,81	1.672,81	0,00
FEDER. SERVIDORES, ORDENADORES Y ACCESORIOS	12/12/2016	41.370,00	33.314,31	8.055,69
ACTUALIZACION CLUSTER OPENMIND	12/12/2017	17.500,00	17.500,00	0,00
FEDER.ORDENADORES TOSHIBA MÁS ACCESORIOS	02/12/2016	26.998,00	21.778,08	5.219,92
GRABADORA AMBULATORIA	22/11/2016	1.800,00	1.800,00	0,00
PORT LENOVO IDEAPAD 510-15. DR. DEL OLMO	24/11/2016	577,66	577,66	0,00
MONITOR ASUS MX279H DR DEL OLMO	17/11/2016	235,54	235,54	0,00
SAI 7,5 KVA para P3. GENOMICA	24/11/2016	5.974,41	5.974,41	0,00
MACBOOK 12.0 NEFROLOGIA PESET	12/11/2016	1.126,00	1.126,00	0,00
TV PHILIPS 49PUS6031/12. DR. JULIO DOMENECH. ARNAU	01/12/2016	441,24	441,24	0,00
MACBOOK PRO. DR. SOLER COMPANY. FARM ARNAU	05/12/2016	1.532,81	1.532,81	0,00
PROYECTOR OPTOMA H112E. Mª DOLORES ANTON	29/11/2016	412,40	412,40	0,00
LENOVO IDEAPAD Y700-15ISK. DR. DEL OLMO. PESET	01/11/2016	951,47	951,47	0,00
MACBOOK PRO. DR. JUAN COSIN SALES	29/12/2016	1.553,00	1.553,00	0,00
ORDENADORES LENOVO DR. DOMINGUEZ ESCRIBANO	22/12/2016	2.903,40	2.903,40	0,00
ORDENADOR APPLE MMGF2Y/A 13/15-525OU	04/01/2017	809,09	809,09	0,00
Cámara de video Canon Mod HFR78, bateria, tarjeta, funda y adaptador.	31/01/2017	490,04	490,04	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



PROYECTOR	EPSON	EB-U32	21/02/2017	1.195,00	1.195,00	0,00
CABLE STARTECH CONVERSO DISPLAYPOR	HDMI					
LENOVO PC THINKCENTRE S510						
MICROSOFT CV2 SURF. PROA	I5/4/128/12		01/03/2017	842,14	842,14	0,00
MICROSOFT TYPE COVER 4 NEGRO (5)						
MICROSOFT OFFICE 365 PERSONAL WIN/M						
ordenador portátil hp15 i3-4-500-w10-15.6" n° serie: cnd6355qjm cnd6355qrk cnd6355qv4			09/02/2017	1.020,00	1.020,00	0,00
PC ASUS ZENBOOK PRO UX501VW FY 102T			01/03/2017	1.239,69	1.239,69	0,00
ORDENADOR HEWLETT PACKARD 15-AY162NS			29/03/2017	660,33	660,33	0,00
ORD PORT LENNOVO. JOSE VICENTE CASTELLO			04/01/2017	430,55	430,55	0,00
14 CAM. SONY RX-100 BX1+TARJETA SD. 16GB ULTRA			09/02/2017	4.345,66	4.345,66	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA EOS 700D + EF 18-55 IS CUBE			12/12/2016	453,72	453,72	0,00
ORDENADOR PORTATIL MIIX 510 15 8GB 256GB. MERCHANT ALFARO AGUSTIN ANGEL			05/01/2017	742,98	742,98	0,00
ESTACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD. SERVICIO RADIODIAGNOSTICO H. LIRIOS ALCOI.			13/12/2016	1.224,00	1.224,00	0,00
16 ORD PORT 13.3. HGUE VICENTA TORTOSA			23/01/2017	7.259,52	7.259,52	0,00
LENOVO YOGA 510-14 2 EN 1. MERCHANT ALFARO, AGUSTIN ANGEL. ENDOCRINOLOGIA. H. GENERAL CASTELLON			04/11/2016	577,69	577,69	0,00
Portátil Lenovo Ideapad Y700 151SK con i7, 12GB, 1TB, 15,6"			26/03/2017	570,76	570,76	0,00
MONITOR 23,6" HANNS G HS24245HPB. ESPLUGUES MOTA, JUAN VICENTE			03/02/2017	128,75	128,75	0,00
ESTACION DE REVISION XLTEK PC OPTIPLEX 9020 SFF. NEUROFISIOLOGIA. MONTOYA GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER			28/02/2017	1.000,00	1.000,00	0,00
PC MSI APACHE PRO GE72VR 7RF -286ES. PORTÁTIL			09/05/2017	1.100,83	1.100,83	0,00
PORTATIL LENOVO B50-50 I3 500GB 4GB. ELDA. MIRA VICEDO, ASUNCIÓN			07/04/2017	758,00	758,00	0,00
1 CAM. SONY RX-100 BX1+TARJETA SD. 16GB ULTRA			28/03/2017	309,05	309,05	0,00
9 ORDENADORES INTEL CORE G4400 3.3Ghz 3MB LGA 1151 BOX. Estructura Fisabio			07/03/2017	3.213,27	3.213,27	0,00
EQUIPO INFORMÁTICO			28/07/2017	1.472,79	1.472,79	0,00
DELL SLEEVE // DELL DA-200 ADAPTADOR // LG AN-VC400 // NAS SYNOLOGY DS216J // ASUS ALL IN Z220IN // ASUS F541UA-XX329T // DELL LATITUDES 7275			19/05/2017	2.390,40	2.390,40	0,00
PROYECTOR PJX-2340 FARMACIA ELDA MIRIAM CALVO			31/05/2017	1.590,00	1.590,00	0,00
MONITORES HP ELITEDISPLAY 21,5" FISABIO			30/05/2017	507,00	507,00	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Ordenador portátil LENOVO PI100-15 (OFTALMOLOGIA PESET L.MARTINEZ-COSTA)	07/02/2017	315,41	315,41	0,00
PROYECTOR OPTOMA HD 27 B (ALBERTO VINUESA - HOSP.SAGUNTO)	13/07/2017	566,12	566,12	0,00
3 MONITORES LG MODELO E222 (SERVIC.CENTRALES)	15/03/2017	507,00	507,00	0,00
PORTATIL MBA 13" ALERGOLOGIA SAGUNTO EMIRANDA	23/06/2017	1.044,67	1.044,67	0,00
HEWLETT PACKARD 15-AY117NS	23/07/2017	561,16	561,16	0,00
PORTATIL ASUS R510V IP DOLORES MARCO MACIAN	02/06/2017	584,88	584,88	0,00
CAMARA REFLEX DIGITAL NIKON	17/07/2017	1.292,56	1.292,56	0,00
IMAC 27/3.5QC 8GB 1T (J.V ESPLUGUES)	02/07/2017	1.805,00	1.805,00	0,00
MACBOOK 12.0 ORO NEURO PESET IP LAMBERTO LANDETE	18/07/2017	1.238,84	1.238,84	0,00
ORDENADOR INTEL CORE i7-7700 16GB RAM (GIUSEPPE - BIOINFORMATICA)	14/07/2017	650,58	650,58	0,00
ORDENADOR MACBOOK 12 SILVER/1.2GHZ/OGB/256GB-ESP (VICENTE MEDRANO)	01/08/2017	1.433,51	1.433,51	0,00
LECTOR 1D INALAMBRICO. HONEYWELL VOYAGER 1202g (MONICA CLIMENTE)	30/06/2017	298,00	298,00	0,00
Portátil Asustek R510VX-DM535T (MARIA JOSE SAENZ)	22/08/2017	1.043,78	1.043,78	0,00
MONITOR SONY KDL32WD750BAEP (JUAN MONTAGUD, HOSPITAL GANDIA)	01/07/2017	329,75	329,75	0,00
Ordenador portátil HP Pavilion 115-CC.	13/09/2017	1.141,20	1.141,20	0,00
PC LENOVO MIIX510 + Extensión garantía 3 años.	09/08/2017	561,16	561,16	0,00
MASTERSCREEN CPX PESET E.MARTINEZ MORAGÓN	17/02/2017	10.980,00	10.980,00	0,00
MONITOR DE OPTOTIPOS 23" FULL HD LED (LUCÍA MARTINEZ-COSTA/OFTALMOL.PESET)	22/09/2017	1.400,00	1.400,00	0,00
PC COMP. 412017213329 - A.G.H. - CARDIO. H. ELCHE	29/09/2017	707,16	707,16	0,00
MBPRO 13 - UCI H. Dr. PESET - Dr. M.C.M.	30/10/2017	1.341,92	1.341,92	0,00
PRO2 i5 - SECUENCIACIÓN CSISP - LL.M.P.	25/10/2017	1.005,74	1.005,74	0,00
LENOVO YOGA - SECUENCIACIÓN CSISP - LL.M.P.	24/10/2017	1.074,30	1.074,30	0,00
HP PAVILION -DEMENCIAS H. S. VICENTE RASPEIG	19/10/2017	975,87	975,87	0,00
PORTATIL DELL XPS, I.CH.F., H.ALCOI. CARDIOLOGÍA	31/10/2017	1.216,87	1.216,87	0,00
Monitor HP EliteDisplay E222 21,5 p.Bioinformática	15/11/2017	169,00	169,00	0,00
ORD PORT LENOVO. DERMATOLOGIA ARNAU	23/11/2017	495,02	495,02	0,00
COMPONENTES EQUIPO INF NEUMOLOGIA LA PLANA	24/11/2017	493,80	493,80	0,00
P. HP PAVILLION 17. SAN VICENTE DEL RASPEIG	23/11/2017	901,49	901,49	0,00
Ord. portátil ASUS F541UJ-GO392T Dra.M. R.	19/10/2017	1.027,14	1.027,14	0,00
ORD. LENOVO YOGA. NEUROLOGIA PESET	24/11/2017	991,07	991,07	0,00
CAMARA DSC-RX100M3 OFTALMOLOGIA HOSP PESET	06/12/2017	517,27	517,27	0,00
NOTEBOOK HP NEUROLOGIA HOSP. DR. PESET	02/01/2018	577,69	577,69	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



MICROSOFT SURFACE PRO 5/15 DERMATOLOGIA VILAJOIOSA	02/01/2018	881,98	881,98	0,00
APPLE MACBOOK AIR 13" I.5 - Pediatría HGUE - J.P.R	15/01/2018	991,73	991,73	0,00
ORDENADOR AMD RYZEN 7 1700 -J.V.T.B.- Reuma. Elche	15/01/2018	1.340,36	1.340,36	0,00
ORDENADOR IMAC 21 - ANEST. H. RIBERA ALZIRA	12/01/2018	1.447,68	1.447,68	0,00
ORD. HP I7-7700HQ - DERMA. H. ARNAU VILANOVA	24/01/2018	1.120,63	1.120,63	0,00
DISCOS DUROS 8TB. SERVIDORES FISABIO SSCC	28/09/2017	1.000,27	1.000,27	0,00
ORDENADOR VNET INTEL I7 - GENÓMICA CSISP	12/01/2018	724,00	724,00	0,00
PROTATIL LENOVO YOGA 510 - CARDIO. H.S.JUAN	30/10/2017	1.500,00	1.500,00	0,00
ORD. APPLE MBA 13 I5.1 - ENDOCRIN. H.U.S.JUAN	11/11/2017	1.008,29	1.008,29	0,00
POTATIL HP ELITEBOOK 840 I5 - ENF. INFECC. H. ELCH	19/02/2018	2.827,28	2.827,28	0,00
APPLE IMAC21 - NEUROLOGIA, H. ELCHE - M.S.G.A.	28/02/2018	1.384,30	1.384,30	0,00
ORDENADOR H8N0CX - DEMENC. S.VTE. RASPEIG - G.G.C.	03/02/2018	574,99	574,99	0,00
APPLE MACBOOK 12 - DEMENCIAS S.V.RASPEIG, M.G.G.C.	27/02/2018	1.119,86	1.119,86	0,00
ORDENADOR GESIS - FARMACOLOGIA PESET - A.A.R.	12/02/2018	572,10	572,10	0,00
PORTATIL ACER I5 - REUMATOLOGIA PESET J.J.A.S.	24/04/2018	470,91	470,91	0,00
Apple MQD32Y/A - NEUMOLOGIA S. JUAN, J.S.C.M.	05/04/2018	814,05	814,05	0,00
Ordenador portátil MSI GP62M - S. Pediatría HGUE	11/05/2018	1.178,16	1.178,16	0,00
PORTATIL LENOVO-F.D.E-Q. - ALERGOLOGIA PLANA	29/03/2018	578,51	578,51	0,00
EQ INFORMATICO AMD RYZEN 5U-SEDE FISABIO/SP	28/05/2018	3.063,90	3.063,90	0,00
PANTALLA HP E233 5U-SEDE FISABIO/SP	28/05/2018	937,20	937,20	0,00
MONITOR SAMSUNG LC24F396F- PEDIATR. S.JUAN Dr.S.F.	24/05/2018	129,75	129,75	0,00
SYNOLOGY RACKSTATION-SEDE FISABIO/SP	05/06/2018	5.138,27	5.138,27	0,00
MB PRO 13" I5 3,1 GHZ - NEURO. H. ELCHE - Dr. F.A.	04/07/2018	2.194,16	2.194,16	0,00
PORTATIL KATANA II Intel i7-BIOINFORMATICA-G.D.	27/03/2018	1.064,97	1.064,97	0,00
ORDENADOR-SERV.RADIOLOGIA-MARINA BAIXA	28/06/2018	598,65	598,65	0,00
PROBOOK 450 G5 - S. DIGESTIVO H. MARINA BAIXA	15/07/2018	1.521,20	1.521,20	0,00
PORTATIL LENOVO THINKPAD - REUMA. HGUE Dr GONZALEZ	10/09/2018	549,59	549,59	0,00
PORTÁTIL LENOVO V110-15_MED INTERN SANJUAN_Dr ROIG	22/06/2018	258,45	258,45	0,00
EQUIPO INTEL I7-8700-DR. SANCHEZ RUIZ-PESET	26/09/2018	1.490,96	1.490,96	0,00
PORTATIL APPLE MBP-C.F.F.-REUMATOLOGIA-ELDA	19/09/2018	1.651,90	1.651,90	0,00
PORTATIL HPPROBOOK_Endocri SJ_D.DominguezEscribano	27/08/2018	704,35	704,35	0,00
PORTATIL HP24-F0500NS_S.DIGEST ELX_Dr.Uceda	10/10/2018	577,69	577,69	0,00
10 ORDENADORES INTEL CORE i3 - FISABIO SSCC	21/11/2018	7.570,50	7.570,50	0,00
ORDENADOR PORTATIL ACER-NEUROLOGIA-H.V.SAN VICENTE	18/09/2018	748,76	748,76	0,00
APPLE MBP- HOSP. SAGUNTO-CRISTINA RIVAS	15/11/2018	1.203,20	1.203,20	0,00
PORTATIL MBPRO13 RET-NEUROLOGIA PESET-L.L.P.	12/11/2018	1.301,41	1.301,41	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



ORDENADOR PORTATIL HP-SERV.REUMA MARINA BAIXA-J.R.	30/11/2018	669,34	669,34	0,00
Tv LEd LG65UK6470PLC (Serv- Urgencias- HGUE)	26/11/2018	680,79	680,79	0,00
ORD. MSI GFT2_Dr SANCHEZ- PEDIATRIA SJUAN	28/11/2018	1.318,00	1.318,00	0,00
ORDENADOR COOLBOX APC-35-HOSP.VINAROS-V.V.F.	21/12/2018	570,94	570,94	0,00
APPLE IMAC 4K. MICROBIOLOGIA HGUE DR GALIANA	07/01/2019	1.387,60	1.387,60	0,00
ORD PORT VOSTRO 3568 MED INT HGUE DRA PIEDECAUSA	01/01/2019	380,00	380,00	0,00
ORD. PORTATIL HP I7-8550U_E.M.M._NEUMO PESET	12/09/2018	619,41	619,41	0,00
PORTATIL ASUS FX -NEUMOLOGIA PESET- E.M.M	01/01/2019	660,33	660,33	0,00
PORTATIL ASUS VIVOBOK-HOSP.ELDA-V.T.U.	01/01/2019	938,00	938,00	0,00
PORTATIL LENOVO-FARMACIA-HOSP.LA MAGDALENA	16/04/2018	1.541,95	1.541,95	0,00
7 ORDENADORES-FARMACIA ELCHE	26/04/2018	5.618,20	5.618,20	0,00
ORDENADOR APPLE-HOSP.CASTELLON-C.V.F.	01/01/2019	2.144,94	2.144,94	0,00
10 MONITOR HP ELITEDISPLAY E223-FISABIO	01/01/2019	1.600,00	1.600,00	0,00
HP Probook 650 G4 Dr. Cordero (Hosp. San Juan)	15/01/2019	848,00	848,00	0,00
HP Probbok 650 G2 Serv. Cardio San Juan	15/01/2019	786,00	786,00	0,00
HP Probook 650 G3 Serv. Cardio San Juan	15/01/2019	790,00	790,00	0,00
ORDENADOR IMAC, MACBOOK-HOSP.SAGUNTO-J.M.P.I	18/01/2019	3.640,49	3.640,49	0,00
IMAC 27/35QC- HOSP.ARNAU DE VILANOVA-J.C.A.B.	31/01/2019	1.835,45	1.835,45	0,00
MBA SFVHXPNRHJ1WK_C.S. El Plá -Elche. Dr. Sanchez	29/01/2019	914,05	914,05	0,00
MBA SC02XNOLVJK7C_C.S. El Plá- Elche. Dr. Sánchez	29/01/2019	1.114,88	1.114,88	0,00
2 ORDENADORES INTEL NUC i3 - FISABIO ELCHE	08/02/2019	1.198,10	1.198,10	0,00
-HP Notebook 250 G6 Intel Core i3-7020U/8GB/256SSD/15.6"	18/02/2019	397,19	397,19	0,00
-Portes				
- Logitech wirwless mouse M185 gris				
ORDENADOR-ATT. PRIMARIA -HOSP. ALZIRA	28/02/2019	245,45	245,45	0,00
PORTATIL-NEUROFISIOLOGIA HOSP.XATIVA-J.M.G.	05/02/2019	1.470,00	1.470,00	0,00
ORD. SURFACE PRO 256Gb 15 (A.NAVARRO_FARMA HGUE)	28/02/2019	908,27	908,27	0,00
APPLE MACBOOK PRO- HOSP.ORIHUELA- J.M.C.R	13/03/2019	1.855,86	1.855,86	0,00
PORTATIL HP- ATENCION PRIMARIA ELDA-A.M.V.	05/03/2019	392,99	392,99	0,00
ORDENADOR COOLPC-NEUMOLOGIA LA PLANA-P.G.S.	31/01/2019	1.205,63	1.205,63	0,00
IMAC 27/3.5QC-HOSP.ARNAU DE VILANOVA-J.M.L.	26/02/2019	1.833,89	1.833,89	0,00
PORTATIL HP-15-DA000NS- HOSP.ORIHUELA- M.I.P.A	24/03/2019	742,98	742,98	0,00
ORDENADOR OKPOS ZED-7-FARMACIA PESET-M.C.M.	01/01/2019	850,00	850,00	0,00
ORDENADOR APPLE IMAC- HOSP. ELDA- J.M.F	08/04/2019	2.933,06	2.933,06	0,00
ORDENADOR HP I3-HOSP RIBERA-S.N.G	28/02/2019	483,45	483,45	0,00
MBAIR 13 PLATA	03/04/2019	1.929,25	1.929,25	0,00
ORDENADOR MBA 13" -AT.PRIMARIA ARNAU-M.D.M.M.	01/01/2019	1.114,88	1.114,88	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



HP PAVILION-HOSP.PESET- DR. A.O.	26/04/2019	774,11	774,11	0,00
ORDENADOR SURFACE BOOK-HOSP. PESET-A.O.	26/04/2019	3.041,24	3.041,24	0,00
ORDENADOR INTEL PENTIUM G5400-HOSP.SAGUNTO-X.C.	22/03/2019	1.081,16	1.081,16	0,00
ORDENADOR AMD Ryzen-SECUENCIACION-BIO CSISP-LL.M.P	15/01/2019	811,37	811,37	0,00
SERVIDOR SERVER NAS, DISCOS DUROS-CSISP-LL.M.P.	28/03/2019	7.134,65	7.134,65	0,00
MONITOR IIYAMA PROLITE - SERV BIOINFORMÁTICA	15/01/2019	121,04	121,04	0,00
ORDENADOR MAC MBAIR13-URGENCIAS RIBERA-L.M.M.	15/05/2019	1.081,45	1.081,45	0,00
ORDENADOR MSI GL63 8RD-NEUMOLOGIA LA PLANA-L.M.S	15/05/2019	781,50	781,50	0,00
ORDENADOR PENTIUM-DIGESTIVO HOSP.SAGUNTO-X..C.R.	09/05/2019	531,16	531,16	0,00
2 ORDENADORES INTEL NUC Core-EECC INNOVACION ELCHE	30/05/2019	1.500,00	1.500,00	0,00
Ordenador HP ENVY13-AH1000NS-HOSP.REQUENA-M.B.C.	10/06/2019	660,33	660,33	0,00
MACBOOK AIR 13" - NEURO HGUE - Dra. NAVARRO CANTÓ	17/06/2019	1.326,93	1.326,93	0,00
EPI-PROCESADOR INTEL NEXT NUC715BNH - ESTADIST ELX	15/06/2019	887,50	887,50	0,00
2 ORDENADORES- SEGURIDAD ALIMENTARIA-V.Y.P.	23/05/2019	1.605,62	1.605,62	0,00
Ordenador Apple MacBook 12-inch dual core	28/05/2019	2.048,00	2.048,00	0,00
TV HISENSE - U. ENFERM. INFECCIOSAS HGUE	12/04/2019	387,60	387,60	0,00
ORDENADOR APPELMRE82Y/A-HOSP GANDIA-J.B.M.M.	04/06/2019	942,15	942,15	0,00
2 ORDENADORES AMD Ryzen-SERV. SALUD-SP	10/09/2019	3.542,94	3.542,94	0,00
MONITOR LG-ENDOCRINOLOGIA ARNAU DE VILANOVA-J.A.G.	09/08/2019	270,21	270,21	0,00
PROYECTOR EPSON EB-L400U- BIBLIOTECA FISABIO SP	10/05/2019	2.186,95	2.186,95	0,00
PORTATIL HP250 G7-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-J.R.D.E.	23/07/2019	445,00	445,00	0,00
8 ORDENADORES BUNDLE HP 705, 3 MONITORES-FISABIO	15/09/2019	6.108,00	6.108,00	0,00
ORDENADOR HP PAVILION-ALERGOLOGIA H.CASTELLON-J.V.	14/09/2019	709,91	709,91	0,00
ORDENAD MACBOOK AIR13-DERMATOLOGIA VILA JOIOSA-F.J	18/10/2019	1.142,74	1.142,74	0,00
Ordenador ACER A315-54-5069-CARDIOLOGIA ARNAU-E.D.	28/10/2019	594,04	594,04	0,00
MONITOR LED LG- CIRUGIA HOSP. ELCHE- A.A.S.	14/10/2019	1.396,69	1.396,69	0,00
2 ORDENADORES ASUS VIVOBOOK - HOSP. ELDA.-V.T.U.	05/11/2019	978,00	978,00	0,00
ORDENADOR MSI PRESTIGE I7- HOSP SAGUNTO- J.M.P.	13/11/2019	2.038,93	2.038,93	0,00
SERVIDOR MACHINE LEARNING-CENT.PRINCIPE FEL-M.I.V.	09/07/2019	35.000,00	35.000,00	0,00
ORDENADOR BUNDLE HP- BOLSA CANCER Y SALUD SP-A.M.B	15/11/2019	873,00	873,00	0,00
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura informática	04/12/2019	40.152,31	20.377,05	19.775,26
FEDER. LRVRAm. Sistema de computación	03/12/2019	225.473,00	114.490,04	110.982,96

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



FEDER. LRVRAm. Elementos de comunicaciones	18/11/2019	14.275,00	7.304,20	6.970,80
FEDER 2019 RVB. 1 ordenador de sobremesa. CHPCs	04/12/2019	15.599,33	7.916,31	7.683,02
ORDENADOR MBA'19 13-I%- DR. SANCHEZ VADILLO	09/12/2019	902,10	902,10	0,00
PORTATIL ASUS F509FB-EJ174Ti7	20/12/2019	619,00	619,00	0,00
SERVIDORES SYNOLOGY SEAGATE- SEG. ALIMENTARIA-SP C	26/11/2019	4.204,67	4.204,67	0,00
ORDENADOR LENOVO IDEAPAD-DERMATOLOGIA ARNAU-E.G.C.	13/11/2019	495,04	495,04	0,00
ORDENADOR IMAC21 4K- REUMATOLOGIA-SAN JUAN-M.P.M.	02/12/2019	1.378,17	1.378,17	0,00
Ordenador MBPRO13 TB GRIS I5 2,4GHZ/8GB	29/10/2019	1.653,46	1.653,46	0,00
Canon LPI. Adaptador multipuerto USB-C A AV D				
APMPO800: MBPRO13 TB GRIS I5 2,4GHZ/8GB/MV962Y/A	25/10/2019	1.653,46	1.653,46	0,00
CANON017: CANON LPI CANON17				
APMAA316: ADAP. MULTIPUERTO USB-C A AV D MJ1K2ZM/A				
ORDENADOR MBPRO13 TB GRIS- CIRUGIA TORAC LA RIBERA	25/10/2019	1.801,51	1.801,51	0,00
ORDENADOR MBAIR13 -URGENCIAS HOSP LA RIBERA	15/05/2019	794,05	794,05	0,00
TV TOSHIBA 49" (ref 148.423.23793)	16/12/2019	329,75	329,75	0,00
ORDENADOR PC LENOVOY HP ELITEDISPLAY-GENOMICA SP-M	15/01/2020	605,00	605,00	0,00
ORDENADOR BUNDLE HP ELITEDESK-GENOMICA SP-PILAR F	15/12/2019	880,00	880,00	0,00
2 ORDENADORES HP SPECTRE- UN HTA HOSP.SAGUNTO-J.M.	20/12/2019	3.409,88	3.409,88	0,00
ORDENADOR APPLE Z0VT-NEFROLOGIA HOSP. XATIVA-F.S.R	16/10/2019	2.461,98	2.461,98	0,00
2 ORDENADORES AMD RYZEN- VACUNAS SP	14/01/2020	1.791,38	1.791,38	0,00
Portátil ASUS X571-ENDOCRINOLOGIA HOSP CASTELLON-M	13/02/2020	949,59	949,59	0,00
SAI SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA SP- LLUCIA M.	23/01/2020	1.590,00	1.590,00	0,00
ORDENADOR HP ELITE-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-J.R.D.	26/02/2020	2.432,16	2.432,16	0,00
2PROCESADOR Y 16MEM SAMSUNG DDR3-GENOMICA Y SALUD-SP	18/02/2020	6.274,30	6.274,30	0,00
MACBOOK AIR-NEUROLOGIA SAN VICENTE DEL RASPEIG-I.M	04/03/2020	1.684,30	1.684,30	0,00
MONITOR LED65" TX-658- DIGESTIVO HOSP ELCHE-M.F.G.	29/02/2020	601,40	601,40	0,00
PORTATIL ASUS UX433FN-NEUROLOGIA HOSP CASTELLON-C.	27/03/2020	1.156,20	1.156,20	0,00
PORTÁTIL ASUS ZENBOOK-NEUROLOGIA H.CASTELLON-C.V.F	27/03/2020	1.243,80	1.243,80	0,00
MACBOOK AIR13-NEUROLOGIA HOSP CASTELLON. C.V.F.	27/03/2020	1.114,88	1.114,88	0,00
WST Asus XeonGold5218- SECUENCIACION-GIUSEPPE	15/04/2020	9.460,12	9.460,12	0,00
4 Portátiles-HP Pro Book 450 G7-MED INTERNA HOSP ORIHUELA	08/04/2020	3.580,92	3.580,92	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



8 DELL PORTATIL INSPIRON - FORMACION SP	22/04/2020	5.912,00	5.912,00	0,00
CABINA DE DISCOS SYNOLOGY SERVIDOR- FISABIO	15/04/2020	5.176,49	5.176,49	0,00
ORDENAD MACBOOK PRO13-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F	19/03/2020	2.076,77	2.076,77	0,00
ORDEN.MSI P65 CREATOR-ENDOCRINOLOGIA ARNAU-GIRBES	05/05/2020	2.026,77	2.026,77	0,00
ORDENADOR MBPRO13 - URGENCIAS LA RIBERA- M. CUENCA	27/03/2020	1.244,29	1.244,29	0,00
MACBOOK PRO13- ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.TRESCOLI	26/03/2020	1.946,13	1.946,13	0,00
ORD.INTEL XEON GOLD 5218 -SECUENCIACION-GUISEPPE	21/05/2020	1.820,18	1.820,18	0,00
EQ.APPLE MAC PRO-MICROBIOLOGIA HOSP ELCHE-GALIANA	16/07/2020	11.222,48	11.222,48	0,00
LENOVO IDEAPAD-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-DOMINGUEZ ESCRIBANO	04/06/2020	990,00	990,00	0,00
ORD.HP600G5+ ELITEDISPLAY-SECUENCIACION SP-LLUCIA	30/04/2020	1.221,00	1.221,00	0,00
ORD.HP600G5+ELITEDISPLAY-GENOMICA, SECUENCIAC. BIOINFORMATICA	15/05/2020	895,00	895,00	0,00
APPLE MACBOOK PRO -REUMATOLOGIA ELCHE-J.A.GONZALEZ	25/06/2020	1.238,84	1.238,84	0,00
2 ORD APPLE MBP E IMAC- SAN VICENTE- GLORIA GONZALEZ	03/07/2020	2.353,80	2.353,80	0,00
ORDENADOR HP PRODESK-PSIQUIATRIA SAN JUAN-LORENA	25/05/2020	944,45	944,45	0,00
ORDENADOR ASUS I7- CARDIOLOGIA ARNAU-JUAN COSIN	06/07/2020	1.256,12	1.256,12	0,00
ORDENADOR HP PAVILION-CALIDAD PESET-CLARA HURTADO	17/03/2020	912,52	912,52	0,00
ORDENADOR DE CALCULO Y TARJETA GPU-SP-MARIAM DE LA IGLESIA	01/07/2020	3.768,60	3.768,60	0,00
CABINA E-SERIES 2800 (E2860)-PRINCIPE FELIP-MARIAM	24/08/2020	26.446,00	26.446,00	0,00
PORTATILES DELL INSPIRON 3793- PROY.TOTS - FISABIO	20/07/2020	4.603,87	4.603,87	0,00
INTEL CORE i7- GENOMICA Y SALUD SP-LEONOR	25/09/2020	2.949,12	2.949,12	0,00
ORDENADOR SF PSIP C353- GENOMICA SP- ALEX MIRA	20/10/2020	714,00	714,00	0,00
ORDENADOR HP600G5+ELITEDISPLAY- GENOMICA SP-ALMA	15/06/2020	1.221,00	1.221,00	0,00
ORD SMALLFACTOR HP-SERV FARMACIA HOSP XATIVA-T.F.S	09/11/2020	1.038,00	1.038,00	0,00
ORDEN MACKBOOKAIR- SERV URGENCIAS LA RIBERA- A.B.	14/11/2020	825,62	825,62	0,00
ORD. DELL INSPIRON-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	30/10/2020	999,18	999,18	0,00
ORD APPLE Mr9U2Y/A-MEDICINA INTERNA GANDIA - J.B.M.	05/11/2020	1.238,84	1.238,84	0,00
ORDENADOR HP ELITE DESK-PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G	29/09/2020	1.529,00	1.529,00	0,00
PORTATIL HP PAVILLION-PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G	29/09/2020	687,00	687,00	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



PORTATIL FUJITSU LB A359 - FISABIO PROY	26/11/2020	740,95	740,95	0,00
MC BOOK PRO- TRAUMATOLOGIA XATIVA- V.C.P.	21/11/2020	1.073,55	1.073,55	0,00
APPLE MXK32Y - PEDIATRIA PESET - ANA PINEDA	17/11/2020	1.233,88	1.233,88	0,00
FEDER 2020. 2 Tarjetas GPU's NVIDIA servidor X800	11/12/2020	15.950,00	6.468,76	9.481,24
PORTATIL HP PAVILION- PSIQUIATRIA SAN JUAN- B.P.G.	26/03/2020	770,45	770,45	0,00
PORTATIL ASUS LAPTOP- MED.INTERNA HOSP VINAROS-S.F	02/01/2021	607,44	607,20	0,24
MACBOOK AIR GOLD-MED INTERNA HOSP SAGUNTO- J.M.P.I.	02/01/2021	1.156,20	1.155,43	0,77
MACBOOK AIR GOLD-MED INTERNA HOSP SAGUNTO- J.M.P.I.	02/01/2021	1.156,20	1.155,43	0,77
MACBOOK PRO GRIS-MED INTERNA HOSP SAGUNTO- J.M.P.I.	02/01/2021	1.197,52	1.196,72	0,80
MACBOOK PRO GRIS-MED INTERNA HOSP SAGUNTO- J.M.P.I.	02/01/2021	1.197,52	1.196,72	0,80
PORTATIL ASUS ZENBOOK - CANCER Y SALUD SP - E.L.S.	02/01/2021	922,31	922,31	0,00
PORTATIL HP 8RW-CIRUGIA TORACICA HOSP RIBERA J.M.G	20/01/2021	660,33	651,78	8,55
ORDENADOR APPLE MBP13 - CARDIOLOGIA ARNAU- J.C.S.	15/01/2021	1.387,60	1.374,13	13,47
ORDEN. MBOOK PRO 13- FARMACIA HOSP LA PLANA- B.M.P	27/01/2021	1.428,92	1.403,15	25,77
ORDENADOR IMAC 21-4K- UCI PESET- MANUEL CERVERA	11/01/2021	1.238,84	1.230,27	8,57
ORDENADOR LENOVO THINKPAD-SECUENCIACION SP- L.I.M.P	10/02/2021	2.660,00	2.582,62	77,38
2 ORDENAD HP PRODESK - AMBIENTE Y SALUD - M.J.L.E	02/01/2021	1.743,80	1.742,60	1,20
2MONITORES EIZO RADIFORCE-RADIOLOGIA PESET- T.R.G.	02/01/2021	3.300,00	3.297,66	2,34
PORTATIL MICROSOFT SURFACE- SERVICIOS FISABIO	02/01/2021	644,00	643,79	0,21
TELEVISOR LED 49"-ONCOLOGIA HOSP ELDA- C.L.I.F.	21/01/2021	701,65	692,04	9,61
ORD ASUS S43JQ-EB-DERMATOLOGIA HOS.VILA JOIOSA-J.M	16/02/2021	660,33	638,48	21,85
PORTATIL DELL XPS-NUTRICION ENDOCR SAN JUAN- J.R.D.	12/02/2021	3.471,75	3.365,74	106,01
PORTATIL HUAWEI- INVESTIGAC. SAN JUAN- D.O.B.	01/03/2021	1.314,05	1.259,48	54,57
ASUS VivoBook Flip 14	24/02/2021	1.350,00	1.297,28	52,72
PortátilPORTATIL ASUS VIVBOOK - HOSP DE ELDA - V.T.U.				
PORTATIL HP19A55- DERMATOLOGIA LA RIBERA- C.O.M	04/02/2021	1.238,84	1.207,90	30,94
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA COMPLETO- FISABIO- J.A.M.M	16/02/2021	2.276,01	2.200,28	75,73
APPLE MACBOOK PRO- NEUROLOGIA HOSP PESET- L.L.P.	19/02/2021	1.634,78	1.577,02	57,76
MACBOOK PRO 13- AT. PRIMARIA HOSP PESET- E.M.B.	03/03/2021	1.767,77	1.691,79	75,98
PORTATIL VOSTRO 3501 I3- GENOMICA SP- LL.M.P	15/02/2021	945,00	914,32	30,68
ORD INTEL CORE i7- ALERGOLOGIA HOSP LA PLANA-	11/02/2021	802,86	779,10	23,76

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



**GENERALITAT
VALENCIANA**



**Fundació
Fisabio**

D.E.				
ORD MSI MODERN-REUMATOLOGIA H.MARINA BAIXA-J.C.R.S	12/03/2021	974,38	926,42	47,96
2ORD LENOVO THINKPAD E15- SECUENCIACION SP-LL.M.P	15/03/2021	1.330,00	1.261,67	68,33
PORT. HP 15S-FQ1143NS- ONCOLOGIA HOSP ELDA-J.A.B.	01/03/2021	660,33	632,96	27,37
ORD. ASUS I7-1165G7- SERV NEUROLOGIA ARNAU-R.S.R.	17/04/2021	903,56	836,27	67,29
PORTATIL DYNABOOK TECRA A30- VACUNAS SP-A.O.S.	16/02/2021	1.265,95	1.223,58	42,37
17 ORDENADORES LENOVO TC M630e-BIOBANCO PESET- J.M	23/03/2021	9.842,36	9.281,89	560,47
PORTATIL LG15-103567/8/256-NEUROLOGIA ARNAU DE VILANOVA- R.S.R.	23/04/2021	619,51	571,05	48,46
ORDENADOR INTEL NUC- OFTALMOLOGIA HOSPITAL PESET	03/05/2021	655,29	599,83	55,46
2 ORD LENOVO M700 TINY-VIRGEN D.LIRIOS ALCOY-V.G.G	17/02/2021	1.488,90	1.438,25	50,65
ORD LENOVO M700 TINY- VIRGEN D.LIRIOS ALCOY - V.G.G	17/02/2021	744,45	719,18	25,27
Logitech Meetup	28/04/2021	1.839,50	1.688,64	150,86
Soporte Meetup				
TV SISTEMA VIDEOCONFERENCIA-LABORATORIOS HOSP PESET				
FEDER 2020: Equipos informáticos	26/02/2021	1.780,97	683,62	1.097,35
PLACA BASE ASUS ROG X399-E- INFORMATICA FISABIO	28/04/2021	371,07	340,64	30,43
ORDENADOR PC ST i7-10700-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	22/04/2021	1.321,90	1.321,90	0,00
PANTALLA HP E24QG4- GENOMICA SP- P.F.	30/04/2021	249,28	228,53	20,75
2 ORDENAD. MSI MP271QP- GENOMICA Y SALUD SP-A.M	09/06/2021	2.207,20	1.963,29	243,91
11 ORDENADORES Y COMPONENTES- FISABIO Y SP	02/06/2021	8.205,89	7.339,92	865,97
PORTATIL ASUS 15.6i5-NEFROLOGIA HOSP SAGUNTO-T.M.M	29/03/2021	901,89	846,81	55,08
ORDENADOR MBPRO13-GENOMICA Y SALUD SP- A.M.S	06/05/2021	1.419,75	1.419,75	0,00
APPLE MAC MINI M1-SERV. NEUROLOGIA ARNAU-R.S.R.	30/06/2021	844,96	739,79	105,17
ORD APPLE MBA 13M1-SERV MICROBIOLOGIA H.ELDA-P.C.R	09/07/2021	933,06	811,34	121,72
ORDENADOR HP ENVY13- CARDIOLOGIA HOSP.ELCHE-M.A.V.	02/08/2021	949,59	810,34	139,25
ORD.LENOVO IDEAPAD-MED INTERNA H.ORIHUELA-A.M.S.L	21/06/2021	536,36	472,47	63,89
SISTEMA ALMACENAMIENTO-SALA SERVIDORES FISABIO-SP	17/06/2021	78.173,00	69.106,97	9.066,03
2 ORDENADORES WORKSTATION- SEC Y BIOINFORMATICA SP	20/09/2021	2.544,08	2.084,70	459,38
ORDENADOR INTEL NUC- OFTALMOLOGIA HOSP. DR. PESET	12/05/2021	675,70	614,37	61,33

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



PORTATIL LG GRAM- REUMATOLOGIA HOSP ELDA-F.S.M.	11/09/2021	991,07	818,46	172,61
ORDENADOR MBA I3-SERV URGENCIAS HOSP. RIBERA- L.M.	25/09/2021	933,06	761,41	171,65
3 PORTATILES ASUS EXPER- DPTO PROYECTOS FISABIO SP	27/09/2021	1.755,00	1.429,50	325,50
PORTATIL MICROSOFT SURF-SERV NEUROLOGIA ARNAU-P.S.	06/10/2021	1.316,04	1.064,71	251,33
DESTRUCTORA DOCUMENTOS-GENOMICA SP- M.P.F.P.	28/09/2021	386,06	251,19	134,87
PORTATIL MSI MODERN- AT. PRIMARIA ORIHUELA-C.G.M	19/10/2021	610,74	488,40	122,34
2 PANTALLAS HP P24Q-SECUENCIAC.Y BIOINFORM SP-G.D.	13/10/2021	406,94	327,28	79,66
4 MEMORIAS RAM 32GB- DESIGUALDADES SALUD SP-P.M.B	15/10/2021	728,00	584,62	143,38
SERVIDOR CALCULO ASUS-DESIGUALDADES SALUD-M.A.M	15/10/2021	7.756,60	7.756,60	0,00
ORDENADOR DE CALCULO- AREA INVESTIG VACUNAS SP-J.D	20/10/2021	968,76	774,21	194,55
PORTATIL HP 2520 G8-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M	15/11/2021	505,00	394,49	110,51
MONITOR SAMSUNG-SECUENCIACION Y BIOINFORM. SP-LL.M	30/11/2021	305,00	235,16	69,84
MBAIR13ORO-SERV INVES Y DOC-URGENCIAS LA RIBER-P.G	19/11/2021	886,67	690,21	196,46
ORD CALCULO CPU AMD RYZEN-AREA CANCER SALUD SP-A.M	20/10/2021	968,76	774,21	194,55
MONITOR Y ORDENADOR CORE I7-GENOMICA Y SALUD-L.S.B	14/12/2021	1.172,64	1.172,64	0,00
ORDENADOR INTEL COREI3- SECUENCIACION- S.C.R.	18/09/2021	698,10	572,82	125,28
ORD MICROSOFT SURF-CARDIOLOGIA H.VEGA BAJA-J.L.B.	23/10/2021	2.750,25	2.192,68	557,57
ORDENADOR MACBOOK PRO 13"-AREA DE VACUNAS SP-J.D.D	02/11/2021	1.926,11	1.522,33	403,78
EQUIPO VIDEOCONFERENCIA SSD WD- ESTRCUTURA ELCHE	25/11/2021	1.771,90	1.371,82	400,08
2 ORDENADORES INTEL CORE i7-GENOM Y SALUD SP-F.G.C.	02/12/2021	3.241,13	3.241,13	0,00
Portátil Lenovo IDEAPAD S300 i5 Servicio montaje Windows 10 pro Raton logitech Disco duro externo 1tb Toshiba	23/12/2021	717,35	541,84	175,51
ORD APPLE MACBOOK- AT.PRIMARIA GANDIA-M.R.E.S	21/01/2022	1.227,00	1.227,00	0,00
EQ. SECUENCI GEFORCE RTX-GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C	10/01/2022	11.160,46	11.160,46	0,00
ORD. APPLE IMAC M1- NEUROLOGIA HOSP PESET-L.L.P.	07/01/2022	1.577,92	1.176,85	401,07
EQ. INTEL i7-11700K-SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M.P	18/01/2022	1.558,17	1.150,14	408,03

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



ORDENADOR INTEL I3- AREA DE CANCER SP- A.M.B.	02/01/2022	568,93	426,35	142,58
ORDENADOR INTEL I3- AMBIENTE Y SALUD SP-LL.G.S.	02/01/2022	568,93	426,35	142,58
ORDENADOR INTEL I3- ENFERMEDADES RARAS- B.A.	02/01/2022	568,93	426,35	142,58
ORDENADOR INTEL I3- AREA VACUNAS SP- V.A.G.	02/01/2022	568,92	426,35	142,57
ORDENADOR INTEL I3- SERVICIOS EN SALUD SP- A.G.	02/01/2022	568,92	426,35	142,57
2 ORDENADORES INTEL I3- AMBIENTE Y SALUD SP-M.J.L	04/02/2022	1.103,14	799,80	303,34
PC CLON B560M I5-10400F-PEDIATRIA HOSP ALCOY-P.E.T	14/02/2022	1.341,97	1.341,97	0,00
ORDENADOR DELL AIO-MED INTERNA LA RIBERA-A.A.E.	02/01/2022	1.280,99	959,96	321,03
PANTALLA TV-GINECOLOGIA H.FRANCESC BORJA GANDIA-J.V.C.	07/03/2022	1.260,31	887,70	372,61
4 ORDENADORES INTEL I3-FISABIO SERVICIOS CENTRALES	11/03/2022	2.087,27	1.463,84	623,43
ORD. AIO HP PAVILION- REUMATOLOGIA SAN JUAN-M.P.M	25/02/2022	1.193,51	847,73	345,78
PORTAT HP PROBOOK Y MONITOR-PSIQUIATRIA SAN JUAN-L.G.F.	10/03/2022	1.224,45	859,68	364,77
ORDENADORES DELL Y 3 MONITORES-SECUENCIACION-LL.	11/04/2022	1.881,00	1.278,97	602,03
ORDENADOR CORE I7 -GENOMICA Y SALUD SP- A.M.S.	28/03/2022	1.209,13	1.209,13	0,00
2 PORTATILES PSIQUIATRIA H. SAN JUAN- B.P.G.	11/04/2022	2.163,57	1.470,74	692,83
PROYECTOR HDMI- BIOINFO Y SECUENCIACION SP-LL.M.P	15/05/2022	444,00	291,71	152,29
PC PARA CITOMETRO-LAB ENDOCRINOLOGIA PESET-M.B.R.	25/03/2022	3.467,95	2.398,71	1.069,24
EQUIPO INTEL - GENOMICA Y SALUD SP- A.M.O.	20/04/2022	1.220,00	1.220,00	0,00
MONITOR ASUS-PERS PROY HOSP LLUIS ALCANYIS XATIVA	15/04/2022	110,00	74,48	35,52
MONITOR ASUS-PERS PROY H. COM. FRANCESC DE BORJA	15/04/2022	110,00	74,48	35,52
MONITOR HP M27FW-PERSONAL FISABIO SSCC	15/04/2022	190,00	128,67	61,33
PORT MSI MODERN-DERMATOLOGIA H.VILAJIOISA-F.J.M.D.	26/05/2022	1.601,65	1.040,02	561,63
MONITOR ASUS- ESTADISTICA SSCC FISABIO	30/04/2022	121,00	80,72	40,28
PORTATIL HP PAVILION-DERMATOLOGIA PESET-A.M.P.	16/06/2022	1.264,33	802,52	461,81
EQUIPO DE GRABACION- COMUNICACION SSCC-M.M.N.	17/05/2022	1.429,00	1.429,00	0,00
PORTATIL GAMING ACER-REUMATOLOGIA H.VILAJIOISA-J.C	09/06/2022	495,04	316,44	178,60
EQUIPO WORSTATION Z4- ENDOCRINOLOGIA PESET-C.B.M.	29/04/2022	3.993,00	2.664,85	1.328,15
2 SERVIDORES INTEL SERVER-SECUENCIACION SP-LL.M.P.	14/06/2022	41.243,90	26.235,74	15.008,16
PORTATIL MCBOK PRO- PEDIATRIA PESET- M.T.G.	28/04/2022	2.613,00	1.745,70	867,30
ORD EQ CLONICO M-ATX NOX-SERVICIOS EN SALUD-G.S.G.	30/04/2022	1.255,00	837,67	417,33
3 ORDENADORES INTEL - AREA ECONOMICA FISABIO SSCC	10/05/2022	3.014,96	1.991,00	1.023,96

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



9PCS INTEL CORE I3 Y 11 MONITORES LG- FISABIO SSCC	16/05/2022	4.849,88	3.182,79	1.667,09
2 MONITORES PHILIPS 21.5- TOTS FISABIO SERV CENTRA	24/05/2022	217,52	141,48	76,04
ORD. HP ELITEDESK-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M	29/06/2022	1.186,50	742,42	444,08
PORTATIL INTERCORE i5- SSCC FISABIO-P.F.	20/07/2022	587,00	359,18	227,82
ORD PORTATIL HP14S-REUMATOLOGIA HOSP. ELCHE-J.A.G.	14/09/2022	585,95	336,23	249,72
PORTATIL ASUS F415EA- NEUMOLOGIA HOSP PESET-E.M.M.	20/09/2022	466,28	265,37	200,91
PORTATIL HP PROBOOK- NEUMOLOGIA HOSP PESET-E.M.M.	15/09/2022	799,00	457,80	341,20
2 ORD.LENOVO THINK- FARMACIA HOSP DE ELDA-M.A.T.B	31/03/2022	1.700,00	1.170,04	529,96
2 PORTATILES LENOVO-COMUNICACION FISABIO-M.M.N.	15/09/2022	2.260,00	1.294,71	965,29
DISCO DURO SEAGATE EXT-GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	26/07/2022	1.169,68	1.169,68	0,00
PROCESADOR INTEL XENON- GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	01/09/2022	1.424,85	1.424,85	0,00
PORTATIL ASUS-GINECOLOGIA HOSP GANDIA- J.V.C.M	28/09/2022	830,00	467,99	362,01
ORDENADOR MBAIR 13-NEUMOLOGIA HOSP SAGUNTO-M.C.P.	30/09/2022	1.130,38	636,63	493,75
Suministro de Portátil HP250 G8	11/07/2022	839,00	518,52	320,48
2 EQ.HP ELITE DESK-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M.	14/10/2022	2.373,00	1.313,49	1.059,51
5 ORDENADORES+COMP- SSCC Y SP FISABIO	21/09/2022	2.995,87	1.703,79	1.292,08
ORDENADOR HP OMEN- CARDIOLOGIA HOSP ALCOI-C.I.CH.	04/11/2022	2.409,17	1.298,17	1.111,00
ORDENADOR HP VICTUS- NEUROLOGIA HGU ELDA-V.M.M.	20/10/2022	1.035,49	568,74	466,75
7 ORDENADORES+ COMPONENTES- SCC FISABIO	15/06/2022	3.878,00	2.464,05	1.413,95
ORDENADOR+2 PORTATILES-ENDOCRINOLOG SAN JUAN-J.R.D	15/09/2022	6.626,25	3.796,35	2.829,90
Adquisición de 14 monitores	18/11/2022	2.656,22	1.405,58	1.250,64
PORTATIL OMEN- ONCOLOGIA HOSP SAN JUAN-M.N.D.F.	15/10/2022	1.114,88	616,30	498,58
ORDENADOR MACBOOK- FARMACIA HGU ELDA - M.C.P.	06/05/2022	1.917,77	1.271,70	646,07
ORD MACBOOK AIR- AT. PRIMARIA SAN JUAN- S.C.G.	14/11/2022	1.023,90	544,61	479,29
MONITOR LG-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA SP-LL.M.	15/11/2022	189,00	100,45	88,55
PORTATIL LENOVO-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R.	10/11/2022	692,45	370,35	322,10
ORDENADOR PI7- NEUROLOGIA HOSP ARNAU- R.S.R.	15/11/2022	909,07	482,95	426,12
PORTATIL HP-DIGESTIVO HOSPITAL DE SAGUNTO-X.C.	20/10/2022	1.976,86	1.085,75	891,11
ORD MACBOOK PRO-NEUROLOGIA HGUC- A.B.B.	31/08/2022	4.141,67	2.418,72	1.722,95
ORDENADOR DE SOBREMESA-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.S.	11/11/2022	1.019,83	1.019,83	0,00
REACT COVID-19 2022:Ordenador portátil y component	02/11/2022	1.310,83	708,23	602,60

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



REACT COVID-19 2022: Equipos informáticos SSCC	16/11/2022	15.784,46	8.374,44	7.410,02
Material informático.	31/10/2022	10.601,06	5.749,72	4.851,34
ESTACIONES DE TRABAJO HP Z2- INV TECN INFORM-M.D.V	12/05/2022	9.000,00	5.931,25	3.068,75
REACT COVID-19 2022: Cabina de almacenamiento SP	15/11/2022	13.790,83	7.326,45	6.464,38
REACT COVID-19 2022: Estación de trabajo SP	15/11/2022	18.031,39	9.579,05	8.452,34
REACT COVID-19 2022: Workstation y pantalla 32" SP	15/11/2022	11.213,84	5.957,35	5.256,49
REACT COVID-19 2022: Servidor cálculo MacPRO Elche	15/11/2022	21.789,08	11.575,45	10.213,63
REACT COVID-19 2022: Estación de trabajo IMAC Elche	15/11/2022	1.578,27	838,50	739,77
REACT COVID-19 2022: Servidor de computación SP	15/11/2022	21.046,59	11.181,05	9.865,54
REACT COVID-19 2022: Equipos informáticos San Juan	18/11/2022	71.813,52	38.001,44	33.812,08
REACT COVID-19 2022: Pulseras de actividad Elche	18/11/2022	5.902,95	3.123,70	2.779,25
REACT COVID-19 2022: Tablet de seguimiento Elche	18/11/2022	3.011,71	1.593,58	1.418,13
REACT COVID-19 2022: 12 Ordenadores de sobremesa SP	18/11/2022	13.296,82	7.036,26	6.260,56
EQUIPO INFORMATICO- NEUROLOGIA HOSP XATIVA-F.J.M.G	25/01/2022	1.200,00	879,98	320,02
DISCO DURO INTERNO- AREA DE VACUNAS SP- J.D.D.	15/11/2022	223,00	118,50	104,50
IMPRESORA 3D TUMAKER- UMCOAP H.G.CASTELLON-A.L.L.A.	07/12/2022	5.995,00	3.097,44	2.897,56
ORDENADOR MBAir 13- CIRUGIA TORACICA LA RIBERA-J.G	11/01/2022	919,14	683,05	236,09
ORDENADOR MSI17-MEDICINA INTERNA LA RIBERA-E.R.D.	10/02/2022	1.404,88	1.012,82	392,06
ORD. APPLE IMAC-CARDIOLOGIA HOSP ARNAU-J.C.S.	01/02/2022	1.077,69	785,75	291,94
ORDENADOR LG GRAM-REUMATOLOGIA HOSP ELCHE- J.V.T.B	08/11/2022	1.014,05	543,65	470,40
ORDENADOR MSI CUB15-DERMATOLOGIA H.VILA JOIOSA-F.J	20/01/2022	466,12	343,37	122,75
ORDENADOR INTEL I3- DS ELCHE- M.T.A.R.	05/04/2022	514,69	352,04	162,65
logitech stereo headset H1551	08/02/2022	393,40	284,20	109,20
monitor philps V line 241V8L-00 23.8 pul f 4 uds				
Fellowes soporte elevador para el portátil 3 uds				
portes				
cámara logitech webcam C310 graba 1280x720 4 uds				
cherry dc2000 keyboard kc1000 mouse 3 uds				
adaptador natec multi				
- Microsoft Surface Pro Keyboard para Pro8	23/01/2023	597,55	289,63	307,92
- Elevador para portátil Easy Riser plegable negro				
- Adaptadore USB-C Macho a USB Hembra				
- Dimm DDR4 2666MHZ 16GB				

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



- Monitor Nilox 27", VA LED, HDMI DP,VGA Regulable				
PORTATIL LGI7-ALERGOLOGIA HOSPITAL LA PLANA-F.D.E.	23/02/2023	1.553,62	717,54	836,08
ORDENADOR HP PAVILION- ONCOLOGIA SAN JUAN-N.D.F.	17/11/2022	733,67	366,72	366,95
SERV NAS SYNOLOGY- INFORMATICA SSCC FISABIO	02/03/2023	5.312,90	2.431,50	2.881,40
EQ. INFORMATICO- ENFERMEDADES RARAS SP-E.O.Z.LL.	10/02/2023	815,00	815,00	0,00
2 MONITORES VIEWSONIC- SERV. SALUD SP- G.S.G.	18/04/2023	190,00	80,76	109,24
ORDENADOR + COMPONENTES- AREA GENOMICA SP-L.S.B.	18/04/2023	1.110,00	706,44	403,56
MONITORES ASUS VA24-SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M.P.	26/04/2023	202,92	85,16	117,76
ORD. ASUS ZENBOOK- REUMATOLOGIA HOSP ELDA-R.M.D.	02/05/2023	810,00	336,96	473,04
2 ORDENADORES ASUS- PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G.	24/04/2023	1.650,26	694,50	955,76
ORDENADOR ASUS-AT PRIMARIA CS BURRIANA-G.A.N.	12/05/2023	701,67	287,09	414,58
TV SMART- NEUMOLOGIA HOSPITAL LA PLANA- P.G.S.	30/05/2023	1.065,00	422,35	642,65
MACBOOK+2MONITORES- GENOMICA Y SALUD SP-C.U.M.	04/07/2023	2.397,00	893,80	1.503,20
2 PORTATILES ASUS- NEFROLOGIA PESET- A.S.C.	04/07/2023	1.200,00	447,41	752,59
PC SOBREMESA+MONITOR- SECUENCIACION SP-LL.M.P.	07/07/2023	735,00	272,51	462,49
ORDENADOR ASUS ZENBOOK- NEUROLOGIA HOSP ELCHE-M.A.	07/07/2023	781,00	289,55	491,45
PORTATIL HP 470- ALERGOLOGIA HOSP VEGA BAJA-I.M.F.	07/07/2023	927,00	343,63	583,37
ORD HP ELITE+MONITOR- INVESTIG H. ELCHE-M.C.D.R.	07/07/2023	2.150,00	2.150,00	0,00
TABLET IPAD PRO- NEUMOLOGIA HOSP. LA PLANA-P.G.S.	07/07/2023	1.560,00	578,42	981,58
APPLE MACBOOK- ANESTESIOLOGIA HOSP. REQUENA- A.R.L	25/08/2023	1.085,29	366,26	719,03
Apple Macbook Air M2 chip with 8-core and 10-core GPU, 512GB, Space Grey	25/08/2023	1.105,38	373,10	732,28
SERVIDOR DE CALCULO- VACUNAS SP- A.O.S.	31/10/2023	17.160,00	17.160,00	0,00
MONITOR- SERV PEDIATRIA HOSPITAL PESET- A.I.P.C.	02/12/2023	138,18	37,46	100,72
ORDENADOR MBA- CARDIOLOGIA HOSP ARNAU- J.C.S.	02/12/2023	1.236,36	334,06	902,30
ORDENADOR+COMP DELL-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M	30/11/2023	724,00	196,54	527,46
MACBOOK APPLE- PEDIATRIA HOSP ELCHE- J.P.R.	30/11/2023	2.192,34	595,23	1.597,11
PORTATIL LENOVO - AREA GENOMICA Y SALUD SP-A.CH.O	30/11/2023	835,46	233,94	601,52
MONITOR 27 PULGADAS- SSCC FISABIO	20/12/2023	230,00	59,24	170,76

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



ORDENADOR - PSIQUIATRIA HOSP SAN JUAN- L.G.F.	15/12/2023	661,20	173,08	488,12
SERVIDOR DE CALCULO-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.S.	10/01/2024	28.647,03	28.647,03	0,00
ORD APPLE IMAC- NEUMOLOGIA HOSP DE LA PLANA-P.G.S.	30/01/2024	1.329,00	305,51	1.023,49
PORTATIL LENOVO-REUMATOLOGIA HOSP VEGA BAJA- A.J.A	30/01/2024	615,00	141,34	473,66
PORTATIL MACBOOK AIR- ONCOLOGIA HOSP.ELDA-J.A.B.R.	12/02/2024	1.262,81	278,06	984,75
4 PORTATILES ASUS- ENFERMEDADES RARAS SP-O.E.Z.	05/03/2024	2.276,00	1.422,50	853,50
MONITOR TV- HEMATOLOGIA HOSP PESET- M.J.S.LL.	20/03/2024	990,60	193,35	797,25
PROYECTOR VIEWSONIC-REUMATOLOGIA HOSP SAGUNTO-M.A.	16/05/2024	315,00	49,22	265,78
EQ INFORMATICOS-UN MIXTA IMAGEN BIOMED P FELIPE-M.D.V.	25/04/2024	6.978,32	1.187,29	5.791,03
SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA SUMMER SCHOOL.	07/06/2024	4.284,00	604,04	3.679,96
ORD. APPLE MACBOOK PRO- OFTALMOLOGIA ARNAU-E.L.S.	05/07/2024	3.855,91	471,33	3.384,58
8 DISCOS DUROS WD GOLD - SSCC FISABIO	15/06/2024	2.360,00	319,62	2.040,38
ORDENADOR ASUS- ANESTESIOLOGIA HOSP REQUENA-A.R.D.	21/06/2024	1.000,00	131,19	868,81
ORD PAVILION+MONITOR-ALERGOLOGIA HOSP LA PLANA-F.D.E.L.	02/07/2024	1.756,00	218,28	1.537,72
ORDENADOR ASUS-CARDIOLOGIA HOSP TORREVIEJA-E.R.C.I	04/07/2024	1.120,29	137,76	982,53
ORDENADOR ASUS- NEUROLOGIA HOSP ELCHE-E.A.F.A.	04/07/2024	1.008,89	124,00	884,89
EQ INFORMATICO APPLE MAC-NEUMOLOGIA LA RIBERA-E.N.	05/07/2024	2.550,00	311,62	2.238,38
EQ INFORMATICO I5-SECUENCIACION Y BIOINFOR-LL.M.P.	05/07/2024	2.508,61	306,54	2.202,07
2 PORTATILES ACER- RADIOLOGIA H.VILAJIOISA-N.P.E.	14/08/2024	1.250,00	118,95	1.131,05
2PORTATIL CONVERTIBLE HP-ANESTESIOLOGIA H.ELDA- C.	13/08/2024	3.750,00	359,28	3.390,72
GAFAS REALIDAD VIRTUAL-PSICOLOGIA SAN JUAN-J.J.M.	13/11/2024	4.066,08	813,22	3.252,86
ART_SD-I-2024-03 v2 SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MICROINFORMÁTICA PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DE SALUD Y AREAS DE FISABIO – MARZO 2024. PARTIDA 5 - Macbook Air 13.6" 2560 x 1664 M2 Pro 8c/10c/16c 16 Gb 256 Gb SSD	05/07/2024	1.144,57	139,79	1.004,78
CONJUNTO DE INMOVILIZADO DE PESET	01/12/2009	185.208,40	185.208,40	0,00
NEVERA GARCIA VENDRELL	29/12/2011	329,66	329,66	0,00
ESTUFA VACIOTEM IZASA FAC 9102358701	17/06/2011	3.818,10	3.818,10	0,00
ULTRATERMOSTAT IZASA FAC 9102358701	17/06/2011	1.612,07	1.612,07	0,00
BOMBA DE VACIO IZASA FAC 9102358701	30/09/2011	554,60	554,60	0,00
AMPLIFICADOR DE POTENCIA LASER	26/11/2011	11.111,78	11.111,78	0,00
IMEX SALUD. GENERADOR LASER 30 W	26/11/2011	16.666,00	16.666,00	0,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



**GENERALITAT
VALENCIANA**



**Fundació
Fisabio**

FUSION FX5-826 WL/SUPERBRIGHT. BROMATOS, FIS ANTONIO HERNANDEZ	22/12/2011	15.250,00	15.250,00	0,00
ASPIRADOR HUMOS PLUMSAFE WHISPER TURBO	04/05/2012	10.185,19	10.185,19	0,00
ACUPULSE 40 W	04/05/2012	45.370,37	45.370,37	0,00
ECOGRAFO MYLAB 25	04/05/2012	8.500,00	8.500,00	0,00
Destructora de papel	31/03/2011	50,80	50,80	0,00
Flash cámara fotos	31/05/2011	772,06	772,06	0,00
Libros 2012, vídeos CEU y ventana Ambiente y Salud	02/07/2014	6.538,68	6.538,68	0,00
COOXIMETRO MICRO+SMOKERLYZER+KIT CALIBRACION+MONITOR+CARRO. NEUMO ORIHUELA	18/02/2015	3.326,67	3.280,16	46,51
Cámara de vigilancia laboratorio P2+CSISP	05/06/2015	247,55	236,59	10,96
HP PV DV7-6B10SS - ORDENADOR	03/02/2012	668,64	668,64	0,00
APPLE MD318Y/A/17-2670QM/4/50	05/03/2012	1.253,30	1.253,30	0,00
HP PV DV6-6B13ES WIN-7 CORE-I7-2670QM/8	03/04/2012	830,34	830,34	0,00
IPAD WIFI 32 GB - IPAD SMART COVER	21/05/2012	630,00	630,00	0,00
ORDENADOR 1155 CORE I3 3220 - HGUE	27/12/2012	857,11	857,11	0,00
SOBREMESA HP PAVILION P6-2305ES - HGUE	27/12/2012	742,98	742,98	0,00
INSTALACIONES DESPACHOS FARMACIA HGUE	31/12/2012	2.109,83	2.109,83	0,00
TAQUILLAS METALICAS. ANALISIS CLINICOS PESET	27/09/2016	588,24	485,58	102,66
ANDAMIO ALTREX RS TOWER-LAB SEGURIDAD P3 SP-X.L.L.	21/07/2021	298,00	102,48	195,52
2 REPOSAPIES ENFERMED RARAS SP Y 1 REPOSAPIES CIPF	30/09/2021	46,29	15,22	31,07
TOTALES		18.781.559,88	12.497.543,61	6.284.016,27

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Detalle de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPOSITO BBVA FOM 6 MESES	200.000,00
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2027 FI	500.514,00
ARCANO EARTH II, FCR A5	142.008,18
CARTERA ASSET PLUS	22.114.463,65
DEPÓSITO PLAZO CAJAMAR 20240205142450	2.000.000,00
TOTAL	24.956.985,83

Listado de los Usuarios de la actividad propia al cierre del ejercicio 2024:

CONCEPTO	IMPORTE
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	363,00
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOPMENT SPAIN SL	116.855,42
FUNDACION PETHEMA	8.349,00
ROCHE FARMA S.A.	18.427,20
SANOFI AVENTIS S.A	3.509,00
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A	744.845,96
AMGEN S.A	16.619,35
JANSSEN-CILAG S.A	4.840,00
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA S. A.	45.770,67
ADKNOMA HEALTH RESEARCH S.L	13.552,00
BRISTOL-MYERS SQUIBB S. A.	9.680,00
FUNDACION GRUPO ESPAÑOL DEL CANCER MAMA "GEICAM"	38.341,05
PFIZER S.L.U.	950,00
FORTREA INC	1.519,24
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A.	4.712,61
MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS	726,00
BAYER HISPANIA, S.L.U.	12.538,09
GRUPO SOLTI	1.552,82
EVIDENZE HEALTH ESPAÑA S.L.U.	29.043,63
MEDICA SCIENTIA INNOVATION RESEARCH, S.L.	134.007,50
PHARMA.RESEARCH ASSOC.ESPAÑA, S.A.U ,	3.335,60
ICON CLINICAL RESEARCH LIMITED (IE 8201978R)	-288,10
SYNEOS HEALTH UK LIMITED (INC RESEARCH UK LIMITED)	15.321,29
SERMES PLANIFICACION SL ,	-605,00
INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES S.L. ,	363,00
REGISTRAT MAPI ,	-223,20
FUNDACION DE OFTALMOLOGIA MEDICA DE LA C.V.	-190,00
MICROVIABLE THERAPEUTICS	11.116,03
ANCILIA BIOSCIENCES, INC.	25,00
ELYPTA AB	350,00
KINETIC PERFORMANCE S.L.	1.210,00
ROCHE FINANCE LTD	-840,80

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



**GENERALITAT
VALENCIANA**



SKYLAB AKTIENGESELLSCHAFT	11.687,50
ALUMIS INC	500,00
UNIVERSITY COLLEGE LONDON (UCL)	1.206,53
WHOLOMICS GMBH	1.192,66
JAZZ PHARMACEUTICALS, INC	2.600,00
CHEMICAL IBÉRICA PRODUCTOS VETERINARIOS, S.L.	1.522,18
CROMOS PHARMA IRELAND LIMITED	2.100,00
AKERO THERAPEUTICS, INC	5.152,00
FUNDACIÓN AZTI	6.737,28
ONENA MEDICINES S.L.	1.381,44
ORACLE IBERICA, S.R.L	4.840,00
SAS ADISSEO FRANCE	2.857,50
UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA, S. L. U.	1.210,00
UNIVERSIDADE DE TRÁS-OS-MONTES E ALTO DOURO	1.329,40
CELLEX THERAPEUTICS, INC	2.100,00
ROXALL Medicina España, S.A.	1.815,00
AINIA ,	400,70
RESPIRA. FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN. SEPAR	1.210,00
CELGENE INTERNATIONAL SARL. ,	500,00
DAIICHI-SANKYO ESPAÑA S. A. U.	5.702,13
GLAXOSMITHKLINE RESEARCH AND DEVELOPMENT LTD.	2.100,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID-C.M.U. LUIS VIV	8.922,50
GILEAD SCIENCES, S.L. ,	45.123,32
BIOCLEVER 2005 SL ,	14.278,00
JULIUS CLINICAL RESEARCH ,	11.809,00
ICON CLINICAL RESEARCH, LTD (IE8201978R)	3.587,15
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A. ,	1.815,00
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A.	-21.460,48
ABBVIE SPAIN, S. L. U.	605,00
UNIVERSITY OF CALIFORNIA	161,65
CONSEJO SUPERIOR DE INVEST.CIENTIFICAS ,	17.929,86
CLINICAL FINANCIAL SERVICES, LLC	-22.219,70
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA H.U. VALL D'HEBRON	484,00
INSTITUT RECERCA I TECNO. AGROALIMENTARIES (IRTA)	74,17
INVENTIV HEALTH CLINICAL UK LTD	986,00
Regeneron Pharmaceuticals	1.698,60
INSTITUTE PASTEUR	398,40
Colgate-Palmolive Company	9.782,00
UNIVERSITAT JAUME I	541,32
Parexel International (IRL)	2.507,00
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U.	-1.590,84
SABARTECH SL	2.334,33
Universidad Complutense de Madrid	2.749,73
Trialance SCCL	3.327,50
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA	6.002,81
CONSIGLIO NAZIONALE DELLE RICERCHE (IAMC-CNR)	5.131,40

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



**GENERALITAT
VALENCIANA**



**Fundació
Fisabio**

IQVIA RDS SPAIN S.L.	20.819,93
MEDPACE CLINICAL RESEARCH, LLC	19.660,40
LEO Pharma A/S	6.154,00
Darwin Bioprospecting Excellence, SL	142,30
CELGENE RESEARCH, S. L.	712,24
LEON RESEARCH S.L.	8.494,20
RESEARCH ORGANISATION (KC) LTD	73.579,00
BIOPROJECT PHARMA	2.100,00
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOP. INVEST. SERV. LLC	36.321,50
CLS BEHRING GMBH	3.086,42
GREENPHIRE INC	-342,20
Universidad de Huelva	16.522,31
WEILL MEDICAL COLLEGE OF CORNELL UNIVERSITY	1.000,00
CHINOOK THERAPEUTICS U.S., INC.	500,00
NTC OPHTHALMICS IBERICA, S. L.	12.100,00
BEIGENE LTD	488,00
Grupo MaBiosis S.A. de C.V.	-54,00
GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS, S. A.	166.782,04
VACCINE MONITORING COLLABORATION FOR EUROPE VAC4EU	16.105,00
ALX ONCOLOGY INC	6.479,12
ARAVIVE INC.	325,84
AVEO PHARMACEUTICALS, INC	4.922,68
EXELIXIS, INC.	129,15
HORIZON THERAPEUTICS IRELAND DAC	6.664,50
TESARO BIO NETHERLANDS B.V.	1.470,00
GLAXOSMITHKLINE IHC LIMITED	-363,00
IPREMOM PREGNANCY HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. L.	3.630,00
HOH HEALTH SL	484,00
SUEZ SMART ENVIRONMENTAL SOLUTIONS SPAIN, S.L.	35,01
NOVOCURE GMBH	1.000,00
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL EMBALAJE, TRANSPORTE Y L	1.183,02
MODERNA BIOTECH SPAIN S.L.U.	3.630,00
VIIV HEALTHCARE, S. L.	1.815,00
PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOCIATES GMBH	-500,00
TAKEDA DEVELOPMENT CENTRE EUROPE, LTD.	4.200,00
Cientes facturas pendientes de emitir	629.835,44
Cliente de dudoso cobro	605,00
oftalmologia vist	20.431,45
COMPANY FOR SOFTWARE AND	35.814,01
Merck Sharp&Dohme de España	363,00
ROCHE FARMA	6.400,00
NOVARTIS (DONACIONES Y CONVENIOS)	1.237,50
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	-0,01
FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA	46.000,00
CHIESI	9.750,00
ABBVIE	15.000,00

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



**GENERALITAT
VALENCIANA**



**Fundació
Fisabio**

GILEAD SCIENCES S.L.	0,50
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	0,01
JANSSEN-CILAG, S.A.	15.000,00
DEUDORES PRIVADOS ASISTENCIA OFTALMOLOGICA	-2.765,00
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	15.000,00
ASS FONDATION DE FRANCE	44.000,00
GETECCU	3.000,00
ESRA EUROPE	128,94
FUNDACION ICAR	345,00
IGNASI LLODRA CANET	2,55
FUNDACION PRIVADA PREVENT	8.000,00
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA PERE VIRGILI	44.707,60
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA RODILLA (SEROD)	3.750,00
FUNDACIÓN EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL	8.499,00
UNIVERSITAT DE VALENCIA ,	-17,10
SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUMOLOGAI (SVN)	1.500,00
NESTLE ESPAÑA S.A.	13.000,00
CAIXABANK, S.A.	248,05
FUNDACION BANCAJA, FUNDACION DE LA COMUNITAT VALEN	11.000,00
WORLD HEALTH ORGANIZATION - OMS	3.434,93
FUNDACION INVEST BIOMEDICA HOSP CLINICO SAN CARLOS	13.367,58
FUNDACIO CLINIC PER LA RECERCA BIOMEDICA	9.528,00
FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (FEMI)	8.977,50
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍ	4.000,28
GV DEUDORA CONVENIO VALENCIA	0,20
GV DEUDORA CONVENIO CASTELLON	39.943,60
GV DEUDORA CONVENIO ALICANTE	6.398,72
HOSPITAL RIBERA SALUT II UTE DEUDOR CON	7.295,00
HOSPITAL MARINA SALUT. DENIA	-0,04
HOSPITAL TORREVIEJA SALUD UTE	30,00
HOSPITAL PROVINCIAL CASTELLON	7.890,00
HOSPITAL MANISES	-3.750,00
DETERIORO CREDITO CSD	-35.814,01
deterioro oftalmologia vist	-20.431,45
deterioro COMPANY FOR SOFTWARE AND	-35.814,01
DETERIORO NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	-321,00
DETERIORO KENDLE CLINICAL DEVELOPMENT SERVICE	-928,00
TOTAL	2.742.818,10

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024



Relación de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	IMPORTE
anticipos finiquito v. rodenas	780,41
Remuneraciones pendientes de pago	1.354,70
H.P. Deudor por Iva a Devolver	4.444,45
INSTITUTO CARLOS III	3.341.861,57
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	2.248.651,73
MINECO	67.583,88
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	660.996,47
MECD (Mº Educación, Cultura y Deporte)	8.669,60
IVZ	954,46
FECYT	129.000,54
European Commission - DG Research	5.215.444,25
European Commission – Chafea	38,88
European Commission - DG Environment	15.514,20
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA	-31.188,01
European Commission / Commission Europeennes	13.835,90
European Commission - DG SANCO	114.655,34
European Commission Research Executive Agency REA	2.547.762,06
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	1.119.121,70
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	996.308,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	379.135,27
EUROPEAN COMMISSION - DG JUSTICE AND CONSUMERS	56.326,36
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	17.029,94
MINISTERIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIG	450.804,93
GV CONSELLERIA DE AGRICULTURA	264.793,76
DARWIN EU Coordination Centre	20.000,00
GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	649.327,94
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	26.667,08
H.P.iva soportado al 21%	8,97
H.P. Pagos y Retenc. a Cuenta	21.848,39
TOTAL	18.341.732,77

Relación de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	IMPORTE
Fianza arrendamiento Local	1.200,00
TOTAL	1.200,00

Los gastos anticipados al cierre del ejercicio 2024 asciende a la cantidad de 80,00 euros.

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2024**



La relación del efectivo y otros activos líquidos al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Caja	914,76
Caja moneda extranjera	61,51
CAJA FOM EDIF FOM	733,34
C/C CAJAMAR (-0018) FOM	570.570,22
C/C BBVA (-7473) FOM	448.550,28
CORRIENTE BANKIA PRIVADA (5533)	42.543,34
CUENTA TRASPASO ESCISIÓN FOM	-1.000,00
TOTALES	1.062.373,45

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER
ECONOMICO-FINANCIERO **DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA
INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA** POR SU PERTENENCIA AL SECTOR PUBLICO INSTRUMENTAL
DE LA GENERALITAT VALENCIANA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024



La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana en cumplimiento del artículo 134.3 de la ley 1/2015 de 6 de febrero de Hacienda Pública, del Sector Público instrumental y de Subvenciones, debe emitir un informe en el que se detalle las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de pertenecer al sector público, si bien a nivel autonómico no ha sido regulado el contenido del referido informe, se elabora el mismo en base la normativa estatal recogida en la orden EHA 614/2009 de 3 de marzo por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 129.3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, siguiendo las indicaciones de la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El referido informe debe contener la siguiente información:

1. Información de carácter presupuestario.
2. Información relativa a la ejecución de los contratos programa previstos en el artículo 68 de la Ley General Presupuestaria y su grado de cumplimiento.
3. Información relativa al cumplimiento de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.
4. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.
5. Información sobre garantías recibidas o concedidas a otras entidades del sector público estatal.
6. Información sobre personal.
7. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.
8. Otra información.



1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO.

En este epígrafe del Informe se debe detallar y desglosar, cuando así aplica a La Fundación Fisabio información relativa a los programas de actuación plurianual, liquidación del presupuesto de explotación y capital de 2024 y datos regionalizados del importe de los pagos por actuaciones de inversión.

1.1. Información relativa al programa de actuación plurianual.

Fisabio no informa actualmente, porque no le es de aplicación sobre la base normativa de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat Valenciana, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones, sobre programas de actuación plurianuales. La Entidad suministra información presupuestaria compuesta por:

Balance
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Presupuesto de Ingresos y Gastos.
Memoria de Actuaciones.

1.2. Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

Se informa del presupuesto para el ejercicio 2024 de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana, que se encuentra compilado en el de la Generalitat Valenciana, así como la ejecución del mismo y las desviaciones producidas.



Fundación:	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION SANITARIA Y BIOEMEDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA			TOTAL PRESUPUESTADO			TOTAL EJECUTADO
Código:	10_00085	NIF:	G98073760	AÑO			2022
DESCRIPCION		PRESUPUESTO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE EJECUTADO	DESVIACION ABSOLUTA	%REALIZADO SOBRE EL PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Gastos por ayudas y otros		62.524,94€	- €	305.286,32 €	242.761,38 €	388%	
a) Ayudas monetarias		62.524,94€	- €	305.286,32 €	242.761,38 €	388%	Se ha ejecutado un proyecto internacional, además de la ejecución de dos tres proyectos Rio Ortega.
b) Ayudas no monetarias		- €	- €		- €		
d)Reintegro de ayudas y asignaciones		- €	- €		- €		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €		- €		
Aprovisionamientos		2.228.690,00 €	- €	1.399.178,55 €	- 829.511,06 €	-37%	Esta anualidad los proyectos concedidos han priorizado otras partidas de servicios sobre los aprovisionamientos
Gastos de personal		13.911.360,00€	608.640,00 €	14.344.977,22 €	-175.022,78€	-1%	El total ejecutado ha sido prácticamente lo presupuestado tras la solicitud de ampliación de presupuesto todo debido a la concesión entre otros de un nuevo proyecto cuya concesión para la ejecución en 2024 ascendía a 1.561.662,75€.
Otros gastos de la actividad		2..150.780,39€	820.530,00 €	4.332.936,94 €	1.361.626,55€	63%	Esta anualidad los proyectos concedidos han priorizado otras partidas de prestaciones de servicios y otros gastos sobre los aprovisionamientos.



Amortización del Inmovilizado	2.071.457,92 €	- €	1.483.502,06 €	-587.955,86 €	-28%	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €		- €		
Gastos financieros	67.477,08 €	- €	11.027,87 €	56.449,66€	-84%	Los gastos financieros han descendido tras el cambio en la estrategia de inversión.
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €		- €		
Diferencias de cambio	- €	- €	524,14 €	524,14€		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	161.963,87€	161.963,87€		
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €		
Subtotal gastos	20.492.289,94€	1.429.170,00€	22.039.396,97 €	11.937,03€	1%	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	100.000,00€		264.814,96€	164.814,96€	165%	Se ha concedido más proyectos con concesión en las partidas de inmovilizado.
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €		
Cancelación deuda no comercial	143.912,00€	- €	143.912,00 €	0,00 €	0%	
		- €		- €		
Subtotal inversiones	243.912,00€	- €	408.726,96€	164.814.96 €	68%	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.736.201,94€	1.429.170,00 €	22.448.123,93 €	282.751,99€	1%	.

1.3. Información regionalizada del importe de pagos por actuaciones de inversión real.

El detalle de inversiones aprobadas y pagadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de regionalizadas han sido las siguientes:

MILES DE EUROS

CODIGO DE COMUNIDAD Y PROVINCIA	COMUNIDADES Y PROVINCIA	INVERSION TOTAL APROBADA	INVERSION REAL EFECTUADA PAGADA EN 2022
09.03	COMUNIDAD VALENCIANA		
09.12	ALICANTE	10	57,82
09.46	CASTELLON	10	3,08
	VALENCIA	80	204,65
09.00	Total Comunidad Valenciana	100	264,82
00.01	TOTAL GENERAL	100	264,82

El desglose, entre otras, de las inversiones regionalizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

1. Investigación en Salud Pública
 - 1.1. CM 2023/2/600. Sistema de Extracción Asistida por Microondas (MAE) con control de temperatura por infrarrojo. Seguridad Alimentaria.
 - 1.2. EXP-2023-14
 - 1.2.1. Servidor de cálculo para análisis de genoma y microbioma. Genómica y Salud.
 - 1.3. EXP 2023-19
 - 1.3.1. Servidor de cálculo para el área de investigación en servicios de salud.
 - 1.4. CM 110. Thermo Scientific tde ult freezer -86°C, 815 litros. Biobanco.
 - 1.5. CM 1453. Incubador astec sca 165 drs: 165 l, sensor de co2 por ir Agitado. Genómica y Salud.
2. Unidad de Gestión Hospital Dr. Peset
 - 2.1. CM 91. Centrífuga refrigerada Frontier. Endocrinología.
- 2.2. CM 431. Infrico - ultracongelador -86º ult50086 (525 litros). Unidad de Investigación.
3. Investigación en Cardiología
 - 3.1. CM 2023/2/611. Transductor sectorial lumifyu S4-1. Hospital de Sant Joan d'Alacant.
 - 3.2. CM 424. V Scan air general electric healthcare. Hospital Dr. Peset.
4. Investigación en Neumología
 - 4.1. CM 672. Poligrafo respiratorio simplicado. Proyecto METASLEEP.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO.

No aplica.

3. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRA NORMATIVA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

Información relativa al cumplimiento de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 00093

AÑO: 2024

Poder adjudicador ☒ Sí ☐ No

3.1. Contratos sujetos a regulación armonizada

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL
Abierto	3	453.880,00 €
Restringido *	1	192.000,00 €
Negociado	0	- €
Diálogo competitivo	0	- €

(*) Es un contrato basado en el Acuerdo Marco 1/24cc (Agencia de Viajes)

3.2. Contratos no sujetos a regulación armonizada

PROCEDIMIENTO (1)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	3	342.580,00 €	3
Abierto simplificado	9	155.334,00	9
Restringido	19	88.941,00 €	19

(*) Tanto contratos basados como contratos específicos

- (1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.
- (2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.
- (3) La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad. Los importes se expresarán con el IVA Incluido, refiriéndose al valor de licitación de los contratos.

Abierto. Se ha facilitado la concurrencia en dichos expedientes. Se han publicado los anuncios y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el DOUE, en su caso, concediéndose un periodo suficiente para presentar ofertas. Todo el proceso de selección se ha realizado a través de la Plataforma, con publicidad de todos los actos y resoluciones generadas.

Abierto simplificado. Se ha facilitado la concurrencia en dichos expedientes. Se han publicado los anuncios y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, concediéndose un periodo suficiente para presentar ofertas. Todo el proceso de selección se ha realizado a través de la Plataforma, con publicidad de todos los actos y resoluciones generadas, con las particularidades que para la tramitación de este tipo de procedimiento prevé la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Restringido. Se han licitado por este procedimiento por ser contratos derivados de ACUERDOS MARCO con uno o varios adjudicatarios. Cuando había varios adjudicatarios se ha realizado el proceso de selección solicitándoles ofertas vinculantes. Cuando solo había un adjudicatario se ha suscrito con el mismo el correspondiente contrato.

4. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL.

ANEXO IV

Información sobre personal

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FUNDACION FISABIO
CODIGO DE LA ENTIDAD: 00093

AÑO: 2024

4.1. Descripción de los sistemas empleados para la selección del personal.

DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
Sistemas con convocatoria pública	Sistemas sin convocatoria pública
Es el sistema mayormente utilizado por la Fundación para la contratación de personal (*)	Personal que se ha tenido que contratar con contratos inferiores a 90 días para cubrir necesidades temporales según el procedimiento interno de la fundación.

(*) Convocatoria pública: Según lo establecido en la Ley de Fundaciones, el PNT de contratación de la Fundación, y resto de normas que regulan la provisión y selección de Fundaciones privadas pertenecientes al Sector Público. Los contratados pueden provenir de convocatorias públicas de otras entidades, fundamentalmente entes públicos financiadores de ayudas a la investigación.

5. INFORMACION SOBRE GARANTIAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.

No procede.

6. INFORMACION SOBRE PERSONAL.

Evolución en los tres últimos ejercicios de los sueldos y salarios, la plantilla media y el sueldo medio de personal:

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACION	AÑO N	TASA DE VARIACION
	2022	2023	$\frac{((n-1)-(n-2))}{(n-2)} * 100$	2024	$\frac{((n)-(n-1))}{(n-1)} * 100$
(1) Sueldos y salarios	13.438.923,73 €	11.766.508,53 €	-12,44	10.840.272,24 €	-7,87



(2) Plantilla media total:	764	658	-13,87	440	-33,13
Hombres	261	211	-19,16	122	-42,18
* Temporales	231	152	-34,20	40	-73,68
* Fijos	30	59	96,67	82	38,98
Mujeres	503	447	-11,13	318	-28,86
* Temporales	387	269	-30,49	94	-65,06
* Fijos	116	178	53,45	224	25,84
(1) / (2) Sueldo medio de personal	17.590,21 €	17.882,23 €	1,66	24.636,98 €	37,77

6.1. Normas o acuerdos del órgano de gobierno que determinan incrementos salariales y origen de las modificaciones en los sueldos y salarios respecto al ejercicio anterior.

El 28.08.2024 entró en vigor el Convenio colectivo de las fundaciones públicas e institutos de investigación sanitaria de la Comunitat Valenciana cuyos efectos retributivos fueron desde el 01.01.2024. Este convenio supuso unas condiciones nuevas según la normativa establecida en el propio convenio publicado en el DOGV con núm. 9924/28.08/2024, según el acuerdo de 16 de julio de 2024, del Consell, relativa a la equiparación de las condiciones retributivas del personal investigador del sector público instrumental sanitario, en aplicación del Decreto ley 3/2024, de 20 de marzo, del Consell.

No obstante, se cumplimenta el cuadro con lo siguiente:

CONCEPTO	NORMA O ACUERDO DEL ORGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO	IMPORTE
Total percepciones salariales con incremento de convenio	Entrada en vigor del convenio colectivo el 28.08.2024, las cifras hacen referencia a salarios a 01.01.2024	
(+) ALTAS	200	2.380.195,17€
* Temporales	78	733.808,43€



* Fijos	122	1.646.386,74€
(-) BAJAS	178	3.550.804,29€
* Temporales	138	2.954.116,88€
* Fijos	40	596.687,41€
<u>(+/-) Revisiones individuales</u>	-	
* Con cambio de categoría	-	
* Sin cambio de categoría	-	
<u>(+/-) OTROS</u>		-926.236,29€
(=) Variación del concepto de sueldos y salariales		

6.2. Altas.

ALTAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	44	118	162
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	9	29	38*
Total altas del ejercicio	53	147	200

* Personal que se ha tenido que contratar con contratos inferiores a 90 días y/o personal que se ha tenido que contratar por habersele concedido ayuda pública competitiva nominativa.

6.4. Bajas e indemnizaciones.

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de bajas en el ejercicio	52	126	178
con derecho a indemnización	19	35	54
sin derecho a indemnización	32	91	124

CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número.....	3
Importe.....	13.746,97€
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número.....	3
Importe.....	4.888,84€
Importe medio de indemnizaciones	1.773,73€
Importe de la indemnización más alta	5.519,08€

7 INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.

La obligación de crear una Comisión de Auditoría y control que se contempla en el artículo 180 punto 3 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas no es aplicable a las Entidades de Derecho Público de las Comunidades Autónomas.

El Decreto Ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional, en su preámbulo dice que es necesario adoptar cuantas medidas puedan contribuir, directa o indirectamente, al control del gasto público y a configurar un sector público eficaz y eficiente. La finalidad del decreto es sentar las bases para la mejora de la gestión del sector público instrumental en

materia de régimen económico-presupuestario, de control interno, de contratación, de endeudamiento y de recursos humanos.

En el Capítulo III, Régimen de control, en su artículo 9, Auditoría Interna, dice que, bien a iniciativa del ente, o bien cuando su tipo de actividad, volumen de operaciones o cualquier otro motivo justificado así lo aconsejen, y las personas titulares de las consellerias competentes en materia de economía y hacienda así lo acuerden de forma conjunta, el ente contará con un auditor, que tendrá por objeto:

- I. La medida y evaluación de la eficacia de los controles internos.
- II. Verificará el buen funcionamiento de los sistemas y de los procedimientos de ejecución del presupuesto.
- III. Verificará el adecuado equilibrio y correspondencia entre gastos e ingresos.
- IV. Emitirá informes y propuestas de mejora para:
 - a. Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, utilizados para la toma de decisiones.
 - b. Mejorar los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una mayor eficacia y eficiencia de la explotación.
 - c. Asegurar el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos y normativa que afecten al ente.

Corresponde también al auditor interno, realizar el seguimiento de la aplicación de las medidas correctoras de las incidencias detectadas en los trabajos de auditoría externa y del grado de cumplimiento de las instrucciones de obligado cumplimiento emanadas del órgano, departamento o entidad competente. El auditor interno, informará al órgano de gobierno, pudiendo asistir a sus reuniones con voz pero sin voto.

Posteriormente, la ley 1/2013, de 21 de mayo, de la Generalitat, de Medias de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, en su disposición adicional 10ª exige la inclusión de un auditor interno con las funciones y requisitos establecidos en el Decreto Ley 1/2011 y dice que el auditor interno, ejercerá sus funciones con independencia en el seno del ente, informando al Consejo de Administración, sin perjuicio de su dependencia funcional de la Corporación Pública Empresarial Valenciana, creada por la ley 9/2011, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

A 31 de diciembre de 2.024, no existe la figura del auditor interno en la Fundación Fisabio.

En Valencia a 31 de marzo de 2025

Directora Gerente
Maria Luisa Caparrós Redondo

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL
CODIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES
E INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DE FISABIO**

La elaboración del informe anual de cumplimiento del código de conducta se soporta en los siguientes puntos:

- La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO) en cumplimiento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, dispone, en su artículo 14.2, que: *“2. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.”*
- De igual forma, en el Código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales de FISABIO, aprobado por el Patronato en reunión del 13 de diciembre de 2018 y revisado por el mismo el 13 de diciembre de 2022, se establece en el punto 6 de Transparencia Informativa que: *“1. El Patronato de la Fundación Fisabio, a propuesta del responsable de la ejecución de las ordenes de inversión, aprobará un informe anual de seguimiento del grado de cumplimiento de este Código de Conducta, ...”*
- Además, el Código de Conducta aprobado establece, en su artículo 4, una serie de principios rectores para la selección y gestión de las inversiones temporales destacando los siguientes:
 - Principio de seguridad.
 - Principio de liquidez.
 - Principio de rentabilidad.
 - Principio de diversificación.
 - Principio de no especulación, etc.

La media de la volatilidad (nivel de riesgo) de la cartera de inversiones de Fisabio a 31 de diciembre de 2024, es de 2,91%.

La rentabilidad media al cierre de 2024 ha sido de 4,52%. Ascendiendo las inversiones a un total de 22.756 miles de euros, de los cuales 22.114 miles de euros corresponden a renta fija u solo un 3'82% de las inversiones corresponden a renta variable.

Destacar que para realizar inversiones diversificadas se tomó la decisión de no invertir más de un 1,6% de la cartera total en productos con riesgo. Estableciéndose según lo indicado anteriormente en el 0,57% al 31 de diciembre de 2024.

La estrategia de inversión en renta fija, garantizando el patrimonio de la fundación, así como la evolución de los mercados ha permitido una apreciación del total de las inversiones en 2024 de 894 mil euros.

En especial se señala que se ha tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistema de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Valencia a 31 de marzo de 2025.

Directora Gerente
D^a. Maria Luisa Caparrós Redondo



D. Marciano Gómez Gómez, en calidad de President de la Fundació per al Foment de la Investigació Sanitària i Biomèdica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), y D. Alvaro Cuadrado González, en calidad de Secretario de FISABIO, declaran bajo su responsabilidad que las cuentas anuales de la citada Fundación, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 y constituidas por la Cuenta de Resultados, Balance, Memoria Económica, abarcan las hojas número 1 a 119, la Memoria de Actividades Fundacionales, que abarca las hojas número 120 a 264, el inventario de elementos patrimoniales que abarcan las hojas numero 265 a 330, el informe sobre cumplimiento de obligaciones de carácter económico-financiero que abarcan las hojas 331 a 343, y el informe anual relativo al cumplimiento del código de conducta sobre inversiones financieras temporales, que abarcan las hojas numero 344 a 345.

Fueron formuladas en fecha 31 de marzo de 2.024 por D. Marisa Caparrós Redondo, Directora Gerente de Fisabio.

Y para que conste a todos los efectos oportunos se firma la siguiente declaración en Valencia a 27 de junio de 2.025.

PRESIDENTE

D. MARCIANO GÓMEZ GÓMEZ

SECRETARIA

ANA M^a PEIRO PEIRO